

ISSN 2322-9381

TRASHUMANTE

REVISTA AMERICANA DE HISTORIA SOCIAL



16 Julio - Diciembre 2020
Precios: [COP] \$15 000
[MXN] \$75 [USD] \$5

***Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 16, julio-diciembre de 2020**

Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa [México] y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia [Colombia].

Comité Editorial: Fernando Javier Remedi, Universidad Católica de Córdoba [Argentina], Maria Letícia Corrêa, Universidade do Estado do Rio de Janeiro [Brasil], Gregorio Saldarriaga Escobar, Universidad de Antioquia [Colombia], Sebastián Gómez González, Universidad de Antioquia [Colombia], Susie S. Porter, University of Utah [Estados Unidos], María Dolores Lorenzo, Universidad Nacional Autónoma de México [México], Mario Barbosa Cruz, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa [México].

Comité Científico: Beatriz Inés Moreyra de Alba, Universidad Nacional de Córdoba [Argentina], Silvia Cristina Mallo, Universidad Nacional de la Plata [Argentina], Célia Cristina da Silva Tavares, Universidade do Estado do Rio de Janeiro [Brasil], Mario Garcés Durán, Universidad de Santiago de Chile [Chile], Catalina Reyes Cárdenas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín [Colombia], Mauricio Archila Neira, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá [Colombia], José Antonio Piqueras Arenas, Universitat Jaume I [España], Mary Roldán, Hunter College of The City University of New York [Estados Unidos], Allen Grieco, Villa I Tatti [Italia], Antonio Ibarra, Universidad Nacional Autónoma de México [México], Carlos Illades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa [México], Pedro Cardim, Universidade Nova de Lisboa [Portugal].

Directores: Mario Barbosa Cruz y Gregorio Saldarriaga

Asistencia Editorial: Elizabeth Balladares Gómez, Kelly López Roldán, Efraín Navarro Granados y Cristina Sánchez Parra

Auxiliar administrativo: María Camila Vélez Mejía

Edición de textos: Boris Alexander Caballero Escorcía

Diseño editorial: Masif Asuntos de Diseño, Dirección de Arte y Diseño Gráfico www.ilovemasif.com

Diagramación: Carolina Velásquez Valencia, Imprenta Universidad de Antioquia, Medellín [Colombia]

Imagen de portada: Jan van der Straet, "Ferdinandes Magalanes Lusitanus" (grabado: 21,6 x 28,7 cm), Amberes, ca. 1580-1590. Biblioteca Nacional de España, Madrid, PID: bdh0000201824.

Impresión: Imprenta Universidad de Antioquia, Medellín [Colombia]

Servicios Gráficos SM, Ciudad de México [México]

Distribución: Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

Páginas del número: 238 • **Formato:** 17 cm x 24 cm • **Tiraje:** 400 • **Periodicidad:** semestral

ISSN: 2322-9381 [versión impresa] 2322-9675 [versión electrónica]

DOI: 10.17533/udea.trahs

Indexación: *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* se encuentra indexada en Publindex-Colciencias [categoría A2], Latindex 2.0, CLASE, Ulrich's Web, Dialnet, REDIB, DOAJ, Redalyc, ERIH PLUS, Emerging Sources Citation Index [ESCI], Scopus y Scimago Journal & Country Rank [Q3].

© Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

Ciudad de México [México], Av. Vasco de Quiroga 4871. Col. Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. C.P.: 05348. Tel. [52-55] 5814 6540

© Universidad de Antioquia

Medellín [Colombia], calle 67 núm. 53-108, Ciudad Universitaria, Bloque 14, Oficina 204. Tel. [57-4] 2198778

Correos electrónicos: revistatrashumante@udea.edu.co; trashumante.mx@gmail.com

Sitio web: www.revistatrashumante.com / www.revistatrashumante.udea.edu.co [Open Journal Systems]

Se autoriza la reproducción sin ánimo de lucro de los materiales citando la fuente.

Precios: [COP] \$15 000 [MXN] \$75 [USD] \$5

Esta revista contó con el aporte del Fondo de apoyo para la publicación de revistas especializadas de la Universidad de Antioquia y del Departamento de Humanidades de la UAM Cuajimalpa.

CONTENIDO

5 Presentación

Ana Díaz Serrano y Gibran Bautista y Lugo

Investigación

Número temático: “América y otros mundos. Itinerarios particulares y vínculos globales en la Edad Moderna [siglos XVI-XVIII]”

10 Mandingueiros negros no mundo atlântico moderno

Daniela Buono Calainho

34 De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero

Mauricio Onetto Pavez y Andrés Vélez Posada

58 Cuatro historias de migración veracruzana. Desertores y retornados en la fragata holandesa Agata Galera [1747]

Alejandro Salamanca Rodríguez

82 Los agentes de santa Rosa de Santa María. Gestores, divulgadores y devotos de la santa indiana en el Viejo y el Nuevo Mundo, siglo XVII

Ybeth Arias Cuba

Tema abierto

104 La trayectoria política de Toribio Montes en América, 1804-1818

Daniel Gutiérrez Ardila

124 Paisaje en tránsito. La capital de Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XX

Francisco Javier Delgado Aguilar

148 El “común” y su “vana filosofía”. Formación de sistemas de conocimiento alternos en el virreinato de la Nueva Granada

Jaime Andrés Peralta Agudelo

170 Guías de forasteros en la cultura de las formas impresas. Hispanoamérica [1761-1893]

Lina Cuellar Wills

192 **Wilhelm Vallentin en Argentina (1904-1905): proyectos de colonización entre actores locales y una trayectoria global**

Gastón Alejandro Olivera

Reseñas

216 **Aline Helg. *¡Nunca más esclavos! Una historia comparada de los esclavos que se liberaron en las Américas*. Bogotá: Banco de la República / Fondo de Cultura Económica, 2018.**

Edgardo Pérez Morales

220 **Eliades Acosta Matos. *Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2017.**

Óscar Gallo

225 **Política editorial**

Presentación

En las últimas décadas la historiografía ha intentado concretar enfoques transnacionales, asumiendo que la comprensión de los procesos históricos requiere de una amplitud de miras incompatible con las demarcaciones geográficas, cronológicas y temáticas administradas desde esquemas nacionales. Asimismo, la complejidad en la construcción y exploración de nuevos objetos de conocimiento histórico ha conllevado la necesidad de ampliar las formas de estudiar el pasado. Por una parte, resulta necesario trascender los compartimentos estancos en que la historiografía especializó la disciplina durante el siglo XX. Fenómenos como la circulación de personas, de objetos, de saberes y valores imbrican aspectos sociales, políticos, culturales, económicos que no pueden soslayarse siempre que se busque comprender los fenómenos en su integridad. Por otra parte, las herramientas de la historia y su método de trabajo solo pueden alcanzar mayores cotas de análisis y reflexión si se emplean en diálogo con otros lenguajes, otras disciplinas.

La propuesta de este *dossier*, presentada a *Trashumante* después de ser debatida en uno de los simposios del 56° Congreso Internacional de Americanistas (Universidad de Salamanca, julio de 2018), se focaliza en la circulación de personas que convirtió al continente americano en el espacio catalizador de un mundo globalizado a partir del siglo XVI. Nuestro objetivo es doble: por un lado, indagar en cómo las experiencias personales se insertaron (si lo hicieron) en las dinámicas globalizadoras de su tiempo, tomando como marco de referencia las relaciones trasatlánticas propiciadas por la conquista de América; y, por otro lado, pensar cómo estudiar la movilidad en la Edad Moderna sin caer en lugares comunes formulados desde análisis de etapas más recientes.

Circulación ha sido una de las palabras claves del pensamiento contemporáneo, potenciada en la década de 1990, debido al contexto sobrevenido tras la caída del muro de Berlín y a la habilitación del espacio Schengen, dos acontecimientos que suscitaron una nueva forma de entender la movilidad. La idea de desfragmentación del mundo (del mundo-Europa) y una consecuente libertad de movimientos promovieron los análisis en torno a la amplificación y la aceleración de las conexiones planetarias

(los 90 son también la década de internet). Desde los estudios sobre la Edad Moderna la idea de circulación ofreció una herramienta para explicar la expansión europea más allá de la empresa de conquista como un proceso violento y extractivo, una explicación insuficiente a la luz de realidades mostradas por la documentación y también por los paisajes humanos y culturales del presente. De este modo, se ha convertido en uno de los ejes estructurantes de los estudios sobre las monarquías ibéricas.¹ Iniciando el siglo XXI, la movilidad articuló la historia trasatlántica, con dos obras fundamentales: *Transatlantic Ties in the Spanish Empire* (2000), de Ida Altman, y *Une ville entre deux mondes* (2006), de Gregorio Salinero. Con sus diferencias metodológicas, ambos autores analizaron las prácticas y las experiencias de la emigración tanto en los lugares de origen como en los de destinos, evidenciando el efecto de la movilidad tanto en quien se mueve como en quien permanece. Estos planteamientos, en la línea de los desarrollados por aquellas mismas fechas por otros autores, como A. J. R. Russell-Wood y Jean-Paul Zúñiga,² viraron los tradicionales estudios sobre movimientos migratorios entre Europa y América (muy abundantes y estadísticos en las décadas precedentes) hacia un replanteamiento de las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo. La idea de movilidad sustituyó a la de migración y generó un efecto multiplicador, al introducir el factor de bidireccionalidad (viajes de ida y vuelta) y, sobre todo, nuevos elementos en movimiento: personas, objetos y todo el universo mental y emocional asociados a unas y a otros.³

Por lo general, estas investigaciones han basado sus conclusiones en la experiencia de determinados grupos, atendiendo a éxitos y fracasos colectivos. En este *dossier*, sin embargo, hemos querido poner el foco sobre las trayectorias particulares, identificadas como jeroglíficos condensadores de los elementos caracterizadores de una época a partir de los derroteros abiertos por los trabajos de Carlo Ginzburg, Giovanni Levi y Natalie Zemon Davis y más tarde potenciados por Simona Cerutti y Jean Frédéric Schaub, por mencionar referentes sustantivos. Una historiografía consolidada que podemos definir “de aventureros y viajeros” había esbozado algunos lineamientos en torno a la experiencia de encuentro con los nuevos mundos, pero no ha sido hasta los últimos años cuando se ha puesto atención a la diversidad de sujetos y direcciones que comportaron las itinerancias de

1. Óscar Mazín, *Una ventana al mundo hispánico. Ensayo bibliográfico* (México: El Colegio de México, 2006) 27-36.
2. A. J. R. Russell-Wood, *A World on the Move. The Portuguese in Africa, Asia, and America, 1415-1808* (New York: St. Martin's Press, 1992); Jean-Paul Zúñiga, *Espagnols d'Outre-Mer. Émigration, métissage, et reproduction sociale à Santiago de Chili, au 17e siècle* (Paris: École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2002).
3. Serge Gruzinski, *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation* (Paris: Éditions de La Martinière, 2004).

los siglos XVI al XVIII desde perspectivas multidisciplinarias.⁴ Como lo ha señalado José Carlos de la Puente Luna, “un movimiento sin precedentes de personas, bienes e ideas a través del Atlántico marcó el comienzo de la era moderna. Los viajeros de ultramar, en particular, tejieron las redes de los primeros imperios europeos modernos”.⁵ Más allá de los oficiales reales, agentes mercantiles, navegantes, militares, misioneros y esclavos, una gran diversidad de personas cruzaba las aguas de los océanos y hacía del movimiento el signo del desarrollo mercantil, de la expansión y conservación de las monarquías ibéricas y sus dominios multicontinentales, así como de la transmisión de prácticas y saberes, que producían a escala local unos referentes culturales globales, teniendo a América como espacio conector del mundo.

La experiencia de Juan Ladrillero devela como el descubrimiento de los pasajes-mundo determinó la relevancia geopolítica de América dentro del mapamundi hispánico, al tratarse de espacios que habilitaron la movilidad planetaria y acrecentaron las posibilidades de expansión y dominio planetario. Fray Antonio González de Acuña es solo un exponente de los muchos que participaron en el proceso de canonización de la criolla limeña Isabel Flores de Oliva, que unió los contextos peruanos con los madrileños y romanos, mientras que su culto como Santa Rosa de Lima, pronto extendido por las cuatro partes del mundo conocidas a través de fiestas y representaciones artísticas, explica los mecanismos de cohesión de la Monarquía Hispánica. Las historias de Joseph Francisco Pereira y Luiz de Lima como vendedores de amuletos protectores (mediatizadas por el relato inquisitorial) ilustran la transferencia de ideas mágico-religiosas desde África a América y Europa y, con ella, los contactos entre grupos sociales historiográficamente separados por su racialización. Finalmente, Antonio Cordero, Juan Ricce, Thomas Villanueva y “don Francisco” recorrieron juntos la ruta oceánica que unía España con sus enclaves caribeños, formando parte de la tripulación de una fragata holandesa dedicada al tráfico trasatlántico ilegal y convertida durante la travesía en un espacio de socialización multinacional.

Los casos desarrollados en los artículos son ejemplos claros de la dirección de las investigaciones más recientes sobre la movilidad intercontinental durante la Edad Moderna. Destaca el interés por sujetos cuyas historias demuestran la habitualidad de lo desconocido, lo sobrenatural y lo ilegal

-
4. Algunas obras colectivas recientes que problematizan este enfoque son “Novohispanos en la Monarquía Hispánica” (*dossier*), *Historia Mexicana* 61.3 (2012); Cátia Antunes y Amélia Polónia, eds., *Beyond Empires: Global, Self-Organizing, Cross-Imperial Networks, 1500-1800* (Leiden / Boston: Brill, 2016); Jaime Valenzuela Márquez, ed., *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)* (Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile / RIL Editores / Red Columnaria, 2017); Silvia Tieffemberg, ed., *Pensar América desde sus colonias. Textos e imágenes de América colonial* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2019).
 5. José Carlos de la Puente Luna, *Andean Cosmopolitans. Seeking Justice and Reward at the Spanish Royal Court* (Austin: University of Texas Press, 2018) 5. Traducción de los autores.

para sociedades en las que la normatividad y la ortodoxia eran solo puntos de referencia. La movilidad planetaria puso en contacto culturas que habían permanecido ajenas entre sí, sincronizadas a partir de ese momento a través de intercambios diversos, en los que se representaba el mundo en movimiento. La lectura individual o conjunta de estos artículos contribuirá a evaluar el carácter circulatorio de los siglos XVI-XVIII y a comprender la historia de América desde su posición como un vector de movilidad multi-direccional —por mar y por tierra, intercontinental (Europa-África-Asia) e intracontinental (Caribe, virreinos, los bordes)—, consecuentemente, del proceso de mundialización que define al tiempo moderno.

Gibran Bautista y Lugo*
Universidad Nacional Autónoma de México

Ana Díaz Serrano**
Universidad de Murcia

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a01

* Esta propuesta se inscribe en el marco del proyecto PAPIIT-UNAM IN 403-720, “Iberoamérica global: personas, saberes y cosas de las Indias Occidentales en el mundo. Siglos XVI-XVIII”.

** Esta propuesta forma parte de las líneas desarrolladas por el proyecto I+D+i Jóvenes Investigadores HAR2015-74322 JIN (AEI/FEDER/UE): “Hombres de Dios al servicio del rey. Mediación, discursos y prácticas políticas en la Edad Moderna (Nueva España, siglos XVI-XVII)”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad / Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España).



Jan van der Straet, "Ferdinandus Magalanes Lusitanus" (grabado: 21,6 x 28,7 cm), Amberes, ca. 1580-1590. Biblioteca Nacional de España, Madrid, PID: bdh0000201824.

Mandingueiros negros no mundo atlântico moderno

Resumo: O presente artigo visa analisar uma importante dimensão no contexto dos vínculos globais do mundo moderno: a circulação de crenças e práticas mágico-religiosas promovidas por africanos e afrodescendentes, fossem estes escravos ou livres, da África, Portugal e o Brasil. Do conjunto dessas crenças, privilegiamos o uso de amuletos protetores, ou sacos de mandinga, para demonstrar o alcance dessa circulação. A documentação que usamos na pesquisa são os processos sofridos por africanos e afrodescendentes acusados de feitiçaria e pacto demoníaco por parte do tribunal inquisitorial português.

Palavras-chave: inquisição, africanos, amuletos.

“Mandingueiros” negros en el mundo atlántico moderno

Resumen: En este artículo se pretende analizar una dimensión importante en el contexto de las relaciones globales del mundo moderno: el movimiento de las creencias y prácticas mágico-religiosas promovidas por africanos y afrodescendientes, sean esclavos o libres, de África, Portugal y Brasil. Del conjunto de estas creencias, privilegiamos el uso de amuletos protectores, o bolsas de mandinga, para demostrar el alcance de esta circulación. La documentación que utilizamos en la investigación son los procesos que sufren los africanos y los descendientes de africanos acusados de brujería y pactos demoníacos por el tribunal inquisitorial portugués.

Palabras clave: inquisición, africanos, amuletos.

Black “mandingueiros” in the modern Atlantic world

Abstract: This article analyzes a central aspect of global relations in the modern world: the circulation of magical-religious beliefs and practices promoted by Africans and Afro-descendants, whether enslaved or free, between Africa, Portugal and Brazil. Starting from a wide range of practices, we focus on the use of protective amulets, or mandinga bags to illustrate the scope of this circulation. The main source of our research is documentation derived from judicial proceedings involving the prosecution of Africans and Afro-descendants accused of witchcraft and demonic pact by the Portuguese inquisitorial court.

Keywords: inquisition, africans, amulets.

Cómo citar este artículo: Daniela Buono Calainho, “Mandingueiros negros no mundo atlântico moderno”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 10-32.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a02

Fecha de recepción: 29 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 2 de abril de 2020



Daniela Buono Calainho: Doctora en Historia por la Universidade Federal Fluminense. Profesora Asociada de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro.

Correo electrónico: calainho@gmail.com

Mandingueiros negros no mundo atlântico moderno

Daniela Buono Calainho

O estudo das trocas culturais no mundo moderno ganhou dimensões significativas com o desvendamento de um espaço que fez toda a diferença a partir do século XV: o oceano Atlântico. O protagonismo do mar Mediterrâneo na Antiguidade, tão bem estudado por Fernand Braudel, ficara para trás nesses novos tempos, em que uma nova porção do globo se descortinava aos olhos dos europeus.¹ A aventura marítima a que se lançaram os portugueses, navegando ao longo do século XV pela costa ocidental africana, teve momento singular em 1488, com a passagem de Bartolomeu Dias pelo Cabo das Tormentas, no extremo sul africano. Ultrapassada a fronteira para a chegada por mar ao Oriente, o mundo conhecido se alargava cada vez mais diante das novas possibilidades de comércio e enriquecimento. A descoberta da América em 1492, e o subsequente contato com as populações nativas, fosse ali, no continente africano ou nas possessões orientais, impactou de modo indelével a história europeia e a história destas regiões recém conhecidas. O espaço atlântico foi palco de novos circuitos e redes comerciais, de grandes migrações populacionais e de novos rearranjos político-administrativos para dar conta de impérios coloniais que estavam se gestando.²

Este “mundo em movimento”, como bem definiu A. J. R. Russell-Wood, foi alvo de reflexão por parte de uma historiografia que se propôs a pensar estes contatos.³ Desde pelo menos fins do século XIX, uns poucos trabalhos já se dedicavam a estudar o Atlântico, mas sobretudo após a Segunda Guerra Mundial, em meio aos conflitos ideológicos da Guerra Fria, um grupo de historiadores analisou o Atlântico Norte a partir de “civilizações” articuladas à Europa, que compartilhavam os mesmos valores democráticos e liberais. No caso da França, vale citar a obra de

1. Fernand Braudel, *O Mediterrâneo e o mundo mediterrânico na época de Filipe II* (Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1983).
2. Para a história da expansão marítima europeia, ver Luís Filipe F. R. Thomaz, *De Ceuta a Timor* (Lisboa: Difel, 1994); Francisco Bethencourt e Kirti Chaudhuri, dirs., *História da expansão portuguesa*, vols. 1-3 (Lisboa: Círculo de Leitores, 1998).
3. A. J. R. Russell-Wood, *Um mundo em movimento: os portugueses na África, Ásia e América (1415-1808)* (Algés: Difel, 1998).

Jacques Godechot que desde 1947, com seu *Histoire de l'Atlantique*,⁴ abriu caminho para o estudo do Atlântico em perspectiva similar à de Fernand Braudel, expert no papel do Mediterrâneo no reinado de Filipe II na segunda metade do século XVI.⁵ É verdade que a obra-prima de Braudel, *O Mediterrâneo e o mundo mediterrânico na época de Filipe II*, só foi publicada em 1949, mas já era bem conhecida, em forma de tese, no meio historiográfico francês antes de ser impressa em Paris. Escrita, como rascunho, em um campo alemão de prisioneiros franceses durante a Segunda Guerra Mundial, foi obra orientada à distância, por ninguém menos do que Lucien Febvre.

Braudel à parte, Godechot ficou mais conhecido com seu livro *Les Révolutions du Monde Atlantique*, também no pós-guerra, com destaque para o nexos entre a Revolução Francesa e a independência dos Estados Unidos. Dois grandes discípulos de Braudel, por sua vez, mergulharam no Atlântico, publicando obras capitais: Frédéric Mauro, com seu *Le Portugal et l'Atlantique* (1960) e Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, em doze volumes (1959).⁶ Os historiadores franceses perceberam a importância do Atlântico Sul na historiografia europeia e mundial. Entre os historiadores de língua inglesa, o britânico Charles R. Boxer, até então dedicado à história portuguesa no Oriente, publicou, em 1952, *Salvador de Sá e a luta pelo Brasil e Angola, 1602-1686*, inaugurando estudos dedicados a pensar a América portuguesa numa perspectiva integrada ao mundo do Atlântico sul.⁷

Mas o interesse pelo Atlântico Sul só se consolidou com mais força nos anos 1990 enquanto um campo diferenciado na História. História Atlântica seria a categoria de análise destinada a organizar o estudo das grandes transformações econômicas, políticas, sociais e culturais inauguradas pelos contatos entre as sociedades ao redor deste oceano. As conexões entre as Américas, a África e a Europa, tema de seminários e grupos de estudos, iniciados em Harvard ainda nos anos 1980 e depois também desenvolvidos em outras instituições acadêmicas, acabaram por gerar uma historiografia com trabalhos marcantes, a exemplo de Bernard Bailyn, Philip D. Curtin, John Elliot e Jack Greene.⁸ Nas palavras de Bailyn, no mundo moderno, “a

4. Jacques Godechot, *Histoire de l'Atlantique* (Paris: Bordas, 1947).

5. “O que é o Mediterrâneo? Mil coisas ao mesmo tempo. Não uma paisagem, mas inúmeras paisagens. Não um mar, mas uma sucessão de mares. Não uma civilização, mas civilizações sobrepostas umas às outras. Viajar pelo Mediterrâneo é encontrar o mundo romano no Líbano, a pré-história na Sardenha, as cidades gregas na Sicília [...] Tudo porque o Mediterrâneo é uma encruzilhada muito antiga. Há milênios tudo converge em sua direção, confundindo e enriquecendo sua História: homens, animais de carga, veículos, mercadorias, navios, ideias, religiões, artes de viver”. Fernand Braudel, *O Espaço e a História no Mediterrâneo* (São Paulo: Martins Fontes, 1988) 2.

6. Frédéric Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au XVIIe siècle, 1570-1670* (Paris: École Pratique des Hautes Études, 1960); Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)* (Paris: Éditions de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 1959).

7. Charles R. Boxer, *Salvador de Sá e a luta pelo Brasil e Angola, 1602-1686* (São Paulo: Editora Nacional / Editora da Universidade de São Paulo, 1973). Ver ainda Charles R. Boxer, *O Império Marítimo Português, 1415-1825* (São Paulo: Companhia das Letras, 2002).

8. Bernard Bailyn, *Atlantic History: Concepts and Contours* (Cambridge: Harvard University Press,

Europa Ocidental, a África ocidental e as Américas foram bastante integradas em vários aspectos para merecerem ser consideradas com uma única entidade”.⁹ Sanjay Subrahmanyam, estudando a Ásia portuguesa, vislumbrou histórias conectadas entre regiões distintas que se ligavam por interesses comuns ou mesmo conflitos, contrapondo-se também a uma história eurocêntrica.¹⁰

Também nos anos 90, grande contribuição para o deslanchar da História Atlântica foi de Russell-Wood, vislumbrando o mundo moderno num constante movimento de agentes administrativos, colonizadores, escravos, comerciantes, ideias, crenças, missionários.¹¹ Serge Gruzinski retoma com toda a força estes estudos, seguindo o caminho de Russell-Wood e ampliando a análise para uma perspectiva que ele chamou de mundialização. Os intercâmbios entre as várias partes do globo, transpondo os oceanos e fronteiras territoriais, possibilitou uma história cultural ampliada, histórias partilhadas, não mais eurocêntrica, abarcando, além do Atlântico, o mundo oriental. O destaque para o período das monarquias católicas, estruturadas pela União Ibérica, entre 1580 e 1640, ensejou um “planeta filipino”, que conectou Portugal, Espanha, as possessões orientais, africanas e americanas. Estes mundos vão se ligar através das instituições civis, eclesiásticas, das relações comerciais, do trânsito de crenças religiosas, das práticas curativas e de homens que no ir e vir de sua existência, de suas atividades econômicas, vão sacramentar essa circulação planetária.¹²

Que dizer sobre as cidades de Lisboa, Sevilha, Roma e Istambul pintadas num biombo japonês do século XVII, exposto no Museu da Cidade de Kobe, no Japão?¹³ Ou sobre o cronista mexicano Chimalpahin, registrando em 1610 no seu Diário, na sua língua natal, o assassinato do monarca francês Henrique IV?¹⁴ Os exemplos apresentados por Gruzinski são vários, e o que vamos desenvolver neste artigo relaciona-se a uma dimensão importante deste contexto de globalização moderna: a circulação de crenças e práticas mágico-religiosas promovidas pelos africanos e afrodescendentes, fossem escravos ou livres, entre África, Portugal e Brasil. Do conjunto destas crenças, privilegiamos o uso de amuletos protetores, chamados neste

2005); John Elliot, *Do the Americas Have a Common History? An Address* (Providence: John Carter Brown University, 1998); Philip D. Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census* (Madison: University of Wisconsin Press, 1969); Philip D. Curtin, *The Tropical Atlantic in the Age of Slave Trade* (Washington: American Historical Association, 1991); Jack P. Greene e Philip D. Morgan, *Atlantic History: a critical appraisal* (New York: Oxford University Press, 2009).

9. Bernard Bailyn, “The Idea of Atlantic History”, *Itinerario* 20.1 (1996): 19-44; A. J. R. Russell-Wood, “Sulcando os mares: um historiador do império português enfrenta a ‘Atlantic History’”, *História* 28.1 (2009): 20.
10. Sanjay Subrahmanyam, *O Império asiático português 1500-1700. Uma História política e econômica* (Linda-a-Velha: Difel, 1995).
11. Russell-Wood, *Um mundo em movimento* 13.
12. Serge Gruzinski, *As quatro partes do mundo. História de uma mundialização* (Belo Horizonte / Sao Paulo: Editora UFMG / Edusp, 2014) 45.
13. Gruzinski 62-63.
14. Gruzinski 29.

contexto de “bolsas de mandinga”, para demonstrar o alcance desta circulação atlântica. A documentação que utilizamos são as denúncias e os processos sofridos por africanos e afrodescendentes acusados de feitiçaria e pacto demoníaco pelo tribunal inquisitorial português levantadas para o doutoramento que realizamos na Universidade Federal Fluminense.¹⁵

No primeiro item a seguir, trataremos de como o Tribunal do Santo Ofício incriminou como “feitiçarias” as práticas mágico-religiosas realizadas pelos africanos e afrodescendentes, dando destaque às bolsas de mandinga, bem como sua composição e seu uso, com exemplos dos processos inquisitoriais a que estes indivíduos foram submetidos, tentando demonstrar a circulação desta prática no mundo atlântico através de um comércio envolvendo escravos no Brasil e em Portugal. Por fim, examinaremos as origens africanas destes amuletos protetores, percebendo como seu conteúdo se modificou no processo da diáspora africana ao longo dos séculos de escravidão, e ainda como seus portadores em Portugal e no Brasil tinham origens diversas.

1. Diáspora africana, escravidão e feitiçaria

A grande movimentação de homens nos primórdios do mundo moderno, de que fala Russell-Wood, envolveu descobridores, missionários, administradores, comerciantes, aventureiros e ainda aqueles que certamente jamais retornariam à sua terra natal: os africanos escravizados. A diáspora africana mobilizou uma quantidade sem precedentes de indivíduos das origens as mais variadas, saídos de suas comunidades e rumando em direção à Europa, mas sobretudo às Américas. Foram cerca de 12 milhões escravizados,¹⁶ que ao longo da travessia atlântica, ao tempo em que durou o tráfico, tentaram reestabelecer novas relações entre colegas de infortúnio, em regra, integrantes de grupos diversos. Depois de desembarcados nos locais onde iriam servir, continuariam num difícil processo de tentativa de adaptação ao sistema escravista. O conjunto das crenças e devoções destes indivíduos tentaram responder, na diáspora, a uma série de anseios e problemas cotidianos inerentes à escravidão, como o temor dos senhores; a melhoria de suas condições gerais de vida; a cura de doenças e a manutenção da saúde; a segurança física e emocional; a felicidade nos relacionamentos pessoais; o desejo de vingança e de afastar pessoas; a proteção espiritual, dentre outros.

Vários africanos escravizados, libertos e seus descendentes, tanto no Brasil como em Portugal, foram incriminados e punidos por delitos do foro do Tribunal Inquisitorial¹⁷ — fundado em Portugal no ano de 1536 —, em especial aqueles

15. Daniela Buono Calainho, *Metrópole das mandingas: religiosidade negra e Inquisição portuguesa no Antigo Regime* (Rio de Janeiro: Garamond, 2008).

16. Ver Transatlantic Slave Data Base em <https://www.slavevoyages.org> (21/06/2019).

17. O Tribunal do Santo Ofício, ressurgido em Portugal em 1536, tinha por objetivo perseguir hereges, em especial os judeus convertidos ao cristianismo, denominados de cristãos-novos, e suspeitos de continuarem praticando sua religião de origem. Mas também processou outros hereges,

considerados pela Igreja como “feitiçarias”, ou seja, práticas mágico-religiosas associadas a pactos com o Diabo, justificando assim seu caráter herético e a ação repressiva inquisitorial.¹⁸ Exemplos destas práticas foram os rituais coletivos denominados calundus, envolvendo cânticos, batuques, oferendas, fervedouros com ervas e supostas incorporações de “espíritos” que curavam.

Laura de Mello e Souza, historiadora pioneira nos estudos sobre as religiosidades populares no Brasil Colonial nos anos 80, em seu clássico *O Diabo e a terra de Santa Cruz*, publicado em 1986, se deparou com processos de réus acusados de integrarem os calundus, em especial o que penitenciou a Luzia Pinta, nas Minas Gerais do século XVIII.¹⁹ A discussão sobre a origem deste rito e seu caráter foi polêmica: considerada como um antepassado das mães de santo dos candomblés brasileiros, Luzia protagonizou ritual analisado pela autora como de origem bantu, porém logo redimensionado pelo antropólogo Luiz Mott, que considerou que o rito estaria bem mais próximo ao ritual xinguila de nação Angola.²⁰ Enquanto James Sweet viu os calundus como essencialmente uma continuidade da religiosidade africana,²¹ Laura de Mello e Souza percebeu interações entre a religiosidade centro-africana e o cristianismo. Alexandre Marcussi deu nova dimensão à discussão, destacando o caráter terapêutico do rito, “fruto de um complexo processo de reinvenções culturais e de criação de novos sistemas de pensamento ancorados numa reflexão dos escravizados centro-africanos acerca da experiência do cativo. Neste sentido, apontavam muito menos para um passado africano a preservar do que para um futuro de liberdades e solidariedades a se imaginar e criar”. A

como sodomitas, bigamos, mouriscos, blasfemos, luteranos, clérigos que abordavam mulheres no confessionário, indivíduos que se fingiam de funcionários do Santo Ofício, feitiçeiros, dentre outros, não só no Reino, mas em todas as suas colônias no Ultramar. Para a história da Inquisição na Época Moderna, ver Francisco Bethencourt, *História das Inquisições: Portugal, Espanha e Itália, séculos XV-XIX* (São Paulo: Companhia das Letras, 2000); Giuseppe Marcocci e José Pedro Paiva, *História da Inquisição Portuguesa, 1536-1821* (Lisboa: A Esfera dos Livros, 2013).

18. A historiografia sobre feitiçaria é bastante ampla, não cabendo aqui aprofundarmos discussão dessa natureza, porém registremos que alguns autores fazem a distinção entre feitiçaria e bruxaria, constituindo-se a primeira de práticas individuais, de fabricação de filtros amorosos, unguentos, poções, beberagens, etc., que causariam danos a outros. Já a segunda, estaria envolvido um pacto explícito com o Diabo e encontros em ritos coletivos, denominados de sabás. Ver, por exemplo, Keith Thomas, *Religião e o declínio da magia: crenças populares na Inglaterra, séculos XVI e XVII* (São Paulo: Companhia das Letras, 1991). Consideramos, no entanto, manifestações variadas de um mesmo fenômeno, e nas fontes inquisitoriais não encontramos, em anos de trabalho com esta documentação, uma indistinção entre os termos.
19. Laura de Mello e Souza, *O diabo e a Terra de Santa Cruz: feitiçaria e religiosidade popular no Brasil colonial* (São Paulo: Companhia das Letras, 1986); Laura de Mello e Souza, “Revisitando o calundu”, *Ensaio sobre a intolerância: Inquisição, Marranismo e Anti-Semitismo*, orgs. Lina Gorenstein e Maria Luzia Tucci Carneiro (São Paulo: Associação Editorial Humanitas, 2002) 293-317.
20. Luiz Mott, “O calundu angola de Luzia Pinta: Sabará, 1739”, *Revista do Instituto de Arte e Cultura* 1 (1994): 73-82.
21. James H. Sweet, *Recriar a África: cultura, parentesco e religião no mundo afro-português (1441-1770)* (Lisboa: Edições 70, 2007).

aflição espiritual com a perda da liberdade pela escravidão, incitou a presença nestes ritos, que acabaram, para esse autor, a ganhar um viés de cura e crítica ao sistema escravista.²²

Também constaram nos registros inquisitoriais adorações e oferendas a ídolos e às almas de mortos; evocações ao Diabo para os mais variados fins; sacrifícios de animais; o uso isolado ou combinado de variados ingredientes, como ervas, excrementos corporais, bebidas, alimentos, que podiam ser ingeridos ou esfregados no corpo, ou postos em lugares como encruzilhadas, rios, igrejas, portas de casas, visando curas de doenças, induzir vontades para o bem, para o amor ou para o mal; e por fim o uso de amuletos protetores junto ao corpo, denominados de bolsas de mandinga.

O historiador português Francisco Bethencourt levantou para o século XVI o percentual de 10,3% dos casos de feitiçaria dentre todos os penitenciados pelo Santo Ofício.²³ José Pedro Paiva, em outro estudo importante sobre o tema, levantou que somente 3,6% foram processados por feitiçaria no mundo luso-afro-brasileiro, entre os séculos XVII e XVIII,²⁴ e destes, apenas 6,5% correspondeu a negros e mulatos,²⁵ percentual bastante pequeno, tendo em vista às perseguições aos réus cristãos-novos, foco principal das perseguições da Inquisição ibérica. No caso dos escravos, em especial, algumas de suas práticas mágico-religiosas representaram claramente uma alternativa para se defenderem dos castigos rigorosos e maus tratos impingidos pelos senhores, sendo um meio de aliviar as tensões inerentes à escravidão, como já mencionamos. Mastigar determinada erva na crença de que ela acalmaria os humores dos senhores, ou ainda utilizar as raspas das solas de seus sapatos como material de feitiços eram costumes também observados nas denúncias e processos inquisitoriais, não só em Portugal, mas também no Brasil. Esta última prática, comum à tradição europeia, viu-se temperada pelos africanos, fosse na colônia, fosse na metrópole. Não foi à toa, portanto, que de todos os negros e mulatos processados e denunciados por feitiçaria em Portugal cerca de 48% fossem escravos.²⁶ Mas é importante frisar, no entanto, que a documentação que trabalhamos não mostrou haver, em muitos casos, uma intenção relacionada a uma oposição frontal ao sistema escravista, estando em jogo sobretudo a sobrevivência e a adaptação ao escravismo, muito mais do que propriamente uma resistência frontal a ele.

A pressão dos interrogatórios dos inquisidores levou a confissões de algumas práticas que forneceram pistas ao historiador para desvendar um conjunto de

22. Alexandre A. Marcussi, “Utopias centro-africanas: ressignificações da ancestralidade nos calundus da América portuguesa nos séculos XVII e XVIII”, *Revista Brasileira de História* 39.79 (2018): 35.

23. Francisco Bethencourt, *O imaginário da magia: feitiçarias, saladores e nigromantes no século XVI* (Lisboa: Centro de Estudos de História e Cultura Portuguesa, 1987) 279.

24. José Pedro Paiva, *Bruxaria e superstição num país sem “caça às bruxas” (1600-1774)* (Lisboa: Editorial Notícias, 1997) 208.

25. Calainho 287.

26. Calainho 277, 283.

crenças e procedimentos mágicos, embora sob o filtro dos notários do Santo Ofício. Nas salas de audiências dos tribunais distritais de Lisboa, Évora e Coimbra os inquisidores pouco a pouco faziam emergir descrições do que era a religiosidade vivida pelos africanos e afrodescendentes. Mesmo de modo indireto, através de pequenos indícios, é possível, como diria Carlo Ginzburg, decifrar aspectos de uma determinada sociedade, de uma realidade mais profunda, tal qual fazem os médicos e detetives que, por intuição e erudição, visualizam o geral a partir de sinais particulares.²⁷ Portanto, a narrativa acusatória vai fornecer pistas importantes sobre o universo das crenças dos africanos, atribuindo a elas influências demoníacas e transformando-os assim em feiticeiros, não raro através de confissões sob tortura.

2. As bolsas de mandinga

O uso de amuletos protetores, chamados também de bolsas de mandinga, foi prática comum entre os africanos escravizados, registrando-se as primeiras referências ao porte delas no Brasil em fins do século XVII. Originárias da África, como veremos adiante, foram amplamente usadas também em Portugal, tendo inúmeros registros na documentação de denúncias e processos produzida pelo Santo Ofício nos séculos XVII, mas sobretudo XVIII. A partir dos anos 80, com o deslanchar da história das mentalidades e das religiosidades populares no Brasil colonial, o estudo destes amuletos protetores ganharam grande renovação de perspectiva, e foi Laura de Mello e Souza quem primeiramente se referiu a elas em estudo mais sistemático, utilizando-se das fontes inquisitoriais. Para ela, as mandingas foram a forma mais tipicamente colonial da feitiçaria no Brasil pela sua popularidade, por ser usada por brancos e por ser a mais sincrética das práticas mágicas na colônia.²⁸ Luiz Mott, também em artigo pioneiro, analisou quatro casos de negros portadores destes patuás na vila de Jacobina, capitania da Bahia, todos presos e condenados pela Inquisição em 1745.²⁹

Objetivando resguardar seus portadores de perigos diversos, contendas, disputas, trazer sorte e atrair mulheres, o uso destes amuletos protetores se configurou como uma prática fundamentalmente masculina pela natureza de suas atividades. Atingiram seu ápice nas primeiras décadas do XVIII, envolvendo não apenas escravos, forros, mas também homens brancos. Para o Brasil, Laura de Mello e Souza levantou 19 referências, sendo o período de maior incidência entre os anos de 1750 e 1775, especialmente na região do Grão-Pará e Maranhão.³⁰ Do conjunto de 818 processos contra réus penitenciados por feitiçaria em Portugal, levantados por Pedro Paiva entre os anos de 1600 a 1774, numa amostragem de 690 processos

27. Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas e sinais. Morfologia e história* (São Paulo: Companhia das Letras, 1989) 178.

28. Souza, *O diabo e a Terra de Santa Cruz* 211.

29. Luiz Mott, “Quatro mandingueiros de Jacobina na Inquisição de Lisboa”, *Afro-Ásia* 16 (1995): 148-160.

30. Souza, *O diabo e a Terra de Santa Cruz* 384.

encontrados, 8% foram de portadores de bolsas de mandinga.³¹ Em levantamento que realizamos para os africanos e afrodescendentes residentes em Portugal, entre os séculos XVI e XVIII, encontramos, entre denúncias e processos, 30 casos, sobretudo entre 1701 e 1760, correspondendo a 32,3% do total de casos relativos a outras práticas mágico-religiosas perpetradas por este grupo. Este total só perde para as práticas mágicas voltadas para os relacionamentos pessoais, tendência geral das estatísticas sobre feitiçaria em Portugal e Brasil.³²

As bolsas podiam ser feitas de couro, veludo, chita ou seda, e podiam ser usadas penduradas ao pescoço, atadas aos braços, na cintura ou cruzadas no peito. Continham ingredientes bastante variados, combinados de diversas maneiras: ossos de defuntos, cabelos, raízes, sementes, sangue de animais, bebidas, como aguardente, pedras diversas, madeiras, pelos, penas, olho de gato, pólvora, balas de chumbo, desenhos de Cristo crucificado, hóstias, orações dedicadas a santos, com São Marcos, São Cipriano, dentre outros. A pedra d'ara — pedaço de mármore sobre o qual os sacerdotes durante as missas consagravam a hóstia e o vinho — também era bastante procurada como ingrediente, misturadas a orações e outros elementos. Em se tratando de um altar essencial para o ritual da Eucaristia, tinha grande significado, e pequenas partes dela eram utilizadas em várias ocasiões e de diversos modos. Já eram vistas em si mesmas como objeto de proteção, sendo também portadas isoladamente como amuletos.³³

A força das mandingas estava relacionada, no mais das vezes, ao tratamento que deviam receber para terem seu poder de proteção ampliado. Em muitos processos e denúncias encontramos informações de que depois de preparadas, deviam ser defumadas com ervas e incensos, benzidas, e enterradas à meia-noite em encruzilhadas ou postas debaixo da pedra d'ara no altar de uma igreja para em cima delas serem rezadas três missas, adquirindo assim mais potência e eficácia. Os exemplos são vários na documentação inquisitorial portuguesa, demonstrando a grande necessidade de proteção através da bolsa de mandinga, embora o seu porte tivesse levado a muitos aos cárceres inquisitoriais.

Em alguns lugares, particularmente, o uso da bolsa era visto como indispensável. Em 1713, o forro Joseph de Pina, soldado auxiliar na vila de Mazagão, advertiu ao também forro Vicente de Moraes que ali era necessário muita cautela, correndo-se até risco de vida. Localizada no litoral atlântico marroquino, esta praça militar e comercial portuguesa, que teve no século XV sua fase áurea, ainda vivia rodeada de perigos pelo ir e vir de mercadores cristãos, mouros e judeus, e lá o intercâmbio das bolsas entre brancos e negros era intenso.³⁴

31. Paiva 208.

32. Calainho 289.

33. Ver, por exemplo, ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processos 11774, 254, 724 e 16479 e Inquisição de Coimbra, Processo 1630.

34. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processo 5477.

João de S. Boaventura, religioso, dizia que “muita gente em Lisboa usava delas”, denunciando ao Santo Ofício em 1700 um escravo da cidade de Sintra que trazia uma bolsa, cujo poder fora comprovado, segundo ele, numa ocasião em que foi ferido na garganta por uma adaga, “sem que esta lhe fizesse ferida ou sinal algum”. Este denunciante fez alusão ainda a um decreto publicado pelo Santo Ofício, tratando especificamente da obrigatoriedade da denúncia dos portadores das bolsas e demonstrando que realmente era grande seu uso.³⁵

O significado do uso das bolsas de mandinga era de tal monta, que se estruturou um intenso comércio que cruzou o Atlântico, visto à farta nos processos inquisitoriais que examinamos e que incriminaram seus portadores como feiticeiros. Em 1692, o escravo Diogo, de propriedade de Manoel Avelar Camado, foi denunciado por porte de uma bolsa que continha pedaços de pedras e sementes, tudo embrulhado num tecido de algodão. O denunciante, João Antunes, barbeiro, havia comprado deste cativo uma outra bolsa e sabia também de outros que haviam adquirido um.³⁶

Mas um dos casos mais exemplares deste comércio foi o de Joseph Francisco Pereira, preso pela Inquisição de Lisboa em 1730. Nascido na Costa da Mina, foi traficado para o Brasil e serviu na cidade de Recife, ainda jovem, ficando por lá durante uns dez anos. Depois seguiu para o Rio de Janeiro, para Minas do Rio das Mortes e por fim para Lisboa, onde estava há quase dois anos à época de sua prisão. Seu último senhor era um Capitão-mor das Minas, nascido no Brasil, não havendo nenhuma informação no processo sobre seus outros senhores. No ir e vir de homens que circulavam com seus escravos, fazendo negócios e várias outras atividades, Joseph Francisco Pereira foi adquirindo conhecimentos ao longo dos caminhos que trilhou. Contou aos inquisidores que “nos Brasis” aprendeu muitas coisas, como cartas de tocar para atrair mulheres, andar com uma raiz de trigo para não o maltratarem, trazer consigo papéis com orações e confeccionar as bolsas de mandingas, ensinada por vários escravos em Pernambuco. Ainda no Brasil, começou a vendê-las, abrindo algumas que comprou no Rio de Janeiro e delas fazendo outras. Já em Lisboa, corria a fama entre os escravos e libertos que José Pereira vinha do Brasil, terra onde sabiam ser “frequente o uso de mandingas”, sendo assim procurado por muitos que acreditavam que a aquisição da bolsa lhes possibilitaria condições melhores de vida, como serem libertados pelos senhores, terem mulheres, ganhar no jogo, se protegerem.³⁷

Joseph Francisco Pereira era também auxiliado por Joseph Francisco Pedroso, em cujo processo muitos de seus clientes também estavam relacionados ao Brasil, fosse embarcando com seus senhores para a colônia, ou então sendo vendidos para lá. Confessou aos inquisidores que vários escravos eram seus clientes em Lisboa e que ainda indicava colegas que também as vendiam quando estava sobrecarregado.

35. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Correspondência recebida, Livro 292.

36. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Cadernos do Promotor 66, Livro 260.

37. Em vários processos os inquisidores já explicitavam que já tinha conhecimento do Brasil como local importante na rota das mandingas. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processo 11767.

Por vezes também comprava bolsas de outros, como de um escravo de um negociante que veio do Brasil, e era auxiliado por um criado branco que copiava orações e por outro escravo, chamado Ventura, que as colocava debaixo dos altares de igrejas para adquirirem mais força.³⁸ Este último também, voltando com seu senhor para o Rio de Janeiro em 1735, dera nesta cidade uma bolsa de mandinga ao escravo Antônio Mascarenhas em forma de carta com várias figuras pintadas, advertindo-o ainda que pusesse debaixo de uma pedra d'ara com o fito “de ser mais forte e segura”. Quando retornou ao Funchal, na Ilha da Madeira, aonde chegou criança vindo de Angola, pediu ao estudante Antônio da Silva que transcrevesse aquilo tudo, provavelmente com o intuito de vender.³⁹

Outro processo interessante para se perceber o circuito atlântico das mandingas foi do escravo Luiz de Lima, natural da Costa da Mina e morador no Porto. Em 1729 se apresentou à Inquisição, confessando ser vendedor de bolsas a partir de uma que havia trazido do Brasil. Feita de veludo verde, havia comprado do escravo Francisco em 1722, contendo um pedaço de pedra d'ara e uma oração de São Marcos e São Cipriano. Já em Portugal, dividiu o conteúdo dela e vendeu a Joseph da Costa, escravo de um sargento de Massarelos, no Bispado do Porto, e daí não parou mais. Em três anos mais ou menos, criou uma rede de mandingueiros a partir de vários contatos com escravos e forros moradores do Porto. Vendeu a vários cativos de senhores moradores no Brasil, como Domingos, Francisco, Nicolau — que sabia “muito de feitiçarias” —, e a um tal Joseph Luis, uma unha de onça de prata para ser usada também como amuleto protetor. Mas diante do Inquisidor, denunciou outros tantos escravos e forros, como Sebastião; Antônio Criança; Inácio; Antônio (cujo senhor também nascera no Brasil); Pedro, que estivera em Pernambuco; Francisco, depois vendido a um comerciante nascido no Brasil, e outros. Infelizmente não conseguimos localizar todos estes processos.

Luis de Lima denunciou ainda o escravo Purieiro, também usuário das mandingas no Brasil, e quando chegou a Portugal, ganhou fama por ser “grande mandingueiro”, confeccionando-as e vendendo-as depois de bentas. Quando conheceu Luis de Lima, em Pernambuco, lhe vendeu “uma coisa feita por modo de esteira, e pequena, tecida de uma casta de pau tingido de preto, a qual coisa servia para adivinhar”, mas “por entender que aquela coisa de adivinhar era muito proibida no Reino, não a trouxe”. Recebeu ainda do escravo Damião, que veio do Brasil com seu senhor, uma bolsa que foi vendida depois para outro escravo. Por fim, Luis de Lima enunciou o escravo Félix, morador em Chaves, Portugal, outrora seu companheiro em Pernambuco, ambos propriedade de um Desembargador. Afirmou que o tal Félix conhecia outros “grandes mestres” no Recife, tendo presenciado numerosas brigas em que saíram incólumes. O destino deste escravo, completou, fora a venda para o Rio de Janeiro, bastante difícil, “por ser

38. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processo 11774.

39. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processo 254.

grande mandingueiro e por isto ser sabido e bem conhecido [...], ninguém o queria comprar”.⁴⁰

Nestes processos inquisitoriais, evidencia-se a dinâmica da mobilidade geográfica dos escravos em função do trânsito de funcionários do Reino, da burocracia colonial e dos comerciantes, que ficavam no trânsito entre Brasil e Portugal com seus cativos, permanecendo determinados períodos ora num, ora noutra lugar.⁴¹ Muitas vezes ainda compravam e vendiam escravos, incrementado mais ainda esta circulação. Além de tudo, o caráter da escravidão urbana em Portugal facilitava enormemente estas trocas culturais, pondo africanos escravizados e forros em contato permanente, cruzando-se nas ruas, em meio às suas tarefas quotidianas.⁴²

Para a região das Minas, no Brasil, entre 1718 e 1738, existem alguns dados quantitativos que demonstram a presença destes africanos vindos do Reino, compondo 21,7% da população escrava nas localidades de Vila Rica, Vila do Carmo e Tejuco, conforme estudo de Renato Pinto Venâncio. Supõe-se que eram propriedade de portugueses abastados atuando na colônia, e até uma espécie de “reserva de valor” em função dos altos preços que obtinham no Brasil pela sua qualificação profissional adquirida em Portugal, sendo interessante portanto que viessem para serem alugados ou até mesmo vendidos.⁴³ Observamos assim que em meio ao fluxo contínuo dos senhores entre Brasil e Portugal, seus escravos e mesmo negros forros partilhavam suas crenças e seus conhecimentos, que iriam circular pelos recantos do lado ocidental do Império português.

O estudo da circulação das bolsas de mandinga no espaço atlântico é, assim, exemplo das conexões pensadas por Russell-Wood, que enfatizam

[...] aspectos que ultrapassam/transcendem as fronteiras políticas ou nacionais; as conexões, interconectividade, redes e diásporas que ligam a Europa, as Américas e a África; intercâmbio, seja de indivíduos, de flora e fauna, de mercadorias e produtos, seja de línguas, de culturas, de manifestações de fé, e de costumes e práticas tradicionais; um Atlântico caracterizado pelo movimento, pelo vaivém, e transições, e a vários ritmos de aceleração; e um mundo onde instituições, mesmo reinos, se formam, reformulam-se de um modo distinto, fragmentam-se, apenas para reaparecerem com uma nova configuração. Um conceito inerente a esta história é que nenhuma parte possa existir em isolamento. Um evento — epidemia, seca, guerra, fome — em uma parte tem repercussões e ressoa em outras partes.⁴⁴

40. ANTT, Lisboa, Inquisição de Coimbra, Processo 1630.

41. A. J. R. Russell-Wood, “Governantes e agentes”, *História da expansão portuguesa*, vol. 3, dirs. Francisco Bethencourt e Kirti Chaudhuri (Lisboa: Círculo de Leitores, 1998) 169-192.

42. A. C. de C. M. Saunders, *História social dos escravos e libertos negros em Portugal (1441-1555)* (Lisboa: Imprensa Nacional / Casa da Moeda, 1994).

43. Renato Pinto Venâncio, *Cativos do Reino: a circulação de escravos entre Portugal e Brasil, séculos 18 e 19* (São Paulo: Alameda, 2012).

44. Russell-Wood, “Sulcando os mares” 20-21.

O uso das bolsas de mandingas por homens brancos em Portugal e ainda no Brasil sugere também outro aspecto desta circularidade, em se tratando do fato de que seu uso era uma prática majoritariamente vinculada aos africanos e seus descendentes, como no caso dos calundus. Em vários processos estão homens brancos pedindo bolsas aos africanos, comprando-as deles e até vendendo-as aos próprios. Jacques Viegas, o escravo que nos legou, sem querer, uma de suas bolsas, tomada pelos Inquisidores quando foi preso em 1704 e esquecida em meio ao seu processo, recebeu em sua casa vários brancos interessados nas mandingas. A um deles, deu uma, contendo “um bocadinho de lã com um vintém de almíscar, tudo cozido num paninho roxo”, em troca de uma faca e uma garrafa de vinho.⁴⁵

A própria estrutura de repressão do Santo Ofício colaborou para muitos contatos e intercâmbios desses saberes. De todas as penas imputadas aos réus considerados como feiticeiros, 80% foram de degredo associado a prisões e açoites. No século XVII, o Brasil foi região para onde o Santo Ofício mais despachou seus réus, e no XVIII, o próprio Reino e as ilhas atlânticas foram os locais privilegiados, além da própria África, particularmente Angola.⁴⁶ Propagaram-se assim, por esta via, muitos dos valores culturais e religiosos africanos, ou quem sabe, afro-brasileiros, mas também outras condutas heterodoxas.⁴⁷ Penitenciados pelo Santo Tribunal, estes indivíduos acabavam por reproduzir, nos locais onde cumpriam o desterro, as mesmas práticas através das quais haviam sido condenados, não tendo como subsistir a não ser reiniciando suas “artes”, cobrando por seus serviços, criando nova fama no lugar e até ensinando a outros. Foi o caso de muitos curandeiros e mandingueiros, que as fontes inquisitoriais são fartas a descrever. Laura de Mello e Souza, estudando casos de feiticeiras portuguesas degredadas para o Brasil, comprovou tanto permanências quanto alterações de práticas que foram se disseminando também por esta via pelo Império português. Diria ela que

Mecanismo punitivo corrente do Antigo Regime, o degredo serviu para garantir a perpetuação de formas culturais portuguesas (europeias) no seio da sociedade colonial. Algumas se cristalizaram e permaneceram inalteradas através dos tempos. Mas muitas se recombinaram e se refundiram em modalidades especificamente coloniais de feitiçaria, magia e religiosidade popular.⁴⁸

45. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processo 2355.

46. Paiva 218.

47. Thaís Tanure de Oliveira Costa, em dissertação de mestrado sobre degredados africanos, fez um balanço geral de escravos e forros que receberam esta pena entre os séculos XVI e XVIII. Mesmo com uma amostragem pequena, mapeou os destinos destes indivíduos e analisou as relações que envolveram senhores e escravos mediante esta punição inquisitorial. Ver Thaís Tanure de Oliveira Costa, “‘Nas terras remotas o diabo anda solto’: Degredo, Inquisição e escravidão no mundo atlântico português (séculos XVI a XVIII)” (Dissertação de mestrado em História, Universidade Federal de Minas Gerais, 2018).

48. Laura de Mello e Souza, *Inferno atlântico. Demonologia e colonização. Séculos XVI-XVIII* (São Paulo: Companhia das Letras, 1993) 101.

Também em relação aos casos que estudamos, o degredo, associado a açoites, foi pena que mais se imputou aos africanos e afrodescendentes em Portugal, punidos por feitiçaria, fazendo circular, nos casos das bolsas de mandinga, esta prática considerada herética pela Inquisição portuguesa.⁴⁹

3. Mandingas luso-afro-brasileiras

O porte de amuletos protetores era comum em muitas comunidades da África Ocidental e Central. O termo “mandinga”, associado ao porte de amuletos, relaciona-se, no entanto, a uma parcela da história dos muçulmanos na África. Desde o século VII, a expansão árabe começou a penetrar no norte deste continente, configurando ao longo do tempo um comércio relativamente estruturado, com importantíssimas rotas terrestres e intensa troca de produtos pelas caravanas de mercadores. Mas foi só no século XI que o islamismo penetrou na chamada África negra, para além do rio Níger, com o avanço da tribo Sanhadja, fundadores do califado árabe almorávida, saindo dos limites do Marrocos e do Senegal. O século XIII vai assistir à conversão ao islamismo do reino Mali, cujos habitantes, os malinkê, eram também conhecidos por mandingas. Localizavam-se no vale do Níger, na Costa da Guiné, desbravada pelos portugueses em 1444 e onde se configurou neste período duas grandes áreas de exportação de cativos, o Castelo de São Jorge e o Benin.⁵⁰

Nesse grupo dos mandingas o uso de patuás protetores era característico, feitos em forma de bolsas de couro e contendo orações e passagens do Alcorão, como bem observou o Padre Manoel Álvares, da Companhia de Jesus, estando de passagem pela Guiné em 1607:

Há nestas partes certa gentildade a que chamam Mandingas, que é a pior gente, porque guardam a seita dos mouros e confinam com eles nos costumes e nas terras com os Jalofos. Estes andam metidos com esta gentildade e os enganam, dando-lhes nominas e uns relicários que trazem ao pescoço, assim como os agnus Dei e outras relíquias. São estas nominas uns pedaços de couros cozidos de diversos modos e neles trazem o que estes mouros lhe dão e semeam a cizânea de sua perversa seita.⁵¹

Era comum o uso destes talismãs na Costa da Guiné, não apenas sob a forma de bolsas, mas também como objetos avulsos supostamente dotados de grande força e poder, daí a necessidade do contato físico do objeto com o corpo do usuário, sendo usado pendurado ao pescoço ou junto às roupas.⁵² O espectro da proteção

49. Calainho, Anexo I, Tabela 14.

50. Joseph Ki-Zerbo, *História da África negra* (Lisboa: Publicações Europa-América, 1972) 129-180; Ver também J. D. Fage, *História da África* (Lisboa: Edições 70, 1995); Elikia M'Bokolo, *África negra. História e civilizações*, t. I (Salvador / São Paulo: EDUFBA / Casa das Áfricas, 2009).

51. “Relação das coisas da Guiné (Maio-1607)”, *Monumenta missionaria africana*, segunda série, vol. IV, comp. António Brásio (Lisboa: Agência Geral do Ultramar, 1968) 274.

52. Hubert Deschamps, *Las religiones del África negra* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1962) 62.

era amplo, abrangendo as ameaças quotidianas, conflitos, doenças, maus espíritos, sendo usados, por comerciantes, guerreiros e pessoas comuns. Confeccionados por “mestres” espirituais letrados, estes amuletos recebiam seus poderes místicos e eram fonte significativa de renda para muitos por sua larga comercialização em várias regiões da África.⁵³ Concentradores da força mágica, numa conexão direta com quem os portava, agia em todos os planos representando uma segurança em relação à vida e também em relação à morte.⁵⁴

Thiago Mota, em doutoramento recente, fez interessantes considerações relacionadas à chegada e incorporação da religião islâmica na Senegâmbia, articulando-se às culturas religiosas locais por intermédio dos amuletos, que se resignificaram com o islamismo. Ressalta que as bolsas de mandinga não tinham um significado por si próprias, e sim relacionadas ao contexto histórico e social em que estavam inseridas. Não considera que a islamização na África se constitua por uma mera substituição de práticas religiosas, e sim esteja relacionada a um processo contínuo de trocas culturais articulados pelos agentes históricos que resignificam estas práticas ao longo do tempo, sendo as bolsas um exemplo neste sentido:

os amuletos da Senegâmbia, chamados pelos missionários de bolsas de mandinga, foram elementos que facilitaram comunicações interculturais, atuando no estabelecimento de relações entre o Islã e as culturas religiosas locais. Em torno dos diálogos referentes aos sentidos e usos da peça, foi possível à religião islâmica fazer seu aparecimento nos confins da Serra Leoa, numa linguagem acessível a povos cuja experiência religiosa organizava-se a partir do relacionamento com o mundo espiritual mediado pela cultura material.⁵⁵

Em meados do século XVI, com o início do contato dos povos mandingas com os portugueses e o crescimento do comércio na costa, vários relatos de viajantes, missionários e mercadores acabaram por associar os mandingas a feiticeiros. O comerciante André Donelha, por exemplo, em sua passagem pela Costa da Guiné, em 1624, ressaltou não apenas o caráter muçulmano dos mandingas, através dos chamados bixiriis, sacerdotes islâmicos, como ainda o uso dos patuás: “o que levam para vender são feitiços em cornos de carneiros e nóminas e papéis escritos, que vendem por relíquias, e com vender tudo isso semeiam a seita de Mafamede por muitas partes, e vão em romaria à casa de Meca e correm todo o sertão d’Etiópia”.⁵⁶

A origem étnico-cultural dos africanos portadores das bolsas de mandinga no mundo luso-brasileiro nos remete a uma outra dimensão desta circulação cultural.

53. J. Spencer Trimingham, *A History of Islam in West Africa* (London: Oxford University Press, 1970); apud João José Reis, *Rebelião escrava no Brasil. A história do levante dos malês, 1835* (São Paulo: Brasiliense, 1986) 123.

54. Jean Chevalier e Alain Gheerbrant, *Dicionário de símbolos. Mitos, sonhos, costumes, gestos, formas, figuras, cores, números* (Rio de Janeiro: José Olympio, 1998) 49.

55. Thiago Henrique Mota, “História Atlântica da islamização na África Ocidental. Senegâmbia, séculos XVI e XVII” (Tese de doutorado em História, Universidade Federal de Minas Gerais, 2018) 201.

56. André Donelha, *Descrição da Serra Leoa e dos Rios de Guiné do Cabo Verde (1625)*, apud Mota 201.

Embora os mandinga fossem um dos povos guineenses, e apesar de que alguns portadores das mandingas tivessem esta origem, o fato é que outros grupos foram também usuários. Na amostragem sobre os africanos denunciados e processados por uso destas bolsas em Portugal entre os séculos XVI e XVIII, temos nove originários da Costa da Mina, dois do Congo e cinco de Angola, num total de dezenove casos.⁵⁷ Levantamos as informações sobre as origens étnicas desses indivíduos nas sessões de inquirição, e mesmo no caso dos recém-chegados que ainda não falavam o português, os inquisidores utilizavam intérpretes. No caso das denúncias, no entanto, a informação da origem do denunciado nem sempre aparecia. Esta prática no mundo luso-brasileiro não espelhou, portanto, uma homogeneidade étnica de determinado grupo, e sim envolveu outros, fruto do processo de desarticulação cultural, social e religiosa que se estabeleceu a partir do tráfico, havendo assim um rearranjo de novas formas de sociabilidade e religiosidade.

Vanicléia Silva, em sua tese de doutorado, fez importante estudo sobre vários portadores destes patuás no sertão da Bahia setecentista, confirmando o circuito atlântico que marcou esta prática. Também constatou que as origens de seus usuários não tinham uma relação direta com os povos mandingas da Alta Guiné, e foi além, correlacionando detalhadamente as dinâmicas políticas envolvendo o Reino de Mali e outros povos, relacionadas à história do tráfico atlântico na região. Enfatizou, ainda, a generalização do uso do termo “mandinga” e “mandingueiro” para designar algumas das práticas mágico-religiosas que circulavam pelo Atlântico, mediante à imagem dos povos mandingas como feiticeiros, baseada em farta documentação.⁵⁸

Mas acrescentaríamos a esta discussão o fato de que em muitos dos processos e denúncias que consultamos, os inquisidores associaram as “mandingas” — no caso, as bolsas — ao Brasil, preocupados, sempre, com a difusão e a origem das práticas heréticas, sendo constantes certas indagações, como o local onde aprendeu este ou aquele feitiço ou oração, e se ensinou a mais alguém e quem foi; se induziu a outra pessoa a firmar pacto com o Diabo; quantos e quem foram curados; de onde vieram as mandingas e quem eram seus usuários, no Brasil e em Portugal. A postura do Tribunal era deter os avanços destas práticas e tentar dominar o espaço onde poderiam atuar, e os exemplos nos processos são vários. No caso das bolsas, o discurso inquisitorial foi ímpar em imputar à colônia uma prática que na verdade não era originária nem típica deste espaço, muito pelo contrário. A abrangência da diáspora africana mesclou culturas, crenças e povos distintos, ensejando complexas situações onde ritos religiosos e costumes imiscuíram-se de diferentes maneiras, envolvendo etnias diversas.

Nina Rodrigues e Arthur Ramos, a propósito da Revolta dos Malês na Bahia de 1835, foram os pioneiros no Brasil nos estudos sobre os amuletos islamizados

57. Calainho, Anexo I, Tabela 10.

58. Vanicléia Silva Santos, “As bolsas de mandinga no espaço Atlântico. Século XVIII” (Tese de doutorado em História, Universidade de São Paulo, 2008).

de origem africana.⁵⁹ Estes patuás ganharam novo destaque várias décadas depois com o estudo de João Reis, sobre o mesmo conflito, pois este autor demonstrou como a versão islamizada das bolsas de mandinga portadas pelos malês neste período foi também exemplo notável do processo de reconstrução da identidade étnica dos africanos e da circularidade de saberes e de certas práticas religiosas e culturais.⁶⁰ Os primeiros africanos islamizados aportaram no Brasil entre fins do XVIII e inícios do XIX, principalmente os grupos haussá, iorubás, jejês e outros, impulsionados pela expansão do islã em certas regiões da África Ocidental, que produziu milhares de escravos.⁶¹

No entanto, estes amuletos protetores do século XIX tinham uma natureza totalmente distinta daqueles encontrados nos séculos XVII e XVIII na colônia. Em nenhum dos processos ou denúncias que localizamos em Portugal e no Brasil, relativos ao porte destas bolsas, houve menção ou referências a rezas islâmicas ou outros indícios de islamismo, e sim elementos do cristianismo junto a outros ingredientes, fossem dentro das bolsas — como hóstias, orações, pedras d'ara, por exemplo — ou envolvendo-as de alguma maneira, como colocá-las debaixo de um altar onde seriam rezadas missas objetivando ganharem mais força protetora. John Thornton foi preciso quando chama atenção para o contato dos africanos, na própria África, com o cristianismo, facilitando as relações no Novo Mundo e suas interações no mundo atlântico. Junto com Wyatt MacGaffey, demonstrou, estudando o reino do Congo, como que lá a aceitação e absorção da religião católica foi possível por conta de correlações com as próprias tradições bantas.⁶² Portanto, seja através dos africanos vindos do Congo e Angola, já cristianizados pela presença importante dos portugueses pela região, ou mesmo pelo processo de evangelização

59. Nina Rodrigues, *Os africanos no Brasil* (São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1976); Arthur Ramos, *O negro brasileiro*, vol. 1 (São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1940).

60. “Em 1820–35, os nagôs, jejes, haussás e tapas constituíram 57,3% dos escravos africanos [...] Uma vez na Bahia, esses escravos iriam modificar fundamentalmente a vida da comunidade africana que aí vivia, tanto em termos de sua estrutura interna — hierarquias sócio-culturais, estratégias de alianças e conflito interétnico, reorganização do espaço urbano de trabalho, etc. — como em termos de seu relacionamento com a classe senhorial e os habitantes nativos de um modo geral. Foi nesse período que a cultura jeje-nagô se lançou no ambiente baiano com a força que a tornaria cultura africana dominante”. Reis 170.

61. Muitos dos que vieram tinham, na África, posições de liderança religiosa e também guerreira, como os iorubás, que em meio à desagregação do império Oyo em inícios do XIX, formaram vários grupos armados independentes hostis entre si. Reis 171.

62. Usando a expressão de Wyatt MacGaffey, o “diálogo de surdos”, que se estabeleceu entre congoleses e portugueses representou a interpretação de mitologias de parte a parte, de acordo respectivamente com seu sistema de crenças, sem conflitos aparentes. Neste sentido, por exemplo, os objetos utilizados nos rituais cristãos e nos rituais congoleses, recebiam a mesma designação (nkisi), como também os padres portugueses e mágicos locais, executores das mesmas funções. Wyatt MacGaffey, “Dialogues of the deaf: Europeans on the Atlantic Coast of Africa”, *Implicit Understandings: Observing, Reporting, and Reflecting on the Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, ed. Stuart B. Schwartz (Cambridge: Cambridge University Press, 1994) 260.

no Novo Mundo, o fato é que elementos do cristianismo estiveram presente nas bolsas.⁶³

O já citado forro Vicente de Moraes, em 1716, apegava-se à sua bolsa de mandinga, que continha orações em latim, “um bocado de agnus dei e uma coisa verde que ele não conheceu”, confessou ao inquisidor.⁶⁴ Os escravos do sertão da Bahia setecentista, na vila de Jacobina, estudados por Luiz Mott, e posteriormente por Vanicléia Santos, foram também exemplo desta mescla de crenças. Em 1745, o vigário da freguesia instaurou um sumário de culpas acusando quatro escravos suspeitos de portarem bolsas contendo orações a santos, hóstias, pedaços da pedra d’ara e do círio pascal. Passaram mais de 10 anos nos cárceres inquisitoriais, sofreram torturas, vivenciaram o terremoto de 1755, mas saindo ilesos do prédio destruído da Inquisição em Lisboa. Voltaram para a prisão depois de reconstruída, confessaram pacto demoníaco e foram por fim degredados por curto período para outras regiões de Portugal.⁶⁵

O já citado mandingueiro José Francisco Pereira, um dos mais famosos e estudados do circuito atlântico, preso em 1745, em cuja bolsa continham vários desenhos que ilustravam orações, ganhou estudo inovador por parte de Vanicléia Santos, interpretando as imagens como fruto do aprendizado do cristianismo mesclado às crenças baongas. Didier Lahon, também correlacionando os elementos gráficos deste processo, associou a tradições voduns do reino de Daomé — de onde procedia este mandingueiro — alguns elementos africanos, mas sobretudo cristãos.⁶⁶

Conclusão

Para concluir, consideramos fundamental a discussão sobre o “grau de continuidade ou de mudanças sofrido pelas culturas religiosas de origem africana no Novo Mundo”, nas palavras de Luis Nicolau Parés, que contribuiu enormemente para a reflexão sobre as identidades étnicas relacionadas a certas crenças e práticas religiosas ao estudar as influências da nação jeje no candomblé na Bahia, considerando certas tradições da Costa da Mina, em especial os cultos de vodum, como fundamentais para a institucionalização deste ritual.⁶⁷ Ainda que considere este aspecto

63. John Thornton, *A África e os africanos na formação do mundo atlântico, 1400-1800* (Rio de Janeiro: Elsevier, 2004); Ver também John Thornton, “The Development of an African Catholic Church in the Kingdom of Kongo, 1491-1750”, *The Journal of African History* 25.2 (1984): 147-167.

64. ANTT, Lisboa, Inquisição de Lisboa, Processo 5477.

65. Mott, “Quatro mandingueiros”.

66. Didier Lahon, “Eslavagem et Confréries noires au Portugal durant l’Ancien Régime (1441-1830)” (Tese de doutorado em Antropologia Social e História, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2001).

67. Luis Nicolau Parés, *A Formação do Candomblé: história e ritual da nação jeje na Bahia* (Campinas: Editora da Unicamp, 2006) 16.

de “continuidade”, enfatiza o caráter múltiplo do candomblé, não se tratando de “unidades estanques, homogêneas e mutuamente exclusivas”.⁶⁸

Refletir sobre a religiosidade dos africanos e afrodescendentes no mundo atlântico a partir do exemplo das bolsas de mandingas, é perceber um universo multifacetado, sujeito a influências cristãs, muçulmanas e de seus cultos de origem, coexistindo aspectos europeus e também africanos. Este universo de crenças acabou por assumir um perfil híbrido, seguindo a perspectiva de análise de Carlo Ginzburg,⁶⁹ diferentemente de Melville Merkovitz e Roger Bastide, que direcionaram seus trabalhos para uma vertente em que reafirmaram a continuidade das formas culturais africanas.⁷⁰ Também James Sweet ressaltou os traços africanos encontrados nas bolsas de mandinga, vendo-as como arma de luta contra a escravidão na diáspora.⁷¹

Já autores como Richard Price e Sidney Mintz destacam o que chamaram de “crioulização” da religiosidade afro-brasileira, entendendo-a no contexto da especificidade socio-cultural brasileira, e não enfatizando as suas origens africanas:

As formas sociais e culturais afro-americanas foram forjadas na fogueiras da escravidão, mas não podiam nem podem ser definidas em se as restringindo aos povos ou sociedades cujas origens físicas eram africanas, do mesmo modo que as formas sociais e culturais euro-americanas não podem ser limitadas àqueles cujas origens físicas eram europeias.⁷²

Esta crítica à busca pelos africanismos não nega, evidentemente, a presença africana em rituais e crenças, porém enfatiza as modificações que dentro do contexto colonial ou mesmo europeu transformam tais ritos e crenças, acabando por adquirir uma personalidade própria. As mandingas representaram uma das várias maneiras através das quais os africanos buscaram reconstruir sua identidade, criar laços sociais e se reorganizar fora da África, incorporando aos resquícios de seu passado cultural e religioso elementos da cultura europeia. Na verdade, consideramos que mais importante do que rastrear sua origem, é perceber seus significados nos contextos sociais em que acabaram por se inserir.

Circulando no espaço atlântico pelas mãos dos africanos escravizados, forros e até mesmo de brancos, o porte destes amuletos protetores — as bolsas de mandinga — foi um tipo de prática que se reelaborou no espaço e no tempo e ainda se difundiu para outros grupos. Demonizada pela Inquisição e considerada como feitiçaria, se “mundializou”, para usar uma expressão de Serge Gruzinski, ao mesmo tempo em que a Igreja católica lutava, incansável, numa cruzada contra o paganismo e as crenças heréticas na América, na África e na Ásia em prol da ortodoxia católica.

68. Parés 102.

69. Carlo Ginzburg, *História noturna. Decifrando o sabá* (São Paulo: Companhia das Letras, 1991) 22.

70. Roger Bastide, *As Américas negras: as civilizações africanas no Novo Mundo* (São Paulo: Difel, 1974); Roger Bastide, *As religiões africanas no Brasil* (São Paulo: Livraria Pioneira Editora, 1989).

71. Sweet.

72. Sidney W. Mintz e Richard Price, *O Nascimento da cultura afro-americana: uma perspectiva antropológica* (Rio de Janeiro: Pallas / Universidade Candido Mendes, 2003) 112.

Fontes

Manuscritas

Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Lisboa (ANTT)
 Inquisição de Lisboa
 Inquisição de Coimbra

Impressas

Brásio, António. Comp. Monumenta missionaria africana. Segunda série. Vol. IV. Lisboa: Agência Geral do Ultramar, 1968.

Internet

www.slavevoyages.org

Bibliografia

- Bastide, Roger. *As Américas negras: as civilizações africanas no Novo Mundo*. São Paulo: Difel, 1974.
- _____. *As religiões africanas no Brasil*. São Paulo: Livraria Pioneira Editora, 1989.
- Bailyn, Bernard. *Atlantic History: Concepts and Contours*. Cambridge: Harvard University Press, 2005.
- _____. “The Idea of Atlantic History”. *Itinerario* 20.1 (1996): 19-44.
- Bethencourt, Francisco e Kirti Chaudhuri. Dirs. *História da expansão portuguesa*. Vols. 1-3. Lisboa: Círculo de Leitores, 1998.
- Bethencourt, Francisco. *História das Inquisições: Portugal, Espanha e Itália, séculos XV-XIX*. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.
- _____. *O imaginário da magia: feitiçeiros, saladores e nigromantes no século XVI*. Lisboa: Centro de Estudos de História e Cultura Portuguesa, 1987.
- Braudel, Fernand. *O Mediterrâneo e o mundo mediterrânico na época de Filipe II*. Lisboa: Publicações Dom Quixote, 1983.
- _____. *O Espaço e a História no Mediterrâneo*. São Paulo: Martins Fontes, 1988.
- Boxer, Charles R. *O Império Marítimo Português, 1415-1825*. São Paulo: Companhia das Letras, 2002.
- _____. *Salvador de Sá e a luta pelo Brasil e Angola, 1602-1686*. São Paulo: Editora Nacional / Editora da Universidade de São Paulo, 1973.
- Calainho, Daniela Buono. *Metrópole das mandingas: religiosidade negra e Inquisição portuguesa no Antigo Regime*. Rio de Janeiro: Garamond, 2008.
- Chaunu, Pierre. *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*. Paris: Éditions de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 1959.

- Chevalier, Jean e Alain Gheerbrant. *Dicionário de símbolos. Mitos, sonhos, costumes, gestos, formas, figuras, cores, números*. Rio de Janeiro: José Olympio, 1998.
- Costa, Thaís Tanure de Oliveira. “‘Nas terras remotas o diabo anda solto’: Degredo, Inquisição e escravidão no mundo atlântico português (séculos XVI a XVIII)”. Dissertação de mestrado em História, Universidade Federal de Minas Gerais, 2018.
- Curtin, Philip D. *The Atlantic Slave Trade: A Census*. Madison: University of Wisconsin Press, 1969.
- _____. *The Tropical Atlantic in the Age of Slave Trade*. Washington: American Historical Association, 1991.
- Deschamps, Hubert. *Las religiones del África negra*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1962.
- Elliot, John. *Do the Americas Have a Common History? An Address*. Providence: John Carter Brown University, 1998.
- Fage, J. D. *História da África*. Lisboa: Edições 70, 1995.
- Ginzburg, Carlo. *Mitos, emblemas e sinais. Morfologia e história*. São Paulo: Companhia das Letras, 1989.
- _____. *História noturna. Decifrando o sabá*. São Paulo: Companhia das Letras, 1991.
- Godechot, Jacques. *Histoire de l'Atlantique*. Paris: Bordas, 1947.
- Greene, Jack P. e Philip D. Morgan. *Atlantic History: a critical appraisal*. New York: Oxford University Press, 2009.
- Gruzinski, Serge. *As quatro partes do mundo. História de uma mundialização*. Belo Horizonte / São Paulo: Editora UFMG / Edusp, 2014.
- Ki-Zerbo, Joseph. *História da África negra*. Lisboa: Publicações Europa-América, 1972.
- Lahon, Didier. “Eslavagem et Confréries noires au Portugal durant l’Ancien Régime (1441-1830)”. Tese de doutorado em Antropologia Social e História, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2001.
- MacGaffey, Wyatt. “Dialogues of the deaf: Europeans on the Atlantic Coast of Africa”. *Implicit Understandings: Observing, Reporting, and Reflecting on the Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*. Ed. Stuart B. Schwartz. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.
- Marcocci, Giuseppe e José Pedro Paiva. *História da Inquisição Portuguesa, 1536-1821*. Lisboa: A Esfera dos Livros, 2013.
- Marcussi, Alexandre A. “Utopias centro-africanas: ressignificações da ancestralidade nos calundus da América portuguesa nos séculos XVII e XVIII”. *Revista Brasileira de História* 39.79 (2018): 19-40.
- Mauro, Frédéric. *Le Portugal et l’Atlantique au XVIIe siècle, 1570-1670*. Paris: École Pratique des Hautes Études, 1960.
- M’Bokolo, Elikia. *África negra. História e civilizações*. Tomo I. Salvador / São Paulo: EDUFBA / Casa das Áfricas, 2009.
- Mintz, Sidney W. e Richard Price. *O Nascimento da cultura afro-americana: uma perspectiva antropológica*. Rio de Janeiro: Pallas / Universidade Candido Mendes, 2003.

- Mott, Luiz. “O calundu angola de Luzia Pinta: Sabará, 1739”. *Revista do Instituto de Arte e Cultura* 1 (1994): 73-82.
- _____. “Quatro mandingueiros de Jacobina na Inquisição de Lisboa”. *Afro-Ásia* 16 (1995): 148-160.
- Mota, Thiago Henrique. “História Atlântica da islamização na África Ocidental. Senegâmbia, séculos XVI e XVII”. Tese de doutorado em História, Universidade Federal de Minas Gerais, 2018.
- Paiva, José Pedro. *Bruxaria e superstição num país sem “caça às bruxas” (1600-1774)*. Lisboa: Editorial Notícias, 1997.
- Parés, Luis Nicolau. *A Formação do Candomblé: história e ritual da nação jeje na Bahia*. Campinas: Editora da Unicamp, 2006.
- Ramos, Arthur. *O negro brasileiro*. Vol. 1. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1940.
- Reis, João José. *Rebelião escrava no Brasil. A história do levante dos malês, 1835*. São Paulo: Brasiliense, 1986.
- Rodrigues, Nina. *Os africanos no Brasil*. São Paulo: Companhia Editora Nacional, 1976.
- Russell-Wood, A. J. R. “Governantes e agentes”. *História da expansão portuguesa*. Vol. 3. Dirs. Francisco Bethencourt e Kirti Chaudhuri. Lisboa: Círculo de Leitores, 1998.
- _____. *Um mundo em movimento: os portugueses na África, Ásia e América (1415-1808)*. Algés: Difel, 1998.
- _____. “Sulcando os mares: um historiador do império português enfrenta a ‘Atlantic History’”. *História* 28.1 (2009): 17-70.
- Santos, Vanicléia Silva. “As bolsas de mandinga no espaço Atlântico: Século XVIII”. Tese de doutorado em História, Universidade de São Paulo, 2008.
- Saunders, A. C de C. M. *História social dos escravos e libertos negros em Portugal (1441-1555)*. Lisboa: Imprensa Nacional / Casa da Moeda, 1994.
- Souza, Laura de Mello e. *O diabo e a Terra de Santa Cruz: feitiçaria e religiosidade popular no Brasil colonial*. São Paulo: Companhia das Letras, 1986.
- _____. *Inferno atlântico. Demonologia e colonização. Séculos XVI-XVIII*. São Paulo: Companhia das Letras, 1993.
- _____. “Revisitando o calundu”. *Ensaios sobre a intolerância: Inquisição, Marranismo e Anti-Semitismo*. Orgs. Lina Gorenstein e Maria Luzia Tucci Carneiro. São Paulo: Associação Editorial Humanitas, 2002.
- Subrahmanyam, Sanjay. *O Império asiático português 1500-1700. Uma História política e econômica*. Linda-a-Velha: Difel, 1995.
- Sweet, James H. *Recriar a África: cultura, parentesco e religião no mundo afro-português (1441-1770)*. Lisboa: Edições 70, 2007.
- Thomas, Keith. *Religião e o declínio da magia: crenças populares na Inglaterra, séculos XVI e XVII*. São Paulo: Companhia das Letras, 1991.
- Thomaz, Luís Filipe F. R. *De Ceuta a Timor*. Lisboa: Difel, 1994.

- Thornton, John. *A África e os africanos na formação do mundo atlântico, 1400-1800*. Rio de Janeiro: Elsevier, 2004.
- _____. “The Development of an African Catholic Church in the Kingdom of Kongo, 1491-1750”. *The Journal of African History* 25.2 (1984): 147-167.
- Trimingham, J. Spencer. *A History of Islam in West Africa*. London: Oxford University Press, 1970.
- Venâncio, Renato Pinto. *Cativos do Reino: a circulação de escravos entre Portugal e Brasil, séculos 18 e 19*. São Paulo: Alameda, 2012.



Cornelis Visscher, “[Los fumadores]” (aguafuerte y buril: 18 x 22,7 cm), ca. 1645-1658. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Fondo Reservado, PID bdh0000132729.

De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero

Resumen: Este artículo analiza la trayectoria del piloto Juan Ladrillero [1490-1559] en expediciones hispánicas de expansión en América con el fin de probar la reciprocidad entre prácticas cosmográficas y estrategias geopolíticas en dos pasajes-mundo que conectaron a América con el resto del planeta: el istmo de Panamá y el estrecho de Magallanes. En este marco, se destaca la función del lenguaje del “secreto de la tierra” como dispositivo de comprensión política y geográfica, altamente útil al interior de los procesos de construcción territorial americana y, con ello, de proyección global de la monarquía hispana en la primera mitad del siglo XVI.

Palabras clave: pasaje mundo, secreto, pilotos, cosmografía, geopolítica de las Américas, historia del conocimiento moderno.

From Panamá to Magallanes: world-passages and the secrets of the land from the perspective of pilot Juan Ladrillero

Abstract: This article analyzes the role of pilot Juan Ladrillero [1490-1559] in expeditions of Hispanic expansion in America, as a key to understand the relationship between cosmographic knowledge and geopolitical strategies in two world-passages that connected the New World with the rest of the globe: the Isthmus of Panama and the Strait of Magellan. In this context, the language of the “secrets of the land” is highlighted as a useful device for political and geographical understanding of the processes of territorial construction and expansion in the New World, and with it, the global projection of the Hispanic monarchy in the first half of the 16th century.

Keywords: world passage, secret, pilots, cosmography, geopolitics of the Americas, early modern history of knowledge.

De Panamá a Magalhães: passagens-mundo e segredos da terra do ponto de vista da figura de Juan Ladrillero

Resumo: Este artigo analisa a trajetória do piloto Juan Ladrillero [1490-1559] em expedições de expansão hispânica na América, a fim de provar a reciprocidade entre práticas cosmográficas e estratégias geopolíticas em duas passagens-mundo que conectaram a América com o resto do planeta: o Istmo do Panamá e o Estreito de Magalhães. Nesse contexto, analisa-se a função da linguagem do “segredo da terra” como dispositivo de compreensão política e geográfica, muito úteis processos de construção territorial americana e, por essa via, de projeção global da monarquia hispânica na primeira metade do século XVI.

Palavras-chave: passagem-mundo, segredo, pilotos, cosmografia, geopolítica das Américas, história do conhecimento moderno.

Cómo citar este artículo: Mauricio Onetto Pavez y Andrés Vélez Posada, “De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 34-57.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a03

Fecha de recepción: 8 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 5 de marzo 2020

Mauricio Onetto Pavez: Doctor en Historia y Civilizaciones por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Chile.

Correo electrónico: mauricio.onetto@uautonoma.cl

Andrés Vélez Posada: Doctor en Historia y Civilizaciones por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Profesor e investigador de la Universidad EAFIT.

Correo electrónico: avelezp6@eafit.edu.co



De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero*

Mauricio Onetto Pavez y Andrés Vélez Posada

1. Pasajes-mundo: espacios de construcción territorial

El 22 de mayo de 1581, el presidente de la Real Audiencia de Panamá, Juan López de Cepeda, envió una carta al rey Felipe II donde le relataba algunos inconvenientes frente a la seguridad de aquel lugar considerado como una de las puertas de América. El escrito mostraba la inquietud que se vivía después de que Francis Drake transitara por el Estrecho al extremo sur del continente y se aliara, cerca de Panamá, con comunidades de negros cimarrones que se encontraban en rebelión. Es así como, según Cepeda, “las dos puertas que tiene esta Mar del Sur para su entrada ambas han sido acometidas por los Inglesses”.¹

Para justificar su petición de ayuda para defensa, el licenciado Cepeda realizó una lectura geopolítica del continente.² Para él, la solución residía en proteger Panamá y en controlar definitivamente el estrecho de Magallanes, lugar que para esa fecha aún no tenía asentamiento español y del cual se conocían pocas referencias. Por este último motivo, Cepeda señalaba que poseía una “relación” sobre dicho estrecho que podía revertir el desconocimiento. Se trataba de un escrito sobre cómo navegarlo, elaborado por el capitán y piloto Juan Ladrillero en 1559:

* Este artículo es parte de los siguientes proyectos de investigación: CONICYT-Chile Red GEO-PAM, n° REDI170261; FONDECYT n° 11150474; Universidad Autónoma de Chile DIUA 152-2019 en los que participa el doctor Mauricio Onetto Pavez. Así como: “Genius before Romanticism: Ingenuity in Early Modern Art and Science”, University of Cambridge / CRASSH, proyecto patrocinado por el European Research Council; “Ingenio Indiano: ambientes del conocimiento en el trópico americano” proyecto con código 952-000023, Universidad EAFIT, Colombia, en los que participa el doctor Andrés Vélez Posada.

1. “Carta del licenciado Cepeda al rey”, Panamá, 22 de mayo de 1581. AGI, Sevilla, Panamá, 13, r. 20, n. 127, f. 1. En las citas hemos modernizado la ortografía.
2. Entendemos geopolítica como una práctica estratégica del espacio en la que se movilizan motivaciones y decisiones humanas a través de representaciones y disposiciones geográficas. Bertha Koiffmann Becker, “A Geografia e o Resgate da Geopolítica”, *Espaço Aberto* 2.1 (2012): 118.

De la otra puerta estrecho de Magallanes que se ha entrado el corsario Francisco, su descripción envió por escrito al Consejo de vuestra majestad en el armada antes desta hecha por un capitán y piloto diestro llamado Ladrillero a quien el Marqués de Cañete envió del Perú para explorar aquel paso aunque en ella no hace mención de la angostura y fondo que tiene en las ciento y cincuenta leguas que afirma que son de mar a mar, en todo lo demás me parece se declara bien.³

Aunque esta pieza ya circulaba por las audiencias y virreinos americanos, Cepeda deseaba ponerla nuevamente en conocimiento del Consejo de Indias para que la monarquía se decidiera a fortificar el paso y responder a la afrenta inglesa.⁴

Para completar su lectura geopolítica el licenciado Cepeda también enviaba dos “estampas” cartográficas hechas por él mismo, una alusiva a los problemas de la insurrección de cimarrones en el istmo y otra con una visión hemisférica desde la tórrida Panamá hasta el antártico cabo Deseado y su proyección hacia el mar del Sur:

y así envió ahora su duplicado al presidente y Consejo de vuestra majestad con dos estampas descripciones, una particular de la tierra en que estos negros alzados andan, la otra es más entera que contiene casi todo este nuevo orbe en que se verá los estrechos deste reino y Magallanes y cómo ambos abrazan en medio de sí continuado la costa a esta mar del Sur apetecida y envidiada de todo el mundo.⁵

El informe de Cepeda revela cómo los sitios del Estrecho y Panamá eran pasajes-mundo, es decir, espacios geográficos que vinculaban simultáneamente problemáticas locales con dimensiones hemisféricas y globales. Asimismo, muestra cómo el proceso de construcción político-territorial americana es inseparable de actos de conocimiento de individuos como Juan Ladrillero.⁶ En este sentido, Ladrillero

3. “Carta del licenciado Cepeda” f. 2. José de Acosta afirma haber leído en el Perú la “relación notable” de Ladrillero donde se declaraba cómo “le halló y pasó [...] Aunque dice no haberse atrevido a desembocar el Estrecho sino que, habiendo ya reconocido la mar del Norte, dio la vuelta por el aspereza del tiempo: que era ya entrado el invierno y venían, según dice, las olas del Norte furiosas, y las mares hechas todas espuma de bravas”. José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008) 72. Para un análisis contextual de esta relación, véase Julián González-Barrera, “La derrota a través del Estrecho de Magallanes: el viaje olvidado de Juan Ladrillero (1557-1559)”, *Atenea* 501 (2010): 11-33.
4. Dice Cepeda: “reconocer aquel Estrecho y entrada y, no se pudiendo cegar, se fortifique y defense en lugar conveniente como vuestra merced lo habrá mandado remediar”. “Carta del licenciado Cepeda” f. 3. La idea ya se discutía en la península ibérica, pues a finales de ese mismo año saldría la expedición de Diego Flores codirigida por Sarmiento de Gamboa, quien iría a tomar potestad sobre el estrecho de Magallanes. Véase Nuria González Alonso, “Diego Flores de Valdés y la expedición al estrecho de Magallanes en el año 1581”, *Anales del Museo de América* 22 (2014): 152-161; Joaquín Zuleta Carrandi, “La fortificación del estrecho de Magallanes: un proyecto al servicio de la imagen de la monarquía”, *Revista Complutense de Historia de América* 39 (2013): 153-176.
5. “Carta del licenciado Cepeda” f. 2. Estas “estampas descripciones” que refiere la carta no han sido identificadas.
6. Sobre la reciprocidad e imbricación de la ciencia y la política en el contexto hispánico, véase Arndt Brendecke, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español* (Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016) 158.

es un actor ejemplar que muestra cómo los “descubrimientos” de los pasajes-mundo de Balboa en 1513 y de Magallanes en 1520 eran procesos en constante sincronización y articulación. En este artículo pretendemos evidenciar precisamente cómo las labores cosmográficas de Ladrillero en las inmediaciones de estos pasajes-mundo, y particularmente en el estrecho de Magallanes, fueron bases efectivas y concretas para las empresas de proyección y expansión de la monarquía española desde América. Como se explicará, estas labores cosmográficas se inscribieron dentro de la motivación de conocer y poseer los secretos de la tierra, según la expresión recurrente de la primera mitad del siglo XVI.

Denominamos al estrecho de Magallanes y al istmo de Panamá como pasajes-mundo en cuanto hitos y espacios no solo geográficos sino epistémicos que resignificaron la concepción del mundo moderno. Esta propuesta conceptual de pasaje-mundo aglomera significados y procesos ligados a las obsesiones, expectativas y búsquedas de pasajes geográficos interoceánicos durante el siglo XVI. El estrecho de Magallanes, en cuanto paso por antonomasia, permitió conectar y crear saberes a escala global. Su función como pasaje-mundo es evidente de múltiples formas en fuentes cartográficas y compendios cosmográficos en los cuales el Estrecho se muestra como un punto desde donde se puede observar el Globo y realizar la experiencia de la circunnavegación. Asimismo, se muestra como acceso a la austral *Terra Australis Incognita*, como línea de rumbo utilizada para especular sobre el negocio de la especería o, según se aprecia con el licenciado Cepeda, como puerta y brazo de seguridad continental.

Este concepto se inspira en la idea de conciencia-mundo que se inició con la aparición de América en la cultura geográfica europea en 1492 y que propició discusiones políticas y cosmológicas en torno a los límites de la ecúmene y del universo.⁷ Tras la noticia de la circunnavegación de Magallanes y Elcano, esta conciencia-mundo pudo encontrar una certeza material y epistemológica para proyectarse y ponerse en práctica a través de un pasaje. En otras palabras, la experiencia de la circunnavegación continua, posible gracias al paso por el estrecho de Magallanes, permitió ordenamientos y conexiones globales inéditas que aceleraron en las monarquías europeas el deseo de poseer, dominar y ocupar el globo. Dentro de esta nueva dinámica, los “pasajes”, “estrechuras” y “lugares de paso” estuvieron en el centro político y cosmográfico, pues fomentaban la expansión, la conexión y la circulación a través de sitios en principio controlables.

2. Juan Ladrillero y su itinerario americano

La confluencia de prácticas cosmográficas y políticas en Juan Ladrillero lo hacen un agente clave para entender cómo las experiencias en estos pasajes-mundo, y puntualmente en el angosto paso del estrecho de Magallanes, le dieron a los territorios americanos y a los espacios de navegación del mar del Sur una dimensión

7. Louise Bénat-Tachot y otros, *Les processus d'americanisation*, vols. I y II (Paris: Le Manuscrit, 2012).

hemisférica y global que España debía custodiar ante las pretensiones de las monarquías rivales.

Probablemente oriundo de Moguer y formado como piloto real en Sevilla, Juan Ladrillero estaría desde la década de 1520 en la Carrera de las Indias reuniendo experiencia en las artes de navegar.⁸ Como muchos de los pilotos de aquellas décadas, Ladrillero tuvo una formación basada en la fusión de dos tradiciones cosmográficas: la práctica y la matemática.⁹ Usó herramientas de los “prácticos”, cuya forma de operar se basaba en las observaciones y anotaciones intuitivas durante las navegaciones, y también de los “cosmógrafos”, quienes se basaban en cálculos y registros metódicos.¹⁰ La confluencia en Ladrillero de ambas habilidades para la descripción de costas, ríos y valles, así como las medidas de latitud y cálculo de longitudes en América fueron destacadas y premiadas con misiones de alta importancia para la Corona.

Sus capacidades fueron reconocidas en diferentes lugares de América. Quienes lo conocieron se referían a él como un “hombre muy diestro y entendido en las cosas de la mar”,¹¹ y que junto con “Hernán Gallego y Diego Gallego, eran de los mejores pilotos que había en la tierra”.¹² La fama de Ladrillero fue resaltada por varios cronistas y autoridades. Pedro Cieza de León, quien se encontró varias veces con Ladrillero entre 1539 y 1550, le reconoció haber navegado y explorado el lago Titicaca.¹³ Gonzalo Fernández de Oviedo lo describió como “diligente hombre y que entendía buenas cosas de la tierra y de la mar”, mientras que Juan

8. La biografía del itinerante Ladrillero está por fuera de los objetivos de este artículo. Valga apuntar que existen registros de un homónimo: Juan Fernández Ladrillero, piloto cercano a Pedro de Alvarado, activo en Nueva España y vecino de Colima. Véase González-Barrera 12-14.
9. Las tensiones entre prácticos y matemáticos de 1535 a 1560 confrontaron personajes de renombre como Sebastián Cabot, Diego Gutiérrez, Alonso de Santa Cruz y Pedro de Medina. Las desavenencias estuvieron centradas en los modos de construcción de cartas de navegar y en las formas de registrar la experiencia. Estos debates indican el momento en que la cosmografía se convertía en saber clave para la toma de decisiones políticas de la Corona. Véase Brendecke 183-226; María M. Portuondo, *Ciencia secreta. La cosmografía española y el Nuevo Mundo* (Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2013) 68-100. Para un panorama de la Casa de Contratación en este siglo, véase Francisco Fernández López, “La Casa de la Contratación de Indias: gestión, expedición y control documental (siglos XVI-XVII)”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 36.144 (2015): 169-193.
10. Antonio Sánchez Martínez, “Los artífices del *Plus Ultra*: pilotos, cartógrafos y cosmógrafos en la Casa de la Contratación de Sevilla durante el siglo XVI”, *Hispania. Revista Española de Historia* 70.236 (2010): 628.
11. Testimonio de Lorenzo Vaca da Silva en la probanza de los méritos y servicios de García de Mendoza y Manrique, mayo de 1561. José Toribio Medina, comp., *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, t. XXVII (Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901) 130.
12. Testimonio de Juan de Riva Martín en la probanza de los méritos y servicios de García de Mendoza y Manrique, mayo de 1561. Medina, *Colección de documentos inéditos*, t. XXVII, 67.
13. Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú. El señorío de los Incas* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005) 84 y 261.

de Castellanos lo llamaba “en cosas de la mar experto”.¹⁴ Este piloto encarnaba la movilidad posible en la América española: de Sevilla a las islas del Caribe, de Panamá a las espesas selvas del Chocó, de las alturas del lago Titicaca a los laberínticos canales pelágicos del estrecho de Magallanes.

Activo en las campañas de conquista en el Nuevo Reino de Granada y luego en las guerras civiles y posterior reestructuración del virreinato del Perú, Juan Ladrillero tuvo injerencia en las misiones militares de autoridades como Juan de Vadillo, Pascual de Andagoya, Sebastián de Belalcázar, Blasco Núñez de Vela, Pedro La Gasca y Andrés Hurtado de Mendoza. Su itinerario se puede dividir en tres momentos. En el primero, entre 1537 y 1547, Ladrillero participó en la conquista y expansión de las gobernaciones de Popayán y San Juan —con el propósito de conocer “los secretos de la tierra” del territorio occidental del Nuevo Reino de Granada—. En el segundo, entre 1548-1555, Ladrillero fue junto con el presidente La Gasca a enfrentar las rebeliones de los Pizarro y, luego, con las nuevas mercedes y beneficios, consiguió una encomienda en Chuquiago (La Paz), donde labró una mina cerca de Potosí.¹⁵ Al tercer momento de su itinerario, del que más se habla en las fuentes hasta ahora encontradas, lo marcan el impulso económico del virreinato del Perú y el renovado interés geopolítico en el estrecho de Magallanes. Afines con las iniciativas de Pedro de Valdivia, las autoridades decidieron dirigir sus esfuerzos a extender efectivamente su dominio hasta los extremos australes de la gobernación de Chile con el fin de pacificar la tierra de Arauco y, una vez más, develar los secretos de la tierra vinculados con el estrecho de Magallanes. Juan Ladrillero fue llamado para reabrir y describir el paso en una trayectoria que no se había descrito: desde el mar del Sur hacia el mar del Norte. Antes de concentrarnos en este último episodio, es preciso profundizar en cómo Ladrillero puso sus habilidades de navegación y cosmografía al servicio de los deseos del Consejo de Indias de conocer los secretos de la tierra de los pasajes-mundo americanos.

3. El secreto de las tierras americanas

La especulación, las expectativas y la curiosidad de los agentes y autoridades monárquicas ante los territorios desconocidos de América hicieron del lenguaje del secreto un poderoso medio conceptual para organizar el conocimiento y dar sentido a las empresas de “descubrimiento” y “expansión” ibéricas.¹⁶ En su amplitud

14. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, tercera parte (Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1855) 128. Juan de Castellanos cuenta que Belalcázar envió con treinta hombres “al diestro capitán Juan Ladrillero / a descubrir dónde la mar batía / y ver la costa como marinero [...] por ser en cosas de la mar esperto”. Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de las Indias*, t. 4 (Madrid: Imprenta de La Publicidad, 1847) 462.

15. “Carta de concierto para labrar una mina en el Cerro Potosí”, Potosí, 1549. ANB, Sucre, Escribanía Pública y de Cabildo, ff. 118r-118v.

16. Juan Pimentel, “Sighting and Haunting of the South Sea: On Ponquiaco, Balboa, and What Maps Conceal”, *Translating Nature. Cross-Cultural Histories of Early Modern Science*, eds. Jaime Marroquín

filosófica, lo secreto abarcaba aquello que estaba oculto por la naturaleza y que debía ser develado —para luego ser bien guardado— a través de una investigación táctica, a la manera de una cacería.¹⁷ Los “secretos de la naturaleza” de la cultura artesanal y naturalista europea se referían a problemas y perplejidades sobre propiedades y fenómenos de la materia, especialmente investigados por filósofos naturales, médicos, alquimistas y artistas. Bajo los reinados de Carlos V y Felipe II el motivo epistémico del secreto alcanzó una dimensión política y económica que tuvo repercusiones en las maneras de investigar y administrar las geografías americanas.

El lenguaje del secreto se tornó particularmente operativo en los procesos de construcción imperial.¹⁸ Los intereses por la filosofía natural, la alquimia, la ingeniería y la astrología se amalgamaron en la monarquía compuesta española con políticas de sigilo y cautela.¹⁹ Las investigaciones naturales, la innovación en procedimientos técnicos y las experimentaciones con la materia —que tanto éxito tuvieron a lo largo del siglo XVI en Europa con “libros de secretos” escritos por artesanos, ingenieros y médicos— encontraron una versión geográfica en las empresas de conocimiento de las tierras americanas. Bajo las políticas de conocimiento geográfico del Consejo de Indias, la búsqueda de los “secretos de la naturaleza” se transformó en la búsqueda por los “secretos de la tierra”.

Relaciones y cuestionarios para expediciones por mar y tierra se realizaron durante la primera mitad del siglo bajo la motivación del secreto. Desde las primeras expediciones de conquista se observa el uso del secreto como una expresión de deseo por poseer y descubrir territorios y, con ellos, sus recursos y poblaciones. Por ejemplo, Fernández de Oviedo, quien hace amplio uso de la retórica de lo secreto en su obra, cuenta que en septiembre de 1513 Vasco Núñez de Balboa movilizó a

Arredondo y Ralph Bauer (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2019) 39.

17. Sobre la cultura del secreto en la época moderna y la analogía con la “caza de la verdad”, véase el estudio seminal de William Eamon, *Science and the Secrets of Nature: Books of Secrets in Medieval and Early Modern Culture* (Princeton: Princeton University Press, 1994) 271. Igualmente, sobre la tradición de lo oculto y lo abierto en la cultura del conocimiento en Europa, véase Pamela O. Long, *Openness, Secrecy, Authorship. Technical Arts and the Culture of Knowledge from Antiquity to the Renaissance* (Baltimore: The John Hopkins University Press, 2004).
18. Para un reciente estudio sobre el secreto en la vida política, véase Sylvain André y otros, dirs., *“Arcana Imperii”. Gouverner par le secret à l’époque moderne. France, Espagne, Italie* (Paris: Les Indes Savantes, 2019). El gusto político por el secreto y el disimulo en la corte de Felipe II ha sido resaltado en la biografía de Geoffrey Parker, *Imprudent King: A New Life of Phillip II* (New Haven: Yale University Press, 2014).
19. Geografía, política y alquimia se tejen en el libro de Ralph Bauer, *The Alchemy of Conquest. Science, Religion, and the Secrets of the New World* (Charlottesville: University of Virginia Press, 2019). Sobre la producción y protección de la información cosmográfica véase Portuondo; sobre los secretos de la tierra como deseo de lo lejano, Paul Freedman, *Lo que vino de Oriente. Las especias y la imaginación medieval* (Valencia: Universitat de València, 2010) 31. De gran utilidad sigue siendo David C. Goodman, *Power and Penury. Government, technology and science in Philip II’s Spain* (Cambridge: Cambridge University Press, 2002). Véase también Edward Peters, “The Desire to Know the Secrets of the World”, *Journal of the History of Ideas* 62.4 (2001): 594.

sus tropas con la esperanza de encontrar los secretos de la tierra escondidos en el Darién:

Con esperanza de los avisos que destes indios ya tenía Vasco Nuñez sabido y entendido en mucho secreto por sus lenguas, acordó de se partir [...] y salió de la villa de Santa María de la Antigua con ochocientos hombres, y embarcóse en un galeón y nueve canoas con esta gente, so color de buscar minas y *inquirir los secretos de la tierra*.²⁰

De manera análoga, en la capitulación otorgada a Diego Velázquez en 1518 para ir, descubrir, y conquistar Cozumel y Yucatán se insiste en la importancia de reportar “los secretos de la tierra” que allí se encuentren.²¹ La búsqueda de los secretos de la tierra también aparece en la relación sobre la expedición de Magallanes escrita por Maximiliano Transylvanus. Magallanes intentaba convencer al entonces rey Carlos I de la existencia de un pasaje en el extremo sur de América que lo llevaría a Oriente, por lo cual presentó a su socio, el comerciante Cristóbal de Haro, como un conocedor que “había tenido contratación con los pueblos de los Sinas, y sabido y sido avisado por sus factores de los secretos y cosas de aquellas tierras de las partes orientales”.²² A la par de esta secuencia, casi en el mismo momento, Hernán Cortés estaba intentando descubrir los secretos de la tierra de Moctezuma:

En esta gran ciudad estuve proveyendo las cosas que parecía que convenía al servicio de vuestra sacra majestad y pacificando y atrayendo a él muchas provincias y tierras pobladas de muchas y muy grandes ciudades, villas y fortalezas y descubriendo minas y *sabiendo e inquiriendo muchos secretos de las tierras* del señorío de este Mutezuma, como de otras que con él confinaban y él tenía noticia; que son tantas y tan maravillosas, que son casi increíbles.²³

El lenguaje del “secreto de la tierra” entrañaba entonces la finalidad práctica de recolectar y construir conocimiento sobre la historia natural, la geografía, las

20. Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, segunda parte, t. III (Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853) 9. Cursivas de los autores.

21. Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI* (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986) 169-172.

22. Véase la relación escrita por Maximiliano Transylvanus sobre el descubrimiento de las islas Molucas. José Toribio Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*, t. I (Santiago: Imprenta Ercilla, 1888) 262.

23. Véase la “Segunda carta-relación de Hernán Cortés al Emperador: fecha segura de la Sierra á 30 de octubre de 1520”. Pascual de Gayangos, comp., *Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V* (París: Imprenta de los Ferro-carriles, 1866) 113. Por otra parte, como indica Alessandra Russo, es importante conectar los “secretos” con los objetos dentro de esta expansión: “les progrès rapides de la conquête auraient été inconcevables si les Espagnols n’avaient pas pu compter sur ces objets ‘stratégiques’, qu’il s’agisse des panachés, des boucliers, des étendars en plumes, ou des ‘cartes’ indispensables pour pénétrer ‘les nombreux secrets de la terre’”. Alessandra Russo, *L’image intraduisible. Une histoire métisse des arts en Nouvelle-Espagne (1500-1600)* (Paris: Les Presses du Réel, 2013) 64.

potenciales riquezas y los modos de vida de las comunidades americanas. Pero indagar en los secretos de la tierra apuntaba no solo a la comprensión, sino también al poblamiento y al dominio hispánico en América. En esa medida, lo secreto adquirió una dimensión tanto epistémica como política. La búsqueda constante de dichos secretos conduciría a las autoridades del Consejo de Indias a elaborar cuestionarios metódicos para que navegantes, capitanes y autoridades locales dieran cuenta detallada y sistemática de las particularidades de la naturaleza americana con el fin de tomar decisiones. Este potente dispositivo del “secreto de la tierra” debe ligarse al largo proceso de confección de cuestionarios como modo de conocimiento geográfico, y que va desde Fernández de Oviedo entre 1520 y 1530, pasa por Alonso de Santa Cruz en la década de 1550, hasta Juan de Ovando y Juan López de Velasco en la década de 1570.²⁴

Las prácticas cosmográficas de Juan Ladrillero entre Panamá y Magallanes tuvieron su lugar dentro del marco epistémico y político de la búsqueda de secretos de la tierra. Ladrillero tuvo su fase de formación en la búsqueda y experiencia de esos secretos en las inmediaciones de la costa equinoccial del mar del Sur, cuando fue lugarteniente de Pascual de Andagoya en la gobernación de San Juan y, antes, cuando avanzó junto a Belalcázar desde Quito hacia el Norte. En 1536 este último emprendió una expedición con 300 hombres con el beneplácito de Francisco Pizarro y, ese mismo año, con Ladrillero fundaron la ciudad de Cali, donde comenzaría la construcción de la gobernación de Popayán. Como lo confirma un veterano capitán, curtido en los pesares de las guerras selváticas en el Nuevo Reino de Granada, Bernardo de Vargas Machuca, las avanzadas de conquista y pacificación no solo consistían en asuntos de guerra y paz, sino también en cálculos de latitud y longitud, en la traza y registro de caminos con brújula, en la “navegación en tierra” y en descripciones medioambientales; prácticas que la cosmografía proveía y que Ladrillero podía llevar a cabo.²⁵ Precisamente, mientras estaba en Cali en 1539, Ladrillero se encontró con la expedición liderada por Juan de Vadillo —en la que participó Pedro Cieza de León— y que acababa de atravesar todo un brazo de la cordillera tropical desde Cartagena. En el encuentro, Ladrillero discutió con Vadillo sobre la ubicación de los ríos Darién y Cauca, y calculó distancias con el fin de demarcar las gobernaciones aledañas al mar del Sur.²⁶

24. Sobre la recolección de la información geográfica y la paulatina sistematización a través de cuestionarios como los de Alonso de Santa Cruz o los de Juan de Ovando y Juan López de Velasco, véase Antonio Barrera-Osorio, “Empire and Knowledge: Reporting from the New World”, *Colonial Latin American Review* 15.1 (2006): 39-54; Raquel Álvarez Peláez, *La conquista de la naturaleza americana* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993). Además, la obra de referencia Francisco de Solano, ed., *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI-XIX* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988).

25. Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias* (Bogotá: Banco Popular / Universidad de los Andes, 2003) 133-134.

26. Gregorio Saldarriaga, “Transcripción de la relación del viaje del licenciado Joan de Vadillo entre San Sebastián de Urabá y Cali, 1539”, *Boletín de Antropología* 26.43 (2012): 42-65.

Posteriormente, entre 1539 y 1541, Ladrillero estuvo al servicio del adelantado Pascual de Andagoya procurando fundar pueblos, pacificar poblaciones y custodiar la bahía de Buenaventura. Andagoya había recibido del rey el beneplácito para proclamar dominio sobre la gobernación de San Juan: un espacio incierto que tenía la ventaja —y la desventaja— de no tener confines claros, y de estar ubicado en un sector de ciénagas y manglares donde al menos cuatro ríos tenían el mismo nombre.²⁷ En una carta al rey enviada en julio de 1539, Pascual de Andagoya escribió que en su expedición en busca de una entrada desde el mar del Sur hacia el interior de los Andes llevaba excelentes pilotos (probablemente Ladrillero) con quienes, dice, “entraré a saber *los secretos de aquella tierra* y enviaré la demarcación y información verdadera de todo lo que hubiere”.²⁸ Sobre este lugar en la costa, Andagoya agrega: “creo que será el mejor paraje y entrada de la tierra y, hecho donde mejor me pareciere un pueblo, entraré luego a saber *los secretos de la tierra* con el menos daño que me fuere posible de los naturales porque verdaderamente creo que sin llevar los gobernadores especial cuidado desto no pueden servir a Dios ni a vuestra majestad”.²⁹ Como se observa, los objetivos de poblar y proclamar dominio estaban explícitamente conectados con las motivaciones de conocer los secretos de la tierra.

La colaboración entre Andagoya y Ladrillero no duró mucho. Andagoya tomó posesión de la ensenada de la Cruz y fundó Buenaventura con Ladrillero. Luego lo nombró su teniente para ir hacia el interior andino y fundar la ciudad de Lile, a solo veinte leguas de Cali. Fernández de Oviedo cuenta que poco tiempo después Sebastián de Belalcázar, que recién había regresado de España, se enteró de la nueva entrada. Belalcázar se embarcó entonces rápidamente en Panamá con la intención de encontrarla y dirigirse hacia Popayán, para lo cual atravesó a la fuerza la gobernación de San Juan. Según Fernández de Oviedo, cuando Belalcázar finalmente encuentra el puerto de Buenaventura en la costa, Ladrillero, “con sentimiento” o favor hacia el gobernador de Popayán, le entrega toda la información de estos secretos de la tierra y le indica el camino por dónde entrar. Belalcázar y Andagoya se enfrentarían días después en el Monasterio de Nuestra Señora de la Merced. Allí tuvieron una larga disputa cosmográfica y política en la que compararon medidas, mapas y cédulas reales para dirimir cuáles eran los límites entre la gobernación de San Juan y la de Popayán. Entrada la noche, y “más acompañado de gente y armas que de letras”, Belalcázar logró ganarse el favor de los hombres de Andagoya y consiguió apresarlo y enjuiciarlo por usurpación.³⁰

En el relato de Fernández de Oviedo queda flotando sobre Ladrillero un cierto halo de conspirador. Sin embargo, más adelante, el mismo Fernández de Oviedo

27. Marta Herrera Ángel, *El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindaguas en el Pacífico colombiano, siglos XVI-XVIII* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016) 80-85.

28. “Carta al rey Carlos V de Pascual de Andagoya”, 1539. Raúl Porras Barrenechea, *Cartas del Perú, 1524-1543* (Lima: Sociedad de Bibliófilos Peruanos, 1959) 370. Cursivas de los autores.

29. Porras Barrenechea 370. Cursivas de los autores.

30. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural*, tercera parte, 128-139.

también cuenta que Ladrillero continuó en la región aledaña a Buenaventura, pobló el río San Juan y logró mantener la paz con los indígenas de allí.³¹ Este tipo de posición interesada muestra el talante pragmático y calculador de Ladrillero que se vería de nuevo cuando en 1545 testificara en Anserma en contra de la aplicación de las Leyes Nuevas y a favor del sistema de las encomiendas. En su declaración Ladrillero da a entender que estaba de lleno en el negocio de la minería del oro, pero que, paradójicamente, se encontraba endeudado, pues las provisiones eran demasiado costosas. Es por eso que alega que si “se les quitasen los indios [a los conquistadores] por razón de lo susodicho se les haría mucho agravio y quedarían pocos con indios y no tendrían con qué pagar lo que deben y que los acreedores está claro que procurarían de cobrar lo que les deben y les molestarían y echarían en cárceles”.³² Ahora bien, aunque Ladrillero no apoyó las Leyes Nuevas, es importante señalar que tampoco apoyó la rebelión pizarrista. Cieza de León cuenta que Ladrillero incluso intentó ayudar a huir por el camino de Popayán hacia Buenaventura al general Vela Núñez, hermano del entonces virrey Blasco Núñez. Un plan fallido, ya que el general fue apresado por los capitanes de Gonzalo Pizarro y Ladrillero tuvo que salir huyendo selva adentro, “muy perseguido de un tigre, que fue cosa extraña no despedazarle, y constreñido de necesidad y por el hambre” terminó por entregarse y fue llevado a Panamá.³³ Pero al año siguiente, en 1546, Ladrillero está de nuevo al servicio de las autoridades de la Corona, pues se une al recién enviado presidente Pedro La Gasca para combatir a Gonzalo Pizarro en el Perú.

La misión de exploración de Juan Ladrillero en el sur de América entre los años 1557 y 1559 estuvo ligada a una misión específica que como veremos a continuación también se enmarcó en la pretensión de conocer los secretos de la tierra al sur del estrecho de Magallanes.

4. Develar el secreto del estrecho de Magallanes

La navegación de Ladrillero por el Estrecho tuvo la misión de terminar de develar sus secretos geográficos. El interés por explorar esta región se remontaba a 1520 y a la imposibilidad de haber conocido la totalidad de sus parajes, particularmente los territorios al sur del Estrecho, asociados a una idea de riqueza única que perduró por siglos.³⁴ Desde la expedición de Fernando de Magallanes, al menos cuatro

31. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural*, tercera parte, 134.

32. “Informaciones de oficio y parte: Villa de Santa Ana de Anserma por su procurador Melchor de Santiago, 1545”. AGI, Sevilla, Santa Fe, 122, n. 15, ff. 1r-36r. Ladrillero aparece años más tarde, en 1553, declarando en contra de la provisión real para abolir el servicio personal indígena. Véase Carlos Sempat Assadourian, “La renta de la encomienda en la década de 1550: piedad cristiana y desconstrucción”, *Revista de Indias* 48.182-183 (1988): 139-143.

33. Pedro Cieza de León, *Obras completas. Las Guerras Civiles Peruanas*, t. II (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1985) 469.

34. James Burgh, *La cité des Césars. Une utopie en Patagonie* (Paris: Utz / Éditions UNESCO, 1996); Patricio Estellé y Ricardo Couyoumdjian, “La ciudad de los Césares: origen y evolución de

expediciones intentaron navegar y situarse en la zona sin éxito. Entre dichas expediciones fallidas estuvieron las de Francisco García Jofré de Loayza (1525-1526), quien iba con Juan Sebastián Elcano, la de Simón de Alcazaba (1535), la de León Pancaldo (1538) y la de Francisco Camargo (1540).³⁵

Fue la conquista de Chile, a partir del año 1540, la que creó las condiciones para la apropiación del Estrecho. Pedro de Valdivia deseaba construir allí un “nuevo extremo”, un nuevo límite-puerto para controlar los pasos hacia las distintas partes del mundo.³⁶ Valdivia tenía claro cuáles eran las principales razones para extender la jurisdicción de Chile hacia el sur y navegar el estrecho de Magallanes:

por tres causas, dejadas las demás que se podían dar. La primera, porque toda esta tierra y Mar del Sur la tendrá Vuestra Alteza en España y ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba; la segunda, que se tendrá muy a la mano toda la contratación de la especería, y la tercera, porque se podrá descubrir y poblar esa otra parte del Estrecho que, según estoy informado, es tierra muy bien poblada.³⁷

El intento de anexión del Estrecho fructificó en 1552 cuando la monarquía visó la solicitud de Valdivia que había sido llevada a la Corte por su mano derecha, Jerónimo de Alderete. La respuesta tardó en total un año en resolverse, justo en el momento en que Valdivia muere en una batalla con los “araucanos” en 1553. Debido a la muerte del gobernador de Chile y al interés de los rivales de España por apropiarse del Estrecho, las autoridades toman una serie de decisiones geopolíticas para toda la zona con el fin de dar seguridad y marcar su posición.³⁸

una leyenda”, *Historia* 7 (1968): 283-309; María Ximena Urbina, “La expedición de John Narborough a Chile, 1670: defensa de Valdivia, rumores de indios, informaciones de los prisioneros y la creencia en la ciudad de los Césares”, *Magallania* 45.2 (2017): 11-36.

35. Para tener una idea general de esto, véase Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno, *Naufrajos en la Carrera de Indias durante los siglos XVI-XVII. El hombre frente al mar* (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2015); Carlos Bascañan y otros, *Naufrajos en el Océano Pacífico Sur*, t. I (Santiago: Taurus / Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2011).
36. Sobre la importancia geopolítica de los puertos y la idea de América como trampolín para la expansión hacia Asia, véase Louise Bénat-Tachot, “La Corogne et Séville: les horizons de l’expansion maritime espagnole (1492-1550)”, *eSpania* 22 (2015). DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.25043> (17/04/2019).
37. “Carta de Pedro de Valdivia al príncipe Maximiliano”, Santiago, 26 de octubre de 1552. Miguel Rojas-Mix, ed., *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura* (Barcelona: Editorial Lumen, 1991) 180-181.
38. El tema de los “rivales de España” debe relativizarse. Desde la expedición de Magallanes casi todos los reinos europeos tuvieron algún grado de influencia o representantes en las expediciones que se fueron organizando desde España para descubrir América y en especial la zona sur del Atlántico. Un ejemplo concreto es el de Ulrich Schmidel. Véase Ulrich Schmidel, *Voyage curieux au río de la Plata (1534-1554)* (Paris: Utz / Éditions UNESCO, 1998). Sobre el interés francés en la región austral, véanse los trabajos de André Thevet, *Le Brésil d’André Thevet: les singularités de la France antarctique (1557)* (Paris: Éditions Chandeigne, 2011) 287; Guillaume Le Testu, *Cosmographie*

Las nuevas estrategias esbozadas en la península ibérica y organizadas en el Perú se pueden resumir en dos fases. La primera consistió en un cambio de jefaturas en el virreinato del Perú en 1556. Asumió un nuevo virrey, Andrés Hurtado de Mendoza, y un nuevo gobernador para Chile, García Hurtado de Mendoza, hijo del virrey, ya que Jerónimo de Alderete murió en 1556 durante el viaje para tomar posesión, luego de la muerte de Pedro de Valdivia. La segunda fase, entre 1557 y 1559, apuntó a la aplicación de una estrategia de observación y posicionamiento por medio de una doble expedición que fuera al Estrecho por mar, liderada por Ladrillero, y por tierra, encabezada por García Hurtado de Mendoza.³⁹

El Consejo de Indias en una carta al rey escrita en 1558, mientras ocurría la expedición de Ladrillero, expuso las razones de esta estrategia geopolítica. Los argumentos apuntaban tanto al control y al estímulo de la conexión continental como al fortalecimiento de la seguridad ante las amenazas externas y posibles rebeliones internas.⁴⁰ La carta demuestra las múltiples escalas que se le atribuían al pasaje-mundo del estrecho de Magallanes:

Lo primero, porque vuestra majestad tiene al presente muy quieta y pacífica toda la Mar del Sur [...] y si el dicho Estrecho se navegase y descubriese, podrían entrar por él navíos de franceses y de otros enemigos e inquietarían y robarían todas las costas de Chile y del Perú y podrían llegar hasta la Nueva España por la Mar del Sur [...] Lo segundo, porque como la tierra del Perú está siempre tan inquieta, los que se alterasen contra el servicio de vuestra majestad podrían meter valedores por el dicho Estrecho de otros príncipes, lo cual al presente no se puede hacer por no saberse la navegación [...] Lo tercero, porque la puerta para entrar ahora en el Perú solo es por el Nombre de Dios, y desde allí se ha de ir por tierra a Panamá que está en la Mar del Sur.⁴¹

Universelle selon les navigateurs tant anciens que modernes (Paris: Arthaud / Direction de la Mémoire, du Patrimoine et des Archives / Carnets des Tropiques, 2012).

39. Para la campaña por tierra el nuevo gobernador dispuso de 500 hombres que trajo desde Perú y de ilustres personajes que lo acompañaron desde España como Alonso de Ercilla, quien en su obra narra cómo la expedición por tierra no pudo avanzar porque los indígenas no lo permitieron. Por lo demás, Ercilla no menciona a Ladrillero en ninguna de las múltiples ediciones de *La Araucana*. Ercilla regresó a España antes de que Ladrillero volviera de su navegación y, quizás, la información del derrotero no tendría en la península ibérica la circulación que sí tuvo en América. Diego Barros Arana habla más bien de cierta reserva por la importancia de las informaciones. El historiador señala que autores como Fernández de Navarrete y Humboldt criticaron a Ercilla por no haber hecho mayor referencia a la expedición por mar. Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, t. II (Santiago: Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000) 153.
40. Desde 1540, la piratería comienza a tener un rol preponderante cuando España decide no dar más cabida comercial a los mercaderes ingleses y franceses en Andalucía. Lourdes de Ita Rubio, *Viajeros isabelinos en Nueva España* (Morelia / México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Fondo de Cultura Económica, 2001) 27; Nara Fuentes Crispín, *Periplos ilustrados, piratas y ladrones en el Caribe colonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013).
41. Consejo de Indias, "Sobre los descubrimientos en el Estrecho de Magallanes", Valladolid, 5 de mayo de 1558. AGI, Sevilla, Indiferente, 738, n. 26, f. 1.

Pero donde mejor se expresan las razones de la expedición por mar y tierra hacia el estrecho de Magallanes es en una real cédula hecha en la ciudad de Valladolid, datada el 29 de mayo de 1555. El documento estaba dirigido al nuevo gobernador de Chile que tenía que ponerlo en práctica. El escrito solicitaba al gobernador ir al estrecho de Magallanes y entender los “secretos” que había en esa zona:

Nuestro gobernador de la provincia de Chile, ya sabéis cómo os hemos proveído de la dicha gobernación hasta el Estrecho de Magallanes y porque nos deseamos saber las tierras y poblaciones que hay de la otra parte del dicho Estrecho y *entender los secretos que hay en aquella tierra*, os mando que desde las dichas provincias de Chile enviéis algunos navíos a tomar noticia y relación de la calidad de aquella tierra, y de la utilidad de ella y a saber y entender qué poblaciones y gente hay en ella, y qué cosas se crían y qué manera de vivir y costumbres tienen los que la habitan, y si es isla, y qué puertos hay en ella, y de qué manera se navega aquella costa, y si hay monzones o corrientes, y a qué partes o qué curso hacen, y qué manera de religión tienen, y si son idolatrías, y qué manera tienen de gobierno, y qué leyes y costumbres, y qué minas y metales, y qué otras cosas que sean provechosas hay en la dicha tierra, y si comen carne humana, y si hay o hubo entre ellos memoria de nuestra religión o de otra secta, y si tienen reyes por elección o suceden por herencia o derecho de sangre, y qué tributos pagan a sus reyes, y *entendido el secreto de todo y sabido lo susodicho nos enviaréis relación de ello* para que, vista, mandemos proveer en lo que toca a su población lo que viéramos más convenir.⁴²

En esta cédula se constata lo que antes afirmábamos: que el dispositivo del “secreto de la tierra” está ligado al modo de conocimiento por cuestionario. La cédula se presenta como una instrucción donde se exige que se haga una detallada relación que incluya los rubros descriptivos que revelen los secretos de la tierra, es decir, que den cuenta de la poblaciones, costumbres, plantas y animales que allí se generan, manera de navegar en ese lugar, cualidades atmosféricas, recursos naturales, entre otros.⁴³

El documento muestra cómo el secreto funciona como un creador de espacio, de un *plus ultra*, de un más allá que justifica acciones en tierras desconocidas o especuladas. El fomento del “secreto del Estrecho” se torna capital en la formación de la *Terra Australis Incognita* y en sus cartografías de espacios en blanco.⁴⁴ Además,

42. Utilizamos una copia de la original hecha en Valladolid. “Cédula Real al Gobernador de Chile”, Bruselas, 20 de diciembre de 1558. AGI, Sevilla, Patronato, 32, r. 4. Cursivas de los autores.

43. La vecindad entre esta real cédula y los futuros cuestionarios geográficos es notable. Para el momento en que se expide la real cédula, el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz tenía fuerte injerencia en la confección de instrucciones para la descripción geográfica de las Indias. Véase, por ejemplo, su “Parecer sobre descubrimientos en las Indias”. Mariano Cuesta Domingo, *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*, t. I (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983) 67-72; Portuondo 110-115.

44. Sobre lo incógnito, los espacios en blanco y la construcción continental de América, véase Carla Lois, *Terrae incognitae. Modos de pensar y mapear geografías desconocidas* (Buenos Aires: Eudeba, 2018); Carla Lois, “*Quinta pars o terrae incognitae?* La cuestión de la verosimilitud en la representación cartográfica de lo desconocido”, *Terra Brasilis* 4 (2015). DOI: <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1084>

el secreto se torna incentivo para conocer algo que pueda dar algún rédito, así como un dispositivo de comprensión de la historia y del territorio de otras culturas. Como se aprecia, la búsqueda del “secreto de la tierra” hace parte del proceso de construcción del territorio americano y, particularmente, del pasaje-mundo que Juan Ladrillero debía describir.

5. La relación de Juan Ladrillero

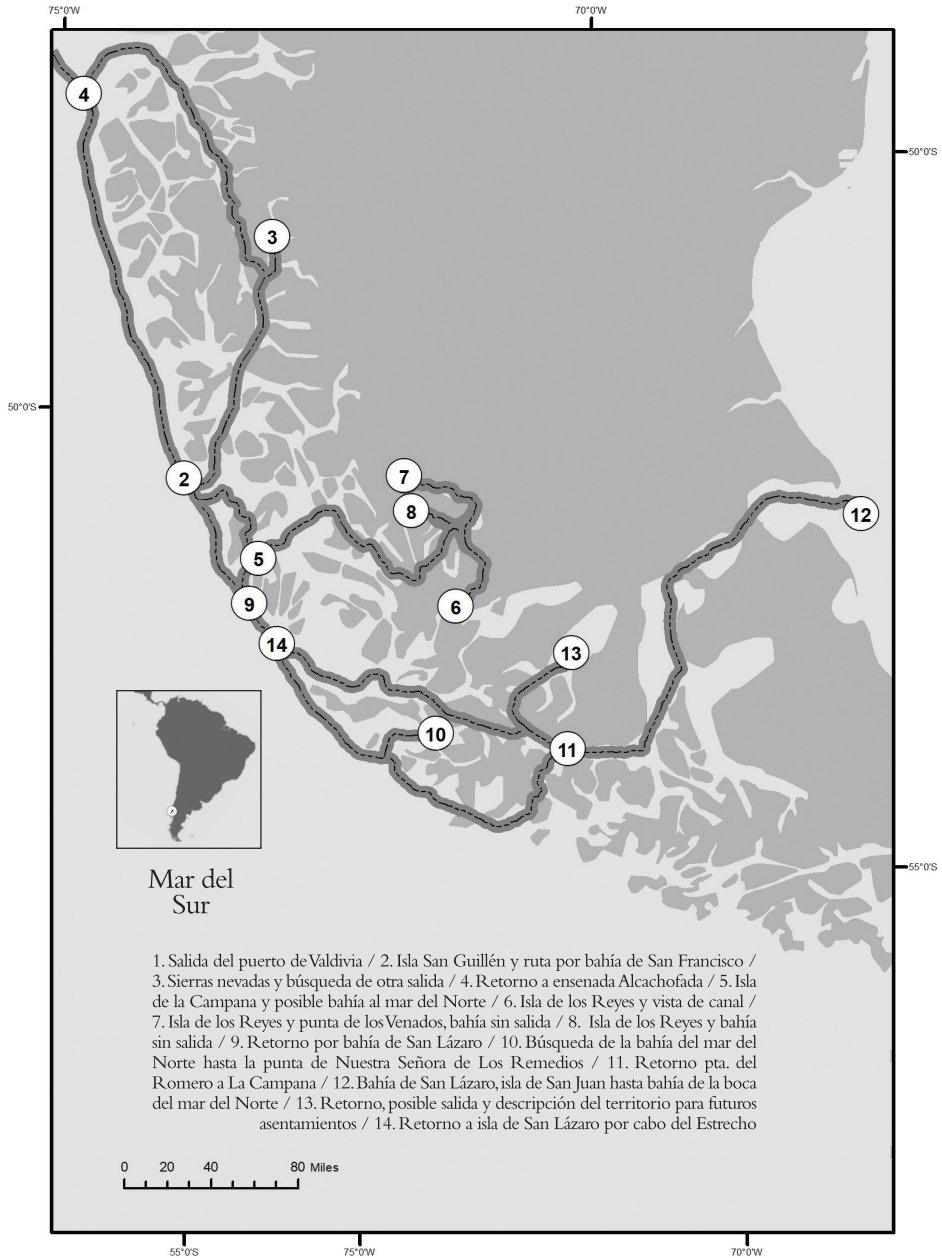
A diferencia de sus experiencias en las costas equinocciales, de las que no se conocen hasta hoy reportes firmados por él, Ladrillero dejó una extensa relación sobre su circulación por el Estrecho. Ladrillero llegó a Chile en febrero de 1557. Desde la ciudad de La Serena y con 60 hombres zarpó hacia la ciudad de Valdivia. En noviembre, desde dicha ciudad que dependía directamente del virreinato del Perú, comenzó su periplo hacia el Estrecho. Dos naves y un bergantín conformaban la expedición: la San Luis, capitaneada por él, y la San Sebastián, capitaneada por Francisco Cortés Ojea, quien había participado en una excursión anterior, liderada por el capitán Ulloa en 1553.⁴⁵ También los acompañó un bergantín (San Salvador) financiado por su propio capitán Diego Gallego. Las dos embarcaciones que acompañaban a Ladrillero se perdieron en el camino y regresaron a la ciudad de Concepción dejando una extensa relación.⁴⁶

El manuscrito de Ladrillero es un registro que se puede leer en función de la cédula real de 1555 y, por extensión, de los rubros del cuestionario que buscaban conocer los secretos de esa tierra. La relación sitúa los puertos, bahías, ensenadas, canales, cabos, islas, lagos, ríos y montañas desde la ciudad de Valdivia hasta el estrecho de Magallanes. Se reúnen datos de navegación, apreciaciones sobre el clima, calidad de las tierras y de las personas. El propio Ladrillero puso en evidencia que él estaba respondiendo a una instrucción a modo de formulario:

(14/05/2019); Alfred Hiatt, *Terra Incognita. Mapping the Antipodes before 1600* (Londres: British Library, 2008). Sigue siendo muy útil Isabelle Laboulais-Lesage, dir., *Comblés les blancs de la carte. Modalités et enjeux de la construction des savoirs géographiques (XVIIe-XXe siècle)* (Estrasburgo: Presses Universitaires de Strasbourg, 2004).

45. Esta expedición y la de Magallanes son las únicas que Ladrillero nombra en su relación. De esta relación, escrita por Ladrillero en 1559 probablemente en Valdivia, se conserva en el AGI una copia hecha por Antonio Manuel de Guevara en la ciudad de Valladolid. Juan Ladrillero, “Descripción del viaje de Juan Ladrillero: Estrecho Magallanes” [Valladolid, copia de ca.1573 a partir del original de 1559]. AGI, Sevilla, Patronato, 33, n. 1, r. 1, ff. 11v-12r y 27v.
46. Véase la relación dejada por Francisco Cortés de Hojea que se encuentra en el AGI bajo el nombre: “Derrotero y viaje de Juan Ladrillero: Estrecho de Magallanes” [Valdivia, 1 de octubre de 1558]. AGI, Patronato Real, 32, r. 5. Una transcripción completa y modernizada de esta relación se encuentra en el texto de Mauricio Onetto Pavez, “Los ‘descubrimientos’ del estrecho de Magallanes. La relación de los ayudantes del piloto-cosmógrafo Juan Ladrillero, 1557-1558”, *Anales de Literatura Chilena* (2020). [En prensa].

Figura 1. Trayecto de la expedición de Ladrillero desde la ciudad de Valdivia hasta la boca norte del estrecho de Magallanes, 1557-1559



Fuente: Elaborado por Luis Valenzuela Olivares con base en AGI, Sevilla, Patronato, 33, n 1, r 1; *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile* (Santiago) 1880: 453-525.

Relación, derrotas y altura y señales de tierras, y cualidad de ellas, y traje y manera de la gente de cada provincia o bahía, y los tiempos que reinan en ella en todos los meses de el año; y asimismo para que más bien entendida sea, y rehablando en las derrotas y altura de la costa, de cómo se corre y el altura en que está, y señales de las bahías y puertos, y la distancia de lo que cada una bahía entra en la tierra adentro, y cómo se corre, y los brazos que en ellas hay y la cualidad de la gente y traje que en cada una acostumbra a traer, y las armas que tienen para ofender.⁴⁷

El documento nos muestra de entrada el método clásico, ptolemaico, de la descripción geográfica que se ocupa de los aspectos de la cantidad y la posición, así como de la cualidad y la experiencia. En efecto, además de anotar la ubicación, la dirección de la derrota y el cálculo de la distancia, la relación se propone transmitir las “señales” de la tierra, es decir, aquellas particularidades de las formas o alturas de bahías, islas o montes que, perceptibles desde un barco, pudieran servir para la orientación de futuros navegantes. La “autopsia”, el ver y experimentar por sí mismo, es en esta relación un claro compromiso de Ladrillero con el empirismo crítico de la tradición cosmográfica del siglo XVI.⁴⁸ En esa medida, no cabía la especulación. Especular significaba arriesgarse a construir malas señales para la navegación del Estrecho. Es por esta razón que Ladrillero dejó en claro que no describiría aquello que no había visto o caminado como, por ejemplo, cuando pasa por “otras canales y ancones” cerca de la isla de la Campana, pero que “por no las haber andado por de dentro dellos, de ellos no hablaré”.⁴⁹

Además del cuidado en la relación de Ladrillero por asuntos de posición y de cualidad, es de resaltar el interés por las comunidades en las que también insistía la cédula real de 1555. Si bien la indicación de estos grupos también servía para crear una referencia en la navegación, la mirada “etnográfica” tenía ante todo una finalidad política que consistía en señalar los lugares habitados en los que podrían fundarse pueblos, crear encomiendas, construir misiones o, en su defecto, declarar guerra justa. Es así como, por ejemplo, Ladrillero describió las personas con las que él y su tripulación convivieron entre los meses de marzo y julio durante el invierno de 1558:

La gente desta boca del Estrecho, a la parte de la mar del Sur, son bien dispuestos de cuerpo. Así los hombres, como las mujeres, y los hombres son soberbios y de grandes fuerzas; y las mujeres bien agestadas. Su traje es cueros de lobos y de nutrias; atados por las gargantas, que les llegan hasta las rodillas, mantiénense de lobos marinos que matan, y de marisco, y pescado, y ballenas, que dan en su tierra; y cómenlo crudo, y otras veces los asan poca cosa. Sus armas son unos dardillos de madera blanca, y dagas de huesos de ballena y de animales. Traen canoas de cáscaras de árboles

47. Ladrillero f. 2v.

48. Sobre la tradición empírica en las prácticas de conocimiento en España, véase Antonio Barrera-Osorio, *Experiencing Nature: The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution* (Austin: University of Texas Press, 2006). Para una historia de la cosmografía en la temprana Edad Moderna en Europa, véase Jean-Marc Besse, *Les grandeurs de la Terre. Aspects du savoir géographique à la Renaissance* (Lyon: ENS Éditions, 2003).

49. Ladrillero f. 9v.

cosidas con barbas de ballena. No tienen asiento en ninguna parte; y dondequiera que llegan, ponen unas varas, y encima unas cortezas de árboles, con que se reparan del agua y del viento.⁵⁰

A pesar de los silencios, elipsis y omisiones recurrentes en el texto, el rol de los habitantes del Estrecho fue imprescindible para realizar el reconocimiento. Es así como, por ejemplo, gracias a “una india que por guía llevaba” Ladrillero pudo dirigirse hacia las tierras al sur del Estrecho, seguir un profundo canal que se comunicaba con otros canales y donde reconocieron muchas islas y altas “sierras nevadas”.⁵¹ A diferencia del topógrafo que con su objeto-paisaje debe registrar en solitario sus anotaciones, un cosmógrafo como Ladrillero requería informantes para desarrollar su trabajo de develar el “secreto de la tierra”.⁵²

La lectura y análisis de esta relación nos permite distinguir que responde a tres grandes objetivos: expandir el territorio y crear un espacio austral por descubrir, orientar para una navegación segura y, por último, contribuir a la actualización del Padrón Real. El principal y primero fue “acabar de descubrir el Estrecho de Magallanes, y tierra desde los últimos límites de las provincias y gobernación de Chile, hasta el dicho Estrecho”.⁵³ No solo trataba de descubrir completamente el territorio de Chile y el Estrecho, sino de terminar de dibujar el territorio americano y conectarlo en su expansión. La expedición era parte de una política expansiva al mismo tiempo que de reconocimiento y protección. Testimonios posteriores, como el de Bautista Ventura en 1561, certifican el potencial expansivo que buscaba la excursión de Ladrillero: “porque navegándose el dicho Estrecho esta tierra del Perú y la del Chile irán en grande aumento y crecimiento”.⁵⁴

El segundo objetivo fue aportar información para la navegación, definida como compleja por su clima cambiante, grandes vientos y corrientes: “y porque más claridad haya de este Estrecho para que los que por él hubieren de ir y venir [...] y para que los navegantes tengan más claridad por dónde se rijan”.⁵⁵ Ladrillero promovía una especie de “orden” por el cual debían navegar tanto los que “vinieren de Chile o del Perú” como los de “España por el Estrecho”. Para ello, realizó una síntesis de las rutas que se debían tomar, resumió cada lugar por donde las embarcaciones tenían que pasar rápidamente o detenerse según la particularidad de la geografía. También puntualizó algunas informaciones sobre las corrientes, climas y vientos. La labor de Ladrillero era crear puntos de seguridad para una navegación más exitosa, una de las consignas estipuladas por la Casa de Contratación para los

50. Ladrillero f. 16v.

51. Ladrillero ff. 18r-18v.

52. Frank Lestringant, *L'atelier du cosmographe, ou l'image du monde à la Renaissance* (Paris: Albin Michel, 1991) 44.

53. Ladrillero f. 3r.

54. Testimonio de Bautista Ventura en las Probanza de los méritos y servicios de don García de Mendoza y Manrique, 7 de mayo de 1561. Medina, *Colección de documentos*, t. XXVII, 159-160.

55. Ladrillero ff. 2r y 21v.

cosmógrafos:⁵⁶ “me parece que irán con más seguridad, mediante Dios y su Bendita Madre [...] Por cabo y por la orden que digo, irán con menos trabajo, y más sin riesgo”.⁵⁷

El tercer objetivo es quizás más especulativo. Creemos que la relación de Ladrillero también ayudaba a actualizar el Padrón Real y, en especial, la ruta que iba desde la boca del mar del Norte hasta las costas de Nueva España, pasando por los puertos del Perú y por Panamá.⁵⁸ En efecto, el Padrón Real, además de ser un gran repositorio de mapas, estaba concebido para poder incluir registros textuales tales como derroteros, tablas de posiciones y relaciones en correspondencia con las instrucciones y con los cuestionarios geográficos. Algunos autores sugieren incluso que el documento de Ladrillero habría permitido realizar correcciones a mapamundis como el de Sancho Gutiérrez.⁵⁹

Consideraciones finales

Juan Ladrillero fue un actor estratégico en los procesos de conquista en América y de construcción del Imperio español durante la primera mitad del siglo XVI. A través de las fuentes analizadas la figura de Ladrillero aparece como instancia de enlace entre dos pasajes-mundo americanos, entre dos entornos de circulación con dimensiones globales. Al menos en dos oportunidades este piloto y capitán participó en expediciones en las cuales el “secreto de la tierra” operaba como un dispositivo tanto de conocimiento geográfico como de comprensión geopolítica. En estas ocasiones Ladrillero era el agente que respondía y aplicaba a las instrucciones y expectativas que se enviaban desde el Consejo de Indias para llevar a cabo el proyecto de conocimiento geográfico a distancia. En su relación sobre la navegación por el estrecho de Magallanes, Ladrillero logró responder desde sus habilidades de piloto y cosmógrafo práctico a las exigencias de la cédula real de 1555, que pedía conocer los secretos de la tierra de ese pasaje-mundo. Por medio de este derrotero que circularía por las audiencias de los virreinos americanos se redescubre el

56. Sánchez Martínez, “Los artífices del *Plus Ultra*” 623.

57. Ladrillero ff. 28r-28v y 29r.

58. Sobre el Padrón Real, véase José María García Redondo, *Cartografía e imperio. El Padrón Real y la representación del Nuevo Mundo* (Madrid: Ediciones Doce Calles, 2018); Antonio Sánchez Martínez, *La espada, la cruz y el Padrón. Soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica, 1503-1598* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013). Respecto al Padrón Real, Arndt Brendecke señala que: “Se trata de un sistema de aprendizaje [...] debía contribuir a que cada experiencia particular ayudara a elevar el saber compartido a un nivel un poco más alto y, en consecuencia, a no tener que repetir errores. Mejorar el saber náutico se concebía, por lo tanto, como una tarea colectiva y un proceso a largo plazo de mejoramiento gradual, cuyo objetivo no era la verdad, sino actuar con seguridad sobre la base del conocimiento reunido por todos”. Brendecke 176.

59. Véase Rodrigo Moreno Jeria, “El estrecho de Magallanes como antesala del Pacífico: evolución cartográfica y toponimia entre los siglos XVI y comienzos del XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos* 70.2 (2013): 421.

Estrecho para volver a darle relevancia, con lo que se deja ver que hay “más” por aprovechar y que, más allá, al sur, las tierras esperaban ser exploradas y pobladas.

Por otra parte, el estudio de la figura de Ladrillero nos lleva a pensar más allá de él mismo, pues constata la estrecha conexión geopolítica entre los pasajes-mundo de Panamá y Magallanes. Dos enclaves prácticos y concretos por medio de los cuales espacios locales americanos alcanzaban dimensiones no solo hemisféricas, sino también globales. Adicionalmente, a través de Ladrillero es posible confirmar la utilidad historiográfica de estudiar los procesos de conquista junto con los procesos de construcción y circulación del conocimiento. Pasajes-mundo, secretos de la tierra y agentes como Juan Ladrillero son a la vez instancias de acción política y epistémica.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Indiferente

Panamá

Patronato

Santa Fe

Archivo Nacional de Bolivia, Sucre (ANB)

Escribanía Pública y de Cabildo

Impresas

Acosta, Josef de. *Historia Natural y Moral de las Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

Castellanos, Juan de. *Elegías de varones ilustres de las Indias*. Tomo 4. Madrid: Imprenta de La Publicidad, 1847.

Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas: Biblioteca de Ayacucho, 2005.

_____. *Obras completas. Las Guerras Civiles Peruanas*. Tomo II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1985.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Segunda parte. Tomo III. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853.

_____. *Historia general y natural de las Indias*. Tercera parte. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1855.

Gayangos, Pascual de. Comp. *Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*. París: Imprenta de los Ferro-carriles, 1866.

Le Testu, Guillaume. *Cosmographie Universelle selon les navigateurs tant anciens que*

- modernes. Paris: Arthaud / Direction de la Mémoire, du Patrimoine et des Archives / Carnets des Tropiques, 2012.
- Medina, José Toribio. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile: desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*. Tomo I. Santiago: Imprenta Ercilla, 1888.
- _____. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo: 1518-1818*. Tomo XXVII. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901.
- Porras Barrenechea, Raúl. *Cartas del Perú, 1524-1543*. Lima: Sociedad de Bibliófilos Peruanos. 1959.
- Rojas-Mix, Miguel. Ed. *Cartas de Don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura*. Barcelona: Editorial Lumen, 1991.
- Saldarriaga, Gregorio. “Transcripción de la relación del viaje del licenciado Joan de Vadillo entre San Sebastián de Urabá y Cali, 1539”. *Boletín de Antropología* 26.43 (2012): 42-65.
- Schmidel, Ulrich. *Voyage curieux au río de la Plata (1534-1554)*. Paris: Éditions Utz / Éditions UNESCO, 1998.
- Thevet, André. *Le Brésil d’André Thevet: les singularités de la France antarctique (1557)*. Paris: Éditions Chandeigne, 2011.
- Vargas Machuca, Bernardo de. *Milicia y descripción de las Indias*. Bogotá: Banco Popular / Universidad de los Andes, 2003.

Revistas

Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile (Santiago) 1880.

Bibliografía

- Álvarez Peláez, Raquel. *La conquista de la naturaleza americana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993.
- André, Sylvain y otros. Dirs. “*Arcana Imperii*”. *Gouverner par le secret à l’époque moderne. France, Espagne, Italie*. Paris: Les Indes Savantes, 2019.
- Barrera-Osorio, Antonio. “Empire and Knowledge: Reporting from the New World”. *Colonial Latin American Review* 15.1 (2006): 39-54.
- _____. *Experiencing Nature: The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution*. Austin: University of Texas Press, 2006.
- Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Tomo II. Santiago: Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000.
- Bascuñan, Carlos y otros. *Nafragios en el Océano Pacífico Sur*. Tomo I. Santiago: Taurus / Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2011.
- Bauer, Ralph. *The Alchemy of Conquest. Science, Religion, and the Secrets of the New World*. Charlottesville: University of Virginia Press, 2019.

- Becker, Bertha Koiffmann. “A Geografia e o Resgate da Geopolítica”. *Espaço Aberto* 2.1 (2012): 117-150.
- Bénat-Tachot, Louise. “La Corogne et Séville: les horizons de l’expansion maritime espagnole (14921550)”. *eSpania* 22 (2015). DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.25043> (17/04/2019).
- Bénat-Tachot, Louise y otros. *Les processus d’americanisation*. Volúmenes I y II. Paris: Le Manuscrit, 2012.
- Besse, Jean-Michel. *Les grandeurs de la Terre. Aspects du savoir géographique à la Renaissance*. Lyon: ENS Éditions, 2003.
- Brendecke, Arndt. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio colonial español*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016.
- Burgh, James. *La cité des Césars. Une utopie en Patagonie*. Paris: Utz / Éditions UNESCO, 1996.
- Cuesta Domingo, Mariano. *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*. Tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1983.
- Eamon, William. *Science and the Secrets of Nature: Books of Secrets in Medieval and Early Modern Culture*. Princeton: Princeton University Press, 1994.
- Estellé, Patricio y Ricardo Couyoumdjian. “La ciudad de los Césares: origen y evolución de una leyenda”. *Historia* 7 (1968): 283-309.
- Fernández López, Francisco. “La Casa de la Contratación de Indias: gestión, expedición y control documental (siglos XVI-XVII)”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 36.144 (2015): 169-193.
- Freedman, Paul. *Lo que vino de Oriente. Las especias y la imaginación medieval*. Valencia: Universitat de València, 2010.
- Fuentes Crispín, Nara. *Periplos ilustrados, piratas y ladrones en el Caribe colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013.
- García Redondo, José María. *Cartografía e imperio. El Padrón Real y la representación del Nuevo Mundo*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 2018.
- González Alonso, Nuria. “Diego Flores de Valdés y la expedición al estrecho de Magallanes en el año 1581”. *Anales del Museo de América* 22 (2014): 152-161.
- González-Barrera, Julián. “La derrota a través del Estrecho de Magallanes: el viaje olvidado de Juan Ladrillero (1557-1559)”. *Atenea* 501 (2010): 11-33.
- Goodman, David C. *Power and Penury. Government, technology and science in Philip II’s Spain*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- Herrera Ángel, Marta. *El conquistador conquistado. Awás, Cuayquer y Sindaguas en el Pacífico colombiano, siglos XVI-XVIII*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016.
- Hiatt, Alfred. *Terra Incognita. Mapping the Antipodes before 1600*. Londres: British Library, 2008.
- Ita Rubio, Lourdes de. *Viajeros Isabelinos en Nueva España*. Morelia / México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Fondo de Cultura Económica, 2001.

- Laboulais-Lesage, Isabelle. Dir. *Comblar les blancs de la carte. Modalités et enjeux de la construction des savoirs géographiques (XVIIe-XXe siècle)*. Estrasburgo: Presses Universitaires de Strasbourg, 2004.
- Lestringant, Frank. *L'atelier du cosmographe, ou l'image du monde à la Renaissance*. Paris: Albin Michel, 1991.
- Lois, Carla. "Quinta pars o terrae incognitae? La cuestión de la verosimilitud en la representación cartográfica de lo desconocido". *Terra Brasilis* 4 (2015). DOI: <https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1084> (14/05/2019).
- _____. *Terrae incognitae. Modos de pensar y mapear geografías desconocidas*. Buenos Aires: Eudeba, 2018.
- Long, Pamela O. *Openness, Secrecy, Authorship. Technical Arts and the Culture of Knowledge from Antiquity to the Renaissance*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 2004.
- Moreno Jeria, Rodrigo. "El estrecho de Magallanes como antesala del Pacífico: evolución cartográfica y toponimia entre los siglos XVI y comienzos del XVIII". *Anuario de Estudios Americanos* 70.2 (2013): 419-439.
- Onetto Pavez, Mauricio. "Los 'descubrimientos' del estrecho de Magallanes. La relación de los ayudantes del piloto-cosmógrafo Juan Ladrillero, 1557-1558". *Anales de Literatura Chilena* (2020). [En prensa].
- Parker, Geoffrey. *Imprudent King: A New Life of Phillip II*. New Haven: Yale University Press, 2014.
- Pérez-Mallaina Bueno, Pablo Emilio. *Nafragios en la Carrera de Indias durante los siglos XVI-XVII. El hombre frente al mar*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2015.
- Peters, Edward. "The Desire to Know the Secrets of the World". *Journal of the History of Ideas* 62.4 (2001): 593-610.
- Pimentel, Juan. "Sighting and Haunting of the South Sea: On Ponquiaco, Balboa, and What Maps Conceal". *Translating Nature. Cross-Cultural Histories of Early Modern Science*. Eds. Jaime Marroquín Arredondo y Ralph Bauer. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2019.
- Portuondo, María M. *Ciencia secreta. La cosmografía española y el Nuevo Mundo*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2013.
- Russo, Alessandra. *L'image intraduisible. Une histoire métisse des arts en Nouvelle-Espagne (1500-1600)*. Paris: Les Presses du Réel, 2013.
- Sánchez Martínez, Antonio. *La espada, la cruz y el Padrón. Soberanía, fe y representación cartográfica en el mundo ibérico bajo la Monarquía Hispánica, 1503-1598*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2013.
- _____. "Los artífices del *Plus Ultra*: pilotos, cartógrafos y cosmógrafos en la Casa de la Contratación de Sevilla durante el siglo XVI". *Hispania. Revista Española de Historia* 70.236 (2010): 607-632.
- Sempat Assadourian, Carlos. "La renta de la encomienda en la década de 1550: piedad cristiana y desconstrucción". *Revista de Indias* 48.182-183 (1988): 109-146.
- Solano Francisco de. Ed. *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas*

de Indias. Siglos XVI-XIX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

Urbina, María Ximena. “La expedición de John Narborough a Chile, 1670: defensa de Valdivia, rumores de indios, informaciones de los prisioneros y la creencia en la ciudad de los Césares”. *Magallania* 45.2 (2017): 11-36.

Vas Mingo, Milagros del. *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.

Zuleta Carrandi, Joaquín. “La fortificación del estrecho de Magallanes: un proyecto al servicio de la imagen de la monarquía”. *Revista Complutense de Historia de América* 39 (2013): 153-176.

Cuatro historias de migración veracruzana: desertores y retornados en la fragata holandesa Agata Galera (1747)

Resumen: Este artículo analiza el fenómeno de la migración transatlántica para lo cual se centra en los pasajeros de un barco, la Agata Galera, una fragata de bandera holandesa y tripulación multinacional que realizaba un viaje de ida y vuelta entre Cádiz y Veracruz. Situamos el barco en su contexto histórico y narramos su último viaje; para luego centrarnos en la tripulación, la cual analizamos como migrantes y al barco como un espacio de socialización intercultural. Finalmente, ofrecemos cuatro historias de migración atípica relativas a pasajeros: un enfermo, dos desertores y un emigrante retornado.

Palabras clave: migración, microhistoria, desertores, marineros.

Four stories of migration in Veracruz: deserters and returnees on the Dutch frigate Agata Galera (1747)

Abstract: This article analyses the phenomenon of transatlantic migration, focusing on the passengers of a single ship, the Agata Galera, a frigate sailing under Dutch colours with a multinational crew, covering the round trip between Cádiz and Veracruz. The ship's last journey is placed in historical context; then, the article focusses on the crew as migrants and the ship as a site of intercultural socialization. Finally, four atypical personal stories of migration are offered: a sick sailor, two deserters and a returning migrant.

Keywords: migration, microhistory, deserters, sailors.

Quatro histórias da migração em Veracruz: desertores e repatriados na fragata holandesa Agata Galera (1747)

Resumo: Este artigo analisa o fenômeno da migração transatlântica centrado-se nos passageiros de um navio, a Agata Galera, uma fragata de bandeira holandesa e de tripulação multinacional que fazia uma viagem de ida e volta entre Cádiz e Veracruz. Situamos o navio no seu contexto histórico e narramos a sua última viagem; depois, centramonos na tripulação, e analisamo-la em sua condição de migrantes, e o navio como espaço de socialização intercultural. Finalmente, oferecemos quatro histórias de migração atípica em referência aos passageiros do navio: um doente, dois desertores e um emigrante retornado.

Palavras-chave: migração, microhistória, desertores, marinheiros.

Cómo citar este artículo: Alejandro Salamanca Rodríguez, "Cuatro historias de migración veracruzana. Desertores y retornados en la fragata holandesa Agata Galera [1747]", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 58-81. DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a04

Fecha de recepción: 26 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2019



Alejandro Salamanca Rodríguez: Máster en Migraciones y Relaciones Interculturales por las universidades Oldenburg [Alemania] y Stavanger [Noruega]. Actualmente es investigador doctoral en Historia por el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

Correo electrónico: alejandro.salamanca@revistafua.com

Cuatro historias de migración veracruzana. Desertores y retornados en la fragata holandesa Agata Galera (1747)

Alejandro Salamanca Rodríguez

Introducción

En muchas ocasiones, la migración libre en la Edad Moderna es presentada como un fenómeno eminentemente numérico que consiste en grandes números de personas desplazándose de un lugar a otro, casi siempre en los límites que permitieran las leyes y regulaciones.¹ A pesar de su utilidad para contextualizar los flujos migratorios, los trabajos puramente cuantitativos dejan a veces de lado el elemento humano y simplifican la multiplicidad de variaciones que presentaba la migración, un fenómeno complejo con mucha diversidad. Con el objetivo de mostrar esta complejidad, en este artículo nos vamos a centrar en los migrantes transportados por un único barco.

El 13 de noviembre de 1747, la fragata de bandera holandesa Agata Galera, que encontraba en el tramo final de su viaje de vuelta desde Veracruz a Cádiz, fue capturada por el escuadrón corsario británico The Royal Family cerca del cabo San Vicente.² Gracias a esta captura, una de las tantas que sucedieron en el marco de la

1. Véase Antonio Eiras Roel, “Estructura demográfica, diversidad regional y tendencias migratorias de la población española a finales del Antiguo Régimen”, *Le migrazioni in Europa, secc. XIII-XVIII*, Atti delle “Settimane di Studi” e altri Convegni, ed. Simonetta Cavaciocchi (Firenze: Le Monnier, 1994); Ida Altman, “Emigrants and Society: An Approach to the Background of Colonial Spanish America”, *Comparative Studies in Society and History* 30.1 (1988): 170-190; Ida Altman, “Moving Around and Moving On: Spanish Emigration in the Sixteenth Century”, *Migration, Migration History, History. Old Paradigms and New Perspectives*, eds. Jan Lucassen y Leo Lucassen (Bern / New York: Peter Lang, 1997); Massimo Livi-Bacci, “The Depopulation of Hispanic America after the Conquest”, *Population and Development Review* 32.2 (2006): 199-232. Una excepción interesante es el trabajo de Rosario Márquez Macías, “La emigración española en el siglo XVIII a América”, *Rábida* 10 (1991): 68-79; Rosario Márquez Macías, “La emigración española a América en la época de las luces”, *Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social*, coord. Juan Antonio Escudero (Madrid: Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998).
2. Captured ship: St Agatha Galley otherwise La Agata Galera (master Don Juan de Rozas, with Arent

guerra Anglo-hispana de 1739-1748, los historiadores podemos acceder a la gran mayoría de los documentos que se encontraban a bordo del navío.³

Los documentos de la Agata se encuentran en la colección Prize Papers del archivo de la Corte Británica del Almirantazgo, actualmente ubicados en los Archivos Nacionales británicos en Kew. Este fondo documental, no lo suficientemente explotado por los historiadores,⁴ nos permite acceder a algunos documentos que no se encuentran en los archivos habituales. Los británicos confiscaban la totalidad de los papeles que encontraban a bordo, lo que incluía dibujos, naipes o cartas personales que eran archivados bajo el genérico nombre de *ship's papers*. Aunque en la mayoría de las cajas de la colección (que está organizada alfabéticamente por nombre de barco) los *ship's papers* son documentos comerciales y legales de poco interés para el historiador de las migraciones (utilísimas, eso sí, para historiadores de otros campos), en algunos casos, como en el de la Agata, encontramos fuentes primarias interesantísimas: correspondencia familiar, el registro de tripulación y el libro de a bordo (que refleja las deserciones), documentos médicos, entre otros.

Este artículo se centra en el barco como espacio de trabajo de migrantes de toda Europa y medio de transporte para personas que emigraron a Veracruz fuera de los canales habituales, o que volvían de Nueva España tras una experiencia migratoria fallida. En primer lugar, ofreceremos información sobre el último viaje de la Agata. En segundo lugar, nos centraremos en la tripulación del barco, compuesta por migrantes de toda Europa. Y, luego, el artículo desarrollará las cuatro historias de migración que encontramos a bordo del buque: la de un español que consiguió permanecer en México sin que las autoridades lo buscasen; la de un marinero holandés que desertó en Veracruz; la de un negro libre que abandonó el barco en el mismo puerto, y la de un adolescente que regresaba a España con cartas de recomendación.

1. El último viaje de la Agata

En 1747, Cádiz era una ciudad global repleta de personas, mercancías y barcos que disfrutaba del monopolio del comercio con la América española. Las dos instituciones más importantes que regulaban los movimientos de bienes y personas

Tuyn the Dutch captain and pilot), 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17. El episodio aparece reflejado en la biografía coetánea del comandante corsario: George Walker, *The Voyages and Cruises of Commodore Walker, During the Late Spanish and French Wars*, vol. 2 (London: A. Miller, 1760) 256.

3. Véase Alejandro Salamanca Rodríguez, "A Floating Microcosm: Histories of Transatlantic Migration in 1747" (Tesis de máster en Migraciones y Relaciones Interculturales, Universidad de Oldenburgo, 2019).
4. Por fortuna, eso va a cambiar dentro de relativamente poco. El Prize Papers Project, liderado por la Universidad de Oldenburgo en Alemania, está llevando a cabo un proceso de digitalización e indexación de la colección. Si bien la tarea es ingente, se espera que algunos de los documentos salgan a la web en los dos próximos años. Véase Prize Papers Project, *The Prize Papers Project: Archiving an Early Modern Unarchived Archive*. <https://www.prizepapers.de/> (10/12/2019).

entre Europa y América: la Casa de Contratación y el Consulado, se trasladaron de Sevilla a Cádiz en décadas anteriores. Cada barco que zarpaba o regresaba de América debía hacer una parada en la ciudad, lo que la convirtió en un imán para los migrantes de todos los lugares y orígenes sociales, desde comerciantes extranjeros ricos que buscaban buenos negocios hasta pobres en búsqueda de empleo o un viaje a las Indias.⁵ La ciudad, no obstante, estaba afectada por la guerra que desde 1739 enfrentaba a españoles y británicos. No hubo ataques significativos a las ciudades ni escasez de suministros, pero los corsarios británicos de vez en cuando interceptaban uno de los navíos que salían o viajaban al puerto, con lo que conseguían apresar a los marineros, causar pérdidas a los mercaderes e impedir a los migrantes y pasajeros llegar a sus destinos. El conflicto también causó escasez de marineros en la mayoría de los puertos de la España peninsular, ya sea porque habían sido reclutados por la armada o capturados por el enemigo, o porque se habían unido a un barco extranjero para evitar servir en las embarcaciones militares.⁶

Conscientes de su inferioridad naval y con el objetivo de evitar pérdidas y garantizar la continuidad del comercio y las comunicaciones entre ambas costas del Atlántico, los españoles decidieron suspender temporalmente el tradicional sistema de flotas y galeones y permitir que barcos individuales, llamados “navíos de registro” o “navíos sueltos”, surcaran las rutas entre la España peninsular, América y Filipinas.⁷ Durante los nueve años de guerra, 120 barcos de registro navegaron a Nueva España y al resto de América, aunque más de la mitad se perdieron en sus viajes de regreso. Estos buques, muchos de bandera neutral como la Agata, lograron mantener los mercados abiertos y aseguraron el flujo de mercancías y personas entre ambas orillas del Atlántico a pesar de la amenaza que representaban los británicos. En términos cuantitativos, la política fue un éxito. La cantidad de bienes y divisas que fluían desde los principales puertos de América del Sur y Central a España aumentó constantemente durante y después de la guerra, como muestra Allan Kuethe.⁸ Algunas de las características que muestra la Agata, entre ellas navegar con bandera holandesa y sin protección, fueron una consecuencia directa de las reformas en la política comercial que el Imperio español había implementado después de la guerra con los británicos.

5. Manuel Bustos Rodríguez, *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)* (Madrid: Sílex Ediciones / Universidad de Cádiz, 2005).
6. Antonio Laborda y Santiago Rodríguez Aedo, *Historias de la Real Armada y asociados. Prensa y corsarios españoles en la Guerra del Asiento, 1739-1748* (Madrid: La Hoja del Monte, 2018) 111.
7. Para el efecto de las guerras en el comercio español, véase Geoffrey J. Walker, *Spanish Politics and Imperial Trade, 1700-1789* (London: Palgrave Macmillan Limited, 2016) 67-71. Información variada sobre los cambios en las rutas comerciales durante el siglo XVIII se puede encontrar en Demetrio Ramos, “Las rutas comerciales de Indias y de América del Norte”, *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Vicente Palacio Atard y otros (Madrid: Marinvest, 1989) 202-205.
8. Allan J. Kuethe y Kenneth J. Andrien, *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario / Banco de la República, 2018) 157-158.

La *Agata* partió de Cádiz por última vez el 24 de marzo de 1747. Los preparativos para el viaje habían comenzado en octubre del año anterior cuando el armador del barco, Francisco de Lucas y Ledesma, vecino de Sanlúcar de Barrameda,⁹ caballero de la Orden de Calatrava,¹⁰ y propietario de al menos otro barco que comerciaba con Veracruz, el *San Francisco*,¹¹ solicitó permiso a las autoridades para fletar un barco a Nueva España.¹² El capitán de la *Agata* sería un holandés residente en Cádiz llamado Aren Tuyn, quien no hablaba español con fluidez. En su presentación formal para ser registrado como capitán que iba a América, Tuyn recibió la asistencia de Theodoro del Rey, un vecino de Cádiz que hablaba holandés y español y que declaró que Tuyn era una persona de confianza. Juan de Rosas, alguacil mayor de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, fue nombrado maestre de la fragata por Ledesma unos dos meses antes del viaje.

Una vez cumplidas las formalidades y eliminados algunos obstáculos burocráticos, de Rosas y Tuyn comenzaron su trabajo. El 27 de febrero, capitán y maestre contrataron formalmente a la tripulación de la *Agata* y registraron a 51 hombres en la lista de enrolados de la nave: 11 oficiales, 36 marineros, 2 pajes y 2 sirvientes. Siguiendo la práctica habitual, de Rosas anotó el nombre y apellido, nombre del padre, edad, lugar de origen y descripción física de los miembros de la tripulación, de quienes hablaremos más adelante.¹³ Una vez contratada la tripulación, Tuyn y de Rosas comenzaron a cargar mercancías de diferentes comerciantes del área de la bahía de Cádiz.

La *Agata*, finalmente, partió de Cádiz el 24 de marzo y llegó a Veracruz el 26 de mayo. Tras descargar el barco, los marineros y los oficiales pudieron disfrutar varios días libres; algunos de ellos lograron desertar y entrar ilegalmente a las Indias. En Veracruz, el maestre Juan de Rosas envió noticias a sus familiares en la Ciudad de México, se encontró con dos parientes a los que llevaba años sin ver,¹⁴ asistió a

9. Sobre el término vecino y sus implicaciones en la monarquía hispánica, véase Tamar Herzog, *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America* (New Haven / London: Yale University Press, 2003). Por otra parte, una interesante obra sobre el municipio durante el periodo es Narciso Climent Buzón, *Historia social de Sanlúcar de Barrameda. En busca de nuestro pasado*, vol. 3 (Sanlúcar de Barrameda: Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia y el Arte, 2008).
10. "Ledesma, Francisco Lucas de", 1744. AHN, Madrid, signatura OM-Caballeros_Calatrava, exp.1372 bis.
11. "Registros de ida de las naos sueltas que fueron a Veracruz", 1747. AGI, Sevilla, Contratación 1513, n. 1, ramo 1.
12. "Registros de ida de las naos sueltas que fueron a Veracruz", 1747. AGI, Sevilla, Contratación 1513, n. 1, ramo 1.
13. "Muster roll of the ship *Agata Galera*", 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP165. Refleja la práctica estándar. Otros documentos análogos siguen fórmulas parecidas: "Muster roll for the ship *San Cayetano*", 6 de marzo de 1745. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/100/3/SP12.
14. Se trataba de su hermano Fernando de Rosas y su tío Miguel Pavón. Letter from Fernando de Rosas in Mexico City to Juan de Rosas, 6 de julio de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/117/SP118.

algunas reuniones con las autoridades del virreinato y recogió algunas cartas para Sanlúcar de Barrameda. También se reunió con el factor Juan Ruiz de España, quien pagó los salarios y gastos del viaje de regreso y dio a de Rosas un paquete de cartas para su familia, amigos y socios comerciales. A finales de agosto la Agata cargó mercancías y zarpó de nuevo, se detuvo en Cuba para realizar algunas compraventas antes de reanudar su vuelta a España, lo que hubiera tomado unas seis semanas, si los corsarios británicos no les hubieran apresado.

2. Los migrantes de la Agata

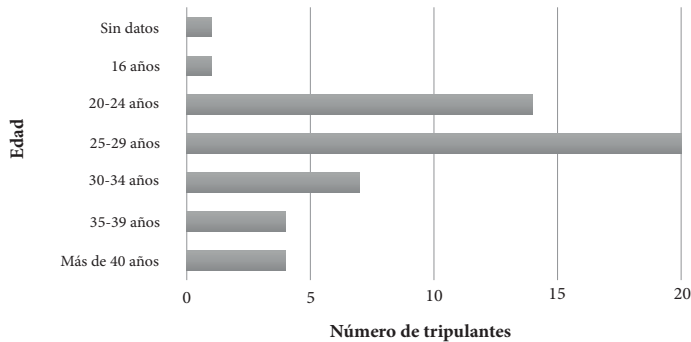
La Agata era un barco lleno de migrantes de toda Europa. Los marineros en la Edad Moderna, al igual que sus homólogos actuales, eran una fuerza de trabajo móvil que pasaba largos periodos de tiempo lejos de sus países de origen, muchos de ellos sin regresar jamás. Aunque la mayoría de los tripulantes de la Agata no se asentara en un nuevo país, tenemos que pensar en ellos como migrantes laborales que se desplazaban junto a su lugar de trabajo. Los marineros a menudo habían emigrado a puertos comerciales antes de enrolarse en una nave,¹⁵ y entre distintos empleos muchos de ellos permanecían en puertos extranjeros, lejos de sus hogares.

En la visita oficial antes de la salida de la Agata, Juan de Rosas había declarado que el barco contaba con un capitán, un maestre (él mismo), un cirujano, un notario, dos pilotos, dos contra maestres, un guardián, dos condestables, un cocinero, 37 marineros y dos pajes; 51 hombres en total. Sin embargo, la lista de tripulación de la Agata era distinta: teóricamente, el número de personas en el barco era también de 51, pero había un oficial y un marinero menos y a cambio dos criados fueron añadidos en su lugar. Como la Agata era un barco holandés, Juan de Rosas no especificó en la lista de enrolados las diferentes categorías salariales de los marineros, sin embargo, encontramos información sobre su edad y lugar de origen. La mayoría de los miembros de la tripulación de la Agata estaban en la mitad de la veintena: la edad media de los marineros era de 27 años, mientras que la de los oficiales era 29 (Figura 1). El miembro más viejo de la tripulación era el marinero Juan Westalen, procedente de Hamburgo y con 43 años de edad. El más joven era Bernardo de Bur, un paje de Ámsterdam “muy rubio” de 16 años.

Todos los oficiales procedían de Ámsterdam excepto de Rosas, Francisco López y Vicente Antonio Villa. Francisco López tenía 25 años y decía venir de Cádiz. Su responsabilidad en el barco no está clara; en algunos documentos se le menciona como notario y en otros como asistente. En cualquier caso, fue enviado por Ledesma para supervisar a la tripulación holandesa y ayudar al maestre firmando

15. Para un análisis del mercado laboral marítimo en los Países Bajos durante el periodo, véase Alexander Klein y Jelle van Lottum, “The Determinants of International Migration in Early Modern Europe: Evidence from the Maritime Sector, c. 1700–1800”, *School of Economics Discussion Papers* 1710 (2017): 1–47.

Figura 1. Miembros de la tripulación por grupo de edad, como se indica en el registro de tripulación de la Agata, 27 de febrero de 1747



Fuente: “Muster roll of the ship Agata Galera”, 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP165.

certificados, cartas y todos los documentos oficiales que el barco pudiera necesitar.¹⁶ Vicente Antonio Villa, viudo de 31 años, era de Tenerife. Aparece como el “piloto por parte del fletador”. Tanto Villa como López pudieron llevar un cofre o frasquera con su ropa y espacio para algunos licores, una práctica común que permitía a los oficiales ganar un dinero adicional vendiendo las bebidas en México.¹⁷

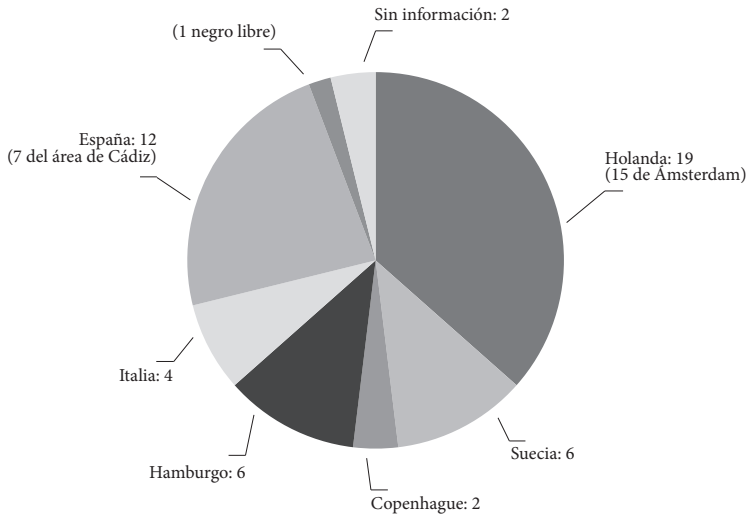
Tan solo doce de los marineros de la Agata eran españoles. Once de ellos procedían de Andalucía, una región con un desempleo estacional secular.¹⁸ El resto de los marineros de la Agata provenían de diferentes lugares de Europa, la mayoría de ellos de países considerados neutrales en la guerra de 1739-1748 (Figura 2). En caso de captura por parte de corsarios británicos tener una tripulación neutral podría impedir que el barco fuera confiscado, aunque este no fue el caso de la Agata. A partir de los documentos del barco es imposible saber si los marineros estaban ya embarcados al llegar a Cádiz o si fueron contratados allí. Dada la prosperidad de la ciudad y los salarios relativamente altos que ofrecía a los marineros, es posible que muchos de los miembros de la tripulación hubieran emigrado previamente a Cádiz. Por otra parte, también es posible que algunos de los marineros fueran contratados en los Países Bajos. El mercado de trabajo marítimo holandés contaba con

16. “Como especificado en las órdenes de Ledesma para el amo de la nave. Francisco d. Ledesma, Horden que le dan a don Juan de Rozas y Sespedes para que las observe durante la navegación del navío Olandés nombrado la Agata Galera que está a su cargo”, 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/117/SP107.

17. Aingeru Zabala, “La vida cotidiana en los navíos de comercio”, *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Vicente Palacio Atard y otros (Madrid: Marinvest, 1989) 185.

18. Véase Jesús Manuel González Beltrán, “Desempleo y pobreza en la agricultura de la Baja Andalucía en el siglo XVIII”, *Chronica Nova* 37 (2011): 237-270; Jesús Manuel González Beltrán, “Trabajadores agrícolas y conflictividad laboral en la Andalucía del siglo XVIII”, *Trocadero* 17 (2005): 9-35.

Figura 2. Lugar de origen de los tripulantes de la Agata como aparece en el rollo de mostaza, 27 de febrero de 1747



Fuente: “Muster roll of the ship Agata Galera”, 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP165.

marineros de todo el norte de Europa debido al considerable tamaño de la flota holandesa y la relativa escasez de marineros nativos. Durante el siglo XVIII más de la mitad de los tripulantes de los buques mercantes holandeses eran extranjeros, la mayoría de ellos procedentes del norte de Alemania, Dinamarca y Suecia como era el caso de la tripulación de la Agata.¹⁹ Estos marineros no tenían por qué haber sido contratados en Ámsterdam, ya que los barcos holandeses solían buscar mano de obra en los puertos alemanes o escandinavos. Ambas hipótesis son plausibles y no mutuamente excluyentes, pues los Países Bajos y España tuvieron una estrecha conexión durante el periodo.

La comunidad holandesa en Cádiz era especialmente importante, y en 1740 era una de las colonias extranjeras más prósperas de la ciudad. Desde el último cuarto del siglo XVII se había producido una constante afluencia de mercaderes y marineros holandeses a Cádiz: el comercio español en Europa dependía en gran medida de las empresas holandesas, que a su vez dependían de la ciudad, puerta de entrada a las Américas en un momento en que el comercio mediterráneo estaba

19. Jelle van Lottum y otros, “Sailors, National and International Labour Markets and National Identity, 1600–1850”, *Shipping and Economic Growth, 1350–1850*, ed. Richard W. Unger (Leiden / Boston: Brill, 2011) 322–326. Los lugares de origen de los miembros de la tripulación de la Agata también coinciden con los más comunes en La Compañía Holandesa de las Indias Orientales. Véase Jelle van Lottum, “Origins of individuals in VOC Careers Dataset”. Huygens ING-KNAW, <https://twitter.com/jellevanlottum/status/1118872252509040641> (03/04/2020).

en crisis. Las casas comerciales holandesas y flamencas tenían una presencia importante en Cádiz, donde cooperaron con las familias mercantes españolas.²⁰ Ana Crespo sostiene que los holandeses estaban plenamente integrados en la ciudad y caracteriza la relación entre españoles y extranjeros en Cádiz como “alianza, interdependencia y convivencia”.²¹ Algunas familias holandesas se asentaron en la ciudad durante generaciones y establecieron fuertes vínculos con los clanes patricios locales a la vez que se desarrollaba un ciclo permanente de migración circular de hombres holandeses jóvenes y solteros que trabajaban como marineros o agentes comerciales en España. Crespo afirma que “la afluencia migratoria a Cádiz fue mucho más importante que la migración holandesa a sus propios enclaves americanos”.²² Aren Tuyn, el capitán de la *Agata*, era uno de estos migrantes. Como hemos visto, el capitán no hablaba español con fluidez, pero estaba registrado como residente de la ciudad, lo que demuestra que había una comunidad holandesa activa en la que podía confiar. No es difícil imaginar que la mayoría de los oficiales ya formaban parte de la red del capitán, ya que el puesto requería trabajadores experimentados y de confianza. Con las excepciones nombradas anteriormente, todos los oficiales provenían de Ámsterdam, la ciudad natal del capitán.

Una de las prácticas migratorias de las que tenemos evidencia en la *Agata* es la desertión, aunque esta no siempre implicaba una migración efectiva. Siguiendo la costumbre, los marineros enrolados en la *Agata* recibieron en Cádiz un adelanto de sus salarios tras ser formalmente contratados y que sus nombres fueran anotados en la lista de tripulantes. Seis marineros (dos venecianos, dos holandeses y dos sanluqueños) no regresaron a la *Agata* antes de su partida. Este tipo de desertión era relativamente común, y por esa razón las listas de tripulantes contaban normalmente con la descripción física de los marineros contratados, ya que podía servir para identificar a los desertores. Cuatro días después de la partida el capitán se percató de que faltaban algunos marineros y pidió al piloto español y al escribano que actuasen como testigos y redactasen una nota formal en la que notificaran las desertiones al maestre.²³ Los marineros que desertaron en Cádiz tuvieron suerte. Debido a que la *Agata* fue capturada, el maestre nunca pudo informar de su ausencia a las autoridades en España. Los venecianos y los holandeses que se quedaron en Cádiz probablemente no tuvieron problemas para encontrar nuevas oportunidades de empleo en una ciudad donde había una gran demanda de marineros y existían importantes comunidades extranjeras.

20. Ana Crespo Solana, “Legal Strategies and Smuggling Mechanisms in the Trade with the Hispanic Caribbean by Foreign Merchants in Cadiz: The Dutch and Flemish Case, 1680-1750”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 47.1 (2010): 181-212.

21. Crespo Solana 183.

22. Crespo Solana 188.

23. Diego Carrillo, “Notification of desertions”, 28 de marzo de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP105.

En Veracruz otros siete tripulantes de la Agata no volvieron al barco para el viaje de vuelta. Uno de ellos, Antonio Cordero, dejó el barco con el permiso del capitán y logró migrar a México sin ser perseguido por las autoridades como veremos en la siguiente sección. Los otros seis se convirtieron en desertores y migrantes irregulares. El maestro Juan de Rosas solicitó a las autoridades veracruzanas su arresto y devolución a la Agata. Cuatro de los desertores parecían ser españoles; también había un “negro libre” y un marinero holandés.²⁴ Si los cuatro desertores lograron salir de Veracruz y establecerse en otra localidad, es posible que no encontraran muchos problemas con las autoridades. Además, eran marineros o criados y no disfrutaban de una posición acomodada, por lo que es poco probable que en el caso de ser capturados hubieran sido enviados de vuelta a España. Si los desertores capturados no tenían dinero, las autoridades tendrían que pagar su viaje a España, por lo que lo más probable es que en caso de ser apresados se hubieran limitado a permanecer en prisión durante algún tiempo. Como veremos a continuación, el “negro libre” Thomas Villanueva y el desertor holandés Juan Ricce pueden haber encontrado más dificultades para adaptarse a la vida en la Nueva España.

3. Cuatro historias de migración atípica

Si excluimos fenómenos como la migración circular y casos especiales como los marineros, la migración puede ser definida como un proceso que normalmente consta de dos partes: el desplazamiento de un lugar a otro y la adaptación e integración en una nueva sociedad. Las personas que quieren migrar necesitan encontrar una manera de trasladarse a su país de destino, ya sea legalmente o por canales irregulares. Una vez llegan, deben establecerse y encontrar su lugar en un orden social desconocido. Las fuentes archivísticas relacionadas con la Agata ofrecen información sobre cómo viajaban los migrantes, pero no tanto sobre lo que sucedió después de que se establecieron. La mayoría de los migrantes de la Agata eran marineros que no dejaron la nave tras su estancia en Veracruz, de modo que no se asentaron en México. No obstante, algunos miembros de la tripulación desertaron, convirtiéndose así en inmigrantes irregulares.

Formalmente, la migración y el comercio entre Europa e Hispanoamérica estaban estrictamente regulados. Los extranjeros y las personas sin “limpieza de sangre” quedaron teóricamente excluidos del comercio y la migración al Nuevo Mundo.²⁵ Las Leyes de Indias dictaban que solamente los nativos de los

24. Juan de Rosas y Céspedes, “Lista de la gente que ha desertado de la fragata Olandesa nombrada la Agata Galera”, 17 de agosto de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP133.

25. “Un extranjero era cualquier persona (excluyendo esclavos) nacido fuera de España o de las Indias”. Charles F Nunn, *Foreign Immigrants in Early Bourbon Mexico, 1700-1760* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979) 15. Para obtener una colección detallada de ensayos sobre el tema de la “limpieza de sangre”, véase Nikolaus Böttcher y otros, coords., *El peso de la sangre*.

reinos de España podían inmigrar y establecerse en las posesiones españolas.²⁶ Para viajar a América desde España era necesario solicitar una licencia en la Casa de Contratación. Solo aquellos que cumplían con los criterios establecidos (nacionalidad española, religión católica, ausencia de antepasados judíos o musulmanes, ausencia de antecedentes judiciales negativos, color de piel adecuado) recibirían permiso para navegar a América.²⁷ Aquellos que no podían obtener una licencia o pagar los costes del viaje encontraban formas alternativas tales como viajar como sirvientes o empleados de otra persona,²⁸ desertar de un barco una vez en el Nuevo Mundo, o tratar de escabullirse a bordo como polizones.²⁹

Las leyes castigaban severamente no solo a los migrantes y polizones ilegales, sino también a todo aquel que los ayudara u ocultase, especialmente los capitanes de barco.³⁰ Este hecho revela algunas prácticas generalizadas como la venta de licencias de sirvientes a personas que deseaban migrar por parte de los pasajeros ricos, o el transporte de pasajeros no autorizados por algunos capitanes. En el siglo XVIII las autoridades españolas estaban preocupadas por el declive demográfico en la península, y activamente trataron de limitar la migración a las Américas. Solo funcionarios públicos, clérigos, encomenderos con sus sirvientes y parientes cercanos de migrantes ya asentados en las Américas recibían permiso para cruzar el Atlántico. Como consecuencia, el número de migrantes no autorizados o irregulares aumentó.³¹

En la *Agata* tenemos constancia de varios intentos de migración irregular de España a México, un caso de legalidad dudosa y un migrante retornado, además de numerosas cartas de o para emigrantes peninsulares en México. Los cuatro ejemplos que presentamos a continuación muestran la multiplicidad de posibilidades de

Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico (México: El Colegio de México, 2011).

26. Las coronas españolas de Castilla y Aragón se unificaron jurídicamente al final de la Guerra de Sucesión (1713). Las leyes y costumbres de Castilla luego se extendieron a los otros reinos. Originalmente, solo a los nativos de Castilla se les permitió migrar y comerciar con las Américas.
27. Las Leyes de Indias dan indicaciones específicas sobre el migrante ideal para la Corona. Se daba prioridad a los hombres sobre las mujeres, quienes por lo general necesitaban estar casadas si querían migrar. Los negros, mulatos, gitanos, protestantes y otros “indeseables” quedaban estrictamente prohibidos. Véase “De los pasajeros, y licencias para ir a las Indias, y bolver á estos Reynos”, *Recopilación de las Leyes de los reynos de las Indias*, t. 4, libro IX, título XXVI (Madrid: Julián de Paredes, 1681) ff. 1r–11v.
28. William O’Reilly, “Movements of People in the Atlantic World, 1450–1850”, *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450–1850*, eds. Nicholas Canny y Philip Morgan (Oxford: Oxford University Press, 2011) 313.
29. Sobre el fenómeno de los polizones véase Bibiano Torres Ramírez y José J. Hernández Palomo, eds., *Andalucía y América en el siglo XVIII. Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América Universidad de Santa María de la Rábida, marzo-1984* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1985) 252–269.
30. “De los pasajeros, y licencias para ir a las Indias” f. 1v.
31. Márquez Macías, “La emigración española en el siglo XVIII” 68–73.

la migración a mediados del siglo XVIII, un fenómeno que no siempre pudo ser controlado por las autoridades.

3.1. Un marinero atrapado en la zona gris

Antonio Cordero, un marinero de veinticinco años nacido en Jerez de la Frontera, partió a Puebla con el permiso del maestro de la Agata. Su estatus legal no está claro, pero Juan de Rosas no incluyó el nombre de Cordero en la lista de desertores que envió a las autoridades de Veracruz en la que solicitaba su búsqueda, captura y retorno a la nave.³² A Cordero se le permitió salir de la nave porque se encontraba enfermo.³³ No hay detalles sobre su enfermedad, solo consta que partió a la ciudad de Puebla con el permiso del maestro y capitán para su “curación” en julio de 1747.³⁴ Su caso debe haber sido especial, ya que otros dos miembros de la tripulación que estaban enfermos (un marinero con sífilis y un criado o escribano con una hernia inguinal) permanecieron en el barco.³⁵ Puebla, el destino de Cordero, era una ciudad más grande que Veracruz y tenía mejores instalaciones médicas. Había al menos siete hospitales en la ciudad; uno de ellos había sido construido específicamente para los inmigrantes españoles,³⁶ y otro para los enfermos de sífilis.³⁷ Solo podemos especular. Puede que Cordero contrajera una enfermedad venérea que le impidió continuar embarcado, o tal vez el maestro y el capitán decidieron enviarlo a Puebla porque no podían pagar un médico o un hospital para él en Veracruz y prefirieron que fuera atendido por los Hermanos de la Caridad, una orden religiosa que se ocupaba de los enfermos y gestionaba una red de hospitales a lo largo de la ruta desde Veracruz hasta Ciudad de México.³⁸

Si Cordero sobrevivió (las tasas de mortalidad en los hospitales mencionados anteriormente eran de alrededor del 15%), es posible que permaneciese en México o regresara a España en algún momento. Dado que no había ningún procedimiento legal pendiente en su contra, muy fácilmente podría haberse establecido en la Nueva España e incluso alcanzar el estatus de “vecino” en alguna ciudad. Cordero, un marinero enfermo, no debe haber tenido mucho dinero, y como su aspecto parece haber sido poco notable (su descripción física en la lista de tripulantes solo dice que tenía “buen cuerpo”), existe la posibilidad de que se integrara

32. Juan de Rosas y Céspedes, “Lista de la gente que ha desertado de la fragata Olandesa nombrada la Agata Galera”, 17 de agosto de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP133.

33. “List of sick and deserted sailors”, 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP85.

34. “Muster roll of the ship Agata Galera”, 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP165.

35. Alfonso García, “Certificate of medical visitation”, 18 de julio de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP134.

36. Véase Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI*, t. 1 (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990) 149-152.

37. Muriel 177-190.

38. Muriel 201-347.

sin problemas en la sociedad urbana de la Nueva España. Según Tamar Herzog, los migrantes humildes con los marcadores de identidad adecuados solo necesitaban vivir y participar en una comunidad el tiempo suficiente para ganarse la confianza de los lugareños y pasar a ser considerados vecinos, sin necesidad de cartas oficiales de naturalización.³⁹ No obstante, no sabemos si Cordero llegó a recuperarse de su enfermedad o a salir siquiera del hospital. Otra posibilidad es que regresara a España, para lo cual habría sido preciso pagar por su viaje o trabajar de nuevo como marinero.

3.2. Un holandés en Nueva España

Juan Ricce (o Rize) era un marinero de 36 años originario de Rotterdam. Tenía ojos azules y, según decía, su padre también se llamaba Juan. Los escribanos españoles solían hispanizar los nombres extranjeros, por lo que no podemos estar seguros si este era su verdadero apellido. De hecho, la única información de la que podemos estar seguros es el color de sus ojos, ya que Ricce podría haber mentido sobre su nombre, edad y lugar de origen, una práctica común entre los marineros que pretendían desertar. El holandés no regresó para la revisión de la tripulación el 12 de agosto, ni fue encontrado por las autoridades cuando Juan de Rosas exigió su detención en Veracruz.⁴⁰ Solo podemos especular sobre el destino de Ricce. Si tuvo una intención genuina de establecerse en el Nuevo Mundo y logró sobrevivir al nuevo clima y enfermedades, es probable que dejara Veracruz y evitara las zonas costeras, donde las autoridades estarían buscando extranjeros y desertores. Puede que el marinero supiera español o hubiera aprendido algo a bordo de la Agata u otros barcos, aunque debemos recordar que el propio capitán no hablaba español con fluidez y, probablemente, se utilizó algún idioma criollo a bordo.

Aun así, Ricce podría haber despertado algunas sospechas entre la población local, aunque afortunadamente los habitantes de México no parecían interesados en denunciar a los extranjeros ante las autoridades, si estos respetaban las costumbres y normas sociales. Según Charles Nunn, los extranjeros que se encontraban irregularmente en México durante el siglo XVIII podían pasar desapercibidos sin dificultad. Mientras Ricce fingiera ser católico (si es que no lo era ya) y se abstuviera de expresar ideas heréticas, no tendría problemas con las autoridades religiosas. Si no se dedicaba al comercio o amasaba una fortuna significativa, el virreinato no se interesaría en confiscar sus bienes o deportarlo, especialmente si no tenía los medios para pagar un pasaje de vuelta a España. Y si lograba casarse y producir descendencia, su deportación sería aún más improbable, aunque casarse implicaba tratar con la burocracia virreinal. Como explica Nunn, cuando los extranjeros se casaban, sus nacionalidades eran normalmente reveladas a toda

39. Normalmente solo las personas adineradas que podían ser percibidas como una amenaza por la comunidad local tenían problemas para ser reconocidos como *vecinos*. Véase Herzog 117.

40. Juan de Rosas y Céspedes, “Lista de la gente que ha desertado de la fragata Olandesa nombrada la Agata Galera”, 17 de agosto de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP133.

la comunidad, aunque en la mayoría de las ocasiones eso no conducía a su detención por las autoridades. Esto “indica una tolerancia no oficial e informal pero generalizada hacia los extranjeros que estaban tratando de convertirse en buenos ciudadanos y miembros dignos de la comunidad”.⁴¹

Sin embargo, es casi imposible saber si Ricce se casó alguna vez o cómo y dónde vivió en México. Es factible que para huir de las autoridades de Veracruz cambiase su identidad, tal vez eligiendo un nombre diferente o afirmando proceder de un país católico. En Nueva España había una mayor concentración de extranjeros europeos en las ciudades en las cuales era más fácil mezclarse con el resto de la población. Ricce no era joven, por lo que tal vez contase con algunos ahorros para pagar su viaje desde Veracruz. Si por ejemplo hubiese sido un trabajador especializado en carpintería (algo bastante probable dada su experiencia como marinero), el holandés podría haber entrado al servicio de un artesano en un taller e incluso haber abierto uno propio. Siempre y cuando no muriera de ninguna enfermedad poco después de su deserción, el hecho de que en los registros de archivo no aparezca ninguna información sobre el arresto o la deportación de un holandés llamado Juan Ricce puede ser un indicador de éxito, al menos en lo que respecta a evitar a la justicia. Al mismo tiempo, este carácter elusivo de las fuentes hace que los esfuerzos del historiador sean casi inútiles. Si Ricce se hubiera casado o abierto un negocio, la información del registro estaría en un archivo local en México. No obstante, si cambió su identidad, como probablemente sucedió, rastrearlo es una tarea casi imposible.

3.3. Un “negro libre” en México

Thomas Villanueva era un “negro libre” que trabajaba como marinero en la Agata y que no regresó al barco en Veracruz antes de su viaje de regreso. Todo lo que sabemos de él es que tenía treinta años y era de estatura media, fuerte y robusto. En uno de los documentos de la Agata aparece incluido en la categoría de marineros españoles con la mención explícita de que era negro.⁴² Como en los casos anteriores, solo podemos especular sobre su origen, la historia de su vida y sus motivos para desertar en Veracruz. Al ser una persona de origen africano, la vida de Villanueva seguramente estaba muy ligada a la historia de la esclavitud ibérica.

¿Era Thomas Villanueva un esclavo manumitido, había comprado su libertad o, por el contrario, había nacido libre? El registro de tripulación dice que su padre también se llamaba Thomas, lo cual podría indicar que el desertor había nacido libre tal vez como hijo de un esclavo del mismo nombre, pero no podemos estar seguros. Los esclavos en el imperio español podían casarse

41. Nunn 79.

42. Juan de Rosas y Céspedes, “Lista de tripulación y equipaje del navío Olandés la Agata Galera”, marzo de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/17/SP93.

y poseer propiedades, y si se casaban con una mujer libre sus hijos e hijas nacían libres. Este podría haber sido el caso de Thomas, aunque también podría haber nacido como esclavo en España y liberado después, o haber sido capturado en África y rebautizado como Thomas, por lo que Villanueva sería el apellido de su dueño. En todo caso, Thomas Villanueva era un “negro libre” que vivía en el sur de España, un entorno diferente al de Nueva España, Perú o el Caribe, aunque sometido a la misma legislación que el resto de los territorios de la monarquía hispánica.

A pesar de que la mayoría de los esclavos africanos comprados por particulares españoles y la corona durante los siglos XVI y XIX fueron enviados a América, aproximadamente unos 750,000 esclavos africanos negros fueron vendidos en España entre 1450 y 1750.⁴³ La presencia de esclavos negros en España es de hecho anterior a la conquista de América,⁴⁴ con muchos individuos importados por mercaderes portugueses.⁴⁵ Algunos africanos negros excepcionales lograron alcanzar posiciones prominentes en la sociedad española como Juan Latino (1518-1596), el primer profesor universitario negro en Europa,⁴⁶ o el pintor Juan de Pareja (1606-1670). No obstante, la mayoría de ellos, aunque tuvieran el estatus de libres, estaban relegados a una posición marginal en una sociedad obsesionada con la “pureza de la sangre”.⁴⁷ Los esclavos y esclavas negros en la España peninsular se concentraban en pueblos y ciudades (en lugares como Cádiz, los esclavos forman aproximadamente el 10% de la población)⁴⁸ y trabajaban principalmente como sirvientes domésticos para familias adineradas, que veían el tener esclavos como un símbolo de prestigio.⁴⁹ Los negros de todo el país tanto esclavos como libres

43. Junto con 350,000 árabes, turcos y bereberes. Véase Alessandro Stella, “Ser esclavo y negro en Andalucía (siglos XVII y XVIII). Documentos de archivo”, *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías. Afroamérica, la tercera raíz*, dir. José Andrés-Gallego (Madrid: Fundación MAPFRE TAVERA / Fundación Ignacio Larramendi, 2005) 1.

44. Joseph Harris, “The African diaspora in the Old and the New Worlds”, *General History of Africa: Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*, ed. Bethwell A. Ogot (París: UNESCO, 1992) 113-116.

45. Véase Rocío Periañez Gómez, “La introducción de los negros por la frontera extremeña y su distribución posterior”, *La esclavitud negroafricana en la historia de España. Siglos XVI y XVII*, comps. Aurelia Martín Casares y Margarita García Barranco (Granada: Editorial Comares, 2010); Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves, “Las redes de la trata negrera: mercaderes portugueses y tráfico de esclavos en Sevilla (c. 1560-1580)”, *La esclavitud negroafricana en la historia de España. Siglos XVI y XVII*, comps. Aurelia Martín Casares y Margarita García Barranco (Granada: Editorial Comares, 2010).

46. Henry Louis Gates Jr. y Maria Wolff, “An Overview of Sources on the Life and Work of Juan Latino, the ‘Ethiopian Humanist’”, *Research in African Literatures* 29.4 (1998): 14-51.

47. Véase Max S. Hering Torres, “Limpieza de sangre en España. Un modelo de interpretación”, *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, coords. Nikolaus Böttcher y otros (México: El Colegio de México, 2011) 29-62.

48. Stella 5.

49. José Andrés-Gallego, *La esclavitud en la América española* (Madrid: Ediciones Encuentro / Fundación

fueron plenamente asimilados a la dinámica de la vida social, participaban en ceremonias religiosas y establecían sus propias hermandades católicas.⁵⁰ Probablemente, antes de su viaje en la *Agata*, Thomas Villanueva era uno de los muchos “negros libres” que vivían en la zona de la Bahía de Cádiz.⁵¹ Es posible que viviera en el lugar de origen de los propietarios, el maestro y algunos miembros de la tripulación de la *Agata*, Sanlúcar de Barrameda, donde había algunas familias negras y los africanos dirigían su propia capilla católica y hermandad,⁵² aunque no podemos estar seguros por las escasas referencias a él que encontramos en la documentación.

¿Por qué migró Thomas Villanueva a México? Si su desertión fue el resultado de un proyecto deliberado y no un accidente, ¿qué razones podrían haberle hecho dejar la *Agata*? Puede que hubiera decidido no regresar debido a un problema personal con uno de los miembros de la tripulación, aunque no hay evidencia de ello en los documentos de la nave. Si suponemos, por el contrario, que Villanueva planeaba emigrar a México, la desertión era la mejor manera de cruzar el Atlántico, ya que los negros estaban excluidos legal y explícitamente de la migración a las Américas.⁵³ Precisamente por esta razón es poco probable que Villanueva tuviera contactos previos en Veracruz o el resto de México; una vez dejara el barco estaría solo. Tal vez decidió emigrar porque esperaba encontrar en México un ambiente donde una persona negra pudiera vivir decentemente con más facilidad que en Andalucía. Como la mayoría de los africanos libres, Villanueva seguramente aspiraba a mejorar su situación, poseer una casa, casarse y tal vez tener hijos.⁵⁴ ¿Eran México y Veracruz un mejor lugar para alcanzar estos objetivos?

En los siglos XVI y XVII Veracruz había sido uno de los principales puertos de entrada a México para los esclavos. Sin embargo, el comercio de esclavos mexicanos había disminuido, y en 1747 había más negros libres que esclavos en la ciudad y la región circundante; representaban entre el 14% y el 26% de la población.⁵⁵ Al sur de Veracruz muchos negros libres vivían en el campo, trabajaban la tierra para

Ignacio Larramendi, 2005) 160–162.

50. Existían muchas hermandades religiosas fundadas por africanos libres y esclavizados. Véase Iván Armenteros Martínez, “De hermandades y procesiones. La cofradía de esclavos y libertos negros de Sant Jaume de Barcelona y la asimilación de la negritud en la Europa premoderna (siglos XV–XVI)”, *Clio, Revista de Pesquisa Histórica* 29.2 (2011). <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistaclio/article/view/24210/19648> (21/04/2019).
51. Sería necesario buscar en el Archivo Provincial de Cádiz para ver si su nombre está incluido en cualquier documento relacionado con esclavos manumitidos o bautismos de negros nacidos libres.
52. Climent Buzón 200, 163–165.
53. “De los pasajeros, y licencias para ir a las Indias”.
54. Stella 214.
55. Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamilla, coords., *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*, vol. 3 (Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz / Comisión del Estado de Veracruz / Universidad Veracruzana, 2010) 131.

los terratenientes absentistas blancos y cuidaban el ganado. En la ciudad los negros eran también más numerosos que los europeos y una compañía de negros y mulatos se encargaba de defender Veracruz (y muchas otras ciudades).⁵⁶ En todo el imperio los negros libres podían poseer propiedades y casarse, pero estaban excluidos de la representación pública y no podían ocupar cargos públicos o ejercer ciertas profesiones.⁵⁷ Aun así, es posible que México y Veracruz resultasen más atractivos para Villanueva debido a la mayor proporción de habitantes negros, la existencia de comunidades rurales negras y la percepción de que era más fácil prosperar allí que en España.

Era un marinero experimentado⁵⁸ que vivía en la zona de la Bahía de Cádiz, por lo que, probablemente, Thomas estaba en contacto con otros marineros que regresaban de Veracruz, quienes podrían haberle contado que había una gran población negra en la ciudad con menos limitaciones que en España. Tal vez incluso le informaron sobre la existencia de comunidades de cimarrones en las cuales los negros vivían juntos y en libertad, y resistían a las autoridades coloniales españolas.⁵⁹ O puede que incluso ya supiera todo esto porque ya había estado en México como esclavo, y una vez libre en España quería volver por algún motivo.⁶⁰

Cualquiera que sea el caso, Villanueva hablaba español⁶¹ y probablemente entendía bien las particularidades de la cultura hispana, por lo que debe haber experimentado menos dificultades que el desertor holandés. Afortunadamente para Villanueva, en Veracruz había una gran comunidad de negros y mulatos que podían ofrecerle protección si se ganaba su confianza.⁶² Es difícil saber cuál fue su destino, ya que parece no haber quedado huella de él en los archivos.

56. Carmen Bernand, *Negros, esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas* (Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2001) 114-115.

57. Bernand 93-116.

58. Ya que aparece descrito como marinero y no como grumete.

59. Véase Nicolás Ngou-Mve, "El cimarronaje como forma de expresión del África bantú en la América colonial: el ejemplo de Yangá en México", *América Negra* 14 (1997): 27-51; Bernand 36-38; María Cristina Navarrete, "El cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros", *Historia Caribe* 2.6 (2001): 89-98; Javier Laviña, "Cimarronaje y fracaso de la primera esclavitud en Panamá (siglos XVI-XVII)", *Resistencia, delito y dominación en el mundo esclavo. Microhistorias de la esclavitud atlántica (siglos XVII-XIX)*, eds. Vicent Sanz Rozalén y otros (Granada: Editorial Comares, 2019).

60. Alessandro Stella documenta varios ejemplos de habitantes africanos de Andalucía que anteriormente habían estado en las Américas, algunos de ellos incluso regresaban después de estar un tiempo en Cádiz. Véase Stella 170-180.

61. Los esclavos africanos y los hombres libres negros en el Imperio español no desarrollaron una lengua criolla, probablemente debido a sus orígenes geográficos dispares y a la importancia que el lenguaje tenía para la limitada movilidad social a la que podían aspirar. Andrés-Gallego 101-102.

62. En una de las cartas de la *Agata*, un inmigrante español recién llegado a México se maravilla de la gran cantidad de negros y mulatos. Letter from Bartolome de Reina in Veracruz to Román de Vargas, 16 de agosto de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/117/SP11.

3.4. Dos cartas de recomendación

Aunque no consta en el registro de tripulación, parece ser que Francisco, uno de los pasajeros que viajaba en la *Agata* cuando fue capturada, era un emigrante que regresaba a España tras no ser capaz de encontrar empleo. Por fortuna para él, regresó con dos cartas de recomendación escritas por Diego Sáenz Rico, dos interesantes documentos que muestran, además, cómo en el siglo XVIII los socios comerciales compartían a menudo lazos de amistad.⁶³ Las cartas son similares, aunque una de ellas contiene más elementos personales tal vez porque la relación entre remitente y destinatario es más profunda, o tal vez porque no tuvo tiempo de escribirlos en la segunda carta. Curiosamente, la misiva con elementos más personales, cuya transcripción ofrezco en primer lugar, utiliza la forma de respeto “vuestra merced”, mientras que la segunda carta utiliza el más informal y personal “tú”.⁶⁴

Primera carta:

Amigo y señor mío,

Lo mucho que se ha ofrecido hacer con el despacho de siete registros que se regresan a ese reino es causa de no haber tenido lugar para escribir a mi señora doña Nicolasa, C.P.B. y a quien se servirá vuestra merced de decirle, que tenga esta por suya.

El amigo don Francisco que nos recomendó vuestra merced que será portador de esta, no habiendo habido en qué acomodarlo, le hemos aconsejado se regrese a ese puerto, y habiendo reconocido su buena crianza y mejores modales me da motivo para suplicar a vuestra merced encarecidamente se interese a hacerle bien procurando si llega con felicidad el que vuelva con algunas encomiendas, pues no dudo de su honrado proceder el que dará entero cumplimiento de su persona, y yo quedare a vuestra merced sumamente reconocido, y así lo espero el favor que le merezco.

Manuela y el chiquillo se mantienen con salud, y la primera se encomienda con todas veras a mi señora Doña Nicolasa, no olvidándome yo de los señores sus hijos y mi señora doña Magdalena [¿Magdalena?] a quien me encomiendo.

Vuestra merced perdone los borrones y mentiras que lleva esta, pues los registros están para salir y no falta a qué atender, y de todas maneras me repito para servir vuestra merced con todo afecto y pido a nuestro señor que en muy buena salud guarde su vida muchos años.⁶⁵

Y la segunda carta:

Querido amigo,

63. Para un ejemplo bien documentado de lazos de amistad de los comerciantes españoles, véase Xabier Lamikiz, “Un ‘cuento ruidoso’: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII”, *Obradoiro de Historia Moderna* 16 (2007): 126-127.

64. Las transcripciones están realizadas siguiendo las normas ortográficas y gramaticales del español moderno para facilitar su comprensión.

65. Diego Sáenz Rico, “Señor Don Juan Mathias Vrioso”, Veracruz, 16 de agosto de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/117/SP5.

Lo mucho que no ignoras se ofrece que hacer en despachos, y más en el presente, que regresan a esos reinos siete registros, no me permite dilatarme, y esta [carta] solo sirve para decirte que el portador es el amigo don Francisco que recomendaste a esta casa, y no habiendo habido en qué acomodarlo, le hemos aconsejado, se vuelva para esos reinos, pero habiéndome cautivado su buena crianza y buenos modales me obliga a darle esta y suplicarte con el mayor encarecimiento te intereses a hacerlo hombre, y si llega con felicidad, el que procuras vuelva con algunas encomiendas, que no dudo de su honrado proceder dará entero cumplimiento y buena satisfacción en lo que pusieses a su cuidado, y así te repito y pido con todas veras miras por su adelantamiento, pues te lo agradeceré muchísimo.

Sabes soy tuyo de corazón y así no me detengo en expresiones, con que mándame si se te ofrece en que te pueda servir. [ilegible] pido a nuestro señor que en muy buena salud guarde tu vida muchos años.⁶⁶

¿Quién era el portador de estas cartas? Solo sabemos que se llamaba Francisco. El único Francisco en la lista de tripulación de la *Agata* era Francisco López, escribano de 25 años incluido en la lista de oficiales por lo que es muy poco probable que las cartas de recomendación fueran para él, aunque es una posibilidad. Si algún otro Francisco viajó de regreso en la *Agata*, no aparece mencionado en ninguno de los documentos del barco. Empero, el Francisco de las cartas de recomendación era probablemente un adolescente, ya que en una de las cartas Sáenz pide al destinatario que haga de Francisco “un hombre”. Tal vez por eso no encontramos que se le mencione.

Es probable que Francisco fuera un adolescente de una familia humilde, quizá un huérfano o el hijo de una sirvienta doméstica. Francisco fue recomendado por dos hombres, posiblemente, mercaderes de Cádiz o Sanlúcar de Barrameda. Por desgracia para él, su anfitrión en Veracruz, Diego Sáenz Rico, no pudo encontrarle una ocupación. Es de suponer que Francisco fuera enviado para ayudar a Sáenz Rico como secretario o sirviente doméstico, ya que el comerciante menciona su “educación y buenos modales” y siempre había trabajo disponible en Veracruz para cargar y descargar barcos en el puerto.

Conclusión

La migración entre Europa y América en el siglo XVIII era un fenómeno complejo y poliédrico. Más allá de la tradicional visión de la migración como un traslado neto de población peninsular al Nuevo Mundo, muchas personas iban y venían entre ambas orillas del Atlántico a menudo fuera de los canales legales. Los propios barcos que transportaban migrantes estaban operados por trabajadores emigrados, los marineros, y eran espacios de socialización entre personas de distintas nacionalidades.

66. Diego Sáenz Rico, “Señor don Pedro Nicolás Tardi”, Veracruz, 16 de agosto de 1747. TNA, Londres, High Court of Admiralty 32/94/117/SP5.

En este artículo hemos visto cuatro historias atípicas de migración conectadas a un solo barco, la *Agata Galera* (1747): un marinero enfermo que quedó en tierra con permiso del capitán, dos desertores de diversos orígenes geográficos y un muchacho que intentó regresar de México a Andalucía con dos cartas de recomendación. Los cuatro hicieron al menos un viaje en la *Agata*, una fragata de bandera holandesa fletada por un consorcio de mercaderes de Sanlúcar de Barrameda para hacer un viaje de vuelta de Cádiz a Veracruz. Por desgracia para los implicados (y por fortuna para los historiadores), la *Agata* no llegó a completar su viaje, pues fue capturada por unos corsarios británicos cerca de las costas de Portugal.

Los documentos de la *Agata* nos ofrecen, de algún modo, una instantánea muy detallada de un momento histórico muy concreto sobre el que apenas hay registro documental adicional, especialmente, para sus protagonistas de origen humilde. A pesar de las más de 600 páginas de documentación manuscrita procedentes de la *Agata* que encontramos en el archivo, apenas tenemos detalles sobre cómo podía ser la vida a bordo. Sabemos que la *Agata* era una nave multicultural; a bordo se mezclaban españoles, holandeses, alemanes, suecos, daneses e italianos. Sin embargo, no podemos saber a ciencia cierta cómo coexistía una marinería tan diversa, ni siquiera en qué idioma hablaba la tripulación entre sí (en los documentos consta que el capitán holandés no sabía hablar español con fluidez). En todo caso, los documentos nos permiten trazar muchas historias de migración relacionadas con el barco.

Las cuatro historias particulares exploradas en la tercera parte del artículo muestran algunas de las muchas posibilidades de la migración transatlántica en el siglo XVIII. Los cuatro casos fueron sobre tripulantes de la *Agata* en algún momento, tres de ellos en el viaje de ida y el otro en el de vuelta. Los tres que dejaron el barco en Veracruz migraron de Europa a América de forma irregular, aunque el primero de ellos, Antonio Cordero, no fue denunciado a las autoridades. El último caso es un joven emigrante que regresa a España tras no haber sido capaz de encontrar empleo en Veracruz.

Estas y otras de las historias conectadas con la *Agata* muestran las posibilidades de aplicar un enfoque cualitativo a las migraciones transatlánticas sin perder de vista el contexto global. Las cifras y las estadísticas arduamente logradas por los historiadores y demógrafos son inmensamente útiles (y en ningún momento se ha tratado de negar su valía); tan solo se trata de complementar con una perspectiva adicional, microscópica, que aporte detalles que puedan pasar inadvertidos.

Fuentes

Manuscritas

The National Archives, Londres (TNA)

High Court of Admiralty

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Casa de Contratación

Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN)

Impresas

Recopilación de leyes de los reynos de las Indias. Tomo 4. Madrid: Julián de Paredes, 1681.
Walker, George. *The Voyages and Cruises of Commodore Walker, During the Late Spanish and French Wars*. Volumen 2. London: A. Miller, 1760.

Internet

<https://twitter.com>
<https://www.prizepapers.de>

Bibliografía

- Altman, Ida. "Emigrants and Society: An Approach to the Background of Colonial Spanish America". *Comparative Studies in Society and History* 30.1 (1988): 170-190.
- _____. "Moving Around and Moving On: Spanish Emigration in the Sixteenth Century". *Migration, Migration History, History. Old Paradigms and New Perspectives*. Eds. Jan Lucassen y Leo Lucassen. Bern / New York: Peter Lang, 1997.
- Andrés-Gallego, José. *La esclavitud en la América española*. Madrid: Ediciones Encuentro / Fundación Ignacio Larramendi, 2005.
- Armenteros Martínez, Iván. "De hermandades y procesiones. La cofradía de esclavos y libertos negros de Sant Jaume de Barcelona y la asimilación de la negritud en la Europa premoderna (siglos XV-XVI)". *Clio, Revista de Pesquisa Histórica* 29.2 (2011). <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revista-clio/article/view/24210/19648> (21/04/2019).
- Bernand, Carmen. *Negros, esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2001.
- Böttcher, Nikolaus y otros. Coords. *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*. México: El Colegio de México, 2011.
- Bustos Rodríguez, Manuel. *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*. Madrid: Sílex Ediciones / Universidad de Cádiz, 2005.
- Climent Buzón, Narciso. *Historia social de Sanlúcar de Barrameda. En busca de nuestro pasado*. Volumen 3. Sanlúcar de Barrameda: Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia y el Arte, 2008.
- Crespo Solana, Ana. "Legal Strategies and Smuggling Mechanisms in the Trade with the Hispanic Caribbean by Foreign Merchants in Cadiz: The Dutch and Flemish Case, 1680-1750". *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 47.1 (2010): 181-212.

- Eiras Roel, Antonio. “Estructura demográfica, diversidad regional y tendencias migratorias de la población española a finales del Antiguo Régimen”. *Le migrazioni in Europa, sec. XIII-XVIII*. Atti delle “Settimane di Studi” e altri Convegni. Ed. Simonetta Cavaciocchi. Firenze: Le Monnier, 1994.
- Florescano, Enrique y Juan Ortiz Escamilla. Coords. *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*. Volumen 3. Veracruz: Gobierno del Estado de Veracruz / Comisión del Estado de Veracruz / Universidad Veracruzana, 2010.
- González Beltrán, Jesús Manuel. “Desempleo y pobreza en la agricultura de la Baja Andalucía en el siglo XVIII”. *Chronica Nova* 37 (2011): 237-270.
- . “Trabajadores agrícolas y conflictividad laboral en la Andalucía del siglo XVIII”. *Trocadero* 17 (2005): 9-35.
- Harris, Joseph. “The African diaspora in the Old and the New Worlds”. *General History of Africa: Africa from the Sixteenth to the Eighteenth Century*. Ed. Bethwell A. Ogot. Paris: UNESCO, 1992.
- Hering Torres, Max S. “Limpieza de sangre en España. Un modelo de interpretación”. *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*. Coords. Nikolaus Böttcher y otros. México: El Colegio de México, 2011.
- Herzog, Tamar. *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*. New Haven / London: Yale University Press, 2003.
- Klein, Alexander y Jelle van Lottum. “The Determinants of International Migration in Early Modern Europe: Evidence from the Maritime Sector, c. 1700-1800”. *School of Economics Discussion Papers* 1710 (2017): 1-47.
- Kuethe, Allan J. y Kenneth J. Andrien. *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario / Banco de la República, 2018.
- Laborda, Antonio y Santiago Rodríguez Aedo. *Historias de la Real Armada y asociados. Prensa y corsarios españoles en la Guerra del Asiento, 1739-1748*. Madrid: La Hoja del Monte, 2018.
- Lamikiz, Xabier. “Un ‘cuento ruidoso’: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII”. *Obradoiro de Historia Moderna* 16 (2007): 113-142.
- Laviña, Javier. “Cimarronaje y fracaso de la primera esclavitud en Panamá (siglos XVI-XVII)”. *Resistencia, delito y dominación en el mundo esclavo. Microhistorias de la esclavitud atlántica (siglos XVII-XIX)*. Eds. Vicent Sanz Rozalén y otros. Granada: Editorial Comares, 2019.
- Livi-Bacci, Massimo. “The Depopulation of Hispanic America after the Conquest”. *Population and Development Review* 32.2 (2006): 199-232.
- Louis Gates Jr., Henry y Maria Wolff. “An Overview of Sources on the Life and Work of Juan Latino, the ‘Ethiopian Humanist’”. *Research in African Literatures* 29.4 (1998): 14-51.
- Márquez Macías, Rosario. “La emigración española a América en la época de las luces”. *Españoles de ambas orillas. Emigración y concordia social*. Coord. Juan

- Antonio Escudero. Madrid: Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998.
- _____. “La emigración española en el siglo XVIII a América”. *Rábida* 10 (1991): 68-79.
- Muriel, Josefina. *Hospitales de la Nueva España. Fundaciones del siglo XVI*. Tomo 1. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Navarrete, María Cristina. “El cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros”. *Historia Caribe* 2.6 (2001): 89-98.
- Ngou-Mve, Nicolás. “El cimarronaje como forma de expresión del África bantú en la América colonial: el ejemplo de Yangá en México”. *América Negra* 14 (1997): 27-51.
- Nunn, Charles F. *Foreign Immigrants in Early Bourbon Mexico, 1700-1760*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- O’Reilly, William. “Movements of People in the Atlantic World, 1450-1850”. *The Oxford Handbook of the Atlantic World, 1450-1850*. Eds. Nicholas Canny y Philip Morgan. Oxford: Oxford University Press, 2011.
- Pérez García, Rafael M. y Manuel F. Fernández Chaves. “Las redes de la trata negrera: mercaderes portugueses y tráfico de esclavos en Sevilla (c. 1560-1580)”. *La esclavitud negroafricana en la historia de España. Siglos XVI y XVII*. Comp. Aurelia Martín Casares y Margarita García Barranco. Granada: Editorial Comares, 2010.
- Periañez Gómez, Rocío. “La introducción de los negros por la frontera extremeña y su distribución posterior”. *La esclavitud negroafricana en la historia de España. Siglos XVI y XVII*. Comp. Aurelia Martín Casares y Margarita García Barranco. Granada: Editorial Comares, 2010.
- Ramos, Demetrio. “Las rutas comerciales de Indias y de América del Norte”. *España y el mar en el siglo de Carlos III*. Vicente Palacio Atard y otros. Madrid: Marinvest, 1989.
- Salamanca Rodríguez, Alejandro. “A Floating Microcosm: Histories of Transatlantic Migration in 1747”. Tesina de máster en Migraciones y Relaciones Interculturales, Universidad de Oldenburgo, 2019.
- Stella, Alessandro. “Ser esclavo y negro en Andalucía (siglos XVII y XVIII). Documentos de archivo”. *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Ensayos y monografías. Afroamérica, la tercera raíz*. Dir. José Andrés-Gallego. Madrid: Fundación MAPFRE TAVERA / Fundación Ignacio Larramendi, 2005.
- Torres Ramírez, Bibiano y José Jesús Hernández Palomo. Eds. *Andalucía y América en el siglo XVIII. Actas de las IV Jornadas de Andalucía y América Universidad de Santa María de la Rábida, marzo-1984*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1985.
- Van Lottum, Jelle y otros. “Sailors, National and International Labour Markets and National Identity, 1600-1850”. *Shipping and Economic Growth, 1350-1850*. Ed. Richard W. Unger. Leiden / Boston: Brill, 2011.
- Walker, Geoffrey J. *Spanish Politics and Imperial Trade, 1700-1789*. London: Palgrave Macmillan Limited, 2016.

Zabala, Aingeru. “La vida cotidiana en los navíos de comercio”. *España y el mar en el siglo de Carlos III*. Vicente Palacio Atard y otros. Madrid: Marinvest, 1989.

Los agentes de santa Rosa de Santa María. Gestores, divulgadores y devotos de la santa indiana en el Viejo y el Nuevo Mundo, siglo XVII

Resumen: Este artículo muestra la influencia de algunos agentes que ayudaron a construir la devoción de la única santa canonizada en Indias, Rosa de Santa María, al igual que en su difusión en el orbe católico. Agentes del Viejo y el Nuevo Mundo interactuaron de forma permanente y uno de sus vínculos fue la devoción hacia ella o el reconocimiento de la importancia de su figura en la política monárquica hispánica. Este papel no estuvo exento de intereses particulares o colectivos ni de contradicciones. No obstante, esta devoción implicó que ella misma se transformara en la principal riqueza de las Indias entendida como capital social, cultural e identitario.

Palabras clave: santidad, monarquía hispánica, agentes, historia conectada, mundo del saber, capitales.

Agents of saint Rosa de Santa Maria. Agents, promoters and devotees in the Old and the New World in the 17th century

Abstract: This article shows the influence of certain agents who contributed to boost devotion to the only canonized saint in Spanish America, Saint Rosa de Santa Maria, promoting her recognition in the Catholic world. Agents from the Old and the New World interacted permanently, one of their common interests being this devotion and the recognition of this saint's importance in Hispanic Monarchical politics. The role of these agents was not without individual or collective interests and contradictions. However, it implied that Saint Rosa de Santa Maria had become Spanish America's main social, cultural and identity capital.

Keywords: sainthood, Hispanic monarchy, agents, connected history, world of knowledge, capitals.

Os agentes da Santa Rosa de Santa Maria. Gestores, promotores e devotos da santa indiana no Velho e no Novo Mundo, século XVII

Resumo: O artigo mostra a influência de alguns agentes que ajudaram a construir a devoção pela única santa canonizada nas Índias, Rosa de Santa Maria, bem como à sua difusão no mundo católico. Agentes do Velho e do Novo Mundo interagiram de forma permanente e um de seus vínculos foi a devoção por ela ou o reconhecimento da importância de sua figura na política Monárquica Hispana. Este papel não esteve isento de interesses particulares ou coletivos, nem de contradições. No entanto, essa devoção implicou que ela mesma virasse a principal riqueza das Índias, entendida como capital social, cultural e identitário.

Palavras-chave: santidade, monarquia hispânica, gestores, história conectada, mundo do saber, capitais.

Cómo citar este artículo: Ybeth Arias Cuba, "Los agentes de santa Rosa de Santa María. Gestores, divulgadores y devotos de la santa indiana en el Viejo y el Nuevo Mundo, siglo XVII", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 82-103.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a05

Fecha de recepción: 29 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 12 de marzo de 2020



Ybeth Arias Cuba: Doctora en Historia por El Colegio de México. Profesora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Correo electrónico: ybethar@yahoo.es

Los agentes de santa Rosa de Santa María. Gestores, divulgadores y devotos de la santa indiana en el Viejo y el Nuevo Mundo, siglo XVII

Ybeth Arias Cuba

Introducción

La única santa canonizada nacida en las Indias fue santa Rosa de Santa María durante la época virreinal. Su nombre real fue Isabel Flores de Oliva (1586-1617), quien nació y murió en Lima. Su nombre religioso fue establecido tras una visión mística con la estatua de la virgen del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Lima. Hoy es más conocida como santa Rosa de Lima. Su causa de canonización fue promovida por la Orden de Predicadores porque ella fue una terciaria dominica. Su beatificación fue declarada en 1668 y su canonización en 1671. Además, obtuvo el título de santa patrona de Lima y del virreinato peruano en 1669 y, un año después, de santa patrona de las Indias y las Filipinas.

La santa indiana logró su fama en gran parte del orbe católico por la propaganda de textos e imágenes sobre su persona, por lo que su devoción trascendió los territorios de la monarquía hispánica. De manera paulatina, la fama de las Indias Occidentales ya no se reducía únicamente a los metales preciosos (plata y oro), sino que desde la beatificación de Rosa, según los escritores y los artistas, ella se convirtió en la mayor riqueza de las Indias, su fruto santo. Por la trascendencia de su figura, la historia de su devoción cuenta con una amplia historiografía, no obstante, este artículo revisita los trabajos recientes en torno a esta devoción y reflexiona sobre algunos temas que no habían sido expuestos anteriormente.

Las representaciones de la santa indiana que circularon en los diferentes centros del imperio hispano se desarrollaron en un patrón radial. Seguían la noción de monarquía policéntrica en la que los centros eran jerarquizados a nivel local, regional e intercontinental y, además, las representaciones estuvieron en constante

movimiento por la circulación de ideas y de los agentes que las produjeron y difundieron con el propósito de promover la veneración de la santa indiana.¹

Este estudio toma a los agentes como aquellos funcionarios, clérigos, gente de saber² o devotos que contribuyeron de forma dinámica en la gestión y el desarrollo de la devoción de Rosa, y llegaron a convertirla en símbolo de la espiritualidad de la *Pietas Austriaca*, la cual se fundamentó en la conservación del favor divino hacia la monarquía hispánica, especialmente en su misión de preservar sus territorios durante el siglo XVII. Este artículo intenta mostrar la intensa interconexión de estos agentes en diferentes espacios de los territorios de la monarquía hispánica, quienes intentaron preservar el buen funcionamiento del imperio desde la construcción y el despliegue de la devoción hacia la única santa nacida en Indias. De este modo, ella se transformó en un símbolo de la riqueza de las Indias, en el sentido de generar capital social, cultural e identitario en favor de sus agentes y devotos en ambos lados del Atlántico.

1. Los principales gestores

Los gestores fueron los personajes encargados de demostrar ante las autoridades romanas que Rosa tenía los méritos suficientes para ser beatificada y canonizada. Fue un proceso que inició en 1617 y terminó en 1671. Durante esos años se ejecutó una serie de trámites frente a los tribunales romanos los cuales se denominaban causa de canonización y tenían dos fases: beatificación y canonización. La primera fase comenzó casi de manera inmediata, después de su muerte, con el proceso ordinario promovido por los dominicos desde 1617. Se presentaron 75 testigos que respondieron 32 interrogantes sobre la vida de Rosa y sus virtudes sobrenaturales.³ El segundo paso fue el proceso apostólico³ que comenzó el 4 de marzo de 1630. Este proceso duró dos años durante los cuales declararon 171 testigos ante el capellán del palacio arzobispal.⁴ Pasaron varias décadas antes de que se continuase con la segunda fase, lo que implicó voluntades encontradas y

1. Pedro Cardim y otros, eds., *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* (Brighton: Sussex Academic Press, 2012) 3-5.
2. Nos referimos a aquellos que tuvieron acceso al saber de la época y lo usaron para producir escritos de diversa índole. No se usa el término letrados porque para la época virreinal significó, generalmente, juristas abogados. Óscar Mazín, "Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)", *Historia de los intelectuales en América Latina*, vol. I, ed. Jorge Myers (Buenos Aires: Katz Editores, 2008) 53-54.
3. Hernán Jiménez Salas, *Primer proceso ordinario para la canonización de santa Rosa de Lima* (Lima: Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima, 2002) 213-214.
4. Procuradores dominicos, "Congregatione sacrorum ritum siue eminentissimo, ac Reverendissimo D. card. Azzolino Limana, seu civitatis regum beatificationis, & canonizationis V in serva dei Rosa de Santa María tertii ordinis Sancti dominici. Positio super dubio an constet de validate processus remissorialis in specie, & testes in eo sint rite, ac recte examinati", Roma, 1664. AGOP, Roma, Series X, vol. 2772. Desde el folio 9 se cita a los testigos y las fechas en que fueron notificados, hicieron su juramento y tomaron su testimonio.

contradictorias y nuevos trámites en las cortes hispánicas y romanas hasta mediados del siglo XVII.

Habría que indicar que el tiempo clave para la última fase de esta causa de canonización, que va de 1668 a 1671, estuvo caracterizado por un inestable contexto político externo e interno de la monarquía hispánica. En lo externo, el contundente dominio militar francés de la época que provocó ataques bélicos sucesivos entre ambas coronas trajo consigo las consecuentes derrotas españolas y la ruptura del monopolio comercial atlántico con el tratado de comercio anglo-español, lo que implicó un enfrentamiento militar entre las monarquías de Inglaterra y España.⁵ Mientras que en lo interno sobresalió la disputa de la regencia entre Mariana de Austria y el hijo natural de Felipe IV, Juan José de Austria. Por todos estos factores, o más bien debido a ellos, el aura mística de la monarquía estaba en pie, pero con un impulso de preservación y ya no de hegemonía confesional. Frente a estas circunstancias, la causa de la santa indiana triunfó y tuvo un significado diferenciado en los distintos ámbitos de la monarquía hispánica.

1.1. La visión comprometida de fray Antonio González de Acuña

La Orden de los Predicadores decidió apostar por la causa de canonización de la indiana en un capítulo general de 1656, pues su culto se había vuelto muy popular.⁶ Esta decisión tuvo un impulso en 1659, porque fray Antonio González de Acuña, quien fuera enviado como procurador general de la provincia de San Juan Bautista del Perú, se dedicó constantemente a visibilizar la causa de canonización de Rosa en Madrid. El fraile González de Acuña era natural de Lima, maestro en teología y catedrático de moral en la Universidad de San Marcos. En un capítulo definitorio en Lima fue nombrado procurador y luego se confirmó el cargo en el capítulo provincial, según refiere una carta de 30 de julio de 1657. La elección fue comunicada a las autoridades romanas para reabrir la causa de Rosa.⁷

González de Acuña convenció al rey Felipe IV de escribir al nuncio acerca de la continuación de la causa. Durante esa época los dominicos gozaban frecuentemente del cargo de confesores reales. En 1660 llegó a Roma con cartas del rey

5. José Javier Ruiz Ibáñez y Bernard Vincent, *Los siglos XVI-XVII. Política y sociedad* (Madrid: Editorial Síntesis, 2007) 255, 270, 277, 280.
6. Procuradores dominicos, "Congregatione sacrorum rituum sive eminentissimo, ac reverendísimo card. Azzolino. Limana, seu civitatis regum beatificationis, & canonizationis veñ servae dei Rosae a S. María tertij ordinis Sancti dominici. Informatio súper statu, ac omnibus hactenus gestis in causa pro illius reassumptione", Roma, 1664. AGOP, Roma, Series X, vol. 2773, ff. 1-3; Frank Graziano, "Santa Rosa de Lima y la política de la canonización", *Revista Andina* 34 (2002): 16, 27.
7. Procuradores dominicos, "Congregatione sacrorum rituum sive eminentissimo, ac reverendísimo card. Azzolino. Limana, seu civitatis regum beatificationis, & canonizationis veñ servae dei Rosae a S. María tertij ordinis Sancti dominici. Informatio súper statu, ac omnibus hactenus gestis in causa pro illius reassumptione", Roma, 1664. AGOP, Roma, Series X, vol. 2773, ff. 16-18; Teodoro Hampe Martínez, *Santidad e identidad criolla: estudio del proceso de canonización de Santa Rosa* (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1998) 61.

y fue justamente durante esa década que los dominicos alcanzaron una fuerte influencia en el Vaticano. En 1661 el general de la orden lo nombró vicario general de las provincias de Nápoles, por lo que no pudo seguir con la causa hasta 1662.⁸ Con el apoyo del maestro general de la orden Juan Bautista Marín, del cardenal Pascual de Aragón y de su hermano Pedro de Aragón, ambos embajadores de la Corona española ante Roma, se obtuvo la autorización de continuar con los trámites respectivos el 15 de marzo de 1664.⁹

Para proseguir con la causa, fray Antonio consiguió la autorización del cardenal Decio Azzolini, quien ya conocía a Rosa, pues hacia 1663 hizo una lista de las peticiones para reabrir la causa en la que ponía énfasis en el elevado número de milagros atribuidos a la indiana. Junto con el fraile reelaboraron los textos seleccionando milagros que se amoldaran más a los nuevos requerimientos de la Congregación de Ritos. Este cardenal fue nombrado por la comisión preparatoria de la Congregación como relator el 24 de noviembre de 1663. Además, tuvo una gran influencia política en la Corte romana por su cercanía con las altas esferas durante los pontificados de Alejandro VII y Clemente IX, y un indicio de ello fue su participación en los cónclaves que eligieron a ambos papas. Su relación con España data de 1644 cuando siguió al obispo Panciroli, quien había sido declarado nuncio apostólico en España.¹⁰

El fraile peruano tuvo que dar un nuevo empuje, pues el 20 de septiembre de 1664 se logró que el papa Alejandro VII emitiera un decreto para continuar con la causa, pero se detuvo. Según el promotor de la fe, Pedro Francisco de Rubeis, el procedimiento había estado lleno de irregularidades que transgredían los nuevos requisitos, a saber: se había continuado el culto de Rosa en las capillas privadas con altares; las autoridades arzobispales no tenían la facultad para autorizar dicho culto, ya que la Congregación de Ritos estaba por encima; el notario que había tomado los testimonios no había sido eclesiástico o apostólico como requería el caso; los procuradores de la causa no habían prestado juramento; un procurador fiscal de la curia romana no había asistido en los testimonios; no se había considerado la mayor autoridad de los nuncios ante los arzobispos en estas materias; el expediente no llevaba el formato acostumbrado de la curia romana; los testigos del clero

8. El convento de Santo Domingo de este reino disfrutaba de la protección real. Diana Carrión-Invernizzi, *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII* (Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuet, 2008) 372.
9. Las cartas entre los embajadores en Roma, el rey y los generales en estos años se reunieron en un expediente impreso. Procuradores dominicos, "Congregatione sacrorum rituum sive eminentissimo, ac reverendissimo card. Azzolino. Limana, seu civitatis regum beatificationis, & canonizationis veñ servae dei Rosae a S. María tertij ordinis Sancti dominici. Informatio súper statu, ac omnibus hactenus gestis in causa pro illius reassumptione", Roma, 1664. AGOP, Roma, Series X, vol. 2773, ff. 10-12.
10. Alberto Marcos Martín, ed., *Hacer Historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 2011) 569, 571; Stephen M. Hart, *Santa Rosa de Lima (1586-1617). La evolución de una santa* (Lima: Cátedra Vallejo, 2017) 76-77, 80-81.

regular no habían presentado las licencias respectivas de sus superiores y no se había distinguido el valor de los milagros en los testimonios.

El procurador González de Acuña respondió a estas objeciones con las siguientes afirmaciones: la dilatación de la causa, más que sus irregularidades, respondía a la lejanía de Lima; a la cantidad de causas de canonización que esperaban respuesta, y que retrasaban la revisión de la de Rosa; a la novedad de los procedimientos de las causas por las recientes modificaciones, y a la diferencia de los estilos de los procedimientos romanos respecto de las Indias. Además, señaló que en todo momento el proceso había contado con la aprobación general de la Congregación. Remarcó que en las Indias se contaba con una Inquisición general y no una específica para este tipo de casos. También enfatizó que el notario Diego de Morales había hecho el respectivo juramento y que el expediente había sido revisado por un notario apostólico, quien había seguido el procedimiento jurídico requerido, y que más bien el fiscal había confundido los procedimientos judiciales con los administrativos. Indicó que los testigos regulares habían contado con la licencia del ordinario, lo cual no hacía necesaria la de sus superiores regulares en las causas de canonización y que las monjas no habían salido de la clausura para dar sus testimonios. Consideró suficiente el juramento de los testigos en sus respectivos exámenes. Además, con relación a los milagros descritos, aseguró que fueron hechos reales.¹¹ Estas afirmaciones fueron claves en la prosecución de la causa y revelan el conocimiento del lenguaje jurídico eclesiástico para hacer valer sus afirmaciones en los tribunales romanos.

Ante lo señalado, es incuestionable el protagonismo de González de Acuña en el éxito de la causa, lo que reconoció la reina Mariana de Austria en 1668 mediante una real cédula. En ese año, el embajador de España en Roma, el conde de Astorga, indicó la labor del fraile en la segunda fase:

en la congregación que se tendrá por mayo tendrá fin esta causa y se espera será glorioso por la devoción universal del papa, cardenales, consultores, y de toda la corte y parece es Dios servido en esta causa porque las dificultades que ha vencido dicho fray Antonio son grandísimas, y ayuda el embaxador con todo esfuerzo por el consuelo de aquellas tierras, y mayor servicio de Dios y de su magestad.¹²

11. Antonio González de Acuña, *Rosa mística. Vida y muerte de Santa Rosa de S. María virgen. De la Tercera Orden de S. Domingo, natural de la ciudad de los Reyes metrópoli del reyno del Perú en las Indias Occidentales* (Roma: Nicolás Ángel Tinas, 1671) 349-351; Procuradores dominicos, “Congregatione sacrorum ritum siue eminentissimo, ac Reverendisimo D. card. Azzolino Limana, seu civitatis regum beatificationis, & canonizationis V en serva dei Rosa de Santa María tertii ordinis Sancti dominici. Positio super dubio an constet de validate processus remissorialis in specie, & testes in eo sint rite, ac recte examinati”, Roma, 1664. AGOP, Roma, Series X, volumen 2772, ff. 25-29.

12. “Conde de Astorga, Informe del embajador de Roma al Consejo de Indias sobre los avances de la beatificación de santa Rosa de Lima”, Roma, 11 de abril de 1668. AGI, Sevilla, Audiencia de Lima, legajo 333.

Entonces, el fraile participó en la segunda fase de la causa, la canonización, que se concretó por la relación cercana entre el fraile y el embajador. De este modo, se generó una fuerte presión para conseguir la santidad universal de Rosa. De otra parte, el virrey de Nápoles, Pedro Antonio de Aragón, señaló que el fraile “con suma devoción y fineza a procurado mostrar bien el celo de criado de vuestra magestad”.¹³ Tal esfuerzo tuvo su recompensa, ya que hacia 1672 la gratitud del provincial dominico del Perú fray Bernardo Carrasco fue expresada al Consejo de Indias ante la designación del fraile como obispo de Santiago de León de Caracas. El provincial lo calificó como:

sujeto de tan altas prendas como han experimentado los reynos de vuestra magestad y toda la Europa donde ha ocupado puestos, en que a su zelo, talento y letras deve la religión el acierto del gobierno en sus provincias sujetas a la corona de vuestra magestad y asistido así mesmo a los deseos del adelantamiento en el culto de sus santos, cuyas canonizaciones felizmente ha conseguido su actividad religiosa y esperamos alcanzar a su disposición las beatificaciones de otros varones insignes en virtud y santidad en honor y crédito de estos reynos y de la religión.¹⁴

Sin duda, sus labores en la causa de canonización incentivaron su fama en el orbe católico, en la cual también fue visible el orgullo del provincial por las altas capacidades mostradas por su paisano en sus tareas en beneficio de la monarquía. No extraña que su fama llegara a Nueva España, así, en 1682, en México se informaba de su muerte.¹⁵

1.2. Los generales dominicos españoles e indios

Los principales generales dominicos que dieron luz verde a todo este despliegue de acciones para la causa fueron Juan Bautista de Marín y Juan Tomás de Robcaberti. Coincidió que ambos maestros generales eran originarios de los reinos de España. Ellos contribuyeron en divulgar la vida de la santa y apoyaron las acciones de González de Acuña. El primero facilitó las actividades intensas del fraile peruano para movilizar la causa. En 1668 escribió una carta en la que informaba la beatificación de Rosa a las provincias dominicas se refirió a la vida de la beata con el fin de difundir aún más su devoción. El texto fue exitoso porque en ese año se publicaron dos ediciones.¹⁶

13. Conde de Astorga, “Informe del embajador de Roma al Consejo de Indias sobre los avances de la beatificación de santa Rosa de Lima”, Roma, 11 de abril de 1668. AGI, Sevilla, Audiencia de Lima, legajo 333.

14. Bernardo Carrasco, “Carta del provincial dominico de la provincia de San Juan Bautista del Perú al Consejo de Indias sobre la beatificación de santa Rosa de Lima”, Lima, 22 de mayo de 1672. AGI, Sevilla, Audiencia de Lima, legajo 333.

15. Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, t. II (México: Editorial Porrúa, 1946) 19.

16. Domingo Angulo, *Santa Rosa de Santa María. Estudio bibliográfico* (Lima: Sanmarti y Cía., 1917) 90-91.

Rocaberti se proclamó como devoto de Rosa desde que era provincial de Aragón y financió la publicación de la traducción de la obra de fray Leonard Hansen al castellano en 1668. En calidad de maestro general, declaró las virtudes de la beata en el capítulo general de la orden en 1670 y avisó que su canonización estaba próxima junto con la de Luis de Beltrán.¹⁷ Estas afirmaciones se dieron en el contexto de declararla patrona de las Indias y Filipinas.

El siguiente maestro general de la orden fue el fraile novohispano Antonio Monroy e Híjar, quien fue autor de un preámbulo a la tercera edición en latín del texto de Leonard Hansen.¹⁸ Además, apoyó la elaboración de la crónica dominica del fraile peruano Juan de Meléndez, en la cual la figura de Rosa fue exaltada. Ambos dominicos indianos (Monroy y Meléndez) desterraron la imagen de “rebeldía” de fray Bartolomé de las Casas fortaleciendo la alianza de su orden con la monarquía hispánica.¹⁹ Fray Antonio Monroy nació en Querétaro en 1634 y realizó sus estudios en la universidad de México. Tomó el hábito dominico a los 21 años. Fue profesor de teología en el Convento de Santo Domingo de México. Al igual que el limeño González de Acuña, Monroy e Híjar fue enviado como representante de su provincia en 1674 a Roma y obtuvo una carta de recomendación del cabildo eclesiástico de México. En 1686 el rey le otorgó el arzobispado de Santiago de Compostela, donde gobernó hasta su muerte en 1715.²⁰ Este fraile indiano consiguió el mayor cargo dentro de la orden y también capitalizó su vínculo con la santa.

Algunas de las autoridades dominicas relacionadas con el desarrollo de la causa disfrutaron de un ascenso. No decimos que por su respaldo a la causa y culto a Rosa lo hayan conseguido, pero sin duda estas acciones sumaron puntos en sus carreras para que pudieran ser valorados. González de Acuña obtuvo el obispado de Caracas, fray Bernardo Carrasco consiguió el obispado de Chile y fray Tomás de Rocaberti logró el arzobispado de Valencia y luego fue inquisidor general de España. Es decir, todos ellos recibieron una gracia regia y ejercieron una intensa movilidad regional e intercontinental. Muchos escalaron hasta importantes cargos en la orden dominica o en la carrera eclesiástica. En esta rica dinámica de relaciones sociales y políticas, el culto de la santa dio pie a la producción de capitales sociales y culturales de ascenso para estos frailes dominicos, y al mismo tiempo para aquellos que escribieron sobre la santa. También esta movilidad les permitió

17. Emilio Callado Estela, “Una santa, dos maestros y una estafa. Sombras en torno a la canonización de Rosa de Lima en 1671”, *Hispania Sacra* LXI.123 (2009): 150-152.

18. Leonard Hansen, *Vita mirabilis et mors pretiosa venerabilis Sororis Rosae de Sancta Maria Limensis, ex tertio ordine S. P. Dominici* (Roma: Nicolai Angeli Tinassi, 1680).

19. Carlos Gálvez-Peña, “Cronistas peregrinos: apuntes sobre ideas y hombres de Iglesia. Conexiones culturales entre México y el Perú durante el siglo XVII”, *Iglesia y sociedad en la Nueva España y el Perú*, eds. Alicia Mayer y José de la Puente Brunke (Lima: Instituto Riva Agüero, 2015) 211.

20. ACMM, Ciudad de México, Libros de Actas, n. 19, f. 84v; Óscar Mazín, “Deux mondes, un roi et une patrie commune: frère Antonio de Monroy e Híjar O.P. (1634-1715)”, *Compostelle. Cahiers d'Études de Recherche et d'Histoire Compostellanes* 14 (2011): 69.

recrear y adecuar los discursos sobre Rosa según los lugares y personas con las que se relacionaban.

1.3. Embajadores de España en Roma y los virreyes de Nápoles

Parte del éxito de la canonización de la santa indiana residió en los “incentivos” que hicieron los embajadores de la Corona española ante Roma a las autoridades estratégicas de la Ciudad Eterna. De 1662 a 1664 la embajada gastó en este rubro cerca de 3,680 escudos (aproximadamente 5,060 pesos de a ocho reales), cantidad similar al costo total de las rentas de los secretarios de la embajada y el doble del coste de todas las reparaciones del edificio de la embajada. Tales dispendios tuvieron como fin el despliegue diplomático de la monarquía en Roma, ya que esta Corte era el centro del catolicismo y parte importante del equilibrio de Europa. Las causas de canonización eran una pieza trascendente en este juego de delicados equilibrios y en la consolidación del ejercicio de la *Pietas Austriaca* mediante la sacralización del territorio.²¹

El papel desarrollado por Pedro Antonio de Aragón, embajador ante Roma (1664-1666) y luego virrey de Nápoles (1666-1671), fue relevante en el impulso de la causa de la santa indiana. Su desempeño en los cargos le otorgó oportunidades de manejar influencias sobre las autoridades respectivas, especialmente como virrey napolitano. Tales atribuciones permitieron conseguir que en 1671 se canonizara a cuatro vasallos hispanos: san Francisco de Borja, santa Rosa de Santa María, san Luis Beltrán y san Fernando III. Esta participación en favor de algunos santos dominicos fue compensada con regalos de parte de la orden. En principio, el general Rocaberti le regaló una medalla de bronce y oro del tránsito de san Francisco. Los dominicos también dieron a la esposa de Aragón, Ana Fernández de Córdoba, un retrato de san Luis de Beltrán. Posteriormente, González de Acuña le entregó al entonces virrey Aragón 16 pinturas y otra de mayor envergadura que se tituló *santa Rosa con la Virgen y el Niño*, valorada en 2,000 ducados (más o menos 2,750 pesos), probablemente con motivo de la canonización de la santa limeña. Desde 1664 este fraile tuvo una relación cercana con Aragón cuando este se desempeñaba como embajador en Roma. Por su parte, el vínculo de la Corona española con los dominicos en Roma se renovaba cada año con la celebración de la fiesta del Rosario que conmemoraba la batalla de Lepanto en la iglesia de Santa María Sopra Minerva. A ella acudían los embajadores.²²

2. Agentes productores de textos

Una devoción requiere de la producción, la circulación y la difusión de textos para su desarrollo y su permanencia en la memoria de los devotos. En el caso de la

21. Carrió-Invernizzi 124, 218, 419.

22. Carrió-Invernizzi 164-165, 406, 417.

santa indiana los principales géneros retóricos usados fueron: las historias de vida (o hagiografías), los sermones, las relaciones de fiesta, las novenas o los rezos, las comedias de santos y los poemas históricos. Cada uno tuvo un formato distinto de producción y divulgación por su naturaleza retórica, su estructura argumentativa, su tamaño y su uso. En este sentido, los agentes en este acápite son los autores de estos textos que participaron en las dinámicas de la producción y la circulación de ideas sobre la figura de la santa. Además existió una frecuente interacción entre ellos, otra gente de saber y oficiales. De este modo, todos estos agentes capitalizaron los procesos de saber para congraciarse con la monarquía y movilizarse de manera ascendente en las estructuras sociales vigentes.

2.1. Los autores en el Viejo Mundo

El autor más conocido de las historias de vida de Rosa fue el dominico alemán Leonard Hansen (1603-1685) con quien entró en contacto el general Juan Bautista de Marín para elaborar una relacionada con la santa indiana. El autor nació en el ducado de Jülich (actualmente el territorio se distribuye entre Alemania y Países Bajos) alrededor de 1603. Fue religioso dominico en el convento de Colonia, afamado porque tuvo como residentes a Alberto Magno y santo Tomás de Aquino. Enseñó teología en Viena. Como definidor de su provincia tomó parte del capítulo general entre 1644 y 1656 en el que intimó con el general fray Juan Bautista Marín y gozó de la protección de los siguientes generales de la orden: Tomás de Rocaberti y Antonio de Monroy. Cumplió sus funciones como provincial inglés y regresó a Roma. Falleció en 1685 en el convento romano de Minerva.²³

Hansen se basó en una historia de vida adjuntada al proceso apostólico.²⁴ Su obra se tituló: *Vita mirabilis et mors pretiosa venerabilis Sororis Rosae de Sancta Maria Limensis, ex tertio ordine S. P. Dominici*. La primera edición data de 1664 y está escrita en latín. Consta de 32 capítulos que narran de manera amplia la vida, los milagros y las virtudes de la santa. Un estudio reciente refuta la existencia de Hansen y postula que este fue el seudónimo de un fraile dominico de origen hispano, Vicent Torre, quien se vio obligado a usar este nombre falso en Inglaterra por enfrentar una persecución contra quienes alentaran la lealtad al papa. No obstante, el autor fundamenta su argumentación en conjeturas a partir de diversas omisiones de la presencia de Hansen.²⁵

En 1664 Hansen publicó dos reimpresiones de su obra. En la segunda se insertó una estampa de la santa hecha por el pintor toscano Lázaro Baldi.²⁶ Ambas

23. Angulo 79-80; Elisa Vargas Lugo, *Estudios de pintura colonial hispanoamericana* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992) 108-109; Hart 37.

24. Elio Vélez Marquina, "Rosa de Indias: discursividad criolla y representación simbólica de la comunidad de Lima en Vida de Santa Rosa de Santa María del Conde de la Granja (1711)" (Tesis de licenciatura en Lingüística y Literatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010) 54-55; Hart 33.

25. Hart 24, 35.

26. Hampe Martínez 79.

fueron publicadas en Roma por el mismo impresor: Nicolás Tinasi.²⁷ El culto de la santa indiana también se extendió a otros lugares fuera de los territorios de la monarquía hispánica y se expresó en las publicaciones del libro de Hansen. La rama germánica de la casa de Habsburgo se vinculó con la devoción mediante una traducción alemana hecha por Johannes Pinsger en Innsbruck (1667), la cual tuvo varias ediciones. La primera traducción al castellano realizada por Beysselius de Coronis fue publicada en 1665 en la ciudad de Valencia por el impresor del Santo Tribunal.²⁸ En 1668, la segunda edición del libro en latín se imprimió en Lovaina²⁹ (Países Bajos) por Gerónimo Nempaei. Juan Baptista Wouters tradujo la obra al holandés ese mismo año. Jean Baptiste Feuillet también lo hizo al francés, la publicó en París y tuvo otras ediciones. Jean André Faure imprimió *La vie de S. Rose de Sainte Marie...* en Burdeos.³⁰ En ese año, Hansen pronunció un sermón en uno de los días de la octava celebrada en la iglesia dominica de Sopra Minerva de Roma, en el marco de las fiestas de la beatificación de Rosa.³¹ En 1669 se imprimió una versión alemana de la obra en Colonia con traducción de fray Johann Wilhelm Lipman. Esta ciudad, en la que estudió Hansen, permaneció católica a diferencia de otros reinos alemanes que adoptaron el protestantismo.³² En ese año igualmente se publicó otra versión española de la obra, traducida por fray Jacinto de la Parra.

Gran parte de la popularidad de Rosa en el mundo católico, especialmente en el ámbito europeo, se debió a esta historia de vida. A partir de ella, los eclesiásticos o personas que leían latín —lengua universal del mundo católico— podían divulgar las virtudes de la santa limeña y el porqué de su santidad. Sin embargo, gracias al ímpetu de los dominicos de la provincia de San Juan Bautista del Perú y de los testimonios de cientos de testigos que declararon sobre la santidad de Rosa en el

27. Vélez Marquina 54-55.

28. Hart 29.

29. Era una ciudad universitaria que acogió a exiliados católicos de Inglaterra, Irlanda y Holanda. Asimismo, de Flandes salían misioneros a predicar a Holanda, las Indias y China. Ronnie Po-Chia Hsia, *El mundo de la renovación católica, 1540-1770* (Madrid: Akal, 2010) 93.

30. En la catedral de Niza existió una capilla dedicada a Rosa y aún conserva dos lienzos oscuros, y en el museo de Toulouse hay un cuadro de André Lebre sobre la santa. Jorge Bernales Ballesteros, *Iconografía de Santa Rosa de Lima* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1982) 302.

31. Francisco de Córdoba y Castro, *Festivos cultos celebres aclamaciones que la siempre triunphante Roma dio a la Bienaventurada Rosa de S. María Virgen de Lima en su solemne beatificación* (Roma: Nicolás Ángel Tinasi, 1668) 39.

32. Durante los siglos XVI y XVII el reino de Castilla mandó dinero hacia Italia, Flandes y Alemania para defenderlas y proteger “el mantenimiento de la fe, el bien común de la cristiandad, el servicio y la reputación de su príncipe y la primacía en la Monarquía”. Irving A. A. Thompson, “Castilla, España y la monarquía: la comunidad política, de la patria natural a la patria nacional”, *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliot*, eds. Richard Kagan y Geoffrey Parker (Madrid: Marcial Pons Historia / Junta de Castilla y León, 2002) 183. El culto de Rosa fortaleció la defensa de la religión, por ello su adopción en la Corona francesa, la cual enfrentó la oposición más intensa entre protestantes y católicos, aunque ya en el siglo XVII la mayoría de la población se identificaba como católica. Po-Chia Hsia 98-99.

palacio arzobispal de Lima, los cuales fueron la materia prima de la obra de Hansen y otros autores. La construcción de su figura inició en la Ciudad de los Reyes y con el paso del tiempo no solo se constituyó en un icono indiano, sino que se convirtió en un símbolo del catolicismo universal.

Esta proliferación de publicaciones sobre Rosa en el Viejo Mundo significó que era considerada como un símbolo del triunfo católico en las alejadas y aún misteriosas tierras americanas. Su beatificación reforzaba el intento de construir un espacio sagrado común para defender el catolicismo frente a la extensión del protestantismo y las amenazas musulmanas. España y Portugal tomaron el culto de la santa indiana como un signo triunfal de la cristianización de América, de su confirmación como monarquías místicas y de su labor contra los idólatras, los herejes y los judíos. En particular, la Corona de España reafirmó su convicción de defensora de la fe, de la perfección del catolicismo y de su repulsión hacia lo herético. Con las canonizaciones, la monarquía fortalecía su confianza en constituirse en tierra productora de santos. En cada lugar de los territorios hispanos la devoción tomó un significado diferenciado. Así, los vasallos hispanos de los Países Bajos invocaron a Rosa ante el temor de la invasión de los protestantes de las Provincias Unidas, especialmente en la zona de Sittard, pues habían leído y escuchado que Rosa protegió a la ciudad de Lima de los piratas holandeses, amenaza que estos vasallos del Viejo Mundo compartían con los limeños.³³

Después de la obra de Hansen, las siguientes historias de vida jugaron un papel clave en la fase de canonización y, al mismo tiempo, en la difusión y consolidación del culto rosista. Fray Andrés Ferrer de Valdecebro publicó su historia de vida en 1666 en Madrid: *Historia de la maravillosa vida de la V.M. y esclarecida virgen Rosa de Santa María*. Este fraile nació en Albarracín (Aragón) a inicios del siglo XVII. Ingresó al convento dominico de Madrid, en 1645 fue a la ciudad de México y se incorporó a la provincia de Santiago. Vivió quince años en el colegio de San Luis de Tlaxcala y tuvo el cargo de regente. En 1660 retornó a la provincia de Castilla y dos años después obtuvo la cátedra de moral en el convento de Alcalá. Fue desterrado de Madrid por la acusación de ser autor de una sátira. Regresó a su ciudad natal y probablemente murió a fines del siglo XVII.³⁴

En principio se le encomendó la tarea de traducir el libro de Hansen al castellano. Sin embargo, prefirió escribir una propia historia de vida sobre la santa. Su libro está dividido en dos partes, cada una con 43 capítulos. La estructura narrativa es semejante a la de Hansen, pero más extensa. En esta historia de vida se hallan más diálogos de Rosa con personas de su entorno o en el transcurso de su vida mística. Fue el primer autor que destacó que la santa siguió como modelo de penitencia

33. Werner Thomas y César Manrique, "La infraestructura de la globalización: la imprenta flamenca y la construcción del imperio hispánico en América", *Encuentros de ayer y reencuentros de hoy. Flandes, Países Bajos y el mundo hispánico en los siglos XVI-XVII*, eds. Patrick Collard y otros (Gante: Academia Press, 2009) 54.

34. Angulo 87-88.

a un beato dominico alemán: san Enrique Suson (Heinrich Seuse).³⁵ A partir de Ferrer las historias de vida incluyeron un capítulo sobre la situación y el desarrollo de la beatificación de Rosa. La popularidad de la santa en la Corte creció a tal punto que el libro tuvo dos ediciones más entre 1669 y 1670, pocos años después de la primera (1666).

En la historia de vida que publicó en 1671 Antonio González de Acuña, *Rosa mística. Vida y muerte de santa Rosa de santa María...*, explicó su papel en la causa de canonización.³⁶ Una expresión de su fuerte relación con el culto se evidenció cuando pronunció un sermón en Cádiz en el marco de la celebración de la beatificación de Rosa en 1669. Lo interesante es que su protagonismo se hizo patente en las historias de vida publicadas en Roma, ya sea en latín o italiano, en las que escribió un prólogo. No sorprende esta atribución, pues debió tener copias de los testimonios del proceso ordinario y apostólico, y de los demás documentos que contaban las hazañas y los sucesos de la vida de la santa indiana que posiblemente dio a otros escritores. Por todo esto, considero que fue el autor que más conoció las fuentes de la vida de Rosa en su tiempo, por eso en su historia de vida citó algunos datos y episodios de la vida de la santa que otros autores no mencionaron.

La historia de vida de González de Acuña consta de 24 capítulos y tiene un índice temático. Cuando la publicó, el autor ya era obispo de Caracas. La obra más que una relación de las experiencias mundanas y religiosas de Rosa fue una interpretación de ellas. En cada capítulo incluye una introducción y las virtudes de la santa y cómo estas estimulaban el buen ejercicio cristiano, lo que indica la elaboración cuidadosa de un perfil idóneo de santidad que la Congregación de Ritos no pudiera refutar. Asimismo, en calidad de paisano enfatizó en la relación directa y estrecha entre Rosa y Lima.

2.2. Los autores en el Nuevo Mundo

A partir de 1672 los textos en torno a la santa indiana que se leyeron en Lima y México fueron escritos sobre todo por autores indianos. El doctor don Nicolás Matías Campo y Larrinaga, autor de una relación de fiestas (1668),³⁷ nació en Lima el 23 de enero de 1630 y murió en Charcas en 1689. Hijo de Juan del Campo Godoy, natural de Osorno (Chile), oidor de Chile y Charcas, y de María de La Rinaga

35. El autor lo trata de santo aunque solo obtuvo su beatificación en el siglo XIX. En los años cercanos a la publicación de la obra este, ahora beato, solo era venerable. Vivió en el siglo XIV y formó parte de la escuela mística de Renania.

36. María de los Ángeles Fernández Valle, "El poder de la santidad. Presencia peruana en la Corte, en razón de la beatificación de Santa Rosa de Lima", *Las artes y la arquitectura del poder*, ed. Víctor Mínguez (Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2013) 2089.

37. Nicolás Matías Campo y Larrinaga, *Rasgo breve, disceño corto del religioso culto que la nobleza peruana en el real convento de Santo Domingo de esta corte a la bienaventurada Rosa de Santa María, natural de la ciudad de Lima, en obsequio de su solemne beatificación* (Madrid: Mateo de Espinosa y Artega, 1668).

Salazar, natural de Lima. Nicolás Matías llegó a desempeñar los cargos de oidor de Panamá, de Quito y de Charcas y alcalde del crimen de Lima. Sus abuelos fueron Francisco Campo y Gómez Ahumada, de Bañares (La Rioja), oficial militar en Chile y encomendero de Sicasica (actual Bolivia), e Isabel Rosa de Godoy de Osorno, encomendera. Su abuelo materno, Leandro de La Rinaga, fue concejal de Lima. Su hermano Juan Bautista fue obispo de Huamanga. Nicolás Matías estudió en el colegio de San Martín de Lima y obtuvo un doctorado en Cánones y Leyes por la Universidad de San Marcos. En 1657 se casó con Mariana de Cárdenas y Solórzano, natural de Lima, hija de Pedro de Cárdenas y Arbieta e Isabel Solórzano. Muerta su primera esposa, se casó en Panamá con Micaela Zárate Haro Córdova y Sotomayor, de Lima, viuda de Diego de Baeza, ministro de la Audiencia de Lima, e hija de Alonso Zarate y Verdugo, alcalde de crimen de Lima, y Luisa Sotomayor Haro.³⁸

Su devoción a la santa motivó que llamara a su hija Rosa, quien nació en Chuquisaca en 1688 y se casó con Antonio Sarmiento de Sotomayor, conde del Portillo. Además, su hijo José Clemente se convirtió en ministro de la Audiencia de Lima y luego de México, lo que implicaba un reforzamiento del vínculo devocional rosista de ambas ciudades indianas. Mediante sus obras el limeño Nicolás Matías del Campo y La Rinaga buscó demostrar las capacidades jurídicas, sociales y políticas de los indios. De ahí que se trasladara a Madrid donde residió algunos años durante los cuales publicó su obra sobre las fiestas madrileñas en honor de Rosa (1668).

Junto con el presidente del Consejo de Indias, el conde de Peñaranda, y otros nobles limeños (Juan Bravo de la Maza, caballero de la Orden de Calatrava, y José Saavedra Bustamante, caballero de la Orden de Santiago) organizaron las fiestas de beatificación de Rosa en el monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid. Cada uno de estos limeños llegó a la Corte para conseguir su hábito nobiliario y lograron un ascenso social mediante el cargo de corregidor. El conde de Peñaranda formó parte de la primera junta de gobierno de Carlos II al igual que Pascual de Aragón, otro agente de la devoción. Juan Bravo de la Maza era nieto del contador Gonzalo de la Maza, en cuya casa murió la santa y quien fuera testigo principal en la causa de canonización. Además, fue protector de naturales del Perú y corregidor de Piura en 1675. José Saavedra llegó a ser corregidor de Loja, Zamora y Minas de Zaruma (actual Ecuador); Juan Bravo fue su testigo en la relación de informaciones para obtener el grado de caballero.³⁹ Vemos un circuito de relaciones de

38. Nicolás Matías Campo y Larrinaga, Expediente de información y licencia de pasajero a indias del doctor Nicolás Matías de Campo y de Larrinaga, Sevilla, 30 de enero de 1675, Contratación, Legajo 5440; Audiencia de Charcas, Parecer de Don Bartolomé González de Poveda, presidente de la Audiencia de Charcas y obispo de La Plata, en favor del doctor Nicolás Matías del Campo y Larrinaga, oidor más antiguo de la Audiencia de Charcas, La Plata, 31 de diciembre de 1686, AGI, Sevilla, Audiencia de Charcas, Legajo 25, 1688; Real Academia de Historia, *Diccionario biográfico español*, t. X (Madrid: Real Academia de Historia, 2009) 699.

39. Sebastián Donoso, "Bustamante-Casa de Quijas y su rama del Perú". http://www.euskalnet.net/laviana/gen_hispanas/bustamantequijas.htm#_ftnref2 (17/02/15).

cargos y desplazamientos geográficos en distintos territorios de la monarquía, pero todos ellos coincidieron en su papel de agentes del culto.

En general, algunos de los parientes de los escritores ejercieron cargos políticos, eclesiásticos y económicos relevantes mediante los cuales contribuían en la estabilidad de la monarquía.⁴⁰ Al contar con caudales suficientes, los integrantes de estas familias realizaron diversos desplazamientos en los territorios hispanos buscando ascender en sus respectivas carreras. Usaron las corporaciones sociales y políticas con el fin de diversificar sus beneficios materiales, culturales y sociales y al mismo tiempo destacaron con orgullo su linaje y sus redes en la vida cotidiana y en sus presentaciones ante las corporaciones. La reproducción de esta dinámica la ilustra la familia Escalante y Colombres (Figura 1). Uno de sus miembros, Manuel de Escalante y Mendoza Colombres fue autor de un sermón sobre Rosa en la fiesta de celebración por su beatificación en México. Este personaje, natural de Lima y eclesiástico mexicano, ejerció el cargo de catedrático de retórica, de medio racionero y luego racionero entero en la catedral de México, catedrático de prima de cánones de la universidad, comisario de cruzada, abad perpetuo de la congregación de San Pedro de México, tesorero de la catedral y obispo de Valladolid de Michoacán y luego de Durango. Además, fue comisionado en 1688 para ir a Puebla a recibir al virrey.⁴¹

Su padre, Manuel de Escalante, fue corregidor de Aymaraes en Perú, relator de la audiencia de Lima y asesor del virrey del Perú, marqués de Mancera (1639-1648). Tiempo después fue fiscal de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, desde donde fue promovido como oidor de la Audiencia de Guadalajara y en 1653 a la de México, ciudad en que falleció el 6 de junio de 1670.⁴² Su esposa, Ana María de Láinez, fue terciaria franciscana y devota de la virgen de Guadalupe. Sus hijos nacieron en Bogotá y Lima. Juan, otro de sus hijos, le siguió los pasos como oidor de la Audiencia de México y a inicios del siglo XVIII como presidente de la Audiencia de Guadalajara. Juan de Escalante se casó con Juana de Silva y Portillo.⁴³

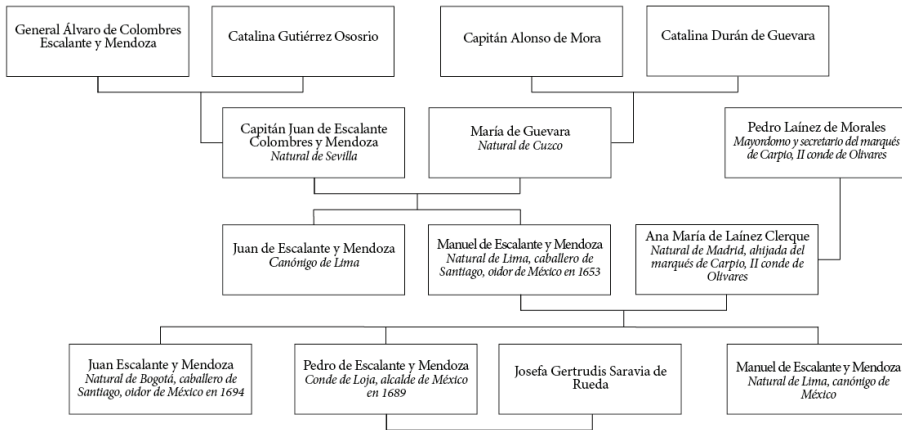
40. Ruiz Ibáñez y Vicent 38-40.

41. Robles tt. I y II. Un interesante bosquejo de las actividades de los miembros de esta familia se encuentra en el documento del Antonio de Espejo, "Autos de la capellanía fundada por Ana María Laines, viuda de Manuel de Escalante y Mendoza", México, 1697. AGNM, Bienes Nacionales, caja 1510, exp. 4, 32374/4.

42. ACMM, Libros de Actas, n. 18, ff. 54-56, 64-64v; Payo Enríquez de Rivera, "Carta del arzobispo de México sobre algunos conflictos entre el clero de su jurisdicción", México, 4 de agosto de 1671. AGI, Sevilla, Audiencia de México, legajo 338; Leticia Pérez Puente, *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México, 1653-1680* (México: Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de Michoacán / Plaza y Valdés Editores, 2005) 191.

43. De Espejo, "Autos de la capellanía", f. 25; María Luisa Pazos Pazos, *El ayuntamiento de la ciudad de México en el siglo XVII: continuidad institucional y cambio social* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999) 134, 253-254, 266; John E. Kicza, "Formación, identidad y estabilidad dentro de la élite colonial mexicana en los siglos XVI y XVII", *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*, eds. Bernd Schröter y Christian Büschges

Figura 1. Genealogía de la familia Escalante y Mendoza Colombres



Fuente: Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, *Beatificación de la virgen gloriosa Rosa de Santa María. Celebrada, en el convento sagrado de religiosas de Santa Catharina de Sena, de esta imperial ciudad mexicana. El domingo primero de la octava, día 30 de agosto de 1671* (México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1672); Rubio Mañé 40; Juan de Escalante y Mendoza, “Relación de méritos de Juan de Escalante y Mendoza”, Lima, 1652. AAL, Lima, Papeles Importantes, legajo 10, exp. 26.

El otro hijo célebre de esta familia fue el conde de Loja, capitán Pedro Escalante y Mendoza, que al parecer estuvo más relacionado con el virreinato peruano por sus actividades económicas.

La amplia red familiar de los Escalante en las Indias tuvo dos canónigos, como se indicó uno fue Manuel en México, autor de un sermón sobre Rosa, y el otro Juan en Lima, tío del anterior. Aquellos eclesiásticos que pertenecían a los cabildos catedrales provenían generalmente de familias acomodadas, con rentas aseguradas —por medio de herencias, capellanías y patrimonio propio— para hacer carrera en calidad de catedráticos, canónigos y dignidades eclesiásticas. Muchas veces poseían fuertes vínculos con autoridades y corporaciones gracias a los cuales formaban parte de una red clientelar previa. No eran los hijos primogénitos, empero, mediante sus carreras contribuían a incrementar el poderío social, económico y político de sus respectivas familias.⁴⁴

(Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Veluert, 1999) 27, 29; José Ignacio Rubio Mañé, *El virreinato*, t. II, primera parte (México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 1983) 40.

44. Rodolfo Aguirre Salvador, “De las aulas al cabildo eclesiástico. Familiares, amigos y patrones en el arzobispado de México, 1680-1730”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 47 (2008): 82; Paul Ganster, “Miembros de los cabildos eclesiásticos y sus familias en Lima y la ciudad de México en el siglo XVIII”, *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru (México: El Colegio de México, 1991) 150.

Cuando Manuel publicó el sermón sobre la beata Rosa aún era sacristán mayor del sagrario de la catedral de México. Tal publicación fue dedicada a Gaspar de Haro y Guzmán y de Liche, VII marqués del Carpio y III conde de Olivares, quien fuera embajador en Roma y desde 1683 virrey de Nápoles. En 1662 este noble fue implicado en el atentado del Buen Retiro en el teatro durante el estreno de *Faetonte* de Pedro Calderón de la Barca. Durante la función se inició un incendio mediante explosivos dentro del teatro y se creía que la intención era asesinar al rey. Por esta acusación nunca pudo convertirse en valido del rey. Por eso tuvo que ganarse permanentemente el favor de los monarcas. En tal tarea fue mecenas de publicaciones y de arte. Otro camino para posicionarse en el poder fue la divulgación de sus logros personales en libros que incluían retratos suyos.⁴⁵

En 1668 ayudó a la nobleza peruana, la cual organizó una de las fiestas de beatificación de Rosa en Madrid; costó los fuegos artificiales el último día de la octava en el jardín del palacio real a la vista del aún niño Carlos II.⁴⁶ A pesar de que los enemigos políticos de su familia apoyaron el culto rosista —los integrantes de la primera junta de gobierno de Mariana de Austria: el conde de Castrillo, el conde de Peñaranda, Cristóbal Crespí y Pascual de Aragón—, el VII marqués del Carpio compartió esta devoción para ganarse la voluntad del rey e identificarse con una mujer proclamada santa por los esfuerzos de la Corona en las Indias.⁴⁷

Dos de los integrantes de esa junta de gobierno fueron presidentes del Consejo de Indias: el conde de Castrillo (1632-1653) y el conde de Peñaranda (1653-1671). A pesar de la enemistad entre la familia del conde de Castrillo y la del VII marqués del Carpio ambos en realidad eran parientes; el primero era tío segundo del último. El distanciamiento se originó por la elección del valimiento en favor de su padre, Luis de Haro y Guzmán, el VI marqués, en 1648, cuando el conde de Castrillo ya había acumulado una gran experiencia y poder en la Corte y se esperaba su designación como candidato a valido. La desconfianza del nuevo valido por la gran influencia política de su tío alimentó las discordias entre sus familias. El valimiento en esta época se quedó en manos de parientes, pues Luis de Haro tuvo como tíos suyos al conde duque de Olivares por línea materna y al conde de Castrillo por línea paterna. No obstante las enemistades familiares por el poder, la devoción a Rosa fue protegida por familias peninsulares que participaban en las altas esferas de la Corte.⁴⁸

Manuel Escalante destacó que su familia debía mucho a la del VII marqués, pues su abuelo materno, Pedro Láinez de Morales, sirvió a los abuelos del VII marqués —es decir, al V marqués del Carpio, Diego López de Haro, y a su esposa,

45. María López-Fanjul y Díez del Corral, “Las representaciones de don Gaspar de Haro y Guzmán, VII marqués de Carpio: retratos, alegorías y emblemas”, *Archivo Español de Arte* 86.344 (2013): 292-293.

46. Fernández Valle 2095.

47. De Espejo, “Autos de la capellanía”.

48. Óscar Mazín, “Hombres de prudencia y ‘grandes partes’. El conde de Castrillo y don Luis Méndez de Haro”, *El mundo de un valido, don Luis Méndez de Haro y su entorno, 1643-1661*, ed. Rafael Valladares (Madrid: Marcial Pons, 2016) 153-192.

Francisca de Guzmán, hermana del conde duque de Olivares— y en la casa de estos nació su madre, Ana María de Láinez Clerque. Además, el padre del marqués, Luis de Haro y Guzmán, se preocupó por casar a su madre provechosamente y eligió a su padre, Manuel de Escalante, quien estaba bajo la protección del virrey del Perú, el conde de Chinchón (1629–1639). Igualmente aseguró que la carrera de su padre fuese protegida por la familia del marqués. Por todo ello proclamó: “Con acierto católico venero en vuestra excelencia (por tanto bienhechor de mi casa) una imagen de Dios; quanto porque Señor, que a lo real de su estirpe”.⁴⁹ Y es que las familias de élite también dependían de los lazos clientelares de otras familias de mayor posición social, económica y política en el ámbito global. Esos vínculos, en general, perduraron por generaciones y en otros casos solo fueron coyunturales. Tales relaciones implicaron obligaciones de ambas partes y no se circunscribían a miembros iguales, sino también desiguales.⁵⁰

Conclusiones

Los agentes de la santa indiana fueron piezas importantes para asegurar sus preces de santa canonizada que la convertían en santa universal del mundo católico, además de gozar de títulos extraordinarios como santa patrona de las Indias. De esta forma se transformó en la mayor riqueza de las Indias con la ayuda de los agentes del Viejo y el Nuevo Mundo, quienes interactuaron permanentemente consiguiendo el éxito de la causa de canonización y la difusión de la santidad de la indiana en los ámbitos de la monarquía hispánica y también fuera de ellos. La movilidad de los agentes fue asombrosa y los casos expuestos nos permiten identificar que los agentes de la devoción capitalizaron su relación con la santa a nivel social, político, cultural e identitario para su provecho y para mantener el orden monárquico y preservar sus territorios.

Los gestores de la causa de canonización tuvieron a su líder en fray Antonio González de Acuña, el persistente procurador que se valió de sus acercamientos políticos y sociales con autoridades de primer orden (generales dominicos, embajadores de España en Roma y virreyes de Nápoles) para que Rosa fuera reconocida como santa universal ante todo el orbe católico. Lo que hizo más o menos en ocho años. Estas autoridades en sí mismas se convirtieron en agentes del culto por su disposición de apoyar la causa ante su admiración por la vida santa de una mujer de las lejanas tierras de las Indias, aunque también aprovecharon esta disposición para mejorar su imagen frente a la Corona española (el rey y los consejos).

49. Véase la dedicatoria de Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, *Beatificación de la virgen gloriosa Rosa de Santa María. Celebrada, en el convento sagrado de religiosas de Santa Catharina de Sena, de esta imperial ciudad mexicana. El domingo primero de la octava, día 30 de agosto de 1671* (México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1672).

50. Antonio Feros, “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”, *Relaciones* 19.73 (1998): 30.

Los otros agentes que reconocimos fueron algunos autores de las historias de vida y los sermones sobre la santa. La producción y la circulación de estos textos configuró las representaciones sobre la figura de la santa en los distintos ámbitos donde fueron elaborados. De ahí la importancia de identificar los lugares en que se publicaron los textos, porque es necesario tomar en cuenta el contexto en el cual fueron valorados según los requerimientos de su audiencia local, regional y global. De otro lado, las relaciones entre ellos y la gente de su entorno también fueron importantes en la capitalización de su agencia dentro de la devoción.

Fuentes

Manuscritas

- Archivo Arzobispal de Lima, Lima (AAL)
 - Papeles Importantes
- Archivo del Cabildo Metropolitano de México, Ciudad de México (ACMM)
 - Libros de Actas
- Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)
 - México
 - Lima
 - Contratación
 - Charcas
- Archivo General de la Nación de México, Ciudad de México (AGNM)
 - Bienes Nacionales
- Archivum Generale Ordinis Praedicatorum, Roma (AGOP)
 - Series X

Impresas

- Campo y Larrinaga, Nicolás Matías. *Rasgo breve, disceño corto del religioso culto que la nobleza peruana consagró en el real convento de Santo Domingo de esta corte a la bienaventurada Rosa de Santa María, natural de la ciudad de Lima, en obsequio de su solemne beatificación*. Madrid: Mateo de Espinosa y Arteaga, 1668.
- Córdoba y Castro, Francisco de. *Festivos cultos celebres aclamaciones que la siempre triunfante Roma dio a la Bienaventurada Rosa de S. María Virgen de Lima en su solemne beatificación*. Roma: Nicolás Ángel Tinas, 1668.
- Escalante Colombres y Mendoza, Manuel de. *Beatificación de la virgen gloriosa Rosa de Santa María. Celebrada, en el convento sagrado de religiosas de Santa Catharina de Sena, de esta imperial ciudad mexicana. El domingo primero de la octava, día 30 de agosto de 1671*. México: Francisco Rodríguez Lupercio, 1672.
- González de Acuña, Antonio. *Rosa mística. Vida y muerte de Santa Rosa de S. María virgen. De la Tercera Orden de S. Domingo, natural de la ciudad de los Reyes metrópoli del reyno del Perú en las Indias Occidentales*. Roma: Nicolás Ángel Tinas, 1671.
- Hansen, Leonard. *Vita mirabilis et mors pretiosa venerabilis Sororis Rosae de Sancta Maria*

Limensis, ex tertio ordine S. P. Dominici. Roma: Nicolai Angeli Tinassi, 1680.
Robles, Antonio de. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Tomos I y II. México: Editorial Porrúa, 1946.

Internet

<http://www.euskalnet.net/> (2015)

Bibliografía

- Aguirre Salvador, Rodolfo. “De las aulas al cabildo eclesiástico. Familiares, amigos y patronos en el arzobispado de México, 1680-1730”. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 47 (2008): 75-114.
- Angulo, Domingo. *Santa Rosa de Santa María. Estudio bibliográfico*. Lima: Sanmarti y Cía., 1917.
- Bernales Ballesteros, Jorge. *Iconografía de Santa Rosa de Lima*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1982.
- Callado Estela, Emilio. “Una santa, dos maestros y una estafa. Sombras en torno a la canonización de Rosa de Lima en 1671”. *Hispania Sacra* LXI.123 (2009): 147-157.
- Cardim, Pedro y otros. Eds. *Polycentric Monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Brighton: Sussex Academic Press, 2012.
- Carrió-Invernizzi, Diana. *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuet, 2008.
- Fernández Valle, María de los Ángeles. “El poder de la santidad. Presencia peruana en la Corte, en razón de la beatificación de Santa Rosa de Lima”. *Las artes y la arquitectura del poder*. Ed. Víctor Mínguez. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2013.
- Feros, Antonio. “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”. *Relaciones* 19.73 (1998): 16-49.
- Gálvez-Peña, Carlos. “Cronistas peregrinos: apuntes sobre ideas y hombres de Iglesia. Conexiones culturales entre México y el Perú durante el siglo XVII”. *Iglesia y sociedad en la Nueva España y el Perú*. Eds. Alicia Mayer y José de la Puente Brunke. Lima: Instituto Riva Agüero, 2015.
- Ganster, Paul. “Miembros de los cabildos eclesiásticos y sus familias en Lima y la ciudad de México en el siglo XVIII”. *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru. México: El Colegio de México, 1991.
- Graziano, Frank. “Santa Rosa de Lima y la política de la canonización”. *Revista Andina* 34 (2002): 9-45.
- Hampe Martínez, Teodoro. *Santidad e identidad criolla: estudio del proceso de canonización de Santa Rosa*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos

- Bartolomé de las Casas, 1998.
- Hart, Stephen M. *Santa Rosa de Lima (1586-1617). La evolución de una santa*. Lima: Cátedra Vallejo, 2017.
- Jiménez Salas, Hernán. *Primer proceso ordinario para la canonización de santa Rosa de Lima*. Lima: Monasterio de Santa Rosa de Santa María de Lima, 2002.
- Kicza, John E. "Formación, identidad y estabilidad dentro de la élite colonial mexicana en los siglos XVI y XVII". *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*. Eds. Bernd Schröter y Christian Büschges. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Veluert, 1999.
- López-Fanjul y Díez del Corral, María. "Las representaciones de don Gaspar de Haro y Guzmán, VII marqués de Carpio: retratos, alegorías y emblemas". *Archivo Español de Arte* 86.344 (2013): 291-310.
- Marcos Martín, Alberto. Ed. *Hacer Historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2011.
- Mazín, Óscar. "Deux mondes, un roi et une patrie commune: frère Antonio de Monroy e Híjar O.P. (1634-1715)". *Compostelle. Cahiers d'Études de Recherche et d'Histoire Compostellanes* 14 (2011): 54-78.
- _____. "Gente de saber en los virreinos de Hispanoamérica (siglos XVI a XVIII)". *Historia de los intelectuales en América Latina*. Volumen I. Ed. Jorge Myers. Buenos Aires: Katz Editores, 2008.
- _____. "Hombres de prudencia y 'grandes partes'. El conde de Castrillo y don Luis Méndez de Haro". *El mundo de un valido, don Luis Méndez de Haro y su entorno, 1643-1661*. Ed. Rafael Valladares. Madrid: Marcial Pons, 2016.
- Pazos Pazos, María Luisa. *El ayuntamiento de la ciudad de México en el siglo XVII: continuidad institucional y cambio social*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999.
- Pérez Puente, Leticia. *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México, 1653-1680*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / El Colegio de Michoacán / Plaza y Valdés Editores, 2005.
- Po-Chia Hsia, Ronnie. *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*. Madrid: Akal, 2010.
- Real Academia de Historia. *Diccionario biográfico español*. Tomo X. Madrid: Real Academia de Historia, 2009.
- Rubio Mañé, José Ignacio. *El virreinato*. Tomo II. Primera parte. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Ruiz Ibáñez, José Javier y Bernard Vincent. *Los siglos XVI-XVII. Política y sociedad*. Madrid: Editorial Síntesis, 2007.
- Thomas, Werner y César Manrique. "La infraestructura de la globalización: la imprenta flamenca y la construcción del imperio hispánico en América". *Encuentros de ayer y reencuentros de hoy. Flandes, Países Bajos y el mundo hispánico en los siglos XVI-XVII*. Eds. Patrick Collard y otros. Gante:

Academia Press, 2009.

Thompson, Irving A. A. “Castilla, España y la monarquía: la comunidad política, de la patria natural a la patria nacional”. *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliot*. Eds. Richard Kagan y Geoffrey Parker. Madrid: Marcial Pons Historia / Junta de Castilla y León, 2002.

Vargas Lugo, Elisa. *Estudios de pintura colonial hispanoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

Vélez Marquina, Elio. “Rosa de Indias: discursividad criolla y representación simbólica de la comunidad de Lima en Vida de Santa Rosa de Santa María del Conde de la Granja (1711)”. Tesis de licenciatura en Lingüística y Literatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.

La trayectoria política de Toribio Montes en América, 1804-1818

Resumen: Al encargarse de la presidencia de la Audiencia de Quito en 1812, Toribio Montes se convirtió en uno de los más caracterizados defensores en el continente de un modelo de pacificación no punitivo, basado en el perdón, el olvido y la reconciliación. ¿En qué condiciones se forjaron estas sólidas convicciones políticas? Para comprenderlo, el artículo analiza la experiencia de gobierno de Montes en América —desde su llegada a Puerto Rico como capitán general en 1804 hasta su lento viaje de despedida del Nuevo Reino en 1818—, y la confronta con la de otros dos destacados mandatarios españoles del virreinato de Santa Fe [Antonio Amar y Juan Sámano].

Palabras clave: crisis de la monarquía, revolución, independencia, pacificación, restauración, Nuevo Reino de Granada.

Toribio Montes' political trajectory in America, 1804-1818

Abstract: As president of the Audience of Quito in 1812, Toribio Montes became one of the continent's most distinguished defenders of a model of non-punitive pacification, based on forgiveness, forgetfulness, and reconciliation. Under what conditions were these strong political convictions forged? To understand this, the article analyzes Montes' experience in government in America, from his arrival in Puerto Rico as captain general in 1804 to his slow farewell trip to the New Kingdom in 1818, contrasting these experiences with those of two other known Spanish leaders of the viceroyalty of Santa Fe: Antonio Amar and Juan Sámano.

Keywords: monarchy crisis, revolution, independence, pacification, restoration, New Kingdom of Granada.

A trajetória política de Toribio Montes na América, 1804-1818

Resumo: Quando tomou posse da presidência da Audiência de Quito em 1812, Toribio Montes tornou-se um dos mais destacados defensores no continente de um modelo não-punitivo de pacificação, baseado no perdão, no esquecimento e na reconciliação. Em que condições foram forjadas essas fortes convicções políticas? Para responder a essa indagação, o artigo analisa a experiência do governo de Montes na América — desde sua chegada a Porto Rico como capitão-general em 1804 até sua lenta viagem de despedida do Novo Reino em 1818 — e a confronta com a de outros dois líderes espanhóis do vice-reino de Santa Fé [Antonio Amar e Juan Sámano].

Palavras-chave: crise da monarquia, revolução, independência, pacificação, restauração, Novo Reino de Granada.

Cómo citar este artículo: Daniel Gutiérrez Ardila, "La trayectoria política de Toribio Montes en América, 1804-1818", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 104-123.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a06

Fecha de recepción: 11 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 25 de marzo de 2020



Daniel Gutiérrez Ardila: Doctor en historia por la Universidad París I y docente investigador del Centro de Estudios en Historia [CEHIS] de la Universidad Externado de Colombia.

Correo electrónico: danielgutierrezardila@gmail.com

La trayectoria política de Toribio Montes en América, 1804-1818

Daniel Gutiérrez Ardila

1. De Orán a Quito

Toribio Montes Caloca y Pérez nació en un pueblo de las montañas de Santander en 1749. A los 15 años se alistó en el ejército, sirviendo primero en Orán y luego en la expedición contra Argel (1775), el bloqueo de Gibraltar (1779), la reconquista de Menorca (1781) y las guerras contra la república francesa (1793) y Portugal (1801). Esas cuatro décadas en las filas españolas le permitieron ascender desde el rango de cadete hasta el de mariscal de campo y ser nombrado capitán general de Puerto Rico el 26 de abril de 1804.¹

En el mes de diciembre de ese año, Toribio Montes se hizo cargo del gobierno de la isla. Desde el comienzo enfrentó una situación muy compleja por la inminente guerra con Gran Bretaña y por el recelo que producía un eventual sitio de San Juan, pues la plaza estaba exhausta de caudales y víveres y muy escasa en recursos defensivos.² A los cuatro meses de residir en Puerto Rico, Montes se refirió a la indigencia de las cajas reales en las que había únicamente diez mil pesos. Sin embargo, con el “espíritu de un montañés que a nada teme”, como anunciaría él mismo, arrojó las dificultades, valiéndose de “arbitrios y medios extraordinarios para sostener los crecidos e indispensables gastos” de la isla. Permitió, por ejemplo, el comercio de neutrales, que autorizaba a los buques de las colonias amigas de España a cargar en Puerto Rico y aliviaba a los hacendados, al proveerlos de dinero en Veracruz o La Habana. Montes tomó la decisión sin muchos miramientos por los reglamentos monopolísticos, pues consideraba con recio pragmatismo que la preservación de la isla exigía medios y, en particular, derechos procedentes del

-
1. Enrique Muñoz Larrea, “El teniente general Don Toribio Montes Caloca y Pérez”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia* LXXXVIII.184 (2010): 175-183.
 2. Toribio Montes, “Carta a Juan Vicente Arce”, San Juan, 22 de enero de 1805. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 26.

comercio de importación y exportación. Con todo, se trataba de paliativos, habida cuenta de la escasez de las “producciones coloniales”.³

Al cumplir año y medio en el cargo de capitán general, Montes seguía considerando que la situación de Puerto Rico era muy arriesgada por falta de medios de subsistencia y declaraba que su suerte dependía de los auxilios que pudieran prestarle las demás posesiones del rey en América.⁴ Precisamente, entabló para el efecto correspondencia con las principales autoridades de las posesiones imperiales en el continente. El virrey del Nuevo Reino, Antonio Amar, respondió las instancias de Montes autorizando la entrada a Cartagena y Santa Marta de “una o dos embarcaciones” procedentes de Puerto Rico con frutos del país.⁵ Poco pudo hacer, no obstante, con respecto a los cuatrocientos mil pesos que el capitán general de Puerto Rico le pidió en préstamo en 1805. También desde Caracas se le solicitaba con insistencia medio millón, pero no podía satisfacer tales requerimientos cuando el ministerio había girado “gruesas libranzas” contra las cajas de Santa Fe justo antes de la declaración de guerra contra Inglaterra.⁶

La solicitud acuciante de fondos por parte de Montes a Antonio Amar se fue transformando poco a poco en una relación epistolar más compleja que dio lugar a intercambio de noticias, porque a las costas del Nuevo Reino apenas llegaban estas y porque a los comerciantes del virreinato les estaba prohibido “el comercio a colonias”. Ni siquiera se recibía regularmente en el territorio neogranadino la correspondencia de la metrópoli en razón de la guerra, así que se desconocían las circunstancias particulares de esta e incluso el nombre de sus diversas autoridades, pues ni con la guía de forasteros se contaba.⁷ En marcado contraste, Montes adquirió una imprenta para publicar una gaceta dos veces por semana e instruyó a los tenientes a guerra de la isla para que franquearan su lectura al vecindario y aun para que la prestasen a cualquiera que deseara tomar apuntes.⁸

A mediados de 1807 Toribio Montes escribió al virrey de Santa Fe una dramática carta en la que anunciaba que desde hacía 49 meses (esto es, ¡cuatro años!) tropa y empleados estaban a media paga. En consecuencia, seguía promoviendo el comercio de neutrales para aliviar un tanto las arcas puertorriqueñas y solicitaba de nuevo que se permitiera atracar a los buques comprometidos en

3. Toribio Montes, “Carta a Juan Vicente Arce”, San Juan, 12 de mayo de 1805. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 26.
4. Toribio Montes, “Carta a Juan Vicente Arce”, San Juan, 13 de julio de 1806. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 26.
5. Antonio Amar, “Carta a Toribio Montes”, Santa Fe, 15 de febrero de 1806. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33.
6. Antonio Amar, “Carta a Toribio Montes”, Santa Fe, 9 de mayo de 1805. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33.
7. Antonio Amar, “Carta a Toribio Montes”, Santa Fe, 6 de julio y 21 de agosto de 1805. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33.
8. Miguel B. Márquez, “Sobre los comienzos del periodismo en Puerto Rico”, *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación* 3-4 (1999-2000): 205-219.

aquellas operaciones en Cartagena, Santa Marta y Portobelo. Se trataba de un recurso indispensable, porque ninguna posesión española le facilitaba socorros por temor a una interceptación de los ingleses, que apresaban “hasta los buques neutrales”.⁹ El virrey Amar reiteró la incapacidad en que se hallaba de socorrerlo, indicando que cualquier transferencia de fondos comprometería la seguridad del Nuevo Reino.¹⁰

A finales de 1809 Amar dio cuenta a Montes de la creación y corta vida de una junta en Quito, así como de la resistencia que opusieron al movimiento las provincias de Popayán al norte, y Cuenca y Guayaquil al sur.¹¹ Se trataba de información de primera importancia para el saliente capitán general, que había sido nombrado subinspector de las tropas veteranas de milicias de infantería y caballería del Perú. Pero mientras Amar sufría un serio desafío a su autoridad y veía comprometida la estabilidad del Nuevo Reino, Montes tenía razones para celebrar: en alianza con los ingleses había despachado expediciones militares a Santo Domingo que destruyeron en el mes de julio de 1809 el régimen francés en la isla y recuperaron para la Corona la parte oriental de La Española.¹²

Montes pasó entonces a Lima, ciudad en la que permaneció durante un año y nueve meses antes de embarcarse rumbo a la Audiencia de Quito como flamante presidente de ella y como comandante de una expedición costeadada por el Consulado de Lima para aniquilar el movimiento revolucionario que irradiaba desde la principal ciudad de la jurisdicción.¹³ Montes llegó a Guayaquil el 21 de junio de 1812 y no tardó en entrar en campaña; viéndose coronados sus esfuerzos con éxito a comienzos de noviembre, cuando se adueñó de Quito.¹⁴ Su llegada generó tal pánico que la ciudad quedó vacía, habiéndose ausentado hasta las religiosas de clausura y el obispo José Cuero y Caicedo (muy comprometido, es verdad, con la revolución).¹⁵

9. Toribio Montes, “Carta a Antonio Amar”, San Juan, 26 de junio de 1807. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33; Toribio Montes, “Carta a Víctor Salcedo”, San Juan, 15 de julio de 1807. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33.
10. Antonio Amar, “Carta a Toribio Montes”, Santa Fe, 18 de marzo de 1808. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33.
11. Antonio Amar, “Carta a Toribio Montes”, Santa Fe, 18 de diciembre de 1809. AGPR, San Juan, Fondo Capitanía General, t. 33.
12. Graham Townsend Nessler, “A Failed Emancipation? The Struggle for Freedom in Hispaniola during the Haitian Revolution, 1789-1809” (Tesis de doctorado en Historia, University of Michigan, 2011) 345-352.
13. Muñoz Larrea, “El nombramiento de Montes como presidente de la Audiencia de Quito”, Quito, 1 de noviembre de 1811. AGI, Sevilla, Quito, 218.
14. José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, t. 1 (Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 1858) 163-173; Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*, t. 3 (Guayaquil: Imprenta de la Nación, 1886) 137-162.
15. Toribio Montes, “Carta al obispo José Cuero y Caicedo”, Quito, 15 de noviembre de 1812. AGI, Sevilla, Quito, 222, [s. f.].

En suma, al hacerse cargo de la presidencia de la Audiencia de Quito, Toribio Montes era un militar de avanzada edad (superaba los 60 años) con una rica experiencia en el norte de África, Europa y América. Haber gobernado Puerto Rico en tiempos de la guerra con Inglaterra y de la crisis de la monarquía contribuyó en gran medida a la cristalización de un método de gobierno marcado por la autosuficiencia, la carencia de medios y la colaboración permanente con los habitantes de la isla. Como se ha visto, la indigencia del erario y lo apurado de las circunstancias llevaron a Montes a introducir innovaciones comerciales, cuyo propósito primordial era la preservación de la integridad del imperio. En ese sentido, el contraste con Antonio Amar es supremamente ilustrativo, pues el virrey de Santa Fe optó por una vía opuesta, caracterizada por el mantenimiento de un monopolio comercial impotente y por una desinformación mal controlada.¹⁶ La primera decisión significó un drástico empobrecimiento del erario, la segunda coartó los medios disponibles para combatir el inconformismo y las suspicacias generadas por la política de aislamiento.

2. En Quito

La conducta de Toribio Montes en Quito llama la atención por su tacto y moderación. Para apreciar este rasgo en sus debidas proporciones debe recordarse que el 2 de agosto de 1810 varios promotores de la primera junta instalada en la ciudad fueron cruelmente asesinados en sus calabozos, mientras los soldados realistas masacraban a numerosas gentes del pueblo. Luego de la instalación del segundo gobierno revolucionario de Quito, la prolongada guerra contra las provincias realistas de Cuenca y Guayaquil había generado tal irritación que en junio de 1812 un motín popular en la capital culminó con la muerte del expresidente de la Audiencia, conde Ruiz de Castilla, a pesar de que vivía retirado de los negocios.¹⁷

Y, sin embargo, las políticas de pacificación adoptadas por Montes nada tienen que ver con lo sucedido posteriormente en el Nuevo Reino luego de la llegada del Ejército de Costa Firme,¹⁸ ni con las experiencias de pacificación emprendidas

16. Véase Jorge Orlando Melo, ed., *Escritos económicos. Antonio de Narváez, José Ignacio de Pombo* (Bogotá: Banco de la República, 2010); Anthony McFarlane, *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón* (Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1997) 440-455; Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)* (Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1998) 111-148; Sergio Mejía Macía, *Cartografía en la tormenta. Los mapas de Vicente Talledo y Rivera (1758-1820) entre España y el Nuevo Reino de Granada en la Era de las Revoluciones* [En prensa]; José Antonio Amaya e Iván Felipe Suárez, *Ojos en el cielo, pies en la Tierra. Mapas, libros e instrumentos en la vida del Sabio Caldas* (Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2018) 64-83.

17. Restrepo 62-67 y 165-166.

18. Antonio Rodríguez Villa, *El teniente general don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta (1778-1837)*, 4 vols. (Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1910); Restrepo; Oswaldo Díaz Díaz, *La Reconquista española*, 2 vols. (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1964); Juan Friede, *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles* (Bogotá: Carlos

en distintos momentos en Venezuela.¹⁹ Ciertamente, después de su llegada a Quito algunos revolucionarios fueron ejecutados tanto en esta ciudad como en Ibarra y Pasto, y otros cabecillas, desterrados o confinados. No obstante, el rasgo sobresaliente del gobierno implantado por el nuevo presidente de la Audiencia de Quito fue la reconciliación que buscó con los líderes de la revolución mediante indultos, rebajas o cambios en las condenas, y el silencio y olvido de lo pasado.²⁰ Montes comprendía, además, que la promoción de los intereses regionales era un ingrediente clave para restablecer la concordia. Por eso, se afanó en proclamar la Constitución de Cádiz en su jurisdicción, organizando prestamente las elecciones que ella ordenaba, e influyendo para que salieran favorecidos dirigentes locales —aun cuando muchos hubieran militado en la revolución—. Asimismo, Montes insistió ante las autoridades metropolitanas en el retorno a la dependencia de Quito de la gobernación de Guayaquil, que desde 1803 estaba supeditada a Lima en lo militar y que al estallar la crisis de la monarquía quedó sujeta por completo al virreinato del Perú.²¹ Por último, insistió también en la elevación de la Audiencia que presidía al rango de Capitanía General.²²

Una buena síntesis de la política de pacificación adoptada por Montes se encuentra en los comentarios que hizo acerca de la situación del obispo José Cuero y Caicedo. A pesar de estar muy comprometido con la revolución, el presidente de la Audiencia se contentó con remitirlo tardíamente a Lima,²³ ignorando la recomendación de arrestarlo y enviarlo a la Península. Consideraba Montes que, en razón de su estado, Cuero suscitaba más compasión que rigor. Además,

Valencia Editores, 1979); Daniel Gutiérrez Ardila, *La Restauración en la Nueva Granada (1815-1819)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016).

19. Véase José Francisco Heredia, *Memorias del regente Heredia* (Madrid: Editorial América, [s.f.]); Restrepo; Rafael María Baralt y Ramón Díaz, *Resumen de la historia de Venezuela*, t. 1 (Brujas-París: Desclée, De Brouwer, 1939); Caracciolo Parra Pérez, *Historia de la primera república de Venezuela*, t. 2 (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1959); Juan Uslar Pietri, *Historia de la rebelión popular de 1814. Contribución al estudio de la historia de Venezuela* (París: Ediciones Soberbia, 1954).
20. Véase Georges Lomné, “Le lis et la grenade. Mise en scène et mutation imaginaire de la souveraineté à Quito et Santafé de Bogotá (1789-1830)” (Tesis de doctorado en Historia, Université de Marne-la-Vallée, 2003) 365-375; Christiana Borchart de Moreno, “Palo y zanahoria. La política de Toribio Montes, presidente de la Audiencia de Quito”, *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, eds. Scarlett O’Phelan y Georges Lomné (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013) 503-534; Alexandra Rosita Sevilla Naranjo, “‘Al mejor servicio del Rey’. Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito entre 1809 y 1822” (Tesis de doctorado en Historia de los Andes, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2017) 262-283.
21. María Luisa Laviana Cuetos, “Entre Quito y Lima: la disputa por Guayaquil a comienzos del siglo XIX”, *José de San Martín y su tiempo*, ed. Luis Navarro García (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999) 209-215.
22. Jaime Rodríguez, “Toribio Montes y las primeras elecciones populares en Quito”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XC.187 (2012): 77-104.
23. Borchart de Moreno 522.

Hallándose aún sublevadas las ciudades de la orilla del Cauca, y siendo el Reverendo obispo natural de la principal de ellas, Cali, la noticia de su prisión que correrá inmediatamente, calculo será de una trascendencia que poniendo un detén a las medidas pacíficas con que me conduzco, alarmará más a aquellos habitantes, les hará persistir en su errado sistema y conducidos hasta el punto de la desesperación, será preciso obrar con la última energía, convirtiéndose todo en un desierto.²⁴

Los más fervientes realistas, que padecieron poco o mucho durante las revoluciones de Quito, rechazaron por tímida la estrategia de Montes.²⁵ El fiscal interino de la Audiencia de Quito, Víctor de Sanmiguel, se atrevió a acusarlo incluso de bonapartista, lo que produjo un gran escándalo y la destitución del abogado, que fue enviado a Pasto como teniente de gobernador. Amoscado, Sanmiguel se quejó ante las autoridades peninsulares y denunció que Montes solía pasear y comer con cabecillas de la insurgencia como el magistral Francisco Rodríguez de Soto, el provisor Antonio de Tejada o con Manuel Larrea.²⁶

La pacificación practicada por Montes suscitó también acerbas críticas en otros puntos de la Audiencia como, por ejemplo, en Popayán, que era el inestable límite entre las comarcas revolucionarias y realistas del suroccidente del Reino. En el segundo semestre de 1813, el alférez real de la ciudad Manuel Antonio Tenorio y Carvajal se quejó así de haber sido pospuesto por Montes en el empleo de tesorero oficial real, a pesar de su activa militancia en favor de la Corona.²⁷

El presidente de la Audiencia de Quito no estaba interesado en negar o en disimular los vínculos que estableció con revolucionarios conspicuos. Por el contrario, buscó favorecerlos ante la Corte: en marzo de 1813 respaldó la pretensión del mencionado Antonio de Tejada de obtener una de las dignidades vacantes del obispado por la colaboración que prestó en el restablecimiento del “buen orden”.²⁸ Asimismo, en el mes de diciembre propuso que se librara al también mencionado Larrea el título de marqués de San José, libre de lanzas, pues consideraba que los títulos nobiliarios unían a los americanos a la nación, como lo demostraba en su concepto el caso de Lima, que se había mantenido en inalterable fidelidad después de la crisis monárquica.²⁹

24. Toribio Montes, “Oficio a la secretaría de Estado”, Quito, 6 de marzo de 1815. AGI, Sevilla, Quito, 222.

25. Georges Lonné, “El informe de Ramón Núñez del Arco (Quito, 1813): un afán de pacificación absoluta”, *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*, eds. Scarlett O’Phelan y Georges Lonné (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013) 535-570.

26. Las quejas de Montes acerca del fiscal interino Víctor de Sanmiguel y las denuncias de este, Quito, 7 de agosto de 1813. AGI, Sevilla, Quito, 231.

27. Antonio Astudillo, “Certificación”, Popayán, 29 de octubre de 1813. AGI, Sevilla, Quito, 276.

28. Antonio de Tejada, “Solicitud”, Quito, 22 de marzo de 1813. AGI, Sevilla, Quito, 257.

29. Toribio Montes, “Propuesta”, Quito, 7 de diciembre de 1813. AGI, Sevilla, Quito, 256.

Es en este contexto y en el marco de tan particular política de reconciliación que debe entenderse el enfrentamiento de Toribio Montes con Juan Sámano. La disputa fue perceptible en septiembre de 1813, cuando el primero escribió un duro oficio al segundo en el que le recriminaba su conducta en la expedición contra Popayán. Antes de la entrada de las tropas reales a la ciudad, Montes había asegurado a dicho cabildo que, a cambio de un sometimiento pacífico, los vecinos serían tratados “con la mayor humanidad y consideración” y sus casas, bienes y haciendas, respetados. Al mismo Sámano le había advertido que el más leve desacato lo “castigaría conforme a ordenanza”, y que el “buen trato y amor” eran indispensables para “conciliar los ánimos, reunirlos y ponerlos en una tranquila paz”, según demostraba la reciente experiencia de Quito.³⁰

Sin embargo, Montes recibió numerosas quejas del vecindario de Popayán: la gente se mantenía encerrada en su casa sin atreverse a salir “porque con puñal al pecho se les arranca de sus hombros hasta la capa”; los soldados, aun así, entraban a los domicilios a robar y violentaban a los dueños para conocer, por medio de sus propios esclavos, el paradero del dinero oculto. Tampoco se aventuraban los labradores a los mercados porque se les arrebatava cuanto cargaban, ni los comerciantes a abrir las tiendas, aunque fueran de comestibles, porque la tropa arrebatava los géneros sin pagarlos. La causa de la nación española, afirmaba Montes, se había hecho odiosa de tal suerte que sus soldados eran tachados de bandidos.³¹

Para comienzos de 1814 (batalla de Calibío) la expedición al norte había fracasado por completo. Sámano tuvo que retirarse de Popayán con su ejército el 15 de enero, guarneciéndose en Pasto “en el mayor desorden”, sin cuidarse de retirar las matrices de la casa de moneda ni de embarcar consigo los veinte cajones de barajas y la imprenta nueva que había en la capital de la gobernación. Su huida se había producido en desmedro de la artillería y las municiones, así como de un número considerable de fusiles. Las causas del descalabro eran clarísimas para Montes, quien las expuso así al capitán general del Nuevo Reino:

A esto ha dado lugar la falta de política del expresado Sámano, el desprecio con que ha mirado a sus oficiales, lo cual ocasionó que uno de ellos se pasase a los enemigos, el no procurar contener su tropa en subordinación y disciplina, y el no haber dado oído a las quejas de aquellos naturales, que hostigados y exasperados, procuraron levantarse a favor del presidente de Cundinamarca Don Antonio Nariño, faltando Sámano en todo a mis órdenes y a la instrucción que le di por escrito antes de su salida de esta capital, y que en agosto y sucesivamente le previne su traslado a la ciudad de La Plata con la mayor parte de sus fuerzas, lo cual no obedeció, sin embargo que envié de aquí un coronel para que se encargase del mando de Popayán y su provincia, pero por

30. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 21 de septiembre de 1813. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 15, ff. 139-141.

31. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 21 de septiembre de 1813. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 15, ff. 139-141.

su tenacidad en no dejarlo y pretextar que solo dependía de Vuestra Excelencia ha causado y ha sido el origen de tan grave daño a la Nación y a estos territorios inmediatos.³²

Montes concluía su oficio indicando que las tropas supervivientes habían sido confiadas a Melchor de Aymerich y que Sámano, exonerado del mando, sería destinado a Panamá, donde aguardaría “la resolución del Supremo Consejo de Regencia”, al cual había “dado parte circunstanciadamente de las faltas cometidas, de que sin duda es responsable a la nación”.³³

Con el retorno de Fernando VII a la Península varió radicalmente la trama del poder en Quito. Entonces comenzaron a ganar fuerza las censuras a propósito de la manera en que Montes había pacificado el territorio de la Audiencia. Estas se manifestaban en dos sentidos complementarios: por una parte, mediante la denuncia del favorecimiento dado a los “criminales”; por otra, a través de las quejas por la injusta relegación de los buenos vasallos. En 1815, por ejemplo, Montes debió explicar a las autoridades de la monarquía las razones por las cuales se abstuvo de remitir a España al marqués de Selva Alegre, a pesar de su probada infidencia, de su participación en los gobiernos revolucionarios quiteños de 1809 y 1810 y de su adhesión “a la independencia de Santa Fe”. Según indicó entonces Montes, se contentó con confinarlo en la ciudad de Loja no solo por las enfermedades que aquejaban al reo, sino también por el clamor general de las primeras familias. Al cabo de dos años, el antiguo presidente de la Junta de Quito se fugó, pero Montes, indulgente, le permitió residir en su hacienda de Chillo.³⁴ También en 1815 el cabildo de Cuenca acusó a Montes de gobernar en favor de los facciosos y de perjudicar a los verdaderos realistas mediante la transformación maliciosa de sus servicios en deméritos. Tal cosa había ocurrido, por ejemplo, con el gobernador de la provincia Melchor de Aymerich (que como se recordará servía al frente de las tropas en Pasto), a quien el presidente de la Audiencia impidió pasar a Quito a restablecer su salud por considerarlo inconveniente para la tranquilidad pública. Aymerich, iracundo, le recordó a Montes que era gobernador por el rey y no por “las alevosas cortes, que creaban seres políticos a medida de sus ideas”.³⁵ Con todo, debió dirigirse a Cuenca por caminos

32. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 7 de abril de 1814. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 17, ff. 72-73.

33. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 7 de abril de 1814. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 17, ff. 72-73.

34. “Minuta del Consejo de Indias”, Madrid, 7 de junio de 1816. AGI, Sevilla, Quito, 219.

35. “El Cabildo de Cuenca informa sobre los agravios hechos a su gobernador Aymerich”, Cuenca, 11 de marzo de 1815. AGI, Sevilla, Quito, 276; “El gobernador de Cuenca da parte al Sr. Capitán General del desaire con que se ha retirado a su gobierno y de las contestaciones que mediaron entre él y el comandante de Quito D. Toribio de Montes, de resultados de la dimisión que hizo del mando al Ejército que operaba desde Popayán”. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Gobierno, t. 26, ff. 579-588.

extraviados, siguiendo el ejemplo de Antonio Nariño, meses atrás, cuando se le conducía preso a España vía Lima.³⁶

3. De Quito a Santa Marta

Cuando se enteró en 1816 de la rendición de Cartagena, luego de un costoso bloqueo del Ejército Pacificador, Toribio Montes confió a Sámano el mando de una nueva expedición contra Popayán, no obstante sus pasados sinsabores. Los 900 hombres de tropa salieron de Pasto el 14 de mayo y se instalaron en la Cuchilla del Tambo (a seis leguas de Popayán) donde vencieron a los insurgentes.³⁷ La batalla cambió el destino del malhadado militar tanto como el nuevo contexto, inaugurado por la restauración de Fernando VII y la coincidencia de miras con Pablo Morillo y otros partidarios de la línea dura de la pacificación.³⁸

Consciente del cambio de rumbo de la monarquía, Montes refirió amargamente en carta al virrey Francisco de Montalvo lo desventajosa que resultaba en aquellos momentos una mengua de su autoridad:

y después, finalmente, que la experiencia me ha hecho conocer a fondo el carácter de los habitantes, que puedo distinguirlos y destinarlos con acierto, veo con dolor un trastorno en el orden político, nada conforme a las prudentes reglas que deben adoptarse para el restablecimiento de la tranquilidad pública, la subordinación de los vasallos y el sistema antiguo de gobierno.³⁹

El viraje, pensaba Montes, no solo era catastrófico para la integridad del imperio. Había tenido, además, repercusiones lamentables en la estructura jerárquica y en el principio mismo de la autoridad:

Sin comunicárase disposición alguna de Vuestra Excelencia, sin contar conmigo para instruirse a fondo de las cosas por el conocimiento que tengo de ellas, y últimamente sin usar de los medios de atención y urbanidad de que no debieron prescindir por mi carácter y empleo, se han expedido órdenes a los administradores y tesoreros de los ramos reales de Pasto, su provincia y Barbacoas para que suspendan toda contribución que de los caudales de su cargo exija esta comandancia general en lo sucesivo para el socorro del ejército y a los gobernadores de ellas, para que con infidencia de esta superioridad se entiendan en todos los asuntos con el gobierno de Popayán. Hasta la fecha no tengo una razón oficial que me instruya del sujeto en quien legítimamente haya recaído el mando de la indicada provincia por la separación que ha hecho de ella

36. Cevallos 192-193.

37. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 22 de julio de 1816. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 20, ff. 692-693.

38. Sobre la línea dura y la línea blanda de la pacificación, véase Friede; Stephen K. Stoen, *Pablo Morillo and Venezuela, 1815-1820* (Columbus: Ohio State University Press, 1974); Lomné, “Le lis et la grenade” 365-375 y 383-415.

39. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 6 de octubre de 1816. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 21, f. 400.

el brigadier D. Juan Sámano, dirigiéndose a Santa Fe, a donde ha sido llamado por el general D. Pablo Morillo sin anuencia mía, después que servía bajo mis órdenes.

Del mismo modo, ignoro las miras que tenga el jefe del segundo batallón de Numancia que debía estar a mi disposición, según me lo previno el expresado general Morillo, porque hasta la fecha nada me dice, sin embargo de hallarse en Popayán, cuyo vecindario clama por la opresión y extorsiones que sufre, lastimando demasiado mi sensibilidad que repugna tales procedimientos, como diametralmente opuestos a las piadosas intenciones del soberano.⁴⁰

De hecho, Sámano, no contento con desconocer a su superior natural, arrastró consigo tropa y oficiales de Quito para formar con ellos un batallón en Santa Fe. Como la fuerza se componía de cuencanos, guayaquileños y limeños que veían con malos ojos un proyecto que los alejaba aún más de sus hogares, el resultado forzoso fue la desertión y la pérdida de parte del armamento.⁴¹

De acuerdo con los oficios de Montes, la intromisión de los oficiales del Ejército Pacificador no solo perturbó a la Real Hacienda, al gobierno y a la estructura militar. Aun las más sencillas disposiciones del presidente de la Audiencia de Quito se veían contrariadas por los mandos del Ejército de Costa Firme. A comienzos de marzo de 1817, Montes se quejó una vez más ante el virrey Montalvo porque habían sido ignoradas las órdenes que dio de remitir a Guayaquil y Lima, amenazadas por la incursión de los bonaerenses en Chile, las armas empleadas en la pacificación de la provincia de Popayán, así como las tomadas a los revolucionarios en la Cuchilla del Tambo. En efecto, por disposición del coronel Francisco Warleta, no pasaron de Pasto, cuyos habitantes se servían de ellas “cada uno en particular”.⁴²

Muy pronto se confirmó el cambio político que la desobediencia de Sámano y su entendimiento con Morillo dejaban presagiar. El 5 de julio de 1816 las autoridades de la monarquía habían comunicado por la vía reservada al virrey del Perú la “urgente necesidad” de separar a Montes de la presidencia de Quito y el nombramiento de Juan Ramírez Pizarro en su remplazo.⁴³ Cuando conoció la noticia, así como la elevación de Juan Sámano a la comandancia de la Tercera División y a la gobernación de la provincia de Santa Fe, Montes optó por escribir cartas a su antiguo subordinado en un tono muy diferente del empleado en 1813 y 1814, cuando lo reprendía con dureza por su desatinada pacificación de Popayán. Por fortuna, algunas de esas cartas se conservan en diversos fondos del Archivo General de la Nación, por cuanto luego de la batalla de Boyacá (7 de agosto de 1819) el

40. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 6 de octubre de 1816. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 21, f. 400.

41. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 6 de octubre de 1816. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 153, f. 513.

42. Toribio Montes, “Carta a Francisco de Montalvo”, Quito, 6 de marzo y 21 de abril de 1817. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 153, f. 509-511.

43. “Oficio reservado de la Secretaría de Guerra al virrey del Perú”, Madrid, 5 de julio de 1816. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 140, f. 953.

virrey, acompañado de las demás autoridades superiores del Nuevo Reino, salió desfavorido abandonando incluso su correspondencia privada.

El 6 de julio de 1817 Montes lamentó la muerte del teniente coronel Julián Bayer a manos de los patriotas del Casanare, achacándola al hecho de que la fuerza que comandaba se componía de payaneses y caleños. Afirmó entonces que no convenía “admitir en el servicio ni valerse de los que han sido contrarios a la justa causa”, mas no por ello se privó de agregar a continuación su fe política con respecto a la pacificación: “Yo soy de la opinión que si a los vecinos de estos países no se les trata con dulzura, y como a vasallos del rey de España, siempre saltarán chispas de los descontentos y tardará en pacificarse el país y [en] disfrutar de la tranquilidad y sosiego de Quito desde nuestra entrada”. Esperaba ya en esa fecha a su sucesor en la presidencia de la Audiencia y confiaba poder emprender su viaje de retorno a la Península por “Guayaquil o Panamá”, prometiendo velar por el adelantamiento de Sámano en la Corte.⁴⁴

El 6 de agosto de 1817, es decir, algunos días después de la llegada a Quito del nuevo presidente de la Audiencia, Juan Ramírez Pizarro,⁴⁵ Montes continuó cortejeando a su antiguo subordinado, felicitándolo por la cruz de San Hermenegildo con que había sido condecorado y por su ascenso a mariscal de campo, mientras trataba de convencerlo de que tal promoción se debía a sus cuidados y no a los de Morillo.⁴⁶ En enero de 1818 se alegró en una nueva misiva por la elevación de Sámano al virreinato, comentó que una “terrible hinchazón en los pies” lo tenía postrado desde hacía cinco meses y anunció que en cuarenta días esperaba estar restablecido para emprender su camino hacia la España por tierra, cambio de rumbo debido al hecho de que los mares de Guayaquil se hallaban infestados de piratas, “tanto, que siete buques han acometido a la isla de Tumaco, han pegado fuego a la población y llevádose cuanto han podido”.⁴⁷ Sámano se tragó sus opiniones y correspondió a las cortesías de su enemigo anunciándole que en Pasto había órdenes de tener caballerías listas a su disposición, y prometiéndose que a pesar de la distancia a que se hallaba Quito habría de llegar allí “gordo y fuerte”. Eso sí, optó por tachar en el borrador de la carta el pasaje en que lo invitaba a pasar por Santa Fe para tener la “fortuna” de verlo.⁴⁸

La enfermedad de Montes quizás era una artimaña para permanecer en Quito e impedir con su presencia que la obra política que tantos esfuerzos le había costado fuera abatida en un santiamén, y que quienes habían sido sus apoyos pagaran los

44. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 6 de julio de 1817. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, ff. 12-13.

45. Cevallos 217.

46. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 6 de agosto de 1817. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, ff. 11 y 19.

47. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 6 de enero de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, f. 14.

48. Juan Sámano, “Carta a Toribio Montes”, Santa Fe, 6 de febrero de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, f. 15.

platos rotos. En todo caso, su estadía sin mando no fue muy grata, según informó a Sámano el doctor Miguel Araújo desde Otavalo a finales de febrero de 1818:

Nada ha entorpecido las operaciones del jefe su permanencia en Quito, pues casi no ha habido día en que no haya recibido golpes en su cara. Cabildo repuesto, D. Andrés Salvador restablecido en la procuración general, todas sus criaturas abatidas; realistas acariciados o premiados; Soto, Valdivieso, Mateus, Selvaegre caminando a España; Reales órdenes puestas en ejecución, etc.⁴⁹

Montes partió finalmente de la capital de la Audiencia en marzo de 1818, mas se detuvo durante un mes en la quinta de Añaquito. Allí se dedicó a escribir sin pausa, según denunció el doctor Joaquín Miguel de Araujo, y a formar, de acuerdo con las malas lenguas, sumarias con fechas anticipadas,⁵⁰ es decir, a confeccionar procesos judiciales que sirvieran de resguardo a antiguos revolucionarios. Cuando se puso nuevamente en tránsito hacia el norte continuó sembrando cizaña por todo el camino, de acuerdo con el mismo corresponsal del virrey, “no habiéndose contentado con dejar en este país males insanables, que no podremos llorarlos bastantemente”.⁵¹ Otro informante de Sámano, el doctor León Pereda de Saravia, coincidía en la especie. Indicaba que Montes había circulado “célebres oficios y proclamas” a cuanto fraile y empleado había en el distrito, con el objeto estudiado de infundir odio y aversión por la autoridad de su sucesor al tiempo que buscaba indemnizarse por los “inmensos errores y desaciertos” cometidos durante su mandato.⁵² Alguno de los amigos de Sámano en Quito tuvo el cuidado de remitir uno de aquellos papeles confeccionados por Montes antes de su partida que nuevamente citaré *in extenso*, porque expresa sin ambigüedades su postura frente a la pacificación y su oposición a la variación en Quito de políticas de probada eficacia:

Encargado de pacificar los pueblos conmovidos, yo tomé sobre mí con la presidencia el empeño de su arreglo en las delicadas circunstancias de haber prendido el fuego de la revolución por todas partes. Jamás perdí de vista que el suceso de tan ardua empresa estaba indicado en el orden mismo de la naturaleza, y en las repetidas providencias, no solo de la Regencia del Reino, sino del mismo soberano. Conformado mi sistema de gobierno a las benéficas miras e intenciones del rey, yo he pacificado a Quito: he restituido esta capital y sus provincias a su legítimo soberano: he mantenido la tranquilidad interior, he dirigido y costeadado tres expediciones sobre la provincia de Popayán, y he visto con placer que cuando la desolación y la sangre no podían extinguir en otros reinos la sedición y el trastorno, una conducta de moderación me proporcionaba más

49. Joaquín Miguel de Araujo, “Carta a Juan Sámano”, Otavalo, 22 de febrero de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, ff. 549 y 551.

50. Joaquín Miguel de Araujo, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 6 de abril de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, ff. 677 y 679.

51. Joaquín Miguel de Araujo, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 21 de junio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 24, f. 51.

52. León Pereda de Saravia, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 6 de julio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 24, ff. 100-101.

gloriosos triunfos que los que me habrían dado la espada y los suplicios. Usé de éstos dentro de los términos de la más estrecha necesidad: economicé la sangre, busqué recursos para el sostén de los ejércitos en la opulencia de los revoltosos y obedeciendo los indultos del rey, acomodados a los sentimientos de mi corazón, he tenido la dulce satisfacción de consolidar la quietud y seguridad pública, sin sembrar de cadáveres los campos, sin amontonar los cadalsos, sin destruir las campañas y sin enlutar los pueblos.⁵³

Desde Pasto, Tomás de Santa Cruz felicitó a Sámano por su elevación al rango de virrey y aprovechó para pedirle que lo recordara a él y a su familia, quizá con un puesto en la casa de moneda de Popayán donde, según afirmó, había empleada gente carente de méritos, con lo que se refería a sacrificios probados por la causa del rey. Santa Cruz también dio parte a Sámano de la llegada de Montes a Ipiales. Calculaba que se presentaría en Pasto una semana más tarde y como tendría que pasar por Yacuanquer, el corresponsal afirmó que se abstendría de temperar allí con su familia para no honrarlo ni ofrecerle “hospicio”: “no tengo por qué hacerlo”, afirmó lapidario.⁵⁴

Montes arribó a Popayán el 5 de mayo y permaneció en la ciudad por 21 días. Lo recibieron vecinos principales que le debían “distinguidos favores”, como José María Mosquera Figueroa. Este refirió la llegada del mandatario a su compadre Miguel Tacón, antiguo (y polémico) gobernador de la provincia, en términos que indican que la pérdida de poder en las precisas circunstancias de la pacificación morillista era sentida por muchos como una suerte más que como una calamidad: “Dios ha querido premiarle su bondad con haberlo libertado de que lo hicieran virrey de Santa Fe, cuyos moradores y las relaciones tan íntimas con el ejército expedicionario de Caracas le habrían causado grandes incomodidades, y lo pasará mil veces mejor en España, donde no carece de amigos y buenas relaciones”. Mosquera aprovechó el paso de Montes por Popayán para solicitarle un nuevo favor. Sabiendo que se disponía a viajar a España, le rogó que intercediera por su cuñado Antonio Arboleda Arrachea, quien había sido deportado a la Península por sus vínculos con la revolución.⁵⁵

El 3 de junio Montes se encontraba en la ciudad de La Plata y desde allí escribió nuevamente a Sámano para denunciar que todos los pueblos que había recorrido desde Popayán se hallaban sin vecinos y que los tambos del tránsito estaban desiertos y sin cubierta, de modo que, si no se destinaba quién los cuidara, desaparecerían en breve. Aludió también a las quejas de los vecinos de Popayán y del valle

53. Toribio Montes, “Rasgo sobre su gobierno remitido al cabildo eclesiástico de Quito desde Popayán”, el 16 de mayo de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Historia, t. 24, ff. 55-56.

54. Tomás de Santa Cruz, “Carta a Toribio Montes”, Pasto, 13 de abril y 12 de mayo de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, ff. 691 y 694.

55. “José María Mosquera y Figueroa a Miguel Tacón, a Joaquín Mosquera Arboleda y a Antonio Arboleda (Popayán, 20 de mayo y 5 de septiembre de 1818 y 5 de abril de 1819)”, *Epistolario de José María Mosquera y Figueroa*, ed. Manuel Pareja Ortiz (Chía: Universidad de la Sabana, 2018) 90-92, 107-108 y 119-125.

del Cauca por lo oneroso que les resultaba mantener un batallón, ya que, además de la ración, debían costear uniformes fabricados “con el mayor lujo”. Ceremoniosamente lamentó no poder pasar por Santa Fe, pues planeaba dirigirse a Neiva y embarcarse por el Magdalena hasta el Caribe con el fin de aprovechar el verano para efectuar la travesía del Atlántico.⁵⁶ Efectivamente, el 19 de junio Montes se hallaba en Honda, ciudad desde la que escribió una vez más al virrey anunciándole su partida rumbo a Mompo para el día 23 y agradeciéndole por las gacetas que le había remitido.⁵⁷ Se embarcó, en realidad, un día más tarde, según puntual aviso que recibió Sámano de un informante.⁵⁸ El retraso en la reanudación del viaje se debió en parte a que los champanes disponibles se emplearon por orden superior en la remisión de presidiarios y en el transporte de los oficiales y tropa encargados de custodiarlos.⁵⁹ Se insultaba su alta dignidad sometiéndola a tales dilaciones y dando prioridad al trajín de reos.

El 1 de julio de 1818 termina la correspondencia de Montes con Sámano. Ese día el antiguo presidente de Quito le escribió desde Mompo, adonde había llegado dos días antes. Estaba a la espera de “dos buquecitos procedentes de Santa Marta” para dirigirse a dicha ciudad por el caño Clarín, ya que, por falta de naves, no podría embarcarse en Cartagena con destino a Jamaica u otro punto de tránsito en el Caribe. Antes de abandonar el puerto fluvial tuvo a bien interceder ante el virrey por Nicolás del Campo Larraondo, un payanés comprometido con la revolución. Hasta el final de sus días en el virreinato, Montes abogó con coherencia por una restauración clemente, que más que un lujo era, en su sentir, una necesidad política:

Este sujeto, aunque al principio estuvo mezclado en [los trastornos de] Cali, de donde es vecino y cuñado del Presidente Caicedo, no ha vuelto a tomar parte [en ellos] desde la primera entrada de usted en Popayán, y por consiguiente es acreedor al real indulto. En la última entrada se retiró a Quito, donde ha vivido con su hermana sin dar la más leve nota de su persona, y últimamente ha llegado allí fiado en aquella gracia, pero como no faltan émulos, tratan de perseguirlo personas que aseguran tienen toda la confianza de usted y por lo mismo prevendrá usted lo conveniente a Popayán y Cali para que no se le moleste, pues este es el seguro medio de que se olvide todo lo pasado.⁶⁰

56. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, La Plata, 3 de junio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 10, ff. 101-102.

57. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Honda, 22 de junio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 11, f. 502.

58. Pablo Aguiar, “Carta a Sámano”, Honda, 25 de junio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 160, f. 45.

59. Juan Sámano, “Carta a Juan Ramírez”, Santa Fe, 21 de julio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 160, f. 198.

60. Toribio Montes, “Carta a Juan Sámano”, Mompo, 1 de julio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 9, f. 17.

Montes pasó casi todo el mes de julio en Mompo. El virrey Sámano escribió el día 21 al presidente de la Audiencia de Quito, Juan Ramírez, una carta privada en la que indicaba que a pesar de transitar “por paraje próximo” el intrigante viajero había evitado tocar en Santa Fe. Había, sí, anunciado su itinerario y su intención de pasar a Santa Marta, rogando que se ajustase su sueldo hasta el día de su embarque. Sámano, visiblemente inquieto por la deambulación del teniente general, remitió copia de una carta del obispo de Popayán en la cual, según indicó, se proveía una explicación de tan misteriosa parsimonia (por desgracia, esta no se encuentra en los archivos).⁶¹ A vuelta de correo, Ramírez reconoció que nada de cuanto hiciera o dijera Montes le era “peregrino”. Le había guardado las “mayores consideraciones”, a pesar de los abusos, pero no habiendo duda de que el depuesto presidente aprestaba “su artillería para batir hombres de bien”, estaba decidido a replicarle con una “metralla” muy dañina, respaldada por documentos auténticos. No se explicaba por qué en su perezoso tránsito se le habían franqueado a Montes “algunas piezas o certificados” que, aunque aquejados por una “conocida ligereza de parte”, podían despistar al “ignorante”. Recomendaba, por ello, hacer las indagaciones pertinentes “para no descuidarse ni desentenderse a la justa reciprocidad”.⁶²

Queda claro, pues, que para el virrey del Nuevo Reino y para el presidente de la Audiencia de Quito el lento tránsito de Montes se debía a una estrategia maliciosa encaminada a desprestigiar tanto la política de pacificación adoptada desde 1816 como a sus principales ejecutores. La detención del viejo teniente general en las diversas villas y ciudades, pensaban ambos mandatarios, tenía como propósito preciso la acumulación de documentos probatorios, cuya suma debía producir nocivos efectos en la Corte.

Luego de su estancia en Mompo, Montes se dirigió a Santa Marta en donde fue nuevamente agasajado por miembros de una de las más importantes familias de Popayán. El joven Joaquín Mosquera Arboleda había tenido que emigrar a Jamaica por sus compromisos con la revolución y regresado recientemente al Nuevo Reino en compañía de su hermano Tomás Cipriano. Ambos lo acompañaron en los paseos vespertinos y quedaron prendados de su “bellísimo carácter y amabilidad”.⁶³

Montes se embarcó finalmente rumbo a Jamaica con la idea de llegar a España a través de Inglaterra. Desde La Habana, Sámano recibió carta de un corresponsal anónimo que hizo el viaje con el vigilado exmandatario en una fragata de guerra inglesa. En lugar de continuar rumbo a Europa, ambos pasaron a Cuba, isla a la que

61. Juan Sámano, “Carta a Juan Ramírez”, Santa Fe, 21 de julio de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 160, f. 198.

62. Juan Ramírez, “Carta a Juan Sámano”, Quito, 21 de agosto de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Guerra y Marina, t. 160, ff. 197 y 198 bis.

63. “José María Mosquera y Figueroa a su hijo Joaquín y a Toribio Montes (Popayán, 5 de septiembre y 20 de octubre de 1818)”, *Epistolario de José María Mosquera y Figueroa*, ed. Manuel Pareja Ortiz (Chía: Universidad de la Sabana, 2018) 107-110; “Joaquín Mosquera a Santiago Arroyo (Santa Marta, 30 de julio de 1818)”, *Epistolario de Joaquín Mosquera (1845-1874)*, ed. Marcela Revollo Rueda (Chía: Universidad de la Sabana, 2018) 59-61.

llegaron el 1 de septiembre de 1818. Aparentemente, la intención de Montes era “detenerse hasta el buen tiempo”, cuando reanudaría su viaje con el antiguo virrey del Nuevo Reino, Francisco de Montalvo, quien pretendía ser oído en la corte “en algunas cosas”.⁶⁴ Ni con el alejamiento de Montes del Nuevo Reino cesaron las alarmas de los morillistas. La reunión del antiguo presidente de la Audiencia de Quito con el exvirrey acrecentaba de hecho las sospechas por cuanto ambos habían contrariado con empecinamiento las políticas represivas.

4. ¿Un cuento filosófico?

El siglo XVIII despreciaba el género novelístico como frívolo e inverosímil y valoraba, en cambio, el cuento filosófico que, de acuerdo con Voltaire, divertía al lector mientras le presentaba por caminos extraviados ejemplos virtuosos y verdades morales. En lugar de complejidades espirituales o descripciones realistas del mundo, se trataba de fábulas esquemáticas, pero simbólicamente poderosas, cuyos personajes, casi alegóricos, solían embarcarse en viajes complejos que les permitían acceder a la razón y a la lucidez.⁶⁵

Vista desde hoy, la perezosa trayectoria de Toribio Montes a través del Nuevo Reino entre marzo y agosto de 1818 parece un cuento filosófico. Un hombre viejo y poderoso pierde su influencia en el gobierno y ve cómo su sucesor implementa políticas enteramente opuestas a las que caracterizaron su labor durante un lustro. No obstante, en lugar de iniciar un viaje veloz que lo lleve de vuelta a su patria, opta por dilatar durante semanas su partida y a continuación emprende una peregrinación lenta, sembrada de etapas largas, en países regentados por sus enemigos. Esta decisión suscita una suerte de paranoia entre los dirigentes civiles y militares del día, que analizan su presencia como un reproche escandaloso al ejercicio de su autoridad y como una censura que entorpece sus acciones.

¿Acaso su avanzada edad obligó a Montes a detenerse frecuentemente para recuperarse de los malos caminos y de las largas jornadas a caballo? En los numerosos informes que acerca de su tránsito escribieron por vía epistolar los aterrados jefes realistas, nada indica dolencias persistentes o enfermedades graves. Tampoco mencionó el viejo teniente general quebrantos de salud, achaques o fatigas en sus cartas cortesanías al virrey. ¿Por qué entonces tardó tanto? ¿Por qué, en vez de desaparecer de una buena vez, de disimular la mengua de su prestigio y de silenciar su derrota,

64. “Carta anónima a Juan Sámano”, La Habana, 20 de septiembre de 1818. AGN, Bogotá, Sección Archivo Anexo, Particulares, t. 11, f. 616.

65. Haydn Mason, “Voltaire et le conte philosophique”, *Revue Internationale de Philosophie* 48.187 (1994): 55-64. Los principales rasgos de esta definición pueden aplicarse también a la obra de Diderot, quien buscaba a través del género en cuestión “presentar un drama moral que le permitiera desarrollar sus preocupaciones filosóficas” y “hacer una propaganda socialmente ambiciosa de una tesis general” sin que sus propósitos se vieran entorpecidos por el realismo, que solo consideraba pertinente “en función de los personajes y de sus ideas”. Robert Niklaus, “Diderot et le conte philosophique”, *Cahiers de l'Association Internationale des Études Françaises* 13 (1961): 299-315.

la exhibió como un triunfo en seis provincias del Nuevo Reino? No solo nuestro presente sugiere leer el viaje de Montes a la manera de un cuento filosófico. Sus mismos contemporáneos lo analizaron como la defensa intempestiva de otra pacificación, clemente y temporizadora, en el contexto de una restauración frecuentemente feroz, intransigente y vengativa.

Esta lectura estaba sustentada, además, por la perturbadora pareja que el depuesto presidente de la Audiencia de Quito componía con otro anciano, experimentado militar como él y como él peninsular: Juan Sámano. Uno y otro coincidieron en la defensa de España en Quito hasta enemistarse a causa de los excesos cometidos por las tropas realistas en Ibarra y Popayán. Sámano nunca le perdonó a Montes las duras reprensiones con que lo humilló y por eso en 1816 se apresuró a desconocer su mando desfalleciente, protegido por los altos mandos del ejército pacificador. Antes de partir hacia Santa Fe se cuidó, además, de alentar el desacato general de las autoridades de la gobernación de Popayán y de llevarse tropas y armas que se echaban de menos en Quito y Guayaquil.

El encumbramiento de Montes se produjo durante la crisis de la monarquía, en medio de las revoluciones americanas; Sámano llegó a la cúspide de su carrera de la mano del restablecido Fernando VII, al cabo de las guerras napoleónicas y en el contexto del triunfo indisputable de la contrarrevolución en el Nuevo Reino. La despedida americana de Montes en 1818 fue lenta y estuvo cargada de ironía. Un año después, Sámano abandonó Santa Fe a toda carrera, aterrado por la derrota de la Tercera División en el campo de Boyacá (7 de agosto de 1819). Iba disfrazado de campesino sabanero y no recuperó el resuello hasta llegar a Cartagena. Un aura de ridículo y comedia tiñó su retirada y profanó sin remedio su alta dignidad.

La polémica por la forma más conveniente de pacificación se resolvía así, tardíamente, a favor de Montes. Quizás el depuesto presidente de la Audiencia de Quito imaginaba el desenlace y por eso marchaba paso entre paso, como si abrigara la secreta esperanza de presenciar el desplome del viejo edificio monárquico. Aturdidos por el nítido contraste político que encarnaban los dos viejos militares peninsulares, algunos llegarían a preguntarse con el tiempo “si la suerte del virreinato hubiera sido otra, si Morillo, lejos de fijarse para que lo rigiera después de él en un hombre como Sámano, el menos a propósito para gobernar, se hubiese fijado en el entendido y discreto Montes”.⁶⁶ Leían el pasado como un cuento filosófico.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Quito

Archivo General de la Nación, Bogotá (AGN)

66. Cevallos 211.

Sección Archivo Anexo

Guerra y Marina

Gobierno

Historia

Particulares

Archivo General de Puerto Rico, San Juan (AGPR)

Fondo Capitanía General

Impresas

- Heredia, José Francisco. *Memorias del regente Heredia*. Madrid: Editorial América, [s.f.].
- Melo, Jorge Orlando. Ed. *Escritos económicos. Antonio de Narváez, José Ignacio de Pombo*. Bogotá: Banco de la República, 2010.
- Pareja Ortiz, Manuel. Ed. *Epistolario de José María Mosquera y Figueroa*. Chía: Universidad de la Sabana, 2018.
- Revollo Rueda, Marcela. Ed. *Epistolario de Joaquín Mosquera (1845-1874)*. Chía: Universidad de la Sabana, 2018.

Bibliografía

- Amaya, José Antonio y Iván Felipe Suárez. *Ojos en el cielo, pies en la Tierra. Mapas y libros en la vida del Sabio Caldas*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2018.
- Baralt, Rafael María y Ramón Díaz. *Resumen de la historia de Venezuela*. Tomo 1. Brujas-París: Desclée, De Brouwer, 1939.
- Borchart de Moreno, Christiana, “Palo y zanahoria. La política de Toribio Montes, presidente de la Audiencia de Quito”, *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*. Eds. Scarlett O’Phelan y Georges Lomné. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.
- Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*. Tomo 3. Guayaquil: Imprenta de la Nación, 1886.
- Díaz Díaz, Oswaldo. *La Reconquista española*. 2 volúmenes. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1964.
- Friede, Juan. *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.
- Gutiérrez Ardila, Daniel. *La Restauración en la Nueva Granada (1815-1819)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2016.
- Laviana Cuetos, María Luisa. “Entre Quito y Lima: la disputa por Guayaquil a comienzos del siglo XIX”. *José de San Martín y su tiempo*. Ed. Luis Navarro García. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1999.
- Lomné, Georges. “El informe de Ramón Núñez del Arco (Quito, 1813): un afán de pacificación absoluta”. *Abascal y la contra-independencia de América del*

- Sur. Eds. Scarlett O'Phelan y Georges Lomné. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.
- _____. "Le lis et la grenade. Mise en scène et mutation imaginaire de la souveraineté à Quito et Santafé de Bogotá (1789-1830)". Tesis de doctorado en Historia, Université de Marne-la-Vallée, 2003.
- McFarlane, Anthony. *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1997.
- Márquez, Miguel B. "Sobre los comienzos del periodismo en Puerto Rico". *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación* 3-4 (1999-2000): 205-219.
- Mason, Haydn. "Voltaire et le conte philosophique". *Revue Internationale de Philosophie* 48.187 (1994): 55-64.
- Mejía Macía, Sergio. *Cartografía en la tormenta. Los mapas de Vicente Talledo y Rivera (1758-1820) entre España y el Nuevo Reino de Granada en la Era de las Revoluciones*. [En prensa].
- Múnera, Alfonso. *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, 1998.
- Muñoz Larrea, Enrique. "El teniente general Don Toribio Montes Caloca y Pérez". *Boletín de la Academia Nacional de Historia* LXXXVIII.184 (2010): 175-183.
- Nessler, Graham Townsend. "A Failed Emancipation? The Struggle for Freedom in Hispaniola during the Haitian Revolution, 1789-1809". Tesis de doctorado en Historia, University of Michigan, 2011.
- Niklaus, Robert. "Diderot et le conte philosophique". *Cahiers de l'Association Internationale des Études Françaises* 13 (1961): 299-315.
- Parra Pérez, Caracciolo. *Historia de la primera república de Venezuela*. Tomo 2. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1959.
- Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Tomo 1. Besanzón: Imprenta de José Jacquin, 1858.
- Rodríguez, Jaime. "Toribio Montes y las primeras elecciones populares en Quito". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XC.187 (2012): 77-104.
- Rodríguez Villa, Antonio. *El teniente general don Pablo Morillo, primer conde de Cartagena, marqués de la Puerta (1778-1837)*. 4 volúmenes. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1910.
- Sevilla Naranjo, Alexandra Rosita. "'Al mejor servicio del Rey'. Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito entre 1809 y 1822". Tesis de doctorado en Historia de los Andes, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2017.
- Stoan, Stephen K. *Pablo Morillo and Venezuela, 1815-1820*. Columbus: Ohio State University Press, 1974.
- Uslar Pietri, Juan. *Historia de la rebelión popular de 1814. Contribución al estudio de la historia de Venezuela*. París: Ediciones Soberbia, 1954.

Paisaje en tránsito. La capital de Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XX

Resumen: El objetivo del texto es describir y explicar los cambios en el paisaje urbano de la capital del estado de Aguascalientes durante las primeras décadas del siglo XX. Destaco dos elementos: el vínculo de los vecinos con los ríos y estanques de la ciudad, y el nuevo sistema de drenaje. El estudio se basa en tres tipos de fuentes documentales: informes oficiales, quejas de organizaciones vecinales y prensa local. Con esto se demuestran las expectativas y estrategias de los grupos populares al modificar el paisaje. Además, al transformarse el espacio urbano se afectó la vida cotidiana, las relaciones políticas y la lucha por el control de los recursos naturales.

Palabras clave: ríos, drenaje, crecimiento urbano, higiene, contaminación.

Landscape in transit. The capital of Aguascalientes during the first half of the 20th century

Abstract: This article describes and explains the changes in the urban landscape of the capital of the state of Aguascalientes during the first decades of the 20th century. Two elements are highlighted, the neighbors' relation with the city's rivers and ponds, and the new drainage system. Data for the study comes from three sources: official reports, complaints from neighborhood organizations and local press. The article demonstrates the expectations and strategies of the popular groups when urban landscape was modified. In addition to transforming the urban space, daily life, political relations and the struggle for control of natural resources were affected.

Keywords: rivers, drainage, urban growth, hygiene, pollution.

Paisagem em trânsito. A capital de Aguascalientes durante a primeira metade do século XX

Resumo: O objetivo do texto é descrever e explicar as mudanças na paisagem urbana da capital do estado de Aguascalientes durante as primeiras décadas do século XX. Destaco dois elementos: o vínculo dos vizinhos com os rios e lagoas da cidade, e o novo sistema de drenagem. O estudo baseia-se em três tipos de fontes documentais: relatórios oficiais, queixas de organizações de vizinhos e a imprensa local. O anterior demonstra as expectativas e estratégias dos grupos populares ao modificarem a paisagem. Adicionalmente, a transformação do espaço urbano afetou a vida cotidiana, as relações políticas e a luta pelo controle dos recursos naturais.

Palavras-chave: rios, drenagem, crescimento urbano, higiene, poluição.

Cómo citar este artículo: Francisco Javier Delgado Aguilar, "Paisaje en tránsito. La capital de Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XX", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 124-147.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a07

Fecha de recepción: 21 de enero de 2019

Fecha de aprobación: 6 de septiembre de 2019



Francisco Javier Delgado Aguilar: Doctor en Historia por El Colegio de México. Profesor-investigador adscrito al Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima.

Correo electrónico: fdelgado@uacol.mx

Paisaje en tránsito. La capital de Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XX

Francisco Javier Delgado Aguilar

Introducción

En este texto narro y explico un episodio de la historia de una ciudad en trance de acelerado cambio: la capital del estado de Aguascalientes, en México, durante las tres primeras décadas del siglo XX. En el breve lapso de 30 años, en medio de un proceso de industrialización, crecimiento demográfico y expansión urbana desaparecieron los estanques, arroyos y huertas que definieron el paisaje de la ciudad durante todo el siglo XIX. Nuevos y viejos actores sociales se vieron obligados entonces a redefinir sus actividades económicas, sus formas de organización y relaciones con las autoridades locales para adaptarse a las nuevas y cambiantes circunstancias de la ciudad. Al hacerlo, construyeron (y se adaptaron a) un nuevo paisaje urbano. Las circunstancias que propiciaron este cambio, las estrategias de adaptación y la consecuente modificación del espacio son los elementos que considero en la narración de este periodo de la historia de la ciudad de Aguascalientes.¹

Lo que vivieron la capital y sus habitantes durante estos años fue un episodio común y se consigna en la historia de multitud de centros urbanos de Europa, América Latina y Estados Unidos durante los siglos XIX y XX. Muchas de estas ciudades en crecimiento compartieron características como la llegada de industrias, el aumento de la población y la multiplicación de enfermedades a causa de la contaminación que generaron los nuevos centros fabriles. En varias ciudades la respuesta de las autoridades urbanas fue introducir nuevas tecnologías para renovar la prestación de servicios públicos como el alumbrado, el abasto de agua doméstico y el drenaje, por mencionar solo tres que se relacionaban directamente con el mantenimiento de la higiene pública y la seguridad urbana. La transformación

1. Una primera versión de este artículo se discutió en el Seminario de Historia Política, realizado en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. El texto también se benefició ampliamente de las críticas y observaciones de tres dictaminadores anónimos, cuyas observaciones traté de incorporar en la medida de mis posibilidades.

acelerada y, en algunos casos, radical del paisaje urbano fue una de las múltiples consecuencias de la modernización que experimentaron las ciudades.²

El estudio de estos procesos ha generado una cantidad ingente de trabajos planteados desde la historia urbana, la historia social y, más recientemente, la historia ambiental. En el caso de la historia urbana, un punto de partida recurrente fue el tema del reparto, control y consumo de agua, que se abordó a partir de la introducción y gestión de obras y servicios públicos, sus alcances, límites y defectos, así como su significado en cuanto emblemas de la modernidad. Desde esta perspectiva, se ha destacado la acción del Estado y las élites políticas y económicas que, legitimadas por el conocimiento de médicos, ingenieros y arquitectos, emprendieron el camino de la reforma urbana para convertir a las ciudades en espacios limpios, seguros y productivos.³

La historia ambiental se ocupó de los efectos de la industrialización en el crecimiento de las ciudades y puso parte de su atención en la contaminación de los ríos provocada por los desechos que transportaban los nuevos sistemas de drenaje. Al centrarse en el vínculo entre ríos y ciudades, hizo evidente los cambios en el paisaje y, sobre todo, las relaciones económicas y de poder entre los actores sociales que orientaron y dieron forma a los nuevos espacios urbanos.⁴

La historiografía de las ciudades mexicanas compartió el interés por la industrialización, el crecimiento urbano y los procesos aparejados que cambiaron el paisaje, como la contaminación y el establecimiento de nuevos servicios públicos. Al igual que en otras latitudes, centró su atención en los conflictos derivados del abasto de agua, principalmente durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Uno de los dilemas que atrajo la atención de esta literatura sobre las ciudades fue el de la gestión pública enfrentada a la gestión privada del servicio de abasto, el

2. Oriol Nel.Lo y Francesc Muñoz, “El proceso de urbanización”, *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, coord. Joan Romero (Barcelona: Ariel, 2007) 275-354.
3. Algunos ejemplos de este enfoque para los casos de Estados Unidos de América, España e Inglaterra están en: Martin V. Melosi, *The Sanitary City. Urban Infrastructure in America from Colonial Times to the Present* (Baltimore / London: The John Hopkins University Press, 2000); Martin V. Melosi, *Precious Commodity. Providing Water for America's Cities* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2011); Juan Manuel Matés-Barco, *La conquista del agua. Historia económica del abastecimiento urbano* (Jaén: Universidad de Jaén, 1999); John Broich, *London: Water and the Making of the Modern City* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2013). Para las ciudades latinoamericanas y chinas se pueden consultar los siguientes artículos de Sofía Luzuriaga Jaramillo, “Abastecimiento de aguas y políticas de saneamiento en Quito, 1880-1930”, *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 32.2 (2010): 31-56; Álvaro León Casas Orrego, “Los circuitos del agua y la higiene urbana en la ciudad de Cartagena a comienzos del siglo XX”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 7.2 (2000): 347-375; Liu Haiyan, “Water Supply and the Reconstruction of Urban Space in Early Twentieth-century Tianjin”, *Urban History* 38.3 (2011): 391-412.
4. Ejemplos de cómo la historia ambiental ha abordado los procesos de cambio urbano e industrialización en ciudades como París, Londres, Estrasburgo, Milán, Nantes, Düsseldorf y Bogotá se encuentran en Dieter Schott y otros, *Resources of the City: Contributions to an Environmental History of Modern Europe* (Abingdon, Oxon: Routledge, 2016); Martin Knoll y otros, *Rivers Lost, Rivers Regained: Rethinking City-River Relations* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2017).

establecimiento de empresas privadas y su relación con los gobiernos locales y la creciente injerencia del Estado central en los usos del agua en las ciudades. El tema del drenaje y la contaminación de los ríos ha recibido menos atención, sobre todo durante el siglo XX, cuando los efectos de la polución derivaron en la entubación y desaparición de ríos en varias ciudades de México.⁵

El trabajo que aquí presento se inscribe en esta literatura sobre las ciudades y trata de realizar conexiones entre la historia social, la ambiental y la urbana mediante el estudio de los ríos y estanques que rodeaban la ciudad y desaparecieron en medio de la expansión urbana que ocurrió en Aguascalientes en las primeras décadas del siglo XX. Uso como referente el término de paisaje, entendido no solo como una representación o forma de ver el mundo, sino también como la organización del espacio que resulta de las relaciones de poder, económicas y culturales establecidas entre los actores urbanos. De estas relaciones se derivan conflictos que influyen en la configuración de la ciudad, sus cambios y permanencias. Visto así, abordo el tema del drenaje, los ríos y estanques en la ciudad de Aguascalientes como un mirador para explicar, desde una perspectiva diferente, las transformaciones que sufrió la capital del estado de Aguascalientes en las primeras décadas del siglo XX.⁶

Inicio el texto con la descripción del impacto de la industrialización en la ciudad a finales del siglo XIX y principios del XX. Después narro la desecación del estanque de La Cruz que se ubicaba al norte de la capital y era un elemento clave del paisaje urbano y la infraestructura hidráulica. Enseguida presento los avatares de la instalación del primer sistema de drenaje y la oposición que produjo su introducción y expansión. Termino con la historia que antecedió a la desaparición del arroyo de Los Caleros que corría al sur de la ciudad. En cada episodio considero los objetivos, argumentos, intereses y formas de movilización

-
5. Juan Manuel Matés-Barco y José Juan Pablo Rojas-Ramírez, coords., *Agua y servicios públicos en España y México* (Jaén: Editorial Universidad de Jaén, 2018); Julio Contreras-Utrera y otros, *Agua, Estado y sociedad en América Latina y España* (Xalapa: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2015); Carlos Lira Vásquez y Ariel Rodríguez Kuri, coords., *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos* (México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2009); Diana Birrichaga Gardida, coord., *La modernización del sistema de agua potable en México 1810-1950* (México: El Colegio Mexiquense, 2007); Blanca Estela Suárez Cortez, coord., *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos (1840-1940)* (México: Comisión Nacional del Agua / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / IMTA, 1998). La introducción y funcionamiento del sistema de drenaje en las ciudades mexicanas del siglo XX ha sido menos estudiados que el del abasto de agua. Dos excepciones son los estudios de Christina Jiménez y Daniel Newcomer para las ciudades de Morelia y León, respectivamente. Véase Christina M. Jiménez, "Popular Organizing for Public Services: Residents Modernize Morelia, Mexico, 1880-1920", *Journal of Urban History* 30.4 (2004): 495-518; Daniel Newcomer, "The Symbolic Battleground: The Culture of Modernization in 1940s León, Guanajuato", *Mexican Studies / Estudios Mexicanos* 18.1 (2002): 61-100.
 6. El término de paisaje se retoma de las ideas y planteamientos generales de dos autores: Denis E. Cosgrove, *Social Formation and Symbolic Landscape* (Londres: University of Wisconsin Press, 1998); Don Mitchell, *Cultural Geography. A Critical Introduction* (Londres: Blackwell Publishing, 2000).

de los grupos urbanos que se enfrentaron por el control y explotación de los arroyos. También destaco la injerencia de las autoridades locales y federales, cuyas decisiones influyeron en el desenlace de estos conflictos y en el rumbo que tomó la configuración del paisaje en la capital de Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XX.

1. La ciudad de Aguascalientes en el cambio de siglo

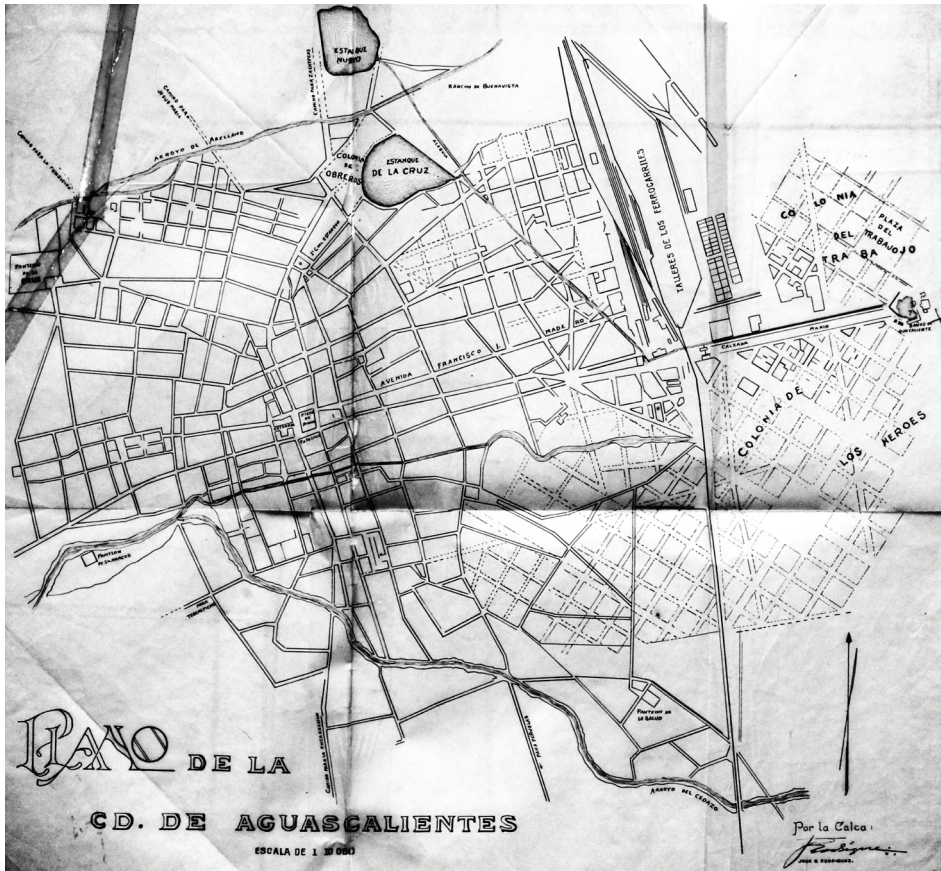
En la década de 1880, cualquier visitante que observara la ciudad de Aguascalientes notaría la avasalladora presencia de huertas y arroyos que envolvían la capital por sus cuatro puntos cardinales y configuraban el paisaje urbano, las actividades económicas y la vida cotidiana de sus habitantes. El cultivo de huertas había definido la fisonomía de la ciudad por lo menos desde el siglo XVII y para fines del XIX la rodeaban por el poniente (el rumbo del barrio de San Marcos), al sur (en los barrios de Triana y La Salud) y en el oriente, que, además del llamado barrio de Texas, albergaba los manantiales del Ojocaliente, fuente principal de abasto de agua de los horticultores. Hacia 1880, las huertas funcionaban como espacios de convivencia y eran vistas como un factor positivo para la higiene pública.⁷

Los arroyos también tenían una impronta fundamental en el paisaje urbano. Como se muestra en la Figura 1, en el norte se encontraba el de Los Arellano y el estanque de La Cruz, en donde se almacenaba el agua destinada al riego de las huertas del barrio de San Marcos. Hasta mediados del siglo XX ambos cuerpos de agua marcaron los límites de la ciudad, que por aquel rumbo era habitada por artesanos y comerciantes que daban vida al llamado barrio de Guadalupe. Por el sur, muy cerca de la plaza principal, corrían los arroyos de El Cedazo y Los Carleros que también funcionaban como frontera urbana, pues más allá de los ríos se ubicaban los barrios de Triana y La Salud, ocupados principalmente por huertas.⁸

Era común que los horticultores se enfrentaran por el agua de regadío proveniente del manantial del Ojocaliente, pero no parece que hayan existido conflictos graves entre los usos agrícolas e industriales. El hecho se explica porque antes de 1880 la actividad fabril estuvo dominada por tenerías, obrajes y molinos que obtenían de los arroyos el agua necesaria para sus procesos productivos.⁹ Esta situación

7. Jesús Gómez Serrano, "'Remansos de ensueño'. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914", *Historia Mexicana* 64.3 (2015): 1001-1097; Eduardo J. Correa, *Un viaje a Termápolis* (México: Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992) 105-110.
8. Jesús Gómez Serrano y Francisco Delgado Aguilar, *Aguascalientes. Historia breve* (México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2010) 261-264.
9. Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920. Los embates de la modernidad*, t. 2 (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988) 125-207. Antes de la llegada de la Fundición y los Talleres, fábricas textiles como La Purísima, San Ignacio y La Aurora recurrían al agua de ríos y manantiales y depositaban sus desechos en el curso de las corrientes. Véase AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 240, exp. 24; AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 139, exp. 6; *El Republicano* (Aguascalientes) 15 de enero de 1899.

Figura 1. La ciudad de Aguascalientes a principios del siglo XX



Fuente: AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6832.

cambió drásticamente con la instalación de dos grandes fábricas de capital extranjero: la Fundición Central Mexicana (1894) y los Talleres de Reparación del Ferrocarril Central Mexicano (1903).

Ambas factorías reactivaron la economía, contribuyeron al surgimiento de una fuerza de trabajo industrial, modificaron el paisaje, impulsaron el crecimiento urbano y el aumento de la población.¹⁰ Esto fue notorio sobre todo al oriente en donde los Talleres propiciaron la apertura de calles, la instalación de líneas para tranvías y el surgimiento de fábricas y edificios, como la fábrica de harina y almidones La Perla, una fábrica de hielo perteneciente a Hugo Clegg, el edificio de la Compañía de Luz y Fuerza, una fundición de fierro y bronce propiedad de Luis B.

10. Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920. Sociedad y cultura*, vol. 1, t. 3 (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988) 67, 70; Gerardo Martínez Delgado, "Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914" (Tesis de maestría en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, 2006) 230, 231, 258, 271, 296.

Lawrence y el Hotel Escobedo.¹¹ Un fenómeno similar ocurrió en la parte norponiente en donde se levantó la Fundición Central Mexicana en 1895: se abrieron calles, surgieron comercios y barrios como el de Guadalupe se revitalizaron gracias al arribo de personas que buscaban trabajo en las nuevas industrias.¹²

La estructura ocupacional también cambió. Aunque no se tienen datos acerca de la distribución de ocupaciones en la ciudad o el municipio de Aguascalientes para los años de 1900 o 1910, cuando la Fundición ocupara hasta 2,400 trabajadores entre 1906 y 1907 y los Talleres emplearan a más de 2,000 personas, da una idea de la creciente importancia del sector industrial dentro de la estructura socio-profesional de la ciudad a principios del siglo XX. A lo anterior habría que añadir los 400 trabajadores que laboraban en La Perla, mientras que la fundición de fierro y talleres mecánicos ocupaba una cantidad similar de obreros.¹³ La nueva fuerza de trabajo se agrupó en colonias populares como la Buenavista, Héroes y del Trabajo —en el oriente—, mientras que en el poniente se formaron la colonia México y la del Carmen. En varios casos, los asentamientos se formaron sobre terrenos que habían sido ocupados por huertas y, durante mucho tiempo, carecieron de los servicios de luz, agua y drenaje, como ocurrió en la colonia Gremial.¹⁴

La revolución de 1910 provocó una oleada de violencia, inestabilidad política y movilización social que interrumpió el desarrollo industrial y comercial de la ciudad y el estado. Los efectos de la lucha armada fueron evidentes por lo menos desde 1913, cuando la región se vio envuelta en una espiral de inflación, desabasto y epidemias. Las cosechas se perdieron, los campos no se cultivaron, las actividades minera y comercial se paralizaron. Al no encontrar empleo, muchos campesinos abandonaron sus pueblos y otros se unieron a las tropas de bandidos y revolucionarios que proliferaban en el campo.¹⁵

A partir de 1920, finalizado el periodo más violento de la revolución, la actividad económica tendió a recuperarse, aunque el proceso fue muy lento y lleno

-
11. Jesús Bernal Sánchez, *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes* (Aguascalientes: Imprenta de Alberto E. Pedroza, 1928) 325, 326.
 12. Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura* 95, 96; Bernal Sánchez 50, 51; Martínez Delgado 280; Antonio Salazar Sánchez, *El Aguascalientes de antaño (1920-1960)* (México: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2003) 49, 50; Heliodoro Martínez López, *El Aguascalientes que yo conocí* (Aguascalientes: Imprenta de Daniel Méndez Acuña, 1978) 101, 102, 109.
 13. Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana, Aguascalientes*, t. XVII (México: Secretaría de Fomento, 1889) 93, 95, 110; Rodrigo Espinosa, *Directorio de Aguascalientes* (Aguascalientes: Imprenta El Lápiz Rojo, 1908) 12, 13; José Llamas Flores, *Geografía particular del estado de Aguascalientes* (Aguascalientes: Imprenta Unión de Mecánicos, 1924) 24; Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Los embates de la modernidad* 125-141, 161-207.
 14. Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura* 70, 72-86, 91, 92; Salazar Sánchez 49; Martínez Delgado 244, 249-257; Llamas Flores 34, 35; Fernando I. Salmerón Castro, *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes* (México: Instituto Cultural de Aguascalientes / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998) 57, 58, 82, 83.
 15. Gómez Serrano y Delgado Aguilar 205-215.

de obstáculos. En 1925, por ejemplo, la Fundición Central cerró sus puertas y se trasladó a San Luis Potosí con el argumento de que no contaba con la suficiente materia prima para mantener en funcionamiento la fábrica.¹⁶ Golpes como este frenaron la incipiente industrialización, pero no el crecimiento urbano, lo que derivó en una presión inusitada sobre servicios públicos como el drenaje y el abasto de agua.¹⁷

A la par del crecimiento de la capital, se consolidó y divulgó entre grupos e instituciones urbanas la aspiración a vivir en una ciudad moderna, lo que significaba, entre otras cosas, introducir y ampliar servicios públicos como el alumbrado, el drenaje y el abasto de agua para usos domésticos; todo en aras de mejorar la limpieza y seguridad de los espacios urbanos. La justificación de esta política derivaba de los postulados del paradigma higiénico de los miasmas, que atribuía la propagación de epidemias y enfermedades a las pestilencias y malos olores que generaban el estancamiento del agua y del aire. Esta convicción estuvo en la base de múltiples políticas orientadas a mejorar los sistemas de abasto de agua y drenaje y evitar la creación y multiplicación de charcos y agua estancada con materia orgánica en descomposición.¹⁸

En las últimas décadas del siglo XIX el paradigma de los miasmas fue desplazado por el bacteriológico, que señaló al consumo de agua contaminada con microorganismos y bacterias como la causa de los brotes epidémicos de cólera y fiebre amarilla y de enfermedades intestinales y diarreicas. A partir de este descubrimiento fue ineludible realizar estudios químicos y bacteriológicos que ayudaran a identificar si el agua estaba libre de microbios, materias orgánicas y sustancias minerales que la contaminaban. En la práctica cotidiana los actores urbanos mezclaban las ideas de ambos paradigmas para denunciar lugares contaminados o inseguros, como ocurrió con el estanque de La Cruz.

2. El estanque de la Cruz: crecimiento urbano y cambio de paisaje

Con una superficie de 61,300 metros cuadrados y capacidad para almacenar hasta 104,145 metros cúbicos de agua, el estanque de La Cruz era parte importante del paisaje al norte de la capital. Su principal función era irrigar las huertas de San Marcos y los jardines de Zaragoza y Guadalupe. En algunos casos, el agua era aprovechada por alfarerías del norte de la población. En el estanque, los vecinos se reunían, bañaban, paseaban o se abastecían de agua para hacer adobes o dar de beber al ganado.¹⁹

16. Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982) 360-372.

17. Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia, 1786-1920. Sociedad y cultura* 68-94.

18. Alain Corbin, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002).

19. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 747, exp. 24.

En su libro testimonial sobre la vida urbana en la primera mitad del siglo XX, Heliodoro Martínez López lo recuerda como un “pequeño lago artificial [...] rodeado de frondosos mezquites que formaban una especie de alameda”. Cada domingo asistían “cantidad de familias humildes (que) organizaban paseos, comiendo a la sombra de los árboles”. Otros recorrían el lugar a pie o en bicicleta y algunos optaban por los paseos en lancha a través de las “aguas verdosas y agitadas” del estanque, como se ilustra en la Figura 2. Martínez López aseguraba incluso que el “pequeño lago” aliviaba las altas temperaturas durante la primavera y el verano, pues “templaba el caluroso clima de nuestra ciudad”.²⁰

Figura 2. El estanque de La Cruz



Fuente: “Paseo dominical en lanchas en el estanque de La Cruz”. AHEA, Aguascalientes, Fondo Fototeca, Sección Jaime Torres Bodet, n. 37.

Paralela a esta valoración, existían otras que destacaban los peligros del estanque para la seguridad y la higiene públicas.²¹ En 1910, por ejemplo, vecinos del rumbo denunciaron la existencia de baldíos utilizados para depositar “toda clase de inmundicias y desechos”. Esto perjudicaba la salud pública, “la cual se ve seriamente amenazada con la propagación de enfermedades infecto-contagiosas que posiblemente pudiera ocasionar el acumulamiento de las materias antes citadas”.²²

20. Martínez López 14, 15.

21. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 844, exp. 5, f. 15.

22. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 447, exp. 16.

Fue a inicios de la década de 1940 cuando las quejas se multiplicaron y encontraron eco entre las autoridades estatales. En sendos escritos de febrero y noviembre de 1941, colonos del barrio de Zaragoza pidieron al gobernador del estado y al presidente municipal la supresión inmediata del estanque de La Cruz, pues se había convertido en “lugar de reunión de toda clase de viciosos, ya que su absoluta oscuridad es muy apropiada para ello”. Lo más grave era que el otrora lugar de paseo y recreación era ya un “foco de infección, origen de las gripas, infecciones intestinales, paludismos, tifoideas que continuamente asolan este barrio”. Según los vecinos,

nuestras familias y personas se están viendo amenazadas por las enfermedades que tiene su origen en la humedad que ha invadido nuestras moradas, como el paludismo que cada día se extiende en esta población, por la misma humedad que en toda la zona o alrededores de este depósito se estila, y por lo tanto en nuestros hogares se vive en una situación que ya es insostenible, tanto por los miasmas que despiden las aguas estancadas y contaminadas por las suciedades de los baños de ‘Ojo Caliente’ que este depósito recoge, como el mismo efecto que produce el calor del sol en los residuos que quedan en esas mismas aguas, cuando son desalojadas completamente de su vaso.²³

Para no perjudicar a los horticultores, los vecinos del barrio de Zaragoza proponían que el agua se depositara en el llamado “Estanque Nuevo”, ubicado más hacia el norte, que no se utilizaba y con el cual se aportaría a los horticultores el mismo servicio. Además, planteaban que, una vez cegado el estanque, el espacio se aprovechara “en un uso o servicio laudable, ya sea urbanizándolo o bien utilizarlo de algún modo que sea siempre una garantía para la estabilidad, salubridad e higiene personal de los habitantes de esta población”.²⁴

El diagnóstico de las autoridades encargadas de la higiene pública en la capital reforzó las demandas de los inconformes. En enero de 1942, un reporte del jefe de los Servicios Sanitarios Coordinados en Aguascalientes señalaba que, debido al crecimiento urbano, el estanque de La Cruz “ya no se encuentra propiamente en la orilla de la ciudad sino circundado por habitaciones y casas que cada día van aumentando”. Esto lo había convertido en un “foco insalubre”, debido a que los vecinos depositaban “animales muertos, basuras e inmundicias que con el sol y el polvo se traducen en fermentaciones y putrefacciones a la salud colectiva”.²⁵ “Para higienizar el barrio o rumbo de la ciudad”, continuaba el funcionario, era necesario construir fuentes de ornato y sembrar árboles del mismo tipo. La solución radical consistía en impulsar “un fraccionamiento apropiado para la construcción de casas saludables y rodeadas de jardines y arboleda”, con lo que se proporcionaría a la ciudad “un centro higienizante y benéfico que correspondería a la obligación de la autoridad municipal de velar por los intereses de la ciudad y de hermosarla y

23. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, expediente 6832, ff. 39-40.

24. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, expediente 6832, f. 55.

25. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, expediente 6832, ff. 42-43.

embellecerla para beneficio público”.²⁶ Sabedor de que la desecación del estanque implicaba cancelar buena parte del riego que recibían las huertas de la ciudad, el jefe de los Servicios Sanitarios proponía limitar el regadío “a las huertas frutales, impidiendo que se utilice para el riego de hortalizas y consiguiendo de esta manera suprimir definitivamente el inconveniente de usar aguas sucias para el riego de hortalizas”.

Los horticultores de la ciudad se opusieron tenazmente a la intención de desecar el estanque, por lo que las quejas de los vecinos y los reportes oficiales fueron el inicio de un largo y complicado litigio entre el ayuntamiento, que buscaba la desecación del estanque, y la Liga de Horticultores, que se opuso terminantemente a dicha medida con el argumento de que disminuiría el menguante abasto de agua dedicado al riego de huertas. Ambas partes recurrieron al arbitrio del gobierno central que en 1946 a través de la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF) decidió no reclamar la propiedad del estanque.

El retiro del gobierno federal permitió que el congreso local autorizara al cabildo “la venta de los terrenos de su propiedad ocupados por el llamado Estanque Viejo o de La Cruz, ubicados al poniente de la Colonia Gremial Ferrocarrilera y que ha venido poseyendo a título de propiedad desde tiempo inmemorial”. Los terrenos deberían destinarse “precisamente a ser urbanizados mediante fraccionamiento” y “el producto que reciba el municipio por la venta de estos bienes se destinará precisamente al financiamiento de obras públicas del ayuntamiento de la ciudad y en beneficio de la misma y de modo especial al arreglo y embellecimiento de la Calzada de la Revolución”.²⁷

La desecación del estanque de La Cruz ilustra el cambio en el paisaje que provocaron la industrialización y el crecimiento urbano. Como protagonistas del conflicto aparecen en primer lugar los vecinos de las recién construidas colonias, nuevos actores urbanos que mostraron un alto grado de capacidad organizativa para presentar sus demandas ante las autoridades locales y enfrentar a los horticultores, que se oponían a la desaparición de una de sus principales fuentes de abasto de agua para regadío. También se debe resaltar la presencia del ayuntamiento, cuya intervención fue posible gracias a que el gobierno federal no reclamó jurisdicción alguna sobre el destino del estanque. Gracias a esta decisión, el cabildo dispuso la desecación para favorecer los reclamos higienistas y las necesidades domésticas de una creciente población urbana, en detrimento de los intereses y usos agrícolas que hasta inicios del siglo XX habían definido la distribución del líquido.

De esta forma, los vecinos de las colonias populares participaron activamente en la transformación de la capital con miras a convertirla en un entorno higiénico y seguro. Esto implicaba la desaparición de estanques que como el de La Cruz pasaron de ser referentes de la organización del espacio, lugares de convivencia y

26. AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 472, leg. 5, exp. 5.

27. *Periódico Oficial* (Aguascalientes) 11 de agosto de 1946.

fundamento de varias actividades económicas, a significar una amenaza que era necesario suprimir en aras de conservar la higiene y la moral pública.

Aunque la desaparición del estanque de La Cruz significó un golpe mortal para las ya decadentes huertas, la Liga de Horticultores sobrevivió hasta 1969. En marzo de dicho año, el gerente general de la Secretaría de Recursos Hidráulicos informaba sobre “algunos problemas dentro de la Unión de Horticultores, por motivo del riego de huertas”. Para estas fechas, ya solo existían cultivos en el sur de la ciudad, pues como lo indicaba el gerente de la secretaría, habían desaparecido “con motivo de la transformación de la ciudad”.²⁸ La razón de esta supervivencia puede encontrarse en las consecuencias de la introducción y funcionamiento del sistema de drenaje urbano, proceso que nos remite a la limitada capacidad de gestión del ayuntamiento de la capital y a las consecuencias imprevistas de la innovación tecnológica en la modificación del paisaje urbano.

3. La experiencia del primer sistema de drenaje: innovación tecnológica y contaminación urbana

El primer sistema centralizado de drenaje de la ciudad de Aguascalientes se construyó en 1923. Hasta entonces, los desechos urbanos se gestionaron de forma particular, irregular y fragmentaria. Algunos vecinos tenían en sus viviendas resu- mideros o pozos absorbentes para depositar las aguas sucias de baños y demás usos domésticos. Otros habían construido caños que salían de sus casas y llevaban los desechos a las zanjas hechas en la calle para dicho propósito. La mayoría simplemente tiraban las aguas negras en las banquetas.²⁹ Estas prácticas ocasionaron múltiples quejas de autoridades, habitantes y periodistas, quienes durante las primeras décadas del siglo XX denunciaron reiteradamente la multiplicación de pantanos y charcos de aguas negras, que al producir miasmas se convertían en focos de infección y contribuían a la propagación de enfermedades que amenazaban la salud pública.³⁰

Las autoridades locales encargaron la construcción del nuevo sistema de drenaje a la compañía Jas F. Martin. Según informes oficiales, para 1923 había instalados 3,044 metros lineales de tubería de barro vitrificado, 1,352 correspondientes al colector principal y 1,692 para colectores laterales. El drenaje fue de tipo combinado, pues mezclaba aguas negras y pluviales y abarcó los principales jardines, plazas y edificios de la ciudad, así como las calles más céntricas.

28. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6832, ff. 305-306.

29. Francisco Javier Delgado Aguilar, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes, 1867-1911* (México: Gobierno del estado de Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2000) 234.

30. *El Republicano* (Aguascalientes) 26 de diciembre de 1867; *El Clarín* (Aguascalientes) 23 de diciembre de 1911; *El Clarín* (Aguascalientes) 13 de enero de 1912; *La Opinión* (Aguascalientes) 18 de abril de 1935; AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 462, leg. 8, exp. 1.

El costo fue de \$23,179 y se pagó con aportaciones del poder ejecutivo, el ayuntamiento y de los propietarios beneficiados por las obras, a quienes por disposición del congreso se cobró una cuota única de tres pesos “por cada metro cuadrado de pavimento correspondiente al perímetro comprendido en el frente de cada propiedad, limitado por los extremos de la misma, la banqueta y la mitad de la calle”. El gobierno federal se comprometió a pagar por el drenaje instalado en todos los “edificios nacionales” y fincas intervenidas.³¹

El decreto del congreso y la ejecución de las obras causaron descontento entre los propietarios de fincas. Según reporte del ingeniero Francisco Reitter, encargado de supervisar los trabajos, era común escuchar “voces en el público” que aseguraban que la pavimentación y el drenaje eran “inservibles”, aunque —según el ingeniero— dicha afirmación se hacía sin “ninguna base científica”. Para contrarrestar esta oposición el gobierno emprendió una labor de propaganda y cabildeo que incluyó anuncios en la prensa y diversas reuniones con los dueños de casas obligados a pagar cuotas. No obstante, la resistencia y las críticas continuaron y solo “después de muchos esfuerzos hubo de aplicarse por fin el decreto porque voluntariamente había sido imposible llevar a la práctica dicha obra”. Una vez concluido, el drenaje fue administrado conjuntamente por el poder ejecutivo local, el ayuntamiento y una junta especial de mejoras materiales.³²

El nuevo sistema no tuvo efectos positivos en el corto plazo. Para septiembre de 1925, según reportaba el cónsul norteamericano radicado en Aguascalientes, el drenaje necesitaba reparaciones urgentes y las autoridades municipales no encaraban el problema. El funcionario norteamericano sostenía que los desechos se recolectaban de forma inadecuada y se depositaban al aire libre a las afueras de la ciudad.³³ En las décadas de 1930 y 1940 se amplió el drenaje en condiciones similares a las de 1923: se llamó a contratistas para que ejecutaran los trabajos, se decretaron contribuciones forzosas a los propietarios (que se ampararon ante el poder judicial para no cubrirlas) y se organizaron juntas de administración alternas al ayuntamiento para gestionar el servicio.³⁴

31. Según el gobernador Rafael Arellano Valle, la Federación aportó 26,000 pesos, “que por la penuria del Erario Federal, se convino en cubrirla en timbres de contribución federal y que se venderían, como se está haciendo, por cuenta del Estado”. Rafael Arellano Valle, *Informe que el ejecutivo del estado de Aguascalientes rinde a la H. Legislatura de conformidad con lo mandado por la constitución local y contestación del C. diputado José Luis Macías, presidente del H. Congreso del Estado* (Aguascalientes: Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, 1924) 32, 33.

32. Los datos sobre las obras de drenaje y pavimentación se encuentran en: AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 137, exp. 1; Bernal Sánchez 120-122. Véase también el periódico *Renacimiento* (Aguascalientes) 21 de enero de 1923, en donde como parte de la propaganda mencionada se incluía la frase: “Ayude con su simpatía a la pavimentación y drenaje de la ciudad”.

33. NAW, Washington, State of Department, Serie 812000/27621.

34. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 581, exp. 2; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 1003, exp. 1, f. 104; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 946, exp. 7, ff. 19, 49; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 946, exp. 7, f. 20; AGMA, Aguascalientes, Fondo

Estas intervenciones fueron parciales e insuficientes para desaparecer las “cloacas malsanas y peligrosas para la salud pública” que aparecían alrededor de edificios públicos con conexiones deficientes, como el cuartel y el hospital militar. Además, el sistema carecía de “corrientes de agua que hagan la limpia de las cañerías”, pues dependía para su abastecimiento de los manantiales del Ojocaliente.³⁵

A pesar de las deficiencias y la oposición, hubo propietarios y vecinos que buscaron incorporarse a la red de drenaje, y se organizaron para realizar y pagar por su cuenta los trabajos de conexión, previa autorización del ayuntamiento.³⁶ Cuando el sistema fallaba, ya fuera por deficiencias técnicas o por falta de agua, eran estos nuevos usuarios los primeros en pedirle al cabildo que arreglara las tuberías o sancionara a los establecimientos que depositaban los desechos en la vía pública. Los argumentos de los inconformes para justificar estas demandas se inspiraban en el paradigma miasmático, pues aseguraban que los sempiternos charcos y pantanos que anegaban las calles eran focos de infección que provocaban hedores insoportables y epidemias.³⁷

La intervención de los vecinos en la expansión del drenaje no es un dato menor. Indica, en primer lugar, un cierto nivel de organización ciudadana necesario para presionar al ayuntamiento y obligarlo a cumplir con la tarea de reparar y extender la red de drenaje o, en su defecto, emprender por su cuenta las obras; tarea que demandaba juntar firmas para presentar la petición ante el cabildo, recolectar dinero para ejecutar los trabajos, comprar material y contratar mano de obra. Por otro lado, la participación vecinal apunta al hecho de que autoridades y ciudadanos podían compartir los objetivos de saneamiento y modernización urbana que justificaban la introducción y ampliación de servicios públicos como el del drenaje.³⁸

Alrededor de este proyecto (compartido y debatido) de modernización y del cambio del paisaje urbano se desarrollaron conflictos que trascendieron el desacuerdo sanitario y remiten al problema del acceso y control de recursos naturales. La disputa alrededor de las aguas del (contaminado) arroyo de Los Caleros es un ejemplo relevante de esta clase de enfrentamientos en los que se mezclaban ideas e

Histórico, caja 1073, exp. 11, f. 2; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 990, exp. 11, f. 234; *Diario del Centro* (Aguascalientes) 28 de octubre de 1930; Enrique Osornio, *Informe que rinde el C. Enrique Osornio Camarena, gobernador Constitucional del Estado, a la H. Legislatura del mismo, de conformidad con lo mandado por la fracción II del artículo 41 de la constitución política local, y contestación que el C. Diputado Gonzalo Macías, presidente del H. Congreso del Estado, da al C. Gobernador del mismo, en relación con su informe administrativo, rendido el 16 de septiembre de 1936* (Aguascalientes: Imprenta Rodríguez Romo, 1936) 27, 28.

35. *Renacimiento* (Aguascalientes) 16 de marzo de 1924; *La Opinión* (Aguascalientes) 19 de enero de 1928; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 946, exp. 7, f. 148; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 566, exp. 89; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 599, exp. 25.

36. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 592, exp. 8; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 1003, exp. 1, f. 108; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 946, exp. 7, f. 21.

37. *Alborada* (Aguascalientes) 10 de abril de 1934; AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 462, leg. 8, exp. 1.

38. Jiménez 500-506.

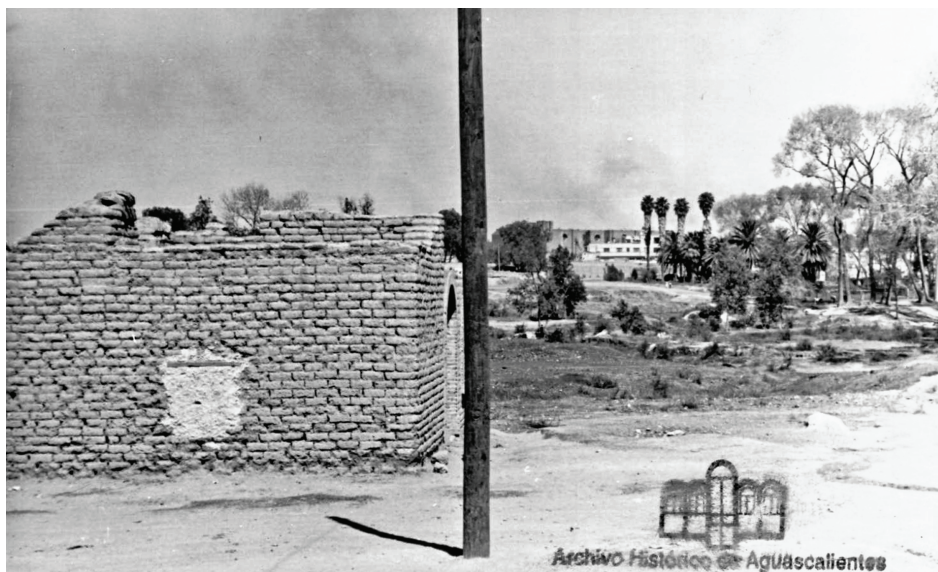
intereses sobre la higiene pública, las actividades económicas, el cambio del paisaje urbano y las relaciones de poder.

4. El arroyo de Los Caleros, la huerta Gámez y las aguas del albañal

Una de las consecuencias más evidentes del funcionamiento del sistema de drenaje fue la contaminación del arroyo de Los Caleros, que se convirtió en el principal albañal de la capital. Esta corriente nacía en unos lomeríos situados a tres kilómetros al oriente de la ciudad, en terrenos de la hacienda del Ojocaliente. Atravesaba la capital de oriente a poniente, pasaba al sur de la plaza principal para desembocar en el arroyo de El Cedazo y unirse luego al río San Pedro en su margen izquierda.

A principios del siglo XX ambos arroyos orientaban y frenaban la expansión urbana. El de Los Caleros dificultaba el crecimiento hacia el sur y era una especie de división entre el centro y los barrios de Triana y La Salud, que aparecían segregados del resto de la capital.³⁹ Alimentado con sobrantes del manantial del Ojocaliente, gozaba de la fama de tener aguas claras y abundantes y en su cauce había canales, norias y bordos para irrigar pequeños ranchos y huertas ubicadas en las cercanías. En la zona existían además fábricas de ladrillo que usaban las tierras ribereñas como materia prima (Figura 3).⁴⁰

Figura 3. Paisaje al oriente de la ciudad. En primer plano, una fábrica de ladrillos



Fuente: AHEA, Aguascalientes, Fondo Fototeca, Sección Luis Ortega, n. 163.

39. Salazar Sánchez 49.

40. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, f. 13; AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 77-81.

Desde fines del siglo XIX, el arroyo de Los Caleros recibía los desechos de viviendas y comercios, de la cárcel pública y el cuartel de infantería. Según informes oficiales y publicaciones de la época, eran las “miasmas insalubres que se desprenden a cada momento de materias fecales y de aguas descompuestas que corren lentamente por falta de nivel y de limpieza en el arroyo” las que provocaban “la mayor parte de las fiebres que reinan en la ciudad”.⁴¹ Para combatir esta situación, el ayuntamiento entubó una parte del cauce del arroyo en 1890 y luego otra en 1918, un año después de que una epidemia de tifo asolará la ciudad. En aquella ocasión, el presidente municipal calificó la obra como una medida de “higiene y cultura” que favorecería tanto “la salubridad pública como el ornato”.⁴²

No obstante, el mismo ayuntamiento permitió que establecimientos como el hotel Francia, los Talleres del Ferrocarril y la fábrica de harina La Perla depositaran sus desechos en el arroyo. En el caso de La Perla que desechaba agua con gluten —“cuya descomposición produce una fetidez insoportable”—, el resultado fue que en una extensa zona de la capital comenzó a percibirse “intensamente el pésimo olor de los desechos que arrastra” el arroyo.⁴³

La contaminación del arroyo se agravó con la instalación del drenaje, pues “los desfuegos de los colectores no caen directamente a la masa de agua de la corriente, de suyo muy pequeña [...] sino que la boca de salida de esos colectores queda, en muchos casos, a varios metros de altura de la lámina de agua, resultando que los desechos y residuos caen sobre los taludes del arroyo y forman promontorios de inmundicia”.⁴⁴ De esta forma, las aguas cristalinas del arroyo fueron desplazadas por las aguas negras del drenaje, lo que obligó a los horticultores a adaptarse a los efectos de la polución.

El arroyo de Los Caleros se explotaba con propósitos agrícolas por los menos desde fines del siglo XIX, cuando María del Refugio Orozco solicitó al ayuntamiento el uso de las aguas para regar algunas huertas de su propiedad. Obtenido el permiso, Orozco construyó un bordo con tres compuertas hecho de mampostería de piedra y tablones de madera. Este bordo comenzó a ser conocido como presa Gámez, pues junto con las huertas pasó a manos de Rafael y Edmundo Gámez, sobrinos de la señora María del Refugio. Ambos mejoraron el sistema de riego e instalaron norias y bombas para elevar el agua y regar las partes más elevadas de sus terrenos. Para lidiar con la contaminación, represaban el agua durante más tiempo “a fin de que sufra una ligera decantación, yéndose al fondo del depósito las materias pesadas que acarrea en suspensión el agua y a la superficie libre de ésta las ligeras, formándose una capa gruesa de chapopote que es removida de cuando en

41. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 171, exp. 44; AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 174, exp. 20; *El Republicano* (Aguascalientes) 28 de septiembre de 1890.

42. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 451, exp. 8.

43. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 77-81; AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 122-129.

44. AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 315, exp. 10.

cuando”. Con estos procedimientos, los Gámez pusieron en pie una de las huertas más grandes de la ciudad, pues hacia la década de 1940 contaba con alrededor de dos mil árboles “tanto frutales como de forestación”.⁴⁵

Varios horticultores ubicados aguas abajo del arroyo siguieron el ejemplo y construyeron bordos y pequeñas presas de derivación. Así las cosas, aunque para la década de 1930 se prohibió el cultivo de hortalizas debido a la contaminación del arroyo, todavía hacia 1938 se consignaba la existencia de huertas de árboles frutales (chabacanos, ciruelos, duraznos, granados, manzanos, perales e higueras), plantas florales (alcatraz, rosales, claveles y palmas), maíz y alfalfa.⁴⁶

El cultivo de huertas convivía con la explotación de yacimientos de cal, ubicados en los terrenos adyacentes al arroyo. Las noticias de esta actividad se remontan a 1888, año en el que Jesús Díaz de León consignó la existencia de terrenos con “gruesas capas de caliza arcillosa” que eran utilizadas para fabricar loza blanca y adobes, “artículos de primera necesidad en los materiales de construcción de esta ciudad”. Según afirmaba Díaz de León, los alfareros extraían la caliza “desde tiempo inmemorial” y para fines de la década de 1880 esta actividad era “una de las principales industrias de la población”.

A inicios del siglo XX el crecimiento de la ciudad y la construcción de casas impulsaron la sobreexplotación de los yacimientos más ricos en cal, ubicados entre la estación del ferrocarril y los manantiales del Ojocaliente. Los trabajos de extracción (que realizaban trabajadores conocidos como “caleros”) se trasladaron entonces a la ribera del río del arroyo de Los Caleros, en terrenos de la hacienda del Ojocaliente. Las excavaciones ganaron en amplitud y profundidad, hasta abarcar un área de aproximadamente 60,000 metros cuadrados. Se volvió común entonces que brotaran aguas freáticas que dificultaban obtener la cal, y como no se había tenido la precaución de construir bordos para evitar derramamientos, las horadaciones llegaron hasta el lecho del arroyo y modificaron su cauce.⁴⁷

La convivencia de actividades alrededor del arroyo y la contaminación de la corriente exacerbada por la introducción del drenaje originaron múltiples conflictos entre horticultores y caleros. El principal motivo de desacuerdo fue la presencia de presas y bordos en el cauce del arroyo que los horticultores construían para aprovechar las abundantes aguas negras que el drenaje depositaba en la corriente. Los caleros denunciaron esta práctica como una amenaza a la salud pública

45. AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 461, leg. 1, exp. 10.

46. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 77-81; AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 122-129; Martínez López 127, 128.

47. Jesús Díaz, “Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes por el Doctor Jesús Díaz de León, con la colaboración del Doctor Manuel Gómez Portugal”, *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la honorable legislatura el C. Alejandro Vázquez del Mercado, gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes por el periodo de 1° de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891* (Aguascalientes: Tipografía de Jesús Díaz de León, 1892) 182, 183; AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 122-129.

y demandaron la destrucción de los bordos, principalmente el conocido como presa Gámez. Inició así un debate que incluyó quejas, denuncias en la prensa local, estudios y diagnósticos, muchos de ellos contradictorios, sobre el impacto de los aprovechamientos del arroyo de Los Caleros en la salud pública (Figura 4).

Figura 4. Fábrica de ladrillos ubicada junto al cauce del arroyo



Fuente: AHEA, Aguascalientes, Fondo Fototeca, Sección Luis Ortega, n. 185.

Los opositores a los bordos y presas sostenían que estancar las aguas negras del arroyo favorecía la multiplicación de moscos y zancudos que propagaban enfermedades como el paludismo en todo el sureste de la capital, principalmente, en vecindades de colonias populares como San Luis, Héroes y del Trabajo.⁴⁸ En cambio, los defensores de los bordos les atribuían una doble utilidad. Por una parte, al represar el agua acumulaban un caudal que se liberaba periódicamente y contaba con la presión suficiente para lavar el arroyo, hecho que favorecía la salud pública de la ciudad. Además, permitían el cultivo de huertas, fuente de trabajo y sostén de “numerosas familias de peones”. Afirmaban también que el agua almacenada contenía aceite y petróleo que impedía el nacimiento de zancudos, por lo que los bordos y represas no podían ser considerados como un foco de infección. De hecho, era en los pantanos y charcos que se formaban por las excavaciones de los caleros en donde surgían y se multiplicaban los moscos tan temidos.⁴⁹

48. *Alborada* (Aguascalientes) 22 de diciembre de 1933.

49. AGMA, Aguascalientes, Fondo Histórico, caja 776, exp. 37; *Alborada* (Aguascalientes) 27 de diciembre de 1933.

El enfrentamiento entre horticultores y caleros requirió la intervención del gobierno federal, que envió a dos ingenieros para evaluar la situación y proponer soluciones. El primero de ellos, Miguel N. Rodríguez, entregó un informe fechado en 1933. En el documento, Rodríguez apoyaba la versión de los caleros y afirmaba que las represas perjudicaban la salud pública de la ciudad al producir “fermentaciones” y permitir que los horticultores regaran cultivos con aguas “cargadas de microbios de diversas enfermedades, entre las cuales la tifoidea ocasiona muy graves males en Aguascalientes”. Para acabar con el problema, el ingeniero Rodríguez recomendaba mejorar el drenaje, obligar a las industrias a tratar sus aguas residuales y destruir las represas para que los horticultores “buscaran nuevos sistemas de irrigación”.⁵⁰

Cinco años después, en julio de 1938, el gobierno federal ordenó una nueva inspección, que corrió a cargo del ingeniero Romualdo Godínez. Godínez adoptó los argumentos de los horticultores y sostuvo —en contraste con el informe de su colega Rodríguez— que los bordos y represas, lejos de perjudicar la salud pública, contribuían a limpiar el arroyo, pues permitían los “golpes que agua por medio de los cuales se lava la parte más baja del arroyo en donde desembocan los drenajes de la ciudad”. Además, afirmaba Godínez, los horticultores no regaban hortalizas con el agua del drenaje, sino únicamente árboles frutales, plantas florales y cereales, por lo que no contaminaban los alimentos. Finalmente, aseguraba que el riego permitía mantener una extensa área arbolada que beneficiaba a la ciudad. En su informe, el ingeniero negaba que las presas produjeran “olores fétidos” o fueran criaderos de mosquitos transmisores del paludismo y señalaba las excavaciones de los caleros como la causa de la formación de charcos y pantanos de aguas negras.⁵¹

Además de informes contradictorios, el gobierno federal recibió quejas del Sindicato Único de la Construcción, organización que los trabajadores de la cal crearon en 1938 para demandar la destrucción de bordos y presas en el arroyo de Los Caleros. El Sindicato denunció con los argumentos ya conocidos el sistema de riego que los horticultores habían construido para aprovechar las aguas negras: perjudicaba la salud pública al contribuir a la aparición frecuente de enfermedades palúdicas e intestinales, principalmente entre los trabajadores de cal que, ignorantes, pobres y desnutridos, eran presa fácil de las enfermedades endémicas. El principal responsable de esta situación era, según el sindicato, Rafael Gámez, “capitalista ambicioso” que contribuía a la multiplicación de casos de tifoidea al vender en el mercado las legumbres contaminadas de su huerta. Además, con la influencia que le daba el dinero, Gámez deseaba establecer un “monopolio de la cal” y desplazar al resto de los trabajadores afiliados al sindicato.⁵²

50. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 77-81.

51. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 122-129.

52. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 117-121v; AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 461, leg. 1, exp. 10.

Rafael Gámez se defendió de las acusaciones en una carta dirigida al presidente Manuel Ávila Camacho el 4 de agosto de 1941. En la misiva, denunciaba ataques en contra de su presa —que incluían incendios provocados intencionalmente aprovechando la presencia de petróleo en el agua—, y los atribuía a la actividad de “agitadores políticos” que apoyaban las exigencias de los caleros a cambio de votos en las elecciones locales. Por esta razón pedía “que este negocio se solucione de una vez por todas, que no esté yo con la zozobra de que cada vez que se avecinan elecciones, tenga a mi edad que andar implorando otra vez que se revisen los fallos que ya existen”.⁵³

A pesar de las quejas y peticiones, la evidencia disponible indica que la situación del arroyo de Los Caleros no cambió en los siguientes años: las principales fábricas y talleres de la ciudad depositaban sus residuos al arroyo sin darles un tratamiento adecuado; las presas y bordos utilizadas para el riego de huertas seguían activas y la “insoponible fetidez” se convirtió en un elemento sustancial de la vida cotidiana de los habitantes, sobre todo en las noches de verano, cuando el calor y el viento agravaban y extendían la pestilencia.⁵⁴ En 1943, según el periódico *Provincia*, el presidente municipal había inspeccionado el arroyo hasta llegar a “unos charcos de agua estancadas que en estas épocas de calores se llenan de mosquitos” que propagaban “con toda rapidez y eficacia un cúmulo de enfermedades. Como en ocasiones anteriores, las autoridades habían “girado órdenes” para sanear la zona, “esperándose que la cooperación de los vecinos sea efectiva, pues es en provecho de todos en general, pero particularmente de ellos, que son los más afectados”.⁵⁵

Conclusiones

Reportes oficiales, quejas ciudadanas y artículos de la prensa local pueden dar la impresión de que la situación en los alrededores del arroyo de Los Caleros no cambió desde 1890. Sin embargo, si atendemos con mayor cuidado a las circunstancias del contexto, resulta evidente que el paisaje de la ciudad se modificó aceleradamente a lo largo de la primera mitad del siglo XX. El cambio estuvo acompañado —y propiciado— por profundas transformaciones en la economía, la política, la estructura social y la representación de la ciudad.

En Aguascalientes la llegada de grandes fábricas y establecimientos industriales fue el detonante de la transformación. A partir de 1890, la ciudad creció en número de habitantes y surgieron colonias populares, principalmente al norte y oriente. El segundo efecto evidente e inmediato de la industrialización y la expansión urbana fue la contaminación de los arroyos y estanques que rodeaban la ciudad, así como una renovada competencia por el control de la distribución del agua, que hasta entonces se había destinado preferentemente para la irrigación de huertas.

53. AHEA, Aguascalientes, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno, caja 461, leg. 1, exp. 10.

54. AHA, México, Aprovechamientos Superficiales, caja 285, exp. 6836, ff. 84-89, 106-112.

55. *Provincia* (Aguascalientes) 1 de junio de 1943.

Los nuevos grupos sociales, sobre todo trabajadores y grupos populares, debieron adaptarse a un entorno adverso: barrios y colonias sucias, inseguras y en las que era complicado satisfacer necesidades básicas como el abasto de agua para usos domésticos. Era, además, un espacio que cambiaba con inusitada rapidez: lo que antes eran arroyos y estanques en donde los vecinos se reunían para convivir y reconocerse comenzaron a convertirse en amenazas para la salud y la seguridad públicas.

En esta coyuntura, los vecinos de las colonias populares mostraron gran capacidad para protestar y encontrar un lugar en el proceso de transformación del paisaje urbano. En sus demandas, mezclaron valores, ideas y argumentos provenientes de dos paradigmas sanitarios: el de los miasmas y el bacteriológico. Aunque con el paso de los años ganaron terreno las ideas del paradigma bacteriológico —que apuntaban sus baterías hacia los microbios y moscos como elementos propagadores de las enfermedades—, lo que predominó entre la prensa y las sociedades de colonos fue el viejo paradigma miasmático, que atribuía el deterioro de la higiene urbana a los vapores y la fetidez que resultaban de la contaminación de los arroyos.

Un ejemplo de este proceso fue la desecación del estanque de la Cruz, que los vecinos de las nuevas colonias populares surgidas al norte de la ciudad demandaron y obtuvieron con argumentos inspirados en el paradigma sanitario de los miasmas. La desecación golpeó fuertemente los intereses de los horticultores, quienes sobrevivieron gracias al arroyo de Los Caleros, cuyo caudal aumentó debido a las aguas negras depositadas por el sistema de drenaje.

Incapaces de negociar con las fábricas o de obligarlas a tratar sus desechos antes de depositarlos en los cauces de los arroyos, las autoridades locales impulsaron la instalación de una red de drenaje, innovación tecnológica que resultó insuficiente para evitar o al menos controlar la descarga de aguas negras. Lo que se logró fue abrir una faceta inesperada en el panorama de las disputas por el control de los usos del agua, pues los horticultores comenzaron a aprovechar las aguas negras que contaminaban los arroyos, lo que fue evidente sobre todo en el caso de Los Caleros. Como se describió líneas arriba, para la década de 1930 esta práctica ocasionó conflictos entre horticultores, colonos y trabajadores dedicados a la extracción de cal.

Aunque la contaminación del arroyo se remontaba a principios del siglo XX, el contexto en el que transcurrió el enfrentamiento era radicalmente diferente. En primer lugar, se debe considerar que tanto la contaminación como la explotación de los yacimientos de cal habían modificado profundamente el paisaje al punto de cambiar incluso el cauce del arroyo. Además, los argumentos relacionados con el paradigma de los miasmas estaban siendo desplazados por la propagación de ideas sanitarias relacionadas con el paradigma bacteriológico. Finalmente, los actores involucrados recurrieron a nuevas formas de asociación y acción política, como la organización sindical e incluso el uso dosificado de la violencia. Todos estos son indicios de la influencia que tuvo el proceso de crecimiento urbano y la industrialización en la reconfiguración del paisaje, la vida cotidiana y la lucha por el control de los recursos naturales en Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XX.

Fuentes

Manuscritas

- Archivo Histórico del Agua, México (AHA)
Fondo Aprovechamientos Superficiales
- National Archives of Washington, Washington (NAW)
Serie 812000
- Archivo General Municipal de Aguascalientes, Aguascalientes (AGMA)
Fondo Histórico
- Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, Aguascalientes (AHEA)
Fondo Poder Ejecutivo, Sección Secretaría General de Gobierno
Fondo Fototeca, Sección Jaime Torres Bodet y Luis Ortega

Impresas

- Arellano Valle, Rafael. *Informe que el ejecutivo del estado de Aguascalientes rinde a la H. Legislatura de conformidad con lo mandado por la constitución local y contestación del C. diputado José Luis Macías, presidente del H. Congreso del Estado*. Aguascalientes: Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo e Hijos, 1924.
- Bernal Sánchez, Jesús. *Apuntes históricos, geográficos y estadísticos del estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Imprenta de Alberto E. Pedroza, 1928.
- Díaz de León, Jesús. “Apuntes para el estudio de la higiene de Aguascalientes por el Doctor Jesús Díaz de León, con la colaboración del Doctor Manuel Gómez Portugal”. *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la honorable legislatura el C. Alejandro Vázquez del Mercado, gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes por el periodo de 1° de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891*. Aguascalientes: Tipografía de Jesús Díaz de León, 1892.
- Espinosa, Rodrigo. *Directorio de Aguascalientes*. Aguascalientes: Imprenta El Lápiz Rojo, 1908.
- Osornio, Enrique. *Informe que rinde el C. Enrique Osornio Camarena, gobernador Constitucional del Estado, a la H. Legislatura del mismo, de conformidad con lo mandado por la fracción II del artículo 41 de la constitución política local, y contestación que el C. Diputado Gonzalo Macías, presidente del H. Congreso del Estado, da al C. Gobernador del mismo, en relación con su informe administrativo, rendido el 16 de septiembre de 1936*. Aguascalientes: Imprenta Rodríguez Romo, 1936.
- Vázquez del Mercado, Alejandro. *Memoria que sobre los diversos ramos de la administración pública presenta a la honorable legislatura, el ciudadano Alejandro Vázquez del Mercado, gobernador constitucional del estado de Aguascalientes por el periodo de 1° de diciembre de 1887 a 30 de noviembre de 1891*. Aguascalientes: Tipografía de J. Díaz de León a cargo de Ricardo Rodríguez Romo, 1892.
- Velasco, Alfonso Luis. *Geografía y estadística de la República Mexicana, Aguascalientes*. Tomo XVII. México: Secretaría de Fomento, 1889.

Periódico y revistas

- Alborada* (Aguascalientes) 1933-1934.
El Clarín (Aguascalientes) 1911-1912.
Diario del Centro (Aguascalientes) 1930.
La Opinión (Aguascalientes) 1928, 1935.
Periódico Oficial (Aguascalientes) 1946.
Provincia (Aguascalientes) 1943.
Renacimiento (Aguascalientes) 1923, 1924.
El Republicano (Aguascalientes) 1867, 1890, 1899.

Bibliografía

- Birrichaga Gardida, Diana. Coord. *La modernización del sistema de agua potable en México 1810-1950*. México: El Colegio Mexiquense, 2007.
- Broich, John. *London: Water and the Making of the Modern City*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2013.
- Casas Orrego, Álvaro León. “Los circuitos del agua y la higiene urbana en la ciudad de Cartagena a comienzos del siglo XX”. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 7.2 (2000): 347-375.
- Contreras-Utrera, Julio y otros. *Agua, Estado y sociedad en América Latina y España*. Xalapa: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2015.
- Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Correa, Eduardo J. *Un viaje a Termápolis*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.
- Cosgrove, Denis E. *Social Formation and Symbolic Landscape*. Londres: University of Wisconsin Press, 1998.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier. *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes, 1867-1911*. México: Gobierno del estado de Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2000.
- Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes: imperio de los Guggenheim*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- _____. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Los embates de la modernidad*. Tomo 2. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- _____. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura*. Volumen 1. Tomo 3. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- _____. “Remansos de ensueño’. Las huertas y la gestión del agua en Aguascalientes, 1855-1914”. *Historia Mexicana* 64.3 (2015): 1001-1097.
- Gómez Serrano, Jesús y Francisco Delgado Aguilar. *Aguascalientes. Historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, 2010.
- Haiyan, Liu. “Water Supply and the Reconstruction of Urban Space in Early Twentieth-century Tianjin”. *Urban History* 38.3 (2011): 391-412.

- Jiménez, Christina M. "Popular Organizing for Public Services: Residents Modernize Morelia, Mexico, 1880-1920". *Journal of Urban History* 30.4 (2004): 495-518.
- Knoll, Martin y otros. *Rivers Lost, Rivers Regained: Rethinking City-River Relations*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2017.
- Lira Vásquez, Carlos y Ariel Rodríguez Kuri. Coords. *Ciudades mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*. México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2009.
- Llamas Flores, José. *Geografía particular del estado de Aguascalientes*. Aguascalientes: Imprenta Unión de Mecánicos, 1924.
- Luzuriaga Jaramillo, Sofía. "Abastecimiento de aguas y políticas de saneamiento en Quito, 1880-1930". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 32.2 (2010): 31-56.
- Martínez Delgado, Gerardo. "Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914". Tesis de maestría en Historia, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- Martínez López, Heliodoro. *El Aguascalientes que yo conocí*. Aguascalientes: Imprenta de Daniel Méndez Acuña, 1978.
- Matés-Barco, Juan Manuel. *La conquista del agua. Historia económica del abastecimiento urbano*. Jaén: Universidad de Jaén, 1999.
- Matés-Barco, Juan Manuel y José Juan Pablo Rojas-Ramírez. Coords. *Agua y servicios públicos en España y México*. Jaén: Editorial Universidad de Jaén, 2018.
- Melosi, Martin V. *Precious Commodity. Providing Water for America's Cities*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2011.
- _____. *The Sanitary City. Urban Infrastructure in America from Colonial Times to the Present*. Baltimore / London: The John Hopkins University Press, 2000.
- Mitchell, Don. *Cultural Geography. A Critical Introduction*. Londres: Blackwell Publishing, 2000.
- Newcomer, Daniel. "The Symbolic Battleground: The Culture of Modernization in 1940s León, Guanajuato". *Mexican Studies / Estudios Mexicanos* 18.1 (2002): 61-100.
- Oriol Nel.Lo y Francesc Muñoz. "El proceso de urbanización". *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Coord. Joan Romero. Barcelona: Ariel, 2007.
- Salazar Sánchez, Antonio. *El Aguascalientes de antaño (1920-1960)*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2003.
- Salmerón Castro, Fernando I. *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998.
- Schott, Dieter y otros. *Resources of the City: Contributions to an Environmental History of Modern Europe*. Abingdon, Oxon: Routledge, 2016.
- Suárez Cortez, Blanca Estela. Coord. *Historia de los usos del agua en México. Oligarquías, empresas y ayuntamientos (1840-1940)*. México: Comisión Nacional del Agua / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / IMTA, 1998.

El "común" y su "vana filosofía". Formación de sistemas de conocimiento alternos en el virreinato de la Nueva Granada

Resumen: El devenir científico en la América colonial se ha estudiado generalmente a partir de los contenidos de la ciencia moderna que fluyeron desde Europa hacia las posesiones ultramarinas, por lo que se ha omitido que entre los pueblos amerindios, africanos, mestizos y todas sus "castas" intermedias también hubo espacio para la creación intelectual. Este artículo allana el camino para encontrar algunas pistas sobre la existencia de aquellas matrices de pensamiento diferenciales, así como de los protocolos, conceptos, productos y sus artífices que permitieron desarrollar alternativas de bienestar propias y puntos divergentes al orden de dominación instaurado por el régimen colonial durante el siglo XVIII.

Palabras clave: sistemas de conocimiento, saberes alternos, circulación cultural, eurocentrismo, colonialismo.

The "common" and its "vain philosophy". Formation of alternative knowledge systems in viceroyalty of New Granada

Abstract: The scientific developments in colonial America have been generally studied from the viewpoint of the modern science that flowed from Europe to the overseas possessions. For this reason, it has been overlooked that among the Amerindian, African, mestizo peoples and all their "intermediate castes" there was also room for intellectual creation. This article paves the way to find some clues about the existence of differential ways of thought, as well as protocols, concepts, products and their architects. These allowed for the development of welfare alternatives and points of view that were divergent from the order of domination established by the colonial regime during the 18th century.

Keywords: knowledge systems, alternative knowledge, cultural circulation, eurocentrism, colonialism.

O "comum" e sua "filosofia vã". Formação de sistemas alternativos de conhecimento no vice-reino de Nova Granada

Resumo: A evolução científica na América colonial tem sido estudada em geral a partir dos conteúdos da ciência moderna que fluíram da Europa até as possessões ultramarinas, pelo que tendeu a ser esquecido que, entre os povos ameríndios, africanos, mestiços e todas as suas "castas" intermediárias também houve espaço para a criação intelectual. Este artigo abre o caminho para encontrar algumas pistas sobre a existência dessas matrizes de pensamento diferencial, bem como dos protocolos, conceitos, produtos e seus artífices, que permitiram desenvolver alternativas de bem-estar próprias e pontos divergentes à ordem de dominação estabelecida pelo regime colonial durante o século XVIII.

Palavras-chave: sistemas de conhecimento, saberes alternativos, circulação cultural, eurocentrismo, colonialismo.

Cómo citar este artículo: Jaime Andrés Peralta Agudelo, "El 'común' y su 'vana filosofía'. Formación de sistemas de conocimiento alternos en el virreinato de la Nueva Granada", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 [2020]: 148-169. DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a08

Fecha de recepción: 26 de junio de 2019

Fecha de aprobación: 2 de abril de 2020



Jaime Andrés Peralta Agudelo: Doctor en Historia por la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente es profesor de la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: jaime.peralta@udea.edu.co

El “común” y su “vana filosofía”. Formación de sistemas de conocimiento alternos en el virreinato de la Nueva Granada*

Jaime Andrés Peralta Agudelo

Introducción

Cuando a finales de mayo de 1740 don Miguel de Santisteban recorrió algunas secciones de la costa del Pacífico del virreinato de Nueva Granada, se sorprendió con el conocimiento botánico y con el manejo de alternativas médicas, alimenticias y artesanales que los pobladores daban a las diversas especies de fauna y flora de la región. De su propia boca conoció, por ejemplo, que los esclavos y libres adscritos al puerto y astillero de Guayaquil eran expertos en el reconocimiento, clasificación y utilización de las mejores especies maderables para la actividad naviera y, al dar cuenta de estos conocimientos locales, anotó en su diario personal que sus “simples” interlocutores no dudaban en ponderar

la abundancia, diferencia, calidad y propiedades de las maderas que había en las dilatadas selvas del territorio de la ciudad y su provincia sobre todas las del universo. Unos las numeraban por sus nombres que pasaban de 30, todas preciosas, prefiriendo la de Guachapeli por la docilidad de dejarse labrar su grueso y condición casi incorruptible para la armazón interior de un navío [...] Otros eran del parecer que el mangle era más a propósito para la quilla [...] por su solidez y fuerte textura [...] Ponderaban algunos [otros] la calidad del roble de aquellos montes para los tablados y los Palos de María para arboladuras, dando ventajas a estos sobre los pinos de Noruega.¹

* Este artículo hizo parte del proyecto de investigación “Las travesías de los saberes entre Europa, África y América del siglo XVII al XX. Un caso de historias interconectadas en Colombia”. Fue financiado por la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia y la Escuela de Ciencias y Humanidades de la Universidad Eafit.

1. Miguel de Santisteban, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de don Miguel de Santisteban* (Bogotá: Banco de la República, 1992) 95.

Como Miguel de Santisteban, otros tantos encontraron (así fuera a su pesar) que en todos aquellos rincones —percibidos *a priori* como “vacíos de razón” y poblados de grupos humanos con “mentes débiles”, proclives tan solo a las “vanas ideas” y a las “groseras especulaciones”— existían sólidos cuerpos de conocimiento alternativos que brindaban a sus portadores certeras explicaciones sobre el medio natural y social donde estaban insertas sus comunidades. De esto se percataron otros funcionarios, viajeros, comerciantes, letrados, señores de tierras y de hombres, misioneros y, por supuesto, académicos formados en los nuevos protocolos del saber provenientes de la ciencia ilustrada, los cuales se estaban irradiando desde Europa hacia otros confines del planeta.

Es más, en sus estudios se valieron de muchos de sus hallazgos, aunque los enmascararon dentro de los protocolos de enunciación de la ciencia europea de aquellos tiempos. Sin embargo, la mayoría de las pocas notas que redactaron sobre los diversos saberes de la “multitud” neogranadina del siglo XVIII y comienzos de la siguiente centuria mostraron que aquella evidencia de pluralidad del fenómeno del saber fue paradójicamente subvalorada y presentada muchas veces desprovista de historia, de contexto social y de protagonistas directos y, por ende, rotulada en la mayoría de las ocasiones como fruto espontáneo de “afortunadas casualidades” o de la imperiosa necesidad de la sobrevivencia diaria. Es así como para hablar de sistemas de conocimiento estructurados solo se podía tomar como eje de validación a la tradición ilustrada proveniente del “orbe civilizado”, y esa diferenciación dicotómica intencionadamente construida sobre el universo del saber resultó funcional para los fines de dominación de geografías y sociedades diferentes en las que estaban empeñados los poderes metropolitanos y sus agentes situados en las posesiones coloniales.²

Aquel postulado mutuamente excluyente planteaba una radical distancia entre lo representado como “conocimiento útil” (lo legítimo) y las “vanas filosofías” (lo ilegítimo). Por lo tanto, a los portadores del primer orden les correspondía el derecho no solo de incorporar los saberes ajenos dentro de su propio marco de elucidación científica para darles patente de ingreso al genuino acervo del saber humano,³ sino erradicar varias de aquellas “falsas suposiciones” y “pensamientos desordenados” para implantar en sus gestores originales las “luces de la razón” que ellos como adalides civilizatorios estaban trayendo al ámbito americano. Como indica Mauricio Nieto Olarte sobre este afán de diferenciación dicotómico:

2. Véase Andrea Cadelo Buitrago, “Hábito e ideología criolla en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*”, *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*, ed. Santiago Castro-Gómez (Pittsburgh: Biblioteca de América / Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2004) 5-52.
3. Para conocer varias de las estrategias de apropiación y de presentación de saberes ajenos al mundo académico ilustrado europeo dentro del contexto neogranadino, véase Jaime Andrés Peralta Agudelo, “De ‘delirios ignorantes’ a ‘cultas reflexiones’: la Ilustración europea y la apropiación de los saberes de la periferia colonial”, *Fronteras de la Historia. Revista de Historia Colonial Latinoamericana* 19.1 (2014): 72-97.

el reconocimiento a la experiencia de los salvajes, la cual sin embargo debe diferenciarse de la observación disciplinada, del “experimento” y del conocimiento; es más bien fruto de la necesidad y del accidente que de una observación ordenada [...] Una condición básica y necesaria para hacer ciencia es estar familiarizado con las convenciones y con los sistemas de clasificación aceptados dentro de la historia natural en Francia y Europa. Para reconocerse como ‘ilustrados’ es necesaria la continua afirmación de la diferencia, de la distancia existente entre sus conocimientos y cualquier forma de saber popular.⁴

Para comenzar a recorrer una vía distinta de aproximación a los sistemas alternos de conocimiento del “común”, el presente artículo se abocará a encontrar no solo algunas pistas sobre su existencia (dejadas paradójicamente por aquellos que tanto se esforzaron en ocultarlas), sino algunos de los protocolos de indagación de la realidad utilizados, de los conceptos elaborados, de los procesos de experimentación implementados, de los productos desarrollados, amén de los artífices que los crearon y que dieron vida a lo que desde la óptica de las élites del momento era tan solo la “ciencia de los rústicos”,⁵ por no decir la de los “salvajes” y aun la de los “bárbaros”.⁶

1. Sistemas de conocimiento alternos

Al considerar la diversidad de sociedades y la fragmentación de la información inscrita en las fuentes coloniales, se hace evidente en primer lugar que las matrices epistemológicas de cada sistema de conocimiento especializado sobre la naturaleza y el hombre estaban íntimamente imbricadas dentro del devenir histórico, la experiencia cultural y el entramado de relaciones que cada comunidad había hilvanado a través del tiempo. A diferencia de la ciencia moderna, se trataba de saberes colectivamente producidos y socialmente apropiados. Así, por ejemplo, la estructura cognoscitiva del saber médico de los indígenas cuna (hoy gunadule o tule) —ubicados en el extremo noroccidental del virreinato de Nueva Granada— tenía un anclaje sustancial dentro del universo de creencias que componía su cosmogonía ancestral.

-
4. Mauricio Nieto Olarte, *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2008) 278-279.
 5. Cuando se habla de la observación, experimentación, codificación, utilización y transmisión de saberes se hace en el sentido más general del término, es decir, de procesos mentales que son relativamente afines dentro del conocimiento humano, así su génesis, contenidos, función y utilidad sean productos históricamente diferenciados como se ve en este texto.
 6. Algunos autores han analizado los términos de esta pugna por la primacía intelectual, véase Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 1997); Enrique Dussel, “Europa, modernidad y eurocentrismo”, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, comp. Edgardo Lander (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000); Mauricio Nieto y otros, “‘El influjo del clima sobre los seres organizados’ y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*”, *Historia Crítica* 30 (2005): 91-114.

Es así como conocían y sabían predecir distintos fenómenos naturales (tormentas, rayos, lluvias, ciclos solares y lunares, evoluciones de cuerpos celestes, etcétera). Estos fenómenos eran percibidos como agentes transmisores de mensajes de insatisfacción o beneplácito de sus diversas entidades espirituales —en especial del dios creador Páptumat o “Gran Padre”—, y se basaban en los comportamientos cotidianos que la colectividad hubiese hecho, ya fuera para mantener o para transgredir el orden primigenio por ellas trazado. Los eventos de castigo se expresaban entonces a través de varias calamidades, y entre ellas figuraban, por supuesto, las enfermedades.

La etiología de los desastres era percibida como de origen sobrenatural.⁷ De esta manera se consideraban las causas de cada afectación a la salud individual o colectiva, las muertes debidas a traumas accidentales, las hambrunas gestadas por la pérdida de cosechas o de piezas de caza y hasta la destrucción de poblados enteros debido a inundaciones o huracanes, o a acciones violentas como la invasión de los españoles o de grupos cimarrones negros o de sus enemigos choques, entre otros eventos calamitosos. De allí que la comunidad entera estuviera atenta a los significados subyacentes tras los acontecimientos generados en el entorno natural circundante.

De uno de ellos fue testigo directo el jesuita Jacobo Walburger en la misión de Chucunaque en febrero de 1747, periodo en el cual se hizo visible un eclipse de Luna. Este fenómeno astronómico causó tal conmoción en los indígenas que “las mujeres comenzaron a llorar a gritos quejándose que su Dios, o estaba enfermo, o sumamente enfadado, ya no, decían, hay otro remedio sino morirse todos de hambre”.⁸ Presas del pánico, solicitaron la intervención directa de los “leres” o chamanes para conocer con certeza el mensaje que desde el entorno metafísico se les estaba enviando por intermedio de aquel misterio cósmico.

Ellos “empezaron en sus casas a lerear, para que el Diablo les revelase, lo que significaba este eclipse”. El ceremonial de canto y oración duró hasta el amanecer, cuando por fin se les transmitió el significado de la manifestación astronómica observada. “A una voz consintieron” en que el “Diablo” (según la óptica del sacerdote) les había revelado que uno de los caciques principales de la comunidad

7. Para conocer más aspectos del universo cultural cuna a finales de la colonia, véase Jaime Andrés Peralta Agudelo, “Los cuna y sus saberes médicos. La ‘ciencia’ de los ‘bárbaros’ bajo la mirada del mundo ilustrado”, *Historia Crítica* 46 (2012): 44-65; Carl Henrik Langebaek, “Introducción”, *El diablo vestido de negro y los cuna del Darién en el siglo XVIII. Jacobo Walburger y su Breve noticia de la Provincia del Darién, de la ley y costumbres de los Yndios, de la poca esperanza de plantar nuestra fé, y del número de sus naturales, 1748*, ed. Carl Henrik Langebaek (Bogotá: Universidad de los Andes / Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, 2006) 2-64.
8. Jacobo Walburger, “Relación de la Provincia del Darién, escrita en el año de 1748, por el Padre Fray Jacobo Walburger de la Compañía de Jesús, y trasladada de la letra original del mismo Padre”, *El diablo vestido de negro y los cuna del Darién en el siglo XVIII. Jacobo Walburger y su Breve noticia de la Provincia del Darién, de la ley y costumbres de los Yndios, de la poca esperanza de plantar nuestra fé, y del número de sus naturales, 1748*, ed. Carl Henrik Langebaek (Bogotá: Universidad de los Andes / Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, 2006) 77.

—a la sazón también un prestigioso “lere”— iba a morir en próximas calendas. Pudieron determinar que, ante el fatal desenlace pronosticado en los cielos, “Dios estaba vistiéndose de luto, y para mostrar su sentimiento a los yndios, mandó a la Luna que también se cubriese, y se vistiese de luto”.⁹

Así el sacerdote católico no hubiese avalado esta aseveración, el fatal pronóstico fue realizándose de manera inexorable, pues, como él mismo refirió, “pocos días después se enfermó de Zabandillo mi Captn Andres, lere el mas afamado. Luego empezaron a decir que el Diablo les havia revelado la pura verdad, y que no havia esperanza de que viviese mas, sino que havia de morir sin remedio”.¹⁰ Algunas jornadas después este importante personaje murió y la colectividad entera se vio abocada a realizar de la mano del chamán otra serie de rituales en aras de armonizar de nuevo su conexión con la esfera sobrenatural y evitar así mayores desgracias en su salud colectiva.¹¹

Como también lo revela el caso anterior, varios de estos esquemas de conocimiento especializado se caracterizaron por tener al menos tres esferas —interdependientes y complementarias entre sí— de gestación de supuestos conceptuales y de materialización de resultados concretos. Según las pocas “noticias” que sobre este punto dieron los voceros de la Ilustración, para la mayoría de los indígenas el ámbito de la realidad espiritual y el de la natural no estaban escindidos de la realidad social; al contrario, aquellos tres planos se fundían en un único corpus de sentido.¹² A diferencia de los parámetros de fragmentación epistemológica y de encapsulamiento disciplinar que se estaban dando en la ciencia moderna, los diversos niveles de interpretación de la realidad se interrelacionaban y mutuamente contribuían a formular explicaciones de orden holístico sobre cada uno de los componentes, fenómenos o entidades del cosmos natural y humano que se estuviere analizando.

9. Walburger 78.

10. Walburger 78.

11. Para conocer más sobre el papel de los chamanes y su ámbito de intermediación entre el cosmos terrenal y el espiritual en otras culturas amerindias durante los periodos prehispánico y colonial, véase José V. Rodríguez Cuenca y Arturo Cifuentes Toro, “Tequinas, mohanes, piaches y jeques. Los chamanes en el mundo prehispánico de Colombia”. http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/7414/7373/3405/Tequinas_Rodriguez.pdf (22/11/2018).

12. Esta característica de integralidad fue uno de los puntos que más combatieron los ilustrados y fue una constante en todo el continente. Sobre lo ocurrido en el ámbito rioplatense entre los misioneros jesuitas frente a los saberes indígenas, se señala que: “en cada una de las partes de este proceso hubo indígenas alrededor de los misioneros, ya fuera señalándoles qué planta debían recoger y cuáles eran sus beneficios, o bien de qué maneras utilizarlas para curar. Los sacerdotes utilizaron estos conocimientos, desprendiéndolos de lo que consideraron su base ‘irracional’ [...] Por otra parte, la formación ilustrada les conminaba a rechazar de cuajo aquellas creencias vinculadas a la magia, las ceremonias shamanísticas, así como el uso de sustancias o productos utilizados como talismanes, que se consideraron en general producto de mentes enfermizas”. María Silvia di Liscia y Aníbal O. Prina, “Los saberes indígenas y la ciencia de la Ilustración”, *Revista Española de Antropología Americana* 32 (2002): 313–314.

En este orden de ideas, series completas de representación del mundo y sus significados anexos, que para el siglo XVIII se estaban gestando dentro de la ciencia europea para estructurar sus propios paradigmas científicos y en aras de hilvanar su propio "dispositivo de expropiación epistémica"¹³ de los saberes de otras sociedades como las de naturaleza / sociedad, lo vivo / lo inerte, lo racional / lo espiritual, lo material / lo inmaterial, cuerpo / espíritu, esencia / apariencia, lo objetivo / lo subjetivo o lo humano versus lo animal o lo vegetal, etcétera, no tenían mucho sentido dentro de los conocimientos logrados por los distintos estratos de la "plebe" virreinal.¹⁴

Han quedado pocos testimonios de aquella unidad ontológica de referentes epistemológicos. En uno de ellos, un asombrado viajero relataba que los curanderos negros del Chocó pensaban que muchas plantas tenían la facultad del libre desplazamiento por selvas y montañas. Pero no solo eso, al igual que los humanos y animales, algunas de ellas también poseían voluntad autónoma y la capacidad emocional de tener estados psicológicos como odio, amor, miedo, alegría o tristeza. De manera concreta, este cronista anónimo refirió el caso de un "bejuco" silvestre que se movía a su libre albedrío por la zona y que, de vez en cuando, decidía atacar con "rabia", mediante un doloroso agujonazo, a los desprevenidos paseantes. Sorprendido anotó que "el mobimiento que tiene por sí, parece cosa animada". Pero lo más sorprendente del asunto era, según le advirtieron sus informantes, que "solo con el hombre demuestra su pación [...] y también de experiencia que con ningún animal, aunque lo estropee, no hace movimiento".¹⁵

Le explicaron que la causa del fenómeno estribaba en que aquella planta, de forma similar a lo que ocurre en un imán con el hierro, se sentía "atraída" por la esencia humana. De allí que

naturalmente sealla compuesto de ciertas materias, que tienen cierta conexión contraria y atractiva a la naturaleza, y compleción del hombre, y por esto cuando le tiene inmediato y recibe

13. Los saberes de los peldaños de poco "orden y decencia" se pasaron por esta matriz dicotómica. Por lo mismo, como lo anota Santiago Castro-Gómez, "resulta claro que la sociología espontánea de la élite neogranadina construía una representación en la que todo conocimiento proveniente de Europa era visto como esencialmente superior al conocimiento producido y transmitido empíricamente por los nativos de América y África [...] El conocimiento producido por ellos no era 'racional', ya que sus experimentos no se dirigían a entender científicamente los procesos de la naturaleza, sino a satisfacer sus propias pasiones". Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005) 193 y 199.
14. Castro-Gómez. En torno a la construcción del modelo discursivo de los "sabios" como élite intelectual hegemónica, véase Renán Silva, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Bogotá: Banco de la República / Fondo Editorial Eafit, 2002).
15. "Razón extensa y verídica de todas las observaciones que se han hecho de todos los árboles, plantas, animales cuadrúpedos, volátiles, inceptos, sabandijas y zerpientes venenosas, que la naturaleza por sí a criado y fabricado en todas estas dilatadas montañas del Chocó", *Estudios Sociales* 8-9 (1995): 50.

su vapor, se pone en movimiento, y luego de que le puede alcanzar buelve contra él la punta que le guía, hasta darle el aujonaso, lo que no verifica con ninguna bestia, porque ninguna es de compuestos tan Nobles y superiores y, por lo mismo, no tienen parte en las materias de que sealla adornado este bejuco, para hacerle mover contra ellos.¹⁶

De igual forma, los procesos de observación, experimentación, codificación, encuentro y replicación de hallazgos se podían iniciar o aplicar en cualquiera de estos tres órdenes de interpretación (el espiritual, el natural y el social) y en la diversidad de eventos y criaturas que los componían. Es más, aquella ductilidad intelectual para aproximarse a la realidad, la abierta conectividad de sus diversos procesos de discernimiento, la gran movilidad de metodologías y la múltiple utilización de resultados en la vivencia cotidiana fueron percibidas por los voceros de la nueva ciencia metropolitana como una muestra palpable de las “veleidades” que guiaban los saberes del “vulgo” neogranadino.

Y lo eran mucho más, si el agente ilustrado no era el centro del saber o no estaba allí para comprobar la validez o no de los asertos de las “castas”.¹⁷ Cuando José Celestino Mutis se reunió en el mes de julio de 1761 con “señoras criollas, señores criollos y chapetones” para discutir sobre las múltiples formas que tenían los esclavos y los libres “de todos los colores” para conjurar los ataques de las serpientes y otras “alimañas” venenosas que pululaban en las “tierras calientes” del río Magdalena, algunos contertulios refirieron el uso de varias “contras” como fue el caso del “solimán” (al parecer un pequeño emplastro cuyo material primordial era el mercurio) que era “introducido mediante una incisión sobre la picada en el lugar enfermo”.¹⁸

Otros participantes conceptuaron que aquellos sectores lograban “atontar a las culebras” mediante el uso de determinadas hierbas y pócimas magistrales. No faltó tampoco quien aludiera que los saberes adquiridos en este campo eran pura y llana “ficción” y también figuró el que pensaba, como fue el caso de don José Rocha, que en todas estas curaciones intervenían poderes mágicos y hasta un “pacto con el diablo”.¹⁹ Por su parte, el médico gaditano, conceptuó que muchos de esos logros médicos que se ponderaban entre “ignorantes” eran tan solo “vulgaridades” de

16. “Razón extensa” 51.

17. Con base en esta distancia epistemológica, los ilustrados construyeron gran parte de sus narrativas sobre la producción intelectual de diversos grupos sociales. Ángela Pérez, al analizar los relatos de viaje de José Celestino Mutis, advierte que son “testimonios que buscan representar un mundo desconocido con pretensiones de objetividad, pero, en mayor o menor grado, están invariablemente habitados por esa primera persona del autor que se convierte en eje de la realidad visitada [...] El viajero es a la vez representador y representado, reportero y legislador, y en todo esto está inevitablemente narrándose a sí mismo”. Ángela María Pérez Mejía, “Mutis o la trampa de la *Mutisia Clematis*”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34.46 (1997): 35-36. Sobre la figura del viajero académico del siglo XVIII y XIX, véase Juan Pimentel, *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración* (Madrid: Marcial Pons, 2003).

18. José Celestino Mutis, *Viaje a Santa Fe*, ed. Marcelo Frías Núñez (Madrid: Historia 16, 1991) 147.

19. Mutis 147.

las que se debería desconfiar con ojo avizor. Fue así como en otro evento similar en el que se debatieron las propiedades terapéuticas de las "piedras de Curbinata" (calcificaciones renales o biliares también conocidas como del "inga", "bezares" o "bezoares") para conjurar los efectos de los embates de reptiles y artrópodos, señaló enfáticamente que su aplicación sobre las heridas, su supuesta capacidad de extraer la "ponzoña" inoculada, así como las formulaciones mágicas o "rezos" que acompañaban el tratamiento, no se podían tomar por algo válido; más cuando en este y otros tópicos "yo no creo semejantes noticias mientras no tenga repetidas experiencias propias o de sujeto capaz de decir en la materia, sin dejarse prevenir en las aprensiones del vulgo, y de un vulgo como el de este reino, absolutamente fatuo en asuntos de medicina".²⁰

2. Métodos de evaluación de la realidad

Cuando se analizan los diversos métodos empleados para construir estas matrices de pensamiento diferencial, lo primero que sale a flote es que sus autoridades intelectuales exploraban el universo circundante de una forma igualmente abierta y multidimensional. No solo combinaban en una misma indagación los componentes mágico-espirituales, las implicaciones provenientes del medio ambiente o las incidencias por las que estaba atravesando el medio social interno y externo a su colectividad, sino que ellos mismos —cuando arribaban al espectro práctico de su quehacer— se involucraban en los problemas investigados a través de una experiencia directa de contacto guiada por el uso sistemático de todos los sentidos.

Ello les confería un alto grado de compenetración con los eventos analizados; diluía la distancia entre sujeto cognoscente y objeto conocido y de esta íntima relación se percató (lo que no quiere decir que la avalara), entre otros, Alexander von Humboldt durante su periplo por la Orinoquía a comienzos del siglo XIX.²¹ Cuando arribó en compañía del botánico Aimé Bonpland a las inmediaciones de la primera catarata del río Juagua y por los playones auríferos del risco del Cuchivano, refirió que las etnias indígenas locales habían recabado un caudal enorme de

20. Mutis 137. Para profundizar en la obra de Mutis y su complejo proceso de contacto con pares intelectuales de las élites en Europa y América, véase Olga Restrepo Forero, "Naturalistas, saber y sociedad en Colombia", *Historia social de la ciencia en Colombia*, t. 3, eds. Luis Carlos Arboleda y otros (Bogotá: Colciencias, 1993) 49-130; Santiago Díaz-Piedrahita, *Matís y los dos Mutis. Orígenes de la anatomía vegetal y de la sinanterología en América* (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2000).

21. Durante el siglo XVIII en España y sus colonias los paradigmas modernos todavía pugnaban con los antiguos. En el ámbito médico, la doctrina alopática coexistía con el galenismo humanista que separaba el saber teórico de los "oficios mecánicos" y subvaloraba a estos últimos. María Eugenia Osorio Oliveros, "La botica neogranadina de la Compañía de Jesús: un laboratorio para explorar prácticas médicas en la provincia de Santafé, primera mitad del siglo XVIII", *Historia y Memoria* 6 (2013):143-169; Andrés Prieto, *Missionary Scientists. Jesuit Science in Spanish South America, 1570-1810* (Nashville: Vanderbilt University Press, 2011).

conocimiento sobre las distintas especies botánicas que crecían en la región. Para lograrlo,

los indios hacían profundas incisiones en los troncos de los árboles con sus grandes cuchillos, para llamar nuestra atención sobre la belleza de las maderas, rojas y amarillas doradas. Nos mostraron una planta de flores compuestas que llega a tener 6,5 metros de altura [...] y la sangre de drago indígena, una especie aún no catalogada de euforbia, cuyo jugo, rojo y astringente, se emplea como reforzante de las encías. Distinguían las especies por el olor, y más aún, mascando las fibras leñosas.²²

Los documentos dejados por la élite ilustrada evidenciaron, además, otras constantes generales —exceptuando especificidades culturales que los textos no brindan en muchos casos— que articularon el componente fáctico de la producción intelectual de las “castas”. Mostraron que muchos de sus avances se gestaron igualmente a partir de un proceso sistemático de observación de los fenómenos del medio físico-biológico que habitaban. Así, cuando navegaba el 16 de enero de 1761 por el río Magdalena, José Celestino Mutis presencié de primera mano el profundo cúmulo de saber que sus navegantes zambos tenían sobre los afluentes, las corrientes, remolinos, meandros, rápidos y demás elementos hidrológicos de aquella enorme y compleja estrella fluvial.

Frente a una repentina inundación acontecida por los lados del poblado de Cantagallo, tuvo, como él mismo indicó, “el gusto de ver cómo conocieron los bogas, en la naturaleza del agua que bajaba por el río, cuál de los pequeños ríos que se descargan en el Magdalena ocasionaba la creciente. En efecto, concluyeron que el Sogamoso y el Carare habían enviado el agua”.²³ Siete días después, por los lados de la desembocadura del río Nare en el principal curso acuático de la región, se percató de que una densa neblina se levantaba y explayaba únicamente por la orilla derecha. Preguntó sobre el particular fenómeno y consignó que:

aquello significa que Nare va creciendo. Causóme alguna novedad esta señal y la certidumbre con que los bogas afirmaban la proposición. Pregunté a muchos otros lo mismo y todos convinieron en el efecto, que tienen averiguado por una constante experiencia [...] todos me respondieron, en su tosca filosofía: porque las aguas frías se mezclan con las calientes. No me desagradó la respuesta.²⁴

De aquel mecanismo para acopiar y sistematizar datos relevantes en la naturaleza circundante se derivaban experimentaciones, formulación de conceptualizaciones y, en algunas ocasiones, el desarrollo de aplicaciones concretas para el diario

22. Alejandro de Humboldt, *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente* (Barcelona: Booket, 2005) 91.

23. Mutis 119.

24. Mutis 128.

vivir de las comunidades involucradas. Tal fue el caso de los saberes agrícolas asociados a los ciclos biológicos de las plantas, conocidas —al menos en la zona norte del litoral Pacífico— como “indicios”. De allí que en las inmediaciones de Lloró (Provincia de Citará, gobernación del Chocó) en el mes de octubre, el “churima” (*Inga spuria* e *Inga choensis*), un “árbol alto y coposo” que produce una “especie [...] de guamos pequeños o vainas prolongadas, más largas al duplo que la de chícharos o garbanzos”, preludiaba para los indígenas chochoes la nueva siembra del maíz al estar en este mes sus frutos en plena “sazón”.²⁵

En el caserío aldeaño de Beberá, el mecanismo de esta “simple astrología”, como la denominó el viajero anónimo que circundó la cuenca del Atrato alrededor de la década de 1770, era el siguiente: “se nombran [los indígenas] del Cedro por que determinan y hacen sus sementeras de maíz por el mes de mayo, estación en que aquel árbol [*Cedrela odorata*], despojándose de sus hojas, se llena o produce ciertos pimpollos de frutilla”.²⁶ Pero este proceso de indagación de la realidad también se combinaba con la aguda inspección de los patrones y hábitos de vida de diversas especies animales (alimentación, cría, refugio, lugares de residencia, técnicas de depredación y defensa, etcétera).

Fue así como el científico francés Charles M. de la Condamine —tan poco dado a valorar la capacidad intelectual de los grupos amerindios con los cuales se topó en sus recorridos por la Real Audiencia de Quito y el río Amazonas en el primer tercio del siglo XVIII— conoció el verdadero origen de la utilización de las diversas especies de quina como un efectivo anti febrífugo en seres humanos. Contrario a quienes afirmaban que este trascendental evento fue un hallazgo de la ciencia europea, reseñó que

el uso de la Quina era conocido de los Americanos antes de serlo de los españoles [...] En quanto al modo de hacer uso de ella se dice que infundian en agua por espacio de un día la corteza quebrantada, y separada del residuo, la daban á beber á los enfermos [...] Según una antigua tradición (de cuya verdad no salgo por fiador) los Americanos debieron el descubrimiento de este remedio á los Leones [*Panthera onca* o jaguar], de quienes aseguran algunos Naturalistas que padecen una especie de fiebre intermitente. Dicen, que habiendo observado los de aquel país que estas fieras comían las cortezas del árbol de la Quina, la usaron en las calenturas accesionales bastante comunes allí, y entonces conocieron su virtud saludable.²⁷

Otro caso similar lo relató Pedro Fermín de Vargas cuando se refirió a los logros de los curanderos negros libres y esclavos en la fabricación de sustancias capaces de contrarrestar los efectos del veneno inoculado por determinadas especies de

25. “Descripción superficial de la Provincia del Zitará, con sucinto relato de sus poblaciones, establecimientos de minas y bríos de mayor nombre”, *Relaciones geográficas de la Nueva Granada. Siglos XVI a XIX*, ed. Víctor Manuel Patiño (Cali: Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, 1983) 429.

26. “Descripción superficial” 429.

27. Charles M. de la Condamine, *Viaje a la América Meridional por el río de las Amazonas. Estudio sobre la quina*, eds. Antonio Lafuente y Eduardo Estrella (Quito: Abya-Yala, 1993) 189-190.

serpientes. Anotó que sus aportes en la materia a pesar de provenir de “mentes bárbaras” habían nacido de observar “cuidadosamente sus usos [de la naturaleza, y por ello habían] descubierto mil secretos preciosos, que la medicina no se há desdeñado de colocar después en sus fastos”.²⁸ Por este mismo factor, y diferenciándose de muchos de sus contemporáneos, estuvo dispuesto a ver algún “rastros” de “ciencia” en las mentes de los oficiantes médicos locales y para sustentar su afirmación citó la compleja tarea de creación intelectual que llevó a la obtención del compuesto antiofídico elaborado a partir de la conjunción de varios “bejuco” conocidos de manera genérica como de “guaco”. Así,

del número de estas invenciones es sin duda alguna una de las más útiles el famoso preservativo de culebras, que con el nombre de Bejuco de el Guaco, se vá extendiendo por todo el Reyno. Los Negros de la provincia del Chocó fueron los primeros según se cree, que observaron el modo con que el Guaco [*Herpetotheres cachinnans* o halcón reidor], caza y persigue las culebras de los países cálidos, para hacer de ellas su pasto principal; y habiendo descubierto que quando buenamente no las puede matar [el ave] se vale de las hojas de un bejuco con que las adormece. Hicieron luego [los curanderos] sus tentativas, y por este medio descubrieron que el zumo de aquella planta no solo cura la mordedura de estos reptiles, sino que preserva también de su veneno á todos aquellos que lo toman con frecuencia.²⁹

Mas la codificación creativa de las circunstancias propias de la cotidianidad humana tampoco quedó por fuera de las “reflexiones de los salvajes”. Gracias a ella, se logró el descubrimiento de las virtudes antihemorrágicas del “palo de sangre” (*Columnea dimidiata*), ponderadas luego en España por Mutis y otros autores en sus informes enviados a la metrópoli, aunque se colocaban a sí mismos como el centro indiscutido del descubrimiento científico. Todo aconteció, según la tradición en boga en estos momentos en la costa Caribe, cuando

habiéndose un hombre en el monte herido un pie, y cortándose todas las venas, aunque este se ligó a la parte de arriba fuertemente, aunque en la herida se puso yesca ensendida, para con el fuego cavecear las venas, y aunque se amarró con un pañuelo fuertemente no le paró la sangre [...] Y en la distancia del monte, viéndose muy fatigado se sentó al pie de un árbol, cuyas raíces sobresalían de la tierra en donde fixó el pie, y observó, que la sangre sele contubo enteramente, pero lo atribuyó, que sería por haver contenido el mobimiento del paso, y bolviendo a tomar su destino sele soltó más copiosamente la sangre, y aquí fue que

28. Pedro Fermín de Vargas, “Nota sobre las serpientes”, *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá* (Bogotá) 30 de septiembre de 1791: 201.

29. Vargas 201. Sus efectos terapéuticos siguen siendo investigados por la ciencia occidental moderna. Se elabora a partir de un concentrado de los bejuco de la familia *Caesalpiniaceae* y, por lo general, incluye de manera conjunta o por separado a varias especies distintas como las conocidas desde aquel entonces como “guaco morado” (*Mikania guaco*) y “guaco negro” (*Aristolochia pilosa*).

ya le entró cierta reflexión, y suspendiendo el paso volvió al árbol, y puso pie sobre las raíces, y luego se le estancó [...] Y con esto quedó descubierta la virtud de este palo tan excelente.³⁰

Algunas notas reflejaron que las distintas autoridades científicas locales también hacían acopio de instrumental adecuado para medir, pesar, cuantificar cantidades y estandarizar procesos de indagación de la realidad. De ello fueron testigos Humboldt y Bonpland al momento de inquirir por la fabricación del veneno curare cuando llegaban al caserío de la Esmeralda (situado en la confluencia del Orinoco con el río Guaviare). De voz de sus interlocutores indígenas conocieron que allí se confeccionaba dicho insumo a partir de la decocción del "bejuco del Mavecure" (*Strychnos sp.*) recién macerado o secado al sol, adobado con el zumo vegetal de un árbol llamado localmente como ciracaguero —de consistencia muy viscosa y con coloración parecida al alquitrán— que facilitaba que el veneno se adhiriera a los mortíferos dardos que eran impulsados mediante largas cerbatanas. Esta fórmula competía con varias otras como las desarrolladas entre las etnias piraroa y los sálivas, pero la lograda ahí —y en la zona de Mandava— era la más apreciada por su evidente letalidad. Para lograrla, su artífice se valía de un complejo instrumental y a pesar de su reticencia a validar sus experimentos los viajeros extranjeros se vieron forzados a reconocer que

aquel hombre era el químico del lugar. En su casa encontramos grandes cacerolas de arcilla para cocer los jugos de las plantas; vasijas más llanas que, por su mayor superficie, activan la evaporación; hojas de platanero enrolladas en espiral para filtrar los líquidos, que contienen sustancias fibrosas. En aquella choza, habilitada para laboratorio, reinaban un orden y una limpieza extremados.³¹

Sobre los circuitos de generación y transmisión de conocimiento, el indígena que los puso al tanto de este adelanto les indicó que "el curare, cuya elaboración entre nosotros pasa de padre a hijo, es mejor que todo lo que vosotros sabéis hacer allá (del otro lado del mar). Es el jugo de una planta que mata en silencio (sin que se sepa de dónde viene el tiro)".³² Y al comunicarse y perfeccionarse con el paso del tiempo, el acervo de conocimiento logrado se renovaba y engrandecía en cada generación, con lo cual se conformaban verdaderos protocolos de gestación y puesta en común de saberes científicos que no eran —ni lo son hoy en día— patrimonio exclusivo de la ciencia moderna de corte occidental.

30. "Razón extensa" 54.

31. Humboldt 355.

32. Se desconoce la etnia indígena a la cual pertenecía el informante, ya que en esta misión los sacerdotes habían congregado, además de algunos mestizos y varios zambos, mulatos y "otras gentes de color", al menos a tres grupos indígenas distintos que hablaban sendas lenguas diferentes, a saber, idapaminar, catarapen y maquiritare. Humboldt 353 y 355.

3. “Idiomas campesinos” y autoridades científicas

Si se ahonda un poco más en esta última faceta del quehacer científico del “común”, se puede apreciar que los textos coloniales también reflejan —así fuera para descalificarlos— la existencia de verdaderos “idiomas campesinos”, compuestos de “jerigonzas incomprensibles” que se hilaban por medio de “voces vulgares”. Ellas les servían a sus portadores para nombrar a las distintas criaturas y fenómenos del universo, para ordenar métodos y conceptos aplicados durante sus indagaciones, para formar y reproducir en el tiempo comunidades intelectuales, así como para insertar sus hallazgos en el contexto sociocultural y hacerlos inteligibles —y, en algunos casos, utilizables— a los restantes miembros de sus respectivas colectividades.

En este sentido, los documentos revelan la presencia de por lo menos tres tipos diferentes de discursos especializados y, por ende, de igual número de circuitos de difusión y transmisión de los logros conceptuales y prácticos desarrollados por las distintas autoridades intelectuales. El primero de ellos poseía un carácter restrictivo tanto en su elaboración como en su grado de socialización, y, por lo mismo, era conocido tan solo por algunos pocos iniciados en aquellas estrategias crípticas de enunciación de saberes. En este apartado los conocimientos de orden mágico-espiritual asociados a la exploración astronómica y geográfica, a las prácticas médicas, faenas de caza y horticultura, desarrollos de ingeniería, clasificación taxonómica, etcétera, resultaron especialmente reveladores.

Estos conocimientos estaban a cargo de personajes con alta cualificación intelectual. Aunque los ilustrados los vieran tan solo como simples “agoreros”, “embusteros” o “zahoríes”, eran tomados —con reverencia y, en igual medida, con temor— como verdaderos agentes de pensamiento dentro de su propia comunidad de referencia. Tal fue el caso de los “piaches” o chamanes existentes en varias de las culturas indígenas de la Orinoquía que visitó el misionero jesuita Pedro Salvador Gilij a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII.³³ Tal como anotó en su extenso tratado, estos personajes no solo conocían los aspectos prácticos de distintos ramos del saber, como fue el ámbito de las “artes de curar”, sino que jugaban un importante papel dentro de “las cosas aún más abstrusas y más ocultas a las miradas”.³⁴ Entre ellas figuraban vaticinar eventos futuros, viajar por diversos mundos y niveles cosmogónicos, transformarse y entrar en contacto con sus diversas criaturas, conjurar las fuerzas primigenias de la naturaleza (para detener tormentas

33. Felipe Salvador Gilij, *Ensayo de Historia Americana*, t. 2 (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965) 89. Gilij, al seguir su pasión por los estudios lingüísticos, pudo determinar que este apelativo era una traducción fonética literal al español del término tamanaco “pchiachi”. Los maipures los denominaban “marirri” y los “parecas” les decían “yachi”. La primera acepción se generalizó y así ha llegado hasta el presente. La antropología ha analizado estas y otras instituciones culturales en el presente, pero nos corresponde a los historiadores brindar los referentes que las confirman como prácticas ancestrales.

34. Gilij 89.

o propiciar lluvias y crecientes fluviales, entre otras múltiples alternativas) o traer y llevar mensajes a las divinidades.³⁵ Para recabar el conocimiento necesario debían someterse a una larga y compleja labor de formación intelectual y física que los distinguía de los restantes miembros de sus colectividades. De allí que "ninguno habla las lenguas mejor que ellos", que fueran "elegantes de espíritu e ingeniosos en el decir" y que conocieran "las tradiciones antiguas de los pueblos y otras cosas no despreciables".³⁶

Pero también eran expertos en "ensalmos que saben sólo ellos" y "pronunciando versos" era como "saltan los piaches el infierno y pasan al otro lado".³⁷ Todos estos conocimientos se transmitían de forma restringida a través de circuitos de aprendizaje que fluían desde maestros consagrados hacia discípulos cuidadosamente seleccionados y únicamente por su intermedio estos saberes llegaban a las comunidades. Pero estas últimas eran depositarias pasivas de sus avances y existía poca posibilidad de que los miembros no iniciados pudieran replicarlos por cuenta propia. El mismo misionero italiano fue testigo de la conformación de aquellos cenáculos cerrados de saber y sobre ellos afirmó que:

desde pequeños (y Dios sabe con qué medios diabólicos) van todos a la escuela y son instruidos los muchachos en el arte de curar por algún piache famoso que han sido por él vigilados durante tiempo y por su malicia o habilidad son creídos aptos para el piachismo. Les dan lecciones en espesas selvas, lejos siempre de la vista del otro, y al cabo de algunos años, he aquí que son de repente piaches y doctores.³⁸

Sin embargo, en esta y en muchas otras sociedades del "común" se daba también una segunda vía —complementaria o alterna a la anterior— que permitía la organización, transmisión y disfrute comunitario de otra porción significativa del cúmulo de saber socialmente disponible. En este otro caso se trataba de conceptos y producciones que estaban en manos de autoridades intelectuales que desempeñaban su actividad desde un sustrato de conocimiento ubicado no necesariamente en la esfera sobrenatural. Continuando con la problemática de la salud / enfermedad, pero en esta ocasión referido al horizonte cultural de los grupos negros, existían en el siglo XVIII no solo "brujos", "magos" o "hechiceros" que trataban

35. Al dar cuenta de algunas de estas facultades, un indígena maipure le contó que el cacique, a la par piache de su parcialidad, de nombre Carávana, poseía el poder de subir "todos los días al cielo". Una vez en este otro plano de la realidad, "ve allí a Dios [...] que da de comer sus alimentos a los tigres, como las mujeres echan maíz delante de las gallinas". El sacerdote contempló cómo varios de los chamanes más poderosos se vanagloriaban, además, de "transformarse en tigres y en otros feroces animales [...] Se jactaba otro de caminar por debajo de tierra desde el lugar de las misiones jesuíticas hasta las bocas del Orinoco. Este mismo (tanta es su orgullosa vanidad) decía que había visto la boca del infierno, que era muy estrecha y que por sí misma no daba entrada a los hombres". Gilij 94-95.

36. Gilij 95.

37. Gilij 95.

38. Gilij 91.

enfermedades (para curarlas o para causarlas) desde el ámbito metafísico, sino “sobijeros” encargados de tratar lesiones musculares y óseas tan frecuentes en los reales de minas, “curadores de culebra” especializados en elaborar “contras” para intervenir los accidentes ofídicos, así como “sangradores” que realizaban pequeñas cirugías y “hierbateros”, expertos en tratar toda clase de afecciones con productos vegetales o de origen animal y mineral.³⁹

Todos ellos, conjuntamente con las “parteras”, conformaban otro frente de intervención —sin preparación esotérica en la mayoría de los casos— encargado de la atención médica entre estos estamentos (y aun entre los blancos que también los consultaban de manera subrepticia) y se agruparon, desde la perspectiva del colonizador, en la categoría genérica del “curandero(a)”. Sus logros se transmitían de manera más abierta que en el caso anterior y fluían no solo de maestro a aprendiz, sino de padre a hijo, de familia a familia, de caserío en caserío e incluso de una comunidad étnica a otra distinta. De la eficacia de algunos de sus recursos terapéuticos y farmacológicos dieron cuenta autores de la Ilustración y, para señalar uno de esos eventos, fue muy ponderado el tratamiento dado en ambas costas del virreinato a diversos tipos de filariosis o culebrilla que asolaban a las poblaciones locales.

En la gobernación de Cartagena, Antonio de Ulloa presenció su accionar y al comprobar su efectividad no dudó en escribir en sus notas de viaje que “la gente del país cura con destreza esta enfermedad”.⁴⁰ Para lograrlo, el tratante aplicaba sobre el forúnculo donde habitaba el parásito un “llamativo”—constituido en un emplasto fabricado con hierbas y otros productos naturales— que irritaba la lesión. Acto seguido, ella se friccionaba con aceites y al otro día se encontraba que la piel estaba abierta y que por su “boca” asomaba la blanquecina y sinuosa cabeza del gusano nemátodo. Para fijarla y extraer todo el cuerpo del agente invasor, se ataba luego

a él una hebrita de seda, la envuelven en un naipe enroscado hasta que aquel niervecillo quede algo sujeto a él; vuelven a dar la untura como en el primer día y lo dejan hasta otro, que, descubriéndolo, continúan enrollando en el naipe lo que ha vuelto a salir y, así, prosiguen hasta que sale todo y queda libre la persona. Tienen gran cuidado en que no se rompa antes de estar toda afuera, porque dicen que, esparciéndose aquel humor que encierra en los del cuerpo, hace producir gran cantidad de ellas, y entonces es peligrosa la cura.⁴¹

La tercera alternativa de codificación y de transmisión de saberes también podía correr a cargo de especialistas en cada disciplina, aunque gran parte de sus contenidos nacían de personas sin una instrucción especializada. Se gestaba a través del proceso individual de ensayo y error de posibles alternativas, cuyos resultados se comunicaban de voz en voz. Circulaban sin ninguna restricción y una muestra de

39. Jaime Andrés Peralta Agudelo, “Oficiantes del bienestar humano. Curanderos negros en el Pacífico colonial”, *Todos somos historia*, t. 2, ed. Eduardo Domínguez (Medellín: Canal U, 2010) 321-342.

40. Antonio de Ulloa, *Viaje a la América Meridional*, t. 1, ed. Samuel Lladó (Madrid: Destín, 2002) 87.

41. Ulloa 87-88.

aquella faceta de la “sabiduría del vulgo” se explicó en el *Curioso, erudito y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá* al momento de tratar dentro del “calendario rural” las variadas posibilidades de cultivo que ofrecían los diversos parajes del virreinato. Al referir en su número 35, correspondiente al 13 de octubre de 1801, la destreza de los habitantes del litoral del Pacífico para “sazonar” el suelo poco fértil de lo que hoy se conoce como selva húmeda tropical, se advirtió que, contrario a lo ejecutado en el entorno andino,

en los lugares, donde llueve perennemente como en la Provincia del Chocó, y toda la costa Occidental del Reyno, no se quema [...] Se siembra en aquellos montes, sin otra operación, que cortar las ramas baxas, matas y arbustos, esparciendo a un mismo tiempo el grano, despues de lo qual se derriba el monte, sobre el maíz ya nacido. Los jugos que debían alimentar aquella selva refluyen y se emplean en los sembrados.⁴²

La oralidad era, pues, el mecanismo sustancial que portaba la memoria científica de los “rústicos” neogranadinos. Al mostrar su sorpresa por la permanencia intergeneracional de estos aprendizajes, Felipe Salvador Gilij consignó que era evidente que los conocimientos especializados circulaban y se perpetuaban en el tiempo a pesar de que en sociedades “salvajes” como las indígenas del oriente virreinal no existían “letras, ni libros, ni papel, ni tinta”.⁴³ Sin embargo, este medio de circulación de saberes le confería ciertos determinantes a aquellos sistemas de conocimiento alternativos que intervenían en la realidad natural y social y que en unos casos limitaban y en otros potenciaban la amplitud espacial de la difusión de los saberes.

Al estar constreñido el acervo de convenciones y significados dentro de un universo idiomático concreto, se podría limitar la comprensión de supuestos conceptuales o la utilización de descubrimientos por personas ubicadas al margen de cada barrera lingüística y, de igual manera, el intercambio y enriquecimiento de conocimientos se obstaculizaba entre aquellos que provenían de sociedades con referentes culturales distintos (cuyo vehículo transportador era la lengua). Esta impronta de universalidad restringida fue percibida negativamente por los ilustrados y, al reafirmar aquella limitación, Jorge Tadeo Lozano advirtió que, pese a algunos logros nacidos del contacto directo con la naturaleza, poco de utilidad científica se podía extraer de “campesinos zafios que ignoran el modo de

42. “Continúa el calendario rural, sobre los trabajos de campo en los meses de Diciembre, Enero y Febrero”, *Correo Curioso, erudito y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá* (Bogotá) 13 de octubre de 1801: 160. Este sistema de preparación de suelos se denomina en la actualidad como “tumba y pudre” y ha sido la base de los sistemas de agroforestería utilizados por las comunidades afrodescendientes del área. Por lo general, las parcelas se desmontan, cortan, siembran y se ponen en utilización durante unos cinco años. Posteriormente se van remplazando por otras que se roturan cerca de allí y así —tras unos 15 años de rotación de terrenos— la inicial logra una regeneración suficiente con vegetación nativa. Cuando esto se logra, se reinicia el ciclo y así sucesivamente.

43. Gilij 99.

explicarse y carecen de criterio para despreciar patrañas y preocupaciones en que quedan como anegadas sus noticias”.⁴⁴

Sin embargo, y como prueba contraria, han quedado referencias que señalan el asiduo contacto que se daba entre los saberes provenientes de distintos estamentos sociales. Para citar uno entre muchos otros casos, cuando un viajero anónimo recorrió el Chocó se percató del profundo conocimiento de especies zoológicas y botánicas que habían producido de manera mancomunada los libres, esclavos, mestizos e indígenas de esa gobernación. Fruto del intercambio de conceptos, métodos y resultados desarrollaron —entre otros frentes de aplicación— varias fuentes nutricionales conjuntas. Por ejemplo, “Yguanas, que a modo de lagartos seallan de todas clases, y en general, y los Negros y Yndios las casan y comen sin recelo [...] Tortugas se hallan de todas clases, las aprecian mucho los Negros y Yndios, y los huevos los tienen por un gran regalo”.⁴⁵

De igual forma, al expresarse los resultados en una terminología de uso común, aquella “vana filosofía” no conducía —como sí ocurría en la ciencia moderna europea— al reforzamiento de la distancia entre gestores y receptores del saber científico. Al contrario, aunque tal vez con la única excepción de las formulaciones cifradas propias del terreno espiritual, el lenguaje y la experiencia social compartidas entre ambos polos del saber propiciaba una expedita circulación, comprensión y utilización de resultados. Los criterios de clasificación y enunciación taxonómica resultaron particularmente esclarecedores sobre este particular, pues, al no desligarse de la producción lingüística de los restantes componentes sociales, las distintas nomenclaturas asignadas a animales y plantas por recursos metafóricos y metonímicos siguieron operando por generaciones dentro del medio cultural en el cual se habían gestado (a diferencia de la utilización del latín y de la categorización unívoca propia del sistema binominal linneano).

Su apropiación y uso definitivos no estaban, por ende, circunscritos a una pequeña “cofradía de sabios” como les gustaba llamarse a sí mismos a los académicos ilustrados. Fue así como el mismo Lozano se topó con que los pobladores de varios sitios andinos le referían indistintamente la irrupción en sus parcelas de varias especies de “langostas” (insectos del orden Orthoptera) que “el vulgo conoce con los nombres de Saltagatos, Caballitos del diablo, etcétera”.⁴⁶ Conocían a la par muchos de sus hábitos de vida y varias formas de controlar su irrupción como plagas en los terrenos cultivados. Sin embargo, en lugar de intentar comprender los criterios de clasificación y los conocimientos asociados a aquellas denominaciones, propugnó para que se recodificaran según los cánones de la clasificación morfológica propuesta por las academias europeas. Más aun, hasta cuando no se hiciera este proceso de suplantación de contenidos trasvasándolos

44. Jorge Tadeo Lozano, “Memoria sobre las serpientes”, *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, t. 1 (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942) 124.

45. “Razón extensa” 80.

46. Lozano 125.

a informes escritos y a "lenguas cultas" que pudieran validarse al otro lado del Atlántico (al menos en los centros del poder virreinal), aquellos saberes locales no se debían incorporar a la ciencia zoológica o a las técnicas agrícolas del momento.

Aunque situados en similar orilla intelectual, algunos autores dentro de las élites del periodo lograron percibir (no necesariamente reconocer) que varias de aquellas clasificaciones taxonómicas no eran "delirios" caóticos nacidos de meras "impresiones de ánimo", sino que obedecían a un riguroso proceso de observación y estudio de condiciones morfológicas o etológicas y, por lo mismo, se valieron inclusive de ellas para emprender sus propios trabajos de investigación. Al reseñar los nombres que se le asignaban a las aves en las inmediaciones de Cartagena, Antonio de Ulloa encontró, para citar un caso, que el epíteto aparentemente incomprensible de "predicador" que recibía una especie de tucán de la costa Caribe (*Ramphastos sulfuratus brevicarinatus*) se debía a que "puesto en algún árbol, donde esté más alto que sus compañeros, cuando duermen, hace un ruido en que parece que prorrumpe algunas palabras y lo esparce a todos lados para que las aves carniceras no se atrevan, confiadas del silencio, a hacer garra en las de su especie".⁴⁷

Palabras finales

En notas al margen de los escritos que registran de manera subrepticia los conocimientos de la gente "común" durante la Colonia, resulta evidente la existencia de múltiples parámetros para explorar, nombrar, ordenar, relacionar e interpretar los diferentes fenómenos, eventos y seres que componían la realidad social y natural de distintos entornos del virreinato. Esto es apreciable pese al ocultamiento deliberado que las élites coloniales —en especial las que se autodenominaban a sí mismas como "ilustradas"— hicieron de los sistemas de conocimiento de los estamentos ubicados por debajo de su estrato social, así como de sus métodos, productos y aplicaciones prácticas.

Fluyeron en diversos circuitos del saber local y regional y, con el vasto y complejo universo de conocimiento elaborado por cada uno de estos grupos humanos (todavía por estudiar en su gran mayoría), se afrontaron diversas problemáticas cotidianas. Asimismo, se generaron alternativas de bienestar comunitario, se validaron otras fuentes de autoridad intelectual y se allanó de esta forma la construcción de una historia alterna o, cuando menos, diferente en muchos sentidos a la versión que quiso implantar el sistema colonial.

Al contemplar precisamente tal diversidad de alternativas de conocimiento, el vocero de la cultura dominante —y en una curiosa paradoja epistemológica del contexto ilustrado— se valió en un primer momento de los informantes nativos y de sus métodos de representación y apropiación del mundo para entender la diversidad del medio americano que estaba recorriendo. Se apropió incluso de algunos de los supuestos que consideró "útiles" para sus propios estudios, aunque los trató

47. Ulloa 99.

de reducir, traducir y homologar bajo sus propios parámetros de referencia cultural. Pero simultáneamente vio en gran parte de estos sistemas de conocimiento alternos una clara amenaza a su propio universo de vida y a su propia matriz de realidad y se amparó —entre otras herramientas de dominación cultural— en los mecanismos de intervención colectiva propios de la ciencia moderna europea. De esta manera, construyó una dicotomía entre la “civilización” y la “barbarie”, unívoca y con pocas alternativas de contacto entre ambos polos de la ecuación, que le permitió buscar la anulación definitiva de aquellos sentidos que se opusieran a sus propios intereses de supremacía económica, social y política.

De allí que gran parte de los contenidos que se salieran de su limitado campo de experiencia, creado y nacido en un contexto muy distinto al neogranadino, fue tildado de crasa “ignorancia” o de simple “superchería” que se debía olvidar cuanto antes para salir del “atraso” y superar la “oscuridad de pensamiento” que, en su concepto, campeaban en estas lejanas tierras. Mas en estas pugnas por lograr la subordinación de la naturaleza y de las gentes que las habitaban no siempre la “luz de la razón” occidental salió triunfante, y fue gracias a esto que gran parte del legado de saber del “común” del pasado ha contribuido a gestar el cariz de diversidad multiétnica y cultural de la sociedad colombiana del presente.

Fuentes

Impresas

- “Razón extensa y verídica de todas las observaciones que se han hecho de todos los árboles, plantas, animales quadrupedos, bolatiles, inceptos, sabandijas y zerpientes venenosas, que la naturaleza por si a criado y fabricado en todas estas dilatadas montañas del Chocó”. *Estudios Sociales* 8-9 (1995): 41-84.
- “Descripción superficial de la Provincia del Zitará, con sucinto relato de sus poblaciones, establecimientos de minas y bríos de mayor nombre”. *Relaciones geográficas de la Nueva Granada. Siglos XVI a XIX*. Ed. Víctor Manuel Patiño. Cali: Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, 1983.
- Gilij, Felipe Salvador. *Ensayo de Historia Americana*. Tomo 2. Caracas: Academia Nacional de la Historia. 1965.
- Humboldt, Alejandro de. *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*. Barcelona: Booket, 2005.
- La Condamine, Charles M. de. *Viaje a la América Meridional por el río de las Amazonas. Estudio sobre la quina*. Eds. Antonio Lafuente y Eduardo Estrella. Quito: Abya-Yala, 1993.
- Lozano, Jorge Tadeo. “Memoria sobre las serpientes”. *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Tomo 1. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1942.
- Mutis, José Celestino. *Viaje a Santa Fe*. Ed. Marcelo Frías Núñez. Madrid: Historia 16, 1991.
- Santisteban, Miguel de. *Mil leguas por América. De Lima a Caracas, 1740-1741. Diario de don Miguel de Santisteban*. Bogotá: Banco de la República, 1992.

- Ulloa, Antonio de. *Viaje a la América Meridional*. Tomo 1. Ed. Samuel Lladó. Madrid: Dastin, 2002.
- Walburger, Jacobo. "Relación de la Provincia del Darién, escrita en el año de 1748, por el Padre Fray Jacobo Walburger de la Compañía de Jesús, y trasladada de la letra original del mismo Padre". *El diablo vestido de negro y los cuna del Darién en el siglo XVIII. Jacobo Walburger y su Breve noticia de la Provincia del Darién, de la ley y costumbres de los Yndios, de la poca esperanza de plantar nuestra fé, y del número de sus naturales, 1748*. Ed. Carl Henrik Langebaek. Bogotá: Universidad de los Andes / Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, 2006.

Periódicos

- Correo Curioso, erudito y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá* (Bogotá) 1801.
Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá (Bogotá) 1791.

Bibliografía

- Cadelo Buitrago, Andrea. "Hábito e ideología criolla en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*". *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Ed. Santiago Castro-Gómez. Pittsburgh: Biblioteca de América / Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, 2004.
- Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Di Liscia, María Silvia y Aníbal O. Prina. "Los saberes indígenas y la ciencia de la Ilustración". *Revista Española de Antropología Americana* 32 (2002): 295-319.
- Díaz-Piedrahita, Santiago. *Matís y los dos Mutis. Orígenes de la anatomía vegetal y de la sinantercología en América*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2000.
- Dussel, Enrique. "Europa, modernidad y eurocentrismo". *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Comp. Edgardo Lander. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000.
- Langebaek, Carl Henrik. "Introducción". *El diablo vestido de negro y los cuna del Darién en el siglo XVIII. Jacobo Walburger y su Breve noticia de la Provincia del Darién, de la ley y costumbres de los Yndios, de la poca esperanza de plantar nuestra fé, y del número de sus naturales, 1748*. Ed. Carl Henrik Langebaek. Bogotá: Universidad de los Andes / Banco Popular, Fondo de Promoción de la Cultura, 2006.
- Nieto Olarte, Mauricio. *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2008.
- Nieto Olarte, Mauricio y otros. "El influjo del clima sobre los seres organizados y

- la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*". *Historia Crítica* 30 (2006): 91-114.
- Osorio Oliveros, María Eugenia. "La botica neogranadina de la Compañía de Jesús: un laboratorio para explorar prácticas médicas en la provincia de Santafé, primera mitad del siglo XVIII". *Historia y Memoria* 6 (2013):143-169.
- Peralta Agudelo, Jaime Andrés. "De 'delirios ignorantes' a 'cultas reflexiones': la Ilustración europea y la apropiación de los saberes de la periferia colonial". *Fronteras de la Historia. Revista de Historia Colonial Latinoamericana* 19.1 (2014):72-97.
- _____. "Los cuna y sus saberes médicos. La 'ciencia' de los 'bárbaros' bajo la mirada del mundo ilustrado". *Historia Crítica* 46 (2012): 44-65.
- _____. "Oficiantes del bienestar humano. Curanderos negros en el Pacífico colonial". *Todos somos historia*. Tomo 2. Ed. Eduardo Domínguez. Medellín: Canal U, 2010.
- Pérez Mejía, Ángela María. "Mutis o la trampa de la *Mutisia Clematis*". *Boletín Cultural y Bibliográfico* 34.46 (1997): 29-84.
- Pimentel, Juan. *Testigos del mundo. Ciencia, literatura y viajes en la Ilustración*. Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Pratt, Mary Louise. *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Prieto, Andrés. *Missionary Scientists. Jesuit Science in Spanish South America, 1570-1810*. Nashville: Vanderbilt University Press, 2011.
- Restrepo Forero, Olga. "Naturalistas, saber y sociedad en Colombia". *Historia social de la ciencia en Colombia*. Tomo 3. Eds. Luis Carlos Arboleda y otros. Bogotá: Colciencias, 1993.
- Rodríguez Cuenca, José V. y Arturo Cifuentes Toro. "Tequinas, mohanes, piaches y jeques. Los chamanes en el mundo prehispánico de Colombia". http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/7414/7373/3405/Tequinas_Rodriguez.pdf (22/11/2018).
- Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República / Fondo Editorial Eafit, 2002.

Guías de forasteros en la cultura de las formas impresas: Hispanoamérica (1761-1893)

Resumen: Este artículo propone el estudio de la cultura de las formas impresas en Hispanoamérica entre 1761 y 1893 a partir del análisis histórico de la producción de las guías de forasteros. Con este propósito se revisa la legislación en torno a la impresión de libros y papeles, los ritmos y ciclos de producción de las guías de forasteros y la relación de los impresores y editores con proveedores de información para la elaboración de dichas guías. El enfoque principal de este estudio es la historia cultural, en particular, de las formas impresas, a partir de la propuesta del “circuito de comunicaciones” de Robert Darnton.

Palabras clave: guías de forasteros, almanaques, historia del libro, América hispana, cultura impresa.

Foreigners guides in the culture of printed forms: Spanish America (1761-1893)

Abstract: This article proposes the study of the print culture in Spanish America between 1761 and 1893, based on the historical analysis of the production of foreigners guides. The article offers a review of the legislation regarding the printing of books and papers, the rhythms and cycles of production of foreigners guides and the relationship of printers and publishers with information providers for the preparation of such guides. The main focus of this study is the cultural history of print, based on Robert Darnton’s “communications circuit”.

Keywords: foreigners guides, almanacs, book history, Spanish America, print culture.

Guias de forasteiros na cultura das formas impressas: América hispânica (1761-1893)

Resumo: Este artigo propõe o estudo da cultura impressa na América hispânica entre 1761 e 1893, com base na análise histórica da produção dos guias de forasteiros. Com esse fim, estuda-se a legislação referente à impressão de livros e papéis, os ritmos e ciclos de produção dos guias de forasteiros e a relação de impressores e editores com provedores de informação para a elaboração dos guias. A abordagem principal deste estudo é a história cultural, principalmente das formas impresas, a partir da proposta do “circuito de comunicações” de Robert Darnton.

Palavras-chave: guias de forasteiros, almanaques, história do livro, América hispânica, cultura impressa.

Cómo citar este artículo: Lina Cuellar Wills, “Guías de forasteros en la cultura de las formas impresas: Hispanoamérica [1761-1893]”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 (2020): 170-191.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a09

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 2 de abril de 2020



Lina Cuellar Wills: Doctora en Historia por la Universidad de Los Andes y profesora de cátedra de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Correo electrónico: l.cuellar86@uniandes.edu.co

Guías de forasteros en la cultura de las formas impresas. Hispanoamérica (1761-1893)

Lina Cuellar Wills

Introducción

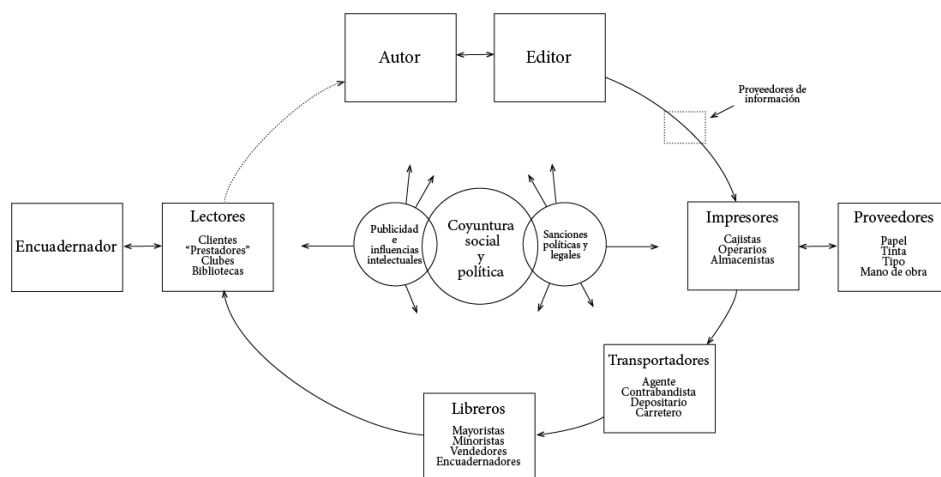
Durante el periodo de las reformas borbónicas circularon en América hispana unos impresos llamados guías de forasteros, cuyo objetivo principal era dar cuenta de la estructura burocrática de los virreinos. Su existencia se registra desde 1761 con la *Guía para que las personas que tuviesen negocios sepan las casas de los sujetos que obtienen empleos en los tribunales y juzgados de ella*, impresa en México por Felipe de Zúñiga y Ontiveros, y que se sostiene por más de 130 años hasta 1893 cuando se publica la *Guía práctica de la Capital para el comercio, pasajeros, forasteros* del colombiano José Manuel Patiño. A pesar de que el nombre pueda hacer creer que eran textos para viajar y recorrer ciudades, las guías de forasteros eran impresos de consulta rápida de listados de nombres de funcionarios y oficinas en los que, además, se incluía generalmente un almanaque al inicio. Este corpus de guías, que suman un poco más de 200 y conforman un género editorial, constituyen un caso representativo de la cultura de las formas impresas en Hispanoamérica.¹

La producción, existencia, circulación y usos de impresos en Hispanoamérica indica que, como cualquier otro producto de consumo durante los siglos XVIII y XIX, formaban parte de los mercados locales y regionales. Por lo tanto, no es de extrañar que aparecieran involucrados en estas dinámicas impresores, tipógrafos, cajistas, fabricantes de papel, vendedores de diferentes niveles sociales y lectores. El objetivo de este artículo es analizar cuál fue el lugar del género de las guías de forasteros en la cultura de las formas impresas en Hispanoamérica entre 1761 y 1893 y cómo su edición, impresión y usos formaban parte de prácticas ya comunes para este periodo. Para tal fin, abordaré la propuesta del circuito de comunicaciones de Robert Darnton, que explica cómo los impresos existen en tanto forman parte de una cadena que involucra agentes en diferentes ámbitos y actividades de

1. Para un estudio introductorio de las guías de forasteros, véase Lina Cuellar Wills, “Hacia una definición y caracterización de las guías de forasteros en América hispana, 1761-1893”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46.1 (2019): 85-122.

la sociedad en la que se producen: el autor o editor, el impresor, los proveedores de materiales, los libreros y los lectores (Figura 1). La idea central de este circuito es demostrar que la existencia de un impreso no está dada solo por el hecho de haber pasado por una imprenta, sino también por las relaciones que su producción estableció entre grupos e individuos que, a su vez, estaban afectados por las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales de su tiempo.²

Figura 1. Circuito de comunicaciones para el análisis de las guías de forasteros



Fuente: Circuito de comunicaciones propuesto por Darnton, con un añadido propio (proveedores de información) para el análisis de las guías de forasteros. Darnton 68.

Darnton propone este modelo para considerar la variedad de elementos que intervienen en la producción y circulación de los impresos, que empieza por el autor y regresa a este después de varias “estaciones”. Sin embargo, en este circuito destaca también un hecho palpable en el análisis histórico de la cultura impresa, en el caso de las guías de forasteros, relacionado con el tipo de fuentes y documentos en donde puede encontrarse la información requerida para construirlo. Los archivos de los editores y de los impresores son una fuente rica en información, y aun así esquivos y difíciles de encontrar. El mismo Darnton señala cómo, quienes desempeñaban estos oficios, trataban sus propios archivos como material desechable durante los siglos XVIII y XIX.³ Por esta razón, para comprender cómo se componía el circuito de comunicaciones en la producción de guías de forasteros, dada la dificultad de acceso a archivos privados de impresores y editores, se utilizaron fuentes alternativas como la prensa en la cual hay noticias, avisos o comentarios

2. Robert Darnton, “What Is the History of Books?”, *Daedalus* 111.3 (1982): 65-83.
 3. Darnton 76-77.

con relación a la recolección de información, venta, edición de impresos y respuestas de los lectores.

Los editores / autores de las guías de forasteros establecieron diálogos con otros impresos, con los lectores y con los proveedores de información para poder completarlas. Su proceso de producción involucraba agentes de diferentes círculos comerciales y sociales, lo que permitió que las guías formaran parte de las dinámicas de la cultura del impreso y de lo escrito en Hispanoamérica. Recopilar información era solo una parte de la larga cadena de requisitos, posibilidades y recompensas (o fracasos) que traía comprometerse con la edición de las guías de forasteros. En consecuencia, al modelo de Darnton se le ha añadido un agente más que se denominó “proveedores de información”, esencial para editar las guías de forasteros. Este aspecto específico se analizará detalladamente más adelante.

El “circuito de comunicaciones” de Darnton propone mirar el funcionamiento de los impresos en su conjunto y vincularlos con diferentes campos de conocimiento que están concentrados en el problema común de la comunicación.⁴ Por lo tanto, se involucra una mirada sociológica e histórica a los procesos de diseminación de los impresos y a la participación de agentes que en apariencia parecieran tener poca relación con los textos y con la lectura: los impresores, los vendedores o los espacios de sociabilidad. El análisis histórico de las guías de forasteros comprende un estudio en el que inevitablemente aparecen aspectos del funcionamiento de este mercado, pues en buena parte la permanencia de las guías se debió a un auge editorial mucho más amplio iniciado en Europa en el cual “los libreros-editores más audaces se inventaron un mercado popular de lo impreso”.⁵

1. Algunos aspectos de la cultura impresa hispanoamericana

El mercado de los impresos en Hispanoamérica durante el siglo XVIII se desarrolló como consecuencia de la necesidad de estructurar ciudades centralizadas en las que la palabra impresa diera orden a la sociedad y sus dinámicas. Los “dueños de la letra”, las élites, pertenecían a un sistema de institucionalización que iba desde las academias y universidades hasta las dependencias administrativas y burocráticas de los gobiernos virreinales.⁶ Las imprentas fueron artefactos que trajeron a los territorios americanos, por una parte, la posibilidad de multiplicar y ampliar el alcance del conocimiento y de la información y, por otra parte, establecer una compleja red de agentes cuyo trabajo e intereses giraban en torno a la producción, circulación y usos de impresos de diferente índole: folletos, novenas, esquelas, documentos oficiales, almanaques, cartillas y, entre otros, guías de forasteros. La imprenta tuvo un rol importante en el desarrollo de nuevas sociabilidades en los albores de

4. Darnton 65.

5. Roger Chartier, “Lecturas y lectores ‘populares’ desde la época clásica hasta el Renacimiento”, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, dirs. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (México: Taurus, 2012) 338.

6. Ángel Rama, *La ciudad letrada* (Santiago: Tajarar Editores, 2004) 57.

las revoluciones hispanoamericanas, así como en el periodo de posindependencia, cuando esta sirvió en el establecimiento de los nuevos órdenes políticos y administrativos de las repúblicas.⁷

Además, el comercio de libros se dio en América desde los primeros años de la conquista y del periodo colonial tal como lo atestiguan inventarios de bibliotecas privadas, registros de entrada de impresos de España a América, expedientes de mercaderes y testamentos. Los impresos de mayor demanda trataban temas religiosos, científicos, históricos y de literatura popular, aunque no se restringían únicamente a estas materias.⁸ Por lo tanto, la circulación de libros y papeles no era nueva para la segunda mitad del siglo XVIII, aunque sí se experimentó durante esta época un aumento en la producción de impresos con la aparición de talleres tipográficos en algunas de las principales ciudades de los virreinos como: Quito (1759), Santiago de Chile (1776), Buenos Aires (1780), Guadalajara (1793), Veracruz (1794) y Santiago de Cuba (1796), entre otras.

El funcionamiento de las imprentas requería de una cantidad importante de agentes, entre quienes se contaban editores, cajistas, proveedores, distribuidores y lectores. Tal como se observa en el modelo de circuito de comunicaciones de Darnton, es difícil creer que los libros y papeles dependían únicamente de los autores y de otros pocos individuos, cuando en realidad existía una relación de dependencia que involucraba mercados, legislaciones y prácticas de lectura. Entre la información que puede extraerse de las guías de forasteros sobre la cultura del impreso está la permanente marca que las imprentas dejaron en ellas, que va desde la aparición del nombre del taller en la página del título hasta la calidad y las características del soporte material. Incluso es posible determinar cuál fue la continuidad o periodicidad de impresión de las guías de forasteros, lo que muestra la permanencia de la imprenta misma en las dinámicas de los crecientes mercados desde finales del siglo XVIII y durante el XIX.

Los talleres que imprimieron guías de forasteros fueron negocios particulares o entidades que formaban parte de instituciones apoyadas por la oficialidad. Una revisión detallada de cuáles fueron los establecimientos que publicaron guías de forasteros en el periodo comprendido entre 1761 y 1893 muestra dos aspectos relevantes. Primero, los talleres que produjeron un mayor número de guías fueron aquellos en los que estos impresos eran encargados por los gobiernos; es decir, eran productos oficiales y por lo tanto promovidos por los virreinos o gobiernos de las repúblicas independientes. Segundo, no se ha encontrado evidencia de que se publicara un número significativo de guías de forasteros en un mismo territorio, país o ciudad para el mismo año antes del periodo republicano. Esta situación

7. François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, "Introducción", *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*, eds. François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Fondo de Cultura Económica, 1998) 17.
8. Pedro M. Guibovich Pérez, "Los espacios de los libros en el Perú colonial", *Lexis* XXVIII.1-2 (2003): 185-186.

cambia levemente en 1834 en Perú, cuando aparecen guías de forasteros para Lima, Trujillo y Cuzco para ese mismo año, y más adelante en México, en 1852, cuando se imprime una guía para Puebla y otra para la capital simultáneamente.⁹ En consecuencia, fue común que un solo taller tuviera la exclusividad de imprimir las guías de forasteros para el virreinato o la capital y, por lo tanto, que se creara un monopolio fácilmente identificable.

En la Tabla 1 se detallan las imprentas que publicaron al menos dos guías de forasteros entre 1761 y 1893 en Hispanoamérica.

De las 70 guías restantes que no aparecen en esta lista, 21 no especifican el taller en que se publicaron y 49, correspondiente al 23%, salieron una vez de diferentes empresas particulares o institucionales. Según los registros encontrados, el 42% de la producción de guías en Hispanoamérica estuvo monopolizado por dos imprentas institucionalizadas (la Imprenta de Niños Expósitos en Perú y la Imprenta de la Capitanía General de La Habana) y dos privadas (el taller de los Zúñiga y Ontiveros en México y el de José Masías en Perú). Esto muestra el privilegio de dichos establecimientos en el mercado de las guías de forasteros en los tres territorios donde más se publicaron (México, Perú y Cuba). Además, de estos cuatro talleres, tres iniciaron labores a finales del siglo XVIII, lo que establece una relación entre la producción de guías y el privilegio de impresión que la legislación del antiguo régimen español estableció al respecto.

Tampoco es gratuito que tres de las cuatro imprentas que tuvieron monopolios de producción de las guías de forasteros estuvieran en los dos virreinos que primero tuvieron imprenta en América: Nueva España (1539) y Perú (1584). La relación entre guías de forasteros, monopolio de las imprentas y control gubernamental sirve para explicar por qué en estos dos territorios se produjo un mayor número de guías y qué tanto estaban controladas por los gobiernos. El hecho de que las guías de forasteros surgieran durante las reformas borbónicas por privilegio otorgado a ciertas imprentas e impresores se explica con la “política cultural del absolutismo” por medio de la cual la Corona española se valió de los impresos para circular sus disposiciones, reglamentos y políticas de carácter público: se trataba de una forma de regulación y de difusión de esos mecanismos de control y del proyecto de civilización borbónico.¹⁰

Existe una diferencia importante entre las imprentas institucionales y las de carácter privado: las primeras, como en el caso de la de Niños Expósitos con sedes en Lima y en Buenos Aires, tenían como fin reproducir material de los gobiernos para obtener ganancias que se destinarían al sostenimiento de la imprenta, de sus operarios y a aportar a la beneficencia relacionada con su nombre. Por el contrario, las imprentas privadas eran negocios particulares que producían desde esquelas, invitaciones y almanaques hasta informes y manuales cuyo privilegio o exclusividad

9. Cuellar Wills 111-122.

10. Renán Silva, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación* (Bogotá: Banco de la República / Fondo Editorial Eafit, 2002) 273.

Tabla 1. Lista de las imprentas que publicaron al menos dos guías de forasteros entre 1761 y 1893 en Hispanoamérica

Imprenta	Lugar	Tipo	Fechas	Cantidad
Felipe y Mariano Zúñiga y Ontiveros	México	Privada	1763-1820	32
Mariano Galván*	México	Privada	1826-1835	3
Miguel Corona	México	Privada	1843-1853	2
Imprenta Real / Imprenta de Niños Expósitos / de los Niños Huérfanos	Perú	Institucional	1781-1819	20
Imprenta de Ruiz	Perú	Privada	1815-1817	3
Imprenta del Estado	Perú	Institucional	1821-1872	6
José Masías	Perú	Privada	1830-1863	14
Imprenta de Instrucción primaria	Perú	Institucional	1827-1846	8
Imprenta de la Capitanía General / Imprenta de Gobierno y Capitanía General	Cuba	Institucional	1781-1883	23
Imprenta Real de los Niños Expósitos	Argentina	Institucional	1791-1803	2
Wenceslao Solveyra	Argentina	Privada	1864-1867	5
Antonio y Bruno Espinosa de los Monteros	Colombia	Privada	1793-1805	3
Ignacio Beteta	Guatemala	Privada	1794-1807	5
D.M. Sánchez	Filipinas	Privada	1834-1851	7
Imprenta del Colegio de Artes	Bolivia	Institucional	1833-1838	4
Total				137

* Mariano Galván publicó otras dos guías de forasteros, pero en talleres diferentes debido al cierre de su propia "oficina" en 1842.

Fuente: El número de guías se estima según los registros encontrados en las diferentes bases de datos y bibliografía consultadas. Los datos se organizan cronológicamente por país. Véase Laura Suárez de la Torre, "La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX", *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2, eds. Belém Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra [México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005] 9-25; José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, t. 1 [Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958]; Antonio Bachiller y Morales, *Apuntes para la historia de las letras, y de la instrucción pública de la isla de Cuba*, 3 tomos [Habana: Imprenta de P. Massana / Imprenta del Tiempo, 1859-1861]; Gabriel René Moreno, *Biblioteca boliviana: Catálogo de la sección de libros y folletos*, t. 1 [La Paz: Fundación Humberto Vázquez-Machicado, 1991]; Guillermo Furlong Cardiff, *La imprenta en Buenos Aires, 1785-1807*, t. 2 [Buenos Aires: Imprenta del Plata, 1955]; Alberto A. Lamadrid Lusarreta, "Guías de forasteros y calendarios mexicanos de los siglos XVIII y XIX existentes en la Biblioteca Nacional de México", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (julio-diciembre 1971): 9-135. Además se consultaron los catálogos digitales: Worldcat, Internet Archive, Hathi Trust Digital Library, Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca Nacional de Argentina y Biblioteca Nacional del Perú, así como los catálogos de bibliotecas universitarias.

se habían obtenido por previa solicitud. El taller de los Zúñiga y Ontiveros en México, que operó entre 1760 y 1825, y la imprenta de José Masías, fundada en 1817 en Perú, son buenos ejemplos de ello: su trabajo y ganancias le aportaban a la construcción de un estatus social como empresarios reconocidos y como parte de élites que tenían poder en el mercado y en las esferas letradas.¹¹

Además de producir documentos para la formación y la entretención al servicio de un público lector, el oficio de imprimir era (y es) también una forma de pensar y de representar la sociedad.¹² Por esta misma razón, las imprentas tenían una función social que se expresaba por medio del funcionamiento interno y las jerarquías que se establecían entre las ocupaciones y especialidades, además de la imagen que proyectaban socialmente. Como veremos más adelante, la búsqueda de favores y privilegios, así como de acaparar los mercados y crear marcas sólidas asociadas con la calidad de los productos y de sus contenidos, se combinó —o se camufló— con la proyección de la idea de que las imprentas participaban en el mejoramiento y progreso de la sociedad por medio del ejercicio de una ocupación loable y de altos niveles morales. Según el bibliógrafo Juan María Gutiérrez, la vinculación de personas desprotegidas a las imprentas ofrecía la posibilidad de borrar la mácula que llevaban los niños abandonados de la ciudad por haber nacido ilegítimos; visión anclada a la concepción española del trabajo durante el periodo colonial en Hispanoamérica. Una mezcla de paternalismo y autoridad moral que desdibujaba sus límites entre la productividad y la coerción social.¹³

Mientras tanto, las imprentas del siglo XIX independiente y republicano proyectaron una imagen de mayor independencia y diversificación. La primera señal de ello fue la creciente oferta y demanda de libros y papeles a raíz de la declaración de la libertad de imprenta y de las crecientes dinámicas de los mercados, que permitieron que más impresores y tipógrafos convirtieran sus negocios en

-
11. Sobre la imprenta de los Zúñiga y Ontiveros, véase Manuel Suárez Rivera, “El negocio del libro en Nueva España: los Zúñiga Ontiveros y su emporio tipográfico (1756-1825)” (Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013). Posteriormente, la tesis fue publicada como Manuel Suárez Rivera, *Dinastía de tinta y papel. Los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana (1756-1825)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019). Sobre Mariano Galván y otros impresores particulares durante el siglo XIX en México, véase Laura Suárez de la Torre, “Los impresos: construcción de una comunidad cultural. México, 1800-1855”, *Historias* 60 (2005): 77-92. En su estudio y bibliografía de la imprenta en Lima, José Toribio Medina recoge referencias de algunos de los impresos que salieron de la imprenta de José Masías hasta 1824. José Toribio Medina, *La imprenta en Lima (1584-1824)*, 4 tomos (Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907).
 12. David McKitterick, *Print, Manuscript and the Search for Order, 1450-1830* (Cambridge / New York: Cambridge University Press, 2006) 166-167.
 13. Juan María Gutiérrez, *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires desde su fundación hasta el año de 1810 inclusive, ó catálogo de las producciones de la Imprenta de Niños espósitos, con observaciones y noticias curiosas, precedida de una biografía del virey don Juan José de Vértiz y de una disertación sobre el origen del arte de imprimir en América y especialmente en el Río de la Plata* (Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1866); R. Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720* (Madison: University of Wisconsin Press, 1994) 94.

empresas más competitivas (aunque no siempre sobrevivieran por un largo periodo de tiempo).¹⁴ Algunos de los anuncios comerciales muestran que los impresores desde el primer tercio del siglo XIX contaban con variados servicios de papelería, encuadernación, tipografía y edición de libros de todo tipo: literarios, de viajes, históricos, filosóficos, religiosos, científicos y económicos. Empresarios como Mariano Galván Rivera, creador del popular calendario que llevaba su nombre, Ignacio Cumplido o la Imprenta de Andrade y Escalante en México y las imprentas de José Benito Gaitán e Ignacio Borda en Colombia sacaron al mercado obras para diferentes tipos de público como las mujeres jóvenes, los niños y aprendices escolares, los hombres de letras y consumidores de lecturas especializadas.¹⁵

2. Privilegios y monopolios editoriales

La legislación sobre los privilegios o derechos de impresión se centra en la definición de a qué o a quiénes les corresponde la potestad de reproducir un escrito o una obra y obtener reconocimiento social y ganancias económicas por ello. A finales del siglo XVIII y principios del XIX no se puede decir que en el mundo hispánico se hablara de lo escrito y publicado como “propiedad” de un autor o de una imprenta. Estas dinámicas solo cambiaron hasta el momento en que los privilegios y licencias de impresión, regidas por los gobiernos centrales y avaladas por el Santo Oficio, perdieron vigencia con la declaración de la libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz (1810–1812). El estudio de esta forma de regular la publicación y circulación de impresos en Hispanoamérica muestra también que se trataba de una manera de controlar la difusión de ideas, así como las ganancias económicas que este negocio les representaba a los impresores y libreros; desde sus orígenes fue una cuestión moldeada por factores ideológicos y comerciales.¹⁶

La vigilancia de los contenidos y de la producción de impresos durante el siglo XVIII se hacía principalmente por el otorgamiento de licencias de impresión y de privilegios con el fin de tener mayor control sobre las obras que se publicaban tanto en España como en los reinos de ultramar. La licencia se diferenciaba del privilegio en que debía ser solicitada por todas aquellas personas que buscaran imprimir un documento. Por su parte, el privilegio “se trataba de una concesión exclusiva que otorgaba el rey a la persona —impresor, editor, librero o

14. Laura Suárez de la Torre, “Libros y editores. Las primeras empresas editoriales en el México independiente. 1830–1855”, *Secuencia* 46 (2000): 8.

15. En las guías de forasteros impresas en Bogotá se muestra una nutrida oferta de impresos de autores colombianos e hispanoamericanos como la gramática de Andrés Bello, otras obras de Vergara y Vergara y la urbanidad de Carreño, además de las tablas de aritmética y las obras de Antonio Nariño. José María Vergara y Vergara y José Benito Gaitán, *Almanaque de Bogotá i guía de forasteros para 1867* (Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1866); Ignacio Borda y José M. Lombana, *Gran almanaque y completa guía de Bogotá* (Bogotá: Imprenta de Ignacio Borda, 1886).

16. Fermín de los Reyes Gómez, *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XV- XVIII)*, vol. 1 (Madrid: Arco Libros, 2000) 23.

autor— que solicitaba la gracia de ser el único con el permiso de imprimir y de vender determinada obra”.¹⁷ En el caso de las imprentas, los privilegios también se otorgaban a individuos con un taller privado o a una imprenta perteneciente a una institución con el fin de obtener el monopolio de uno o un grupo de textos con sus respectivas exenciones de impuestos y de detener el fraude y la competencia.¹⁸

El taller de los Zúñiga y Ontiveros en Nueva España y la Imprenta de Niños Expósitos de Lima fueron los primeros establecimientos en obtener el privilegio de impresión de las guías de forasteros en Hispanoamérica y también en conservarlo por más de cincuenta años. La obtención de este privilegio por parte de las autoridades españolas era también indicador de algo más: al solicitar y recibir este “derecho especial”, las imprentas permitían la intervención gubernamental sobre la producción de dicho impreso.¹⁹ Por este motivo podemos pensar, aun con más razones, que las guías de forasteros estaban ciertamente moderadas por las autoridades y por las leyes reformistas de los borbones y, en consecuencia, sus contenidos eran presentados de tal manera que no contravinieran las expectativas gubernamentales. Otros ejemplos de legislación se manifestaban por medio de la aclaración en la portada de las guías de que estas eran producto de una “orden superior” o que tenían “permiso de Superior Gobierno” (como las guías de forasteros del Nuevo Reino de Granada para 1793 y de Buenos Aires para 1803).

La licencia y posterior privilegio otorgado a los editores de las guías de forasteros dan cuenta de su importancia como impreso oficial y del carácter de exclusividad que su procedencia les confería. Según la solicitud hecha a finales del siglo XVIII por Felipe y Mariano de Zúñiga en México, Ignacio Beteta en Guatemala o Blas de los Olivos en Cuba, existía una preocupación por adquirir o evitar perder este impreso de la lista de productos con exclusividad, pues, dada su utilidad, podría tener buena circulación y niveles de venta. De todos modos, esto no significó que todos los impresores actuaran siempre legalmente y que gracias a esta actividad no percibieran jugosas sumas de dinero por impresos de alta demanda. De hecho, a finales del periodo colonial “el mercado de las imprentas sobrepasa las imprentas ‘con licencia’ y permite accesoriamente la existencia de una literatura que escapa en parte al control oficial”.²⁰

Las restricciones que controlaban este mercado no fueron un impedimento para que los impresores identificaran ciertos productos que podían ser una mina de oro para sus negocios y para ello recurrían en ocasiones a estrategias que les permitieran alcanzar ganancias significativas. Esta situación se dio con José Silva y Aguiar, el primer encargado de la Imprenta de los Niños Expósitos en el virreinato del Río de La Plata. Este impresor “sacaba provecho personal y fraudulento

17. Marcela Zúñiga Saldaña, “Privilegios para imprimir libros en la Nueva España, 1714–1803. La renta de un monopolio editorial”, *Estudios del Hombre* 20 (2005): 60.

18. Reyes Gómez 23.

19. Reyes Gómez 30.

20. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2009) 283.

de la administración de la imprenta [...] registrando en los detalles contables [...] más papel del que realmente consumía para los trabajos declarados. Y además haciendo figurar en esos mismos registros más publicaciones que las que de hecho realizaba”.²¹

Por su parte, Felipe de Zúñiga y Ontiveros obtuvo en 1774 por primera vez el privilegio de imprimir la guía de forasteros para Nueva España por un periodo de diez años. Una vez vencido este plazo, el impresor solicitó al virrey que le fuera concedido otro decenio de privilegio también con el objetivo de cederle este permiso a su hijo Mariano tras ofrecer una suma de 1,000 pesos. No obstante, en marzo de 1793 el virrey anunció a la Corte que Zúñiga no había cumplido aún con ese requisito, la familia logró obtener al menos otros 10 años de privilegio por parte del virrey Antonio María de Bucareli.²² Es más, el propio Felipe de Zúñiga llegó a constatar que “en los calendarios, pronósticos y guía del año de 1775 busqué, horros los gastos, 1.700 pesos cuya ganancia subió más que los otros años por el privilegio que conseguí en el calendario chico y que la guía se vendieron más y a mayor precio”.²³

El carácter oficial de las guías de forasteros encargadas por los gobiernos virreinales representaba un estatus social y de oficio que contaba con el beneplácito de las autoridades y con el beneficio de las ganancias económicas. Así lo demuestra, por ejemplo, el tercer impresor de la Habana, Blas de los Olivos, quien siguiendo la sugerencia del capitán general de Cuba, el Conde de Ricla envió a la Península en 1764 una detallada propuesta para obtener el privilegio de impresión de las guías de forasteros,²⁴ que incluía:

Que para que el producto sea maior se le concederà el Privilegio esclusivo de Imprimir para toda la Isla, el Cathecismo de padre Ripalda, Catón Christiano, Almanagues y Cartillas, con ecstencion al de Gazetas, Mercurios, Guías de Forasteros, y otros Papeles, que en los Reynos, ò por la secretaria de aquella Capitanía General se le franqueen: Que para hacer mas respetàble la Impresion, solicitarà el enunciado Governador se le despàche el Titulo de Impresor de V.M. y en el interin, le conceda el de la Ecspresada Capitanía General: que consiguiente al referido Titulo, seria en su cargo imprimir los Autos de buen gobierno y todos los Papeles que pertenezcan al Real Servicio, gozando la Real Hacienda el contingente apropiado de estos Papèles que se vendan al Publico.²⁵

21. Graciela Batticuore, “Entre legislaciones y prácticas: el comercio de libros en el Buenos Aires finicolonial” (Ponencia, Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, Universidad Nacional de La Plata, 2012). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1920/ev.1920.pdf (20/08/2019).

22. Zúñiga Saldaña 73.

23. Citado en Suárez Rivera, “El negocio del libro” 80.

24. José Toribio Medina, *La imprenta en La Habana (1707-1810)*. *Notas bibliográficas* (Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1904) XIV-XV.

25. “Consultas y pareceres dados al Rey en asuntos de gobierno de Indias”, 1766. AHN, Madrid, Diversos y Colecciones, código 754.

Aunque la solicitud fue rechazada por el Consejo de Indias, el proyecto que se trazó el impresor de La Habana comprendía un amplio espectro de publicaciones que incluía textos de enseñanza y doctrina cristiana, de consulta general y de comunicaciones oficiales del gobierno. Este ambicioso plan demuestra cómo el monopolio de la impresión por medio de los privilegios establecía jerarquías, podía entregar utilidades significativas a los impresores y permitía reducir notoriamente las posibilidades de acción de la competencia.

La existencia de licencias y privilegios hasta el final del periodo colonial permitió que se configurara la idea de la “propiedad” en relación con la obra creada. Estos permisos suministrados por la Corona española tenían una sólida relación con el poder gubernamental como mecanismo de control y de unificación de las formas de pensamiento. En consecuencia, la censura era una herramienta eficaz para “corregir” las obras que se salían del discurso hegemónico instaurado por la monarquía.²⁶ El fin de la institución del Santo Oficio tras las Cortes de Cádiz y el decreto de la libertad de imprenta dieron paso para la introducción de cambios progresivos en la forma de legislar y de concebir los derechos de autor. El poder que ejercieron las autoridades monárquicas sobre la cultura del impreso, en este caso con las guías de forasteros, no desapareció sino hizo una transición a otras formas de dominación y control. Así, la formación del Estado nacional trajo consigo intereses gubernamentales o de las élites letradas (que en ocasiones eran la misma figura) que encontraron en las guías de forasteros un medio de difusión de información útil y efectivo: su principal cualidad era su presencia en la cultura del impreso y el conocimiento que los lectores tenían de este género desde tiempo atrás.

3. Qué se necesita para editar una guía de forasteros

Los impresos no son el producto de la acción espontánea de un editor o autor, sino que, por el contrario, requieren de la participación y articulación de diferentes agentes en su proceso de producción, circulación, venta y comunicación con el editor / autor. El ejercicio de editar una guía de forasteros tenía muchos frentes que atender, pues los contenidos no dependían únicamente de la pluma del editor. Era un “cadáver exquisito” en el cual el coordinador de la guía incluía algunos datos que ya poseía, creaba otros por medio de la consulta de diversos materiales y reunía lo que le llegaba de las oficinas de las que dependía para completar su trabajo. El criterio del editor era fundamental, pues, según su visión de mundo, las expectativas de quienes encargaban las guías (en caso de ser el gobierno) y las capacidades de la imprenta estas mostraban resultados diversos y a veces dispares.

Como ya hemos visto, el esqueleto básico de las guías de forasteros —el almanaque y el directorio— se componía a partir de la recolección de datos: nombres de dependencias y oficinas, nombres de funcionarios y sus cargos (a veces con la

26. Manuel Lucena Giraldo, “Historiografía y censura en la España ilustrada”, *Hispania* LXV.221 (2005): 986.

dirección de su domicilio), datos cronológicos, fechas de los nacimientos de la nobleza española y, en algunos casos, números de bautismos, matrimonios y muertes en parroquias o de enfermos en los hospitales. La consecución de esta información se lograba con la consulta de diferentes tipos de fuentes y con la presión ejercida sobre quienes debían proveerla. En consecuencia, esta actividad motivaba una serie de diálogos entre diferentes agentes que participaban en la producción y recepción de la guía, principalmente lectores, editores / autores y proveedores de información. Las guías de forasteros surgieron en España como un proyecto editorial de iniciativa particular que terminó siendo acogido por el rey a mediados del siglo XVIII para la península ibérica, y posteriormente para los reinos de ultramar.²⁷ Según lo expresan algunas guías de forasteros hispanoamericanas de aquel siglo, eran los virreyes los encargados de decretar cómo y cuándo debía dirigirse la información a la persona encargada de editar estos impresos en los reinos de América. Por lo tanto, fue común encontrar en las guías de forasteros un mensaje del editor / autor dirigido a los lectores en el que solicitaba el envío puntual de la información con el fin de completar la guía para el año siguiente.

En principio, existían tres tipos de proveedores de información: 1) los materiales impresos que eran consultados por los editores / autores y elegidos según sus necesidades, intereses y criterios editoriales; 2) los empleados oficiales y encargados de remitir la información solicitada para la elaboración de las guías de forasteros; y 3) los lectores o usuarios de las guías. Podríamos pensar que los funcionarios eran también lectores o usuarios de las guías, dado que los autores se dirigían a ellos por medio de este impreso (lo que significa que al menos los autores de las guías sí los consideraban como tal); sin embargo, su tarea estaba mediada por su posición en las instituciones gubernamentales. Por su parte, los proveedores de información particulares eran lectores que por interés propio (por solidaridad o con el fin de que esto los beneficiara personal o socialmente) les dirigían comunicaciones a los editores / autores para que en la siguiente edición de las guías se incluyera, corrigiera, aumentara o completara la información que podía ser de interés o utilidad.

Asimismo, estos proveedores de información no aparecían de manera espontánea y, como veremos en algunos ejemplos, su función surgía a raíz de un acto comunicativo entre ellos y el editor / autor por medio de las guías de forasteros o de la prensa. Esta es una de las principales razones por las cuales podemos considerarlos un agente más en el circuito de comunicaciones propuesto por Darnton: porque participan en el proceso de elaboración de las guías y también de la construcción del sentido de sus discursos. Finalmente, es posible suponer que no toda la información que le llegaba al autor remitida por estos proveedores de información era en efecto utilizada para la elaboración de la guía. Podía suceder que los datos no concordaran con los criterios de elaboración, con las dinámicas de poder establecidas tácitamente o con la representación social, política y cultural que buscaba el editor / autor.²⁸

27. Cuellar Wills 89-90.

28. Esta deducción se fundamenta en la naturaleza de la historia de la cultura escrita definida por

En el *Calendario manual y guía de forasteros* de México para 1792 aparece en la penúltima página la siguiente nota:

El Exmo. Señor Virrey Conde de Revilla Gigedo por Decreto de 12 de Enero del año de 1791 resolvió, que para que esta Guia de Forasteros salga siempre con el debido arreglo, todos los Tribunales y Cuerpos de que se compone dirijan á su Autor sus respectivas Listas en los quince primeros dias del mes de Diciembre de cada año, para que pudiendose coordinar en los restantes, se verifique su publicacion en principios de Enero.²⁹

A pesar de esta orden, los espacios en blanco en algunas secciones de las guías demostraban año tras año que alguna dependencia o algún nombre había hecho falta. Esta ausencia de información podía darse por dos contingencias principales: o los datos no llegaban a tiempo o no se podían verificar, y la guía se imprimía antes de que se eligieran algunos funcionarios del territorio al inicio del año. En ambos casos existía una restricción de tiempo que les impedía a los editores intervenir el texto según su libre albedrío; tenían una estructura que completar, pero no dependía únicamente de ellos que se llevara a cabo. Es en este sentido que el proveedor de información, un agente del cual depende especialmente el editor / autor para poder completar su trabajo, es fundamental en el circuito de Darnton.

Son varios los ejemplos en los que los editores de las guías explicaban o justificaban la ausencia de información. Esto sucedía generalmente en notas en medio o al final del impreso y posteriormente se empezó a usar la presentación o introducción. En la *Guía de Forasteros del Virreynato de Buenos-Ayres para el año de 1803*, José Joaquín de Araujo explicaba al llegar a la sección correspondiente a la Real Audiencia de Charcas: “No se ha puesto la fundación, situacion, y privilegios de esta Ciudad, conforme executa en las demas Intendencias, porque la cortetad [sic] del tiempo que ha mediado para la formacion de esta Guia no ha dado lugar á verificarlo como corresponde, por lo que se executara para el siguiente año”.³⁰

A partir de esta reflexión, sumada al hecho de que en la mayoría de las guías seriadas se repetían algunos datos como nombres de funcionarios o descripciones de dependencias, se deduce que los editores / autores “reciclaban” información. Incluso, el hecho de no tenerla se convertía en una dificultad mayor porque los obligaba a depender de terceros para poder completar los espacios en blanco. Esta situación es una oportunidad para revisar las dinámicas de poder que se establecían en el proceso de elaboración, impresión, distribución y recepción de las guías. Si

Robert Darnton, quien se pregunta, entre otras cosas, cuál es la conexión entre la cultura y la estratificación social. Darnton 65. En el análisis histórico de las guías de forasteros la pregunta es fundamental y, cuando se trata de crear una representación estructurada y jerárquica política, social y comercialmente de una sociedad, el autor / editor se convierte en un agente de poder.

29. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, *Calendario manual y guía de forasteros en México, para el año de 1792 bisexto* (México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.]).

30. José Joaquín de Araujo, *Guía de Forasteros del Virreynato de Buenos-Ayres para el año de 1803* (Buenos Aires: Real Imprenta de los Niños Expósitos, 1802) 59.

bien es claro que las guías de forasteros se imprimían y se leían generalmente entre las élites letradas de las sociedades hispanoamericanas de finales del siglo XVIII y en el transcurso del siglo XIX, es interesante ver cómo la capacidad de los autores de llevar a buen término la guía no dependía solo de sí mismos ni de los encargados del taller. Los proveedores de información tenían también un gran poder sobre este proceso, al punto que, si no enviaban la información que estaba a su cargo o que conocían, la guía podía quedar incompleta o no salir a tiempo. Esa era la ironía trágica de la mayoría de las guías de forasteros: existían principalmente por y para un funcionariado, el cual resultaba ser el mismo que en muchos casos obstaculizaba su exitosa elaboración y finalización.

Ese poder adquirido convierte entonces a los proveedores de información en agentes con la misma importancia que los libreros, los vendedores o los impresores, de quienes también dependía en gran medida el éxito y la circulación de las guías. Su participación era silenciosa y ciertamente fundamental para los autores, tal como lo expresa el siguiente ejemplo de 1851:

ADVERTENCIA FINAL

Por la premiosa exigencia que se nos ha hecho de estos materiales a fin de no retardar la publicación de la GUIA DE FORASTEROS EN LA NUEVA GRANADA, hemos dejado en blanco algunas cosas, principalmente en la relación de los miembros del Congreso, cuyos datos apenas empezamos a recibir ahora. Por igual motivo hemos dejado de poner los nombres de Diputados a la Cámara de provincia, vocales de Cabildo, alcaldes, jueces parroquiales, empleados de la sociedad Democrática y Escuela Republicana, porque terminando en el presente año su periodo los que ejercen estos destinos; hasta fines de diciembre y principios de enero y aun más tarde—no podrán saberse los nuevos nombramientos que se hagan.

Si se acoge bien nuestro ensayo y Dios nos permite, para 1853 podremos brindar al público una obra completa de este género, cuya utilidad es conocida, por fortuna, de nuestros compatriotas desde la rejeñencia del Virei Ezepeleta.³¹

Autores más arriesgados como el argentino Antonio Pillado usaron la presentación de su guía para expresar su inconformidad con la información que no llegó y para calificar la pobreza de trabajo de quienes estaban encargados de hacerlo. Para la segunda mitad del siglo XIX el trabajo de recolección de información en las guías se convirtió no solo en una tarea de organización, sino también de selección para conformar un material que resultara útil, además, interesante a los lectores. Por lo tanto, la función social de los editores / autores de las guías consistía en crear representaciones espaciales, sociales, políticas y culturales de los territorios reseñados según unas expectativas establecidas, por una parte, por el género de las guías como tradición editorial y, por otra, por el criterio de los encargados de editarlas. En palabras de Antonio Pillado la situación se resume así:

31. *Guía de forasteros en la Nueva Granada* ([Bogotá]: [s.e.], [1851]) 67.

Que los primeros renglones de este libro expresen nuestro agradecimiento á todas las personas que, en vez de los informes ó noticias que les pedimos, nos han favorecido con artículos interesantes para ilustrar sus páginas. Su buena voluntad contrasta notablemente con la inercia de otros, pues la deficiencia de esta publicación en algunos puntos, proviene casi siempre de la flojedad de los datos que hemos alcanzado.³²

La codependencia del envío de información por parte de los editores / autores era tal que en muchas ocasiones la falta de respuesta o de cumplimiento retrasó los ritmos y fechas de publicación de las guías, lo que los obligó a hacer esperar al público hasta que los contenidos estuvieran más completos para poder imprimirlos o dejarlos con la duda sobre quiénes conformaban ciertas dependencias u oficinas.

4. Ritmos de publicación de las guías de forasteros

Como en el caso de las guías de forasteros de España, las hispanoamericanas se editaban con el propósito de que al año siguiente saliera una nueva edición, mejorada y corregida, pero esto no sucedió siempre a pesar de que la intención fuera otra. Por lo tanto, las guías de forasteros se concebían para una vida de 365 días que se expresaba en el título cuando se incluía “para el año de”. Pasado este tiempo, los lectores esperaban una nueva edición y por eso existía una alta posibilidad de que el ejemplar “vencido” terminara siendo usado para un fin diferente al de la lectura o la consulta. Este carácter de objeto prescindible al final de un periodo de uso permitió que se conservaran, en casos como Guatemala y Puerto Rico, pocos ejemplares a los que los lectores de hoy pueden acceder públicamente. El reducido número de guías de forasteros que se puede consultar en la actualidad tiene diferentes motivos relacionados tanto con las prácticas de lectura como con la cultura del impreso. El tiraje tan difícil de conocer en el análisis histórico de las guías y la continuidad de impresión de estas demuestran en qué países circularon y se requirieron con mayor insistencia.³³

Muchas guías de forasteros omitieron el año de su publicación en la portada por lo cual es difícil establecer si se imprimieron a finales del año anterior o a principios del reseñado en los contenidos. Asumir que este se puede deducir

32. Antonio Pillado, *Diccionario de Buenos Aires ó sea guía de forasteros* (Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1864) [s.p.].

33. El hecho de que las guías de forasteros hayan tenido una presencia relevante en la cultura de las formas impresas en Hispanoamérica no significa necesariamente que su producción haya sido abundante. Si se comparan los datos con el número de registros, años y ciudades que las imprimieron, es notoriamente menor a la producción de periódicos o de manuales escolares desde finales del siglo XVIII y durante el XIX; sin embargo, hay que tener en cuenta que no todos los impresos van dirigidos siempre al mismo tipo de público. Las guías de forasteros eran producidas por y para un público de élite, que originalmente se dibujó como un círculo de personas que requería de información para resolver o adelantar sus negocios, por lo tanto, es muy probable que el tiraje (desconocido aún) fuera significativamente menor al de los periódicos, que se pensaban para una difusión más amplia.

por el título puede llevar a resultados y descripciones bibliográficas equívocas, además de suponer que todas las guías se editaban e imprimían bajo ritmos y calendarios estandarizados sin la intervención de variables como la escasez de papel, la inestabilidad política y social, los costos de impresión y, sobre todo, la falta de información.³⁴ Es difícil constatar que las prácticas de impresión y edición tuvieran un ritmo tan uniforme e infalible, pues, como lo plantea Darnton en su circuito de comunicaciones, la decisión de publicar un impreso en determinado momento no dependía solo del autor o del editor. El retraso de alguno de los agentes comprometidos en el proceso también influía necesariamente en los tiempos de producción y circulación del impreso.

En un aviso en la *Gazeta de México* del 18 de diciembre de 1787, el editor se disculpaba por la demora en la circulación, pues “la Guia de Forasteros no se publicará hasta pasado el día de Reyes, por quanto las circunstancias ocurrentes y las adiciones que lleva exigen para su perfeccion mas tiempo del que ha sido regular”.³⁵ Asimismo, la sección de avisos de la gaceta del martes 22 de enero de 1793 anunciaba que “el Viernes inmediato se publicará la Guia de Forasteros”; ya había corrido casi por completo el primer mes del año y el impreso aún no circulaba.³⁶ No se puede desconocer que la intención original de los editores era sacar al mercado las guías de forasteros desde el inicio del año en curso, pues el hecho de que incluyeran un almanaque así lo comprometía. Sin embargo, en la práctica hubo casos como los de los Zúñiga y Ontiveros, impresores experimentados, o como en la *Guía de forasteros* de Venezuela impresa por Gallagher y Lamb y editada por Andrés Bello en los que no siempre se cumplieron las fechas estipuladas por situaciones adversas: correcciones de última hora, retrasos del autor, escasez de materiales o de fondos o ausencia del mismo autor, entre otros.

La intención de publicar estos impresos puntualmente antes de que finalizara el año implicaba que con el género de las guías venía también un ritmo de lectura implícito o al menos deseado por quienes las producían. La idea era que fueran útiles durante todo el año y que pudieran solucionar las dudas y alimentar los intereses de los lectores que fueran surgiendo. No obstante, en la práctica vemos que la situación era diferente para el circuito de comunicaciones en el proceso de elaboración, impresión, circulación y usos de las guías. Varios autores expresan

34. Existe en varios catálogos de bibliotecas públicas y universitarias la tendencia a dar como año de publicación de las guías de forasteros el anterior al que aparece en el título sin mencionar alguna referencia bibliográfica que efectivamente lo constatará. Aunque puede parecer un asunto menor, en el análisis histórico de un género como las guías de forasteros estos datos pueden cambiar el curso del estudio de las prácticas de impresión y de la relación entre los autores / editores de las guías y los demás agentes que intervenían en el circuito de comunicaciones.

35. *Gazeta de Mexico, compendio de noticias de Nueva España*, t. 2 (México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.]) 468.

36. *Gazeta de Mexico, compendio de noticias de Nueva España*, t. 5 (México: Imprenta de los herederos de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.]) 252.

su idea de tener recogida la mayor cantidad de información antes de octubre o noviembre para alcanzar a imprimir en diciembre o a principios de enero.

Un caso interesante se dio con la guía de Puebla para 1852 de Juan Nepomuceno del Valle. La edición pretendía abarcar todos los establecimientos comerciales, instituciones, oficinas, servicios, medios de transporte y diversiones de la ciudad. Sin embargo, la guía, un voluminoso ejemplar de 460 páginas, no salió a la venta al principio del año, sino, según cuenta Del Valle, dueño de su propio taller de imprenta, “se ha estado publicando por entregas semanarias, y cada año saldrá un cuadernillo conteniendo las variaciones que sean necesarias por el cambio de empleados, etc.”.³⁷ Su estrategia consistió en sortear las dificultades de reunir tal cantidad de información y optó por hacer una guía de forasteros “por entregas” a la manera de una novela. Aunque su proyecto de actualizar la información anualmente parece no haber prosperado, este ejemplo es relevante por la manera en la que el autor pretendía transformar el ritmo tanto de producción como de prácticas de lectura por medio de la búsqueda de nuevas estrategias para garantizar una clientela de las guías de forasteros a lo largo del año.

Fue por medio de las guías y de la prensa como progresivamente los editores / autores fueron revelando en sus contenidos la forma como recogían la información. Además de las dependencias oficiales encargadas de remitir datos que hubieran cambiado, los editores / autores requerían del conocimiento del calendario cristiano para la elaboración del almanaque, de mediciones astronómicas y, en el caso la mayoría de las guías del Perú de finales del siglo XVIII y principios del XIX, consideraciones de corte científico para la introducción. Por esto la lectura de la prensa y de otros impresos americanos y europeos resultaba esencial para la elaboración de las guías de forasteros, lo cual era un ejercicio editorial dispendioso y a contrarreloj. La participación de los “informantes” en su elaboración se complementaba con otro tipo de conocimientos como el uso de datos consignados en los “Estados generales”, informes estadísticos, reflexiones históricas o descripciones.

Los Zúñiga fueron insistentes con sus demandas y al final de año solían publicar también en la *Gazeta de México*, editada por Manuel Antonio Valdés, un aviso en el que solicitaban el envío de los datos de las dependencias. La cortesía pasaba a la frustración y se hacía notorio que la dependencia de otros era un obstáculo en el cumplimiento de las fechas y la precisa realización del propósito editorial:

El Autor de la Guía de Forasteros suplica á los Señores Gefes principales de los Juzgados, Oficinas, y demas Cuerpos autorizados, de que ella se compone, se sirvan de mandar á uno de sus Subalternos pase á Imprenta la respectiva nomina de los Sugetos empleados, con las calles de sus moradas, pues solo asi se podrá conseguir el arreglo que siempre se ha deseado; porque colectar las noticias á fuerza de preguntas, á mas de ser casi imposible el acierto, resultan diminutas, y tal

37. Juan N. del Valle, *Guía de Forasteros de la capital de Puebla, para el año 1852* (Puebla: Imprenta del Editor, [1851]) 415.

vez inciertas; estendiéndose asimismo la súplica á que las personas que no hubieren ocurrido en tiempo (que es hasta fin de Noviembre) se sirvan de no reclamarle si despues notaren en su lugar, empleo ó morada algun defecto.³⁸

Felipe de Zúñiga reclamaba puntualidad y eficiencia de las dependencias y estaba curándose en salud. Además de los errores detectados en la guía antes de ponerla a circular, que aparecían en una sección de “erratas”, “aclaraciones” o “adiciones”, el editor / autor utilizó el espacio provisto por la *Gazeta* que se imprimía en su taller para publicar otras enmiendas realizadas conforme los lectores las iban solicitando. Sin embargo, con esta intervención deja claro que en muchas ocasiones los errores o confusiones cometidos en la guía de forasteros no eran únicamente responsabilidad de quienes reunían la información, sino de quienes dejaban de corregirla o rectificarla antes de enviarla.

En la “Nota” publicada en las primeras guías de forasteros peruanas de 1781, 1783, 1784 y 1786, Cosme Bueno le solicitaba a los lectores que llenaran a mano “como se practica en la Guia de Mèxico” los datos que no alcanzaron a incluirse.³⁹ Además de destacar la carencia de información en algunas secciones, Cosme Bueno dejaba implícita la posibilidad de que existiera también un circuito de comunicaciones entre las guías de forasteros, que empezaba con el modelo de Felipe de Zúñiga en Nueva España y continuaba por medio de la consulta de almanaques de Europa, de cifras recogidas por oficinas de los virreinos y de prensa y otros impresos que servían para complementar prólogos, calendarios, noticias históricas o cronologías.

Estos mismos canales de comunicación que construyeron las guías de forasteros sirvieron para que su función social no se limitara a crear listas y servir de directorio para funcionarios. El gobierno español propuso unos parámetros que las guías debían seguir y los editores / autores con el fin de cumplir su tarea buscaron los medios y recursos necesarios para lograrlo. En este proceso, crearon con las guías de forasteros una suerte de “bibliotheca” para extranjeros y locales que no solo se componía de nombres, sino de diálogos con otras formas de producción escrita en las que se incluían temas relacionados con la geografía, la estadística, la medicina, la astronomía y la historia natural.

Para cerrar

La historia de la cultura de las formas impresas se compone de muchas variables que no se alcanzan a abarcar en su totalidad en este artículo, relacionadas, en buena medida, con el circuito de comunicaciones de Darnton: los suministros materiales, el transporte de los impresos o los lugares donde se podían comprar las guías y otro tipo de textos. Sin embargo, el análisis de algunos de sus componentes esenciales

38. *Gazeta de Mexico, compendio de noticias de Nueva España*, t. 1 (México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.]) 410.

39. Cosme Bueno, *El conocimiento de los tiempos; efemeride del año de 1781, primero despues del bisiesto* ([Lima]: Imprenta Real, 1780) [s.p.].

como la legislación, la forma de comercialización y los recursos necesarios para la composición de sus discursos muestran que las guías eran impresos que, como muchos otros, participaban de dinámicas comerciales, sociales y culturales del periodo estudiado. Las guías de forasteros, entonces, sirven como ejemplo de cómo la cultura de las formas impresas en el periodo final de las reformas borbónicas y en las primeras décadas de las repúblicas americanas recogieron prácticas comerciales y culturales asociadas al mercado de los impresos y a las formas de representación política y social por medio de la letra impresa. Si bien el circuito de comunicaciones de Darnton presenta sus limitaciones para la comprensión del contexto y de la diferencia de relaciones que existen entre la Francia del siglo XVIII y los reinos españoles de ultramar, es una opción para cuestionar y analizar cómo funcionaron las dinámicas del mercado de los impresos en sociedades que pretendían establecer órdenes jerárquicos como los que regían en España. Es más, sirve también para revisar qué aportes adicionales hicieron las guías de forasteros a las comunicaciones entre diferentes agentes del mercado como editores / autores, libreros, lectores y proveedores de información, así como a la conformación y consolidación del mercado de los impresos en Hispanoamérica.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN)
Diversos y Colecciones

Impresas

- Araujo, José Joaquín de. *Guía de Forasteros del Virreynato de Buenos-Ayres para el año de 1803*. Buenos Aires: Real Imprenta de los Niños Expósitos, 1802.
- Bachiller y Morales, Antonio. *Apuntes para la historia de las letras, y de la instrucción pública de la isla de Cuba*. 3 Tomos. Habana: Imprenta de P. Massana / Imprenta del Tiempo, 1859-1861.
- Borda, Ignacio y José M. Lombana. *Gran almanaque y completa guía de Bogotá*. Bogotá: Imprenta de Ignacio Borda, 1886.
- Bueno, Cosme. *El conocimiento de los tiempos; efemeride del año de 1781, primero despues del bisiesto*. [Lima]: Imprenta Real, 1780.
- Gazeta de Mexico, compendio de noticias de Nueva España*. Tomo 1. México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.].
- Gazeta de Mexico, compendio de noticias de Nueva España*. Tomo 2. México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.].
- Gazeta de Mexico, compendio de noticias de Nueva España*. Tomo 5. México: Imprenta de los herederos de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.].
- Guía de forasteros en la Nueva Granada*. [Bogotá]: [s.e.], [1851].

- Gutiérrez, Juan María. *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires desde su fundación hasta el año de 1810 inclusive, ó catálogo de las producciones de la Imprenta de Niños espósitos, con observaciones y noticias curiosas, precedida de una biografía del virey don Juan José de Vértiz y de una disertación sobre el origen del arte de imprimir en América y especialmente en el Rio de la Plata*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo, 1866.
- Pillado, Antonio. *Diccionario de Buenos Aires ó sea guía de forasteros*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir, 1864.
- Valle, Juan N del. *Guía de Forasteros de la capital de Puebla, para el año 1852*. Puebla: Imprenta del Editor, [1851].
- Vergara y Vergara, José María y José Benito Gaitán. *Almanaque de Bogotá i guía de forasteros para 1867*. Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1866.
- Zúñiga y Ontiveros, Felipe de. *Calendario manual y guía de forasteros en México, para el año de 1792 bisexto*. México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, [s.f.].

Bibliografía

- Batticuore, Graciela. “Entre legislaciones y prácticas: el comercio de libros en el Buenos Aires finicolonial”. Ponencia, Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, Universidad Nacional de La Plata, 2012. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1920/ev.1920.pdf (20/08/2019).
- Chartier, Roger. “Lecturas y lectores ‘populares’ desde la época clásica hasta el Renacimiento”. *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Dirs. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier. México: Taurus, 2012.
- Cope, R. Douglas. *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720*. Madison: University of Wisconsin Press, 1994.
- Cuellar Wills, Lina. “Hacia una definición y caracterización de las guías de forasteros en América hispana, 1761-1893”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46.1 (2019): 85-122.
- Darnton, Robert. “What Is the History of Books?”. *Daedalus* 111.3 (1982): 65-83.
- Furlong Cardiff, Guillermo. *La imprenta en Buenos Aires, 1785-1807*. Tomo 2. Buenos Aires: Imprenta del Plata, 1955.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2009.
- Guerra, François-Xavier y Annick Lempérière. “Introducción”. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*. Eds. François-Xavier Guerra y Annick Lempérière. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Guibovich Pérez, Pedro M. “Los espacios de los libros en el Perú colonial”. *Lexis* XXVIII.1-2 (2003): 179-190.
- Lamadrid Lusarreta, Alberto A. “Guías de forasteros y calendarios mexicanos de los

- siglos XVIII y XIX existentes en la Biblioteca Nacional de México”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (julio-diciembre 1971): 9-135.
- Lucena Giraldo, Manuel. “Historiografía y censura en la España ilustrada”. *Hispania* LXV.221 (2005): 973-990.
- McKitterick, David. *Print, Manuscript and the Search for Order, 1450-1830*. Cambridge / New York: Cambridge University Press, 2006.
- Medina, José Toribio. *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Tomo 1. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.
- _____. *La imprenta en La Habana (1707-1810)*. *Notas bibliográficas*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1904.
- _____. *La imprenta en Lima (1584-1824)*. 4 Tomos. Santiago de Chile: Impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907.
- Moreno, Gabriel René. *Biblioteca boliviana: Catálogo de la sección de libros y folletos*. Tomo 1. La Paz: Fundación Humberto Vázquez-Machicado, 1991.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Santiago: Tajamar Editores, 2004.
- Reyes Gómez, Fermín de los. *El libro en España y América: legislación y censura (siglos XIV- XVIII)*. Volumen 1. Madrid: Arco Libros, 2000.
- Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República / Fondo Editorial Eafit, 2002.
- Suárez de la Torre, Laura. “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”. *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Volumen 2. Eds. Belém Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- _____. “Libros y editores. Las primeras empresas editoriales en el México independiente. 1830-1855”. *Secuencia* 46 (2000): 5-20.
- _____. “Los impresos: construcción de una comunidad cultural. México, 1800-1855”. *Historias* 60 (2005): 77-92.
- Suárez Rivera, Manuel. *Dinastía de tinta y papel. Los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana (1756-1825)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- _____. “El negocio del libro en Nueva España: los Zúñiga Ontiveros y su emporio tipográfico (1756-1825).” Tesis de doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Zúñiga Saldaña, Marcela. “Privilegios para imprimir libros en la Nueva España, 1714-1803. La renta de un monopolio editorial”. *Estudios del Hombre* 20 (2005): 59-86.

Wilhelm Vallentin en Argentina (1904-1905): proyectos de colonización entre actores locales y una trayectoria global

Resumen: Se presentan nuevos materiales sobre la vida del explorador alemán Wilhelm Vallentin con el objeto de conocer su itinerario, encuentros y proyectos en Argentina. Por medio de sus propios relatos de viaje, de la prensa periódica de habla alemana editada en Buenos Aires y de diverso material de archivo se ilustra la densa red social que la colectividad germanoparlante desplegó en ese país desde fines del siglo XIX. A través de esta trayectoria singular se espera mostrar el potencial de la escritura biográfica como medio para comprender una coyuntura específica de la historia global en sus articulaciones regionales y locales.

Palabras clave: biografía global, historia regional, historia global, inmigración.

Wilhelm Vallentin in Argentina (1904-1905): colonization projects between local actors and a global trajectory

Abstract: This article presents new materials on the life of the German explorer Wilhelm Vallentin that reveal his itineraries, encounters and projects in Argentina. Using the explorer's own travel journals, the German periodical press published in Buenos Aires and various archive materials the article illustrates the dense social network that the German-speaking community had developed in Argentina since the late 19th century. Based on the detailed analysis of a single trajectory, this article shows the potential of biographical writing as a way to understand a specific juncture of global history in its regional and local articulations.

Keywords: global biography, regional history, global history, immigration.

Wilhelm Vallentin na Argentina (1904-1905): projetos de colonização entre atores locais e uma trajetória global

Resumo: Apresentam-se novos materiais sobre a vida do explorador alemão Wilhelm Vallentin com o objetivo de conhecer seu itinerário, encontros e projetos na Argentina. Através dos seus relatos de viagem, da imprensa periódica de língua alemã editada em Buenos Aires e de diversos materiais de arquivo, ilustra-se a densa rede social que a comunidade germanófona implementou nesse país, desde o final do século XIX. Por meio dessa trajetória singular, espera-se mostrar o potencial da escrita biográfica como recurso para compreender uma conjuntura especificada história global, em suas articulações regionais e locais.

Palavras-chave: biografia global, história regional, história global, imigração.

Cómo citar este artículo: Gastón Alejandro Olivera, "Wilhelm Vallentin en Argentina (1904-1905): proyectos de colonización entre actores locales y una trayectoria global", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 16 (2020): 192-215.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a10

Fecha de recepción: 8 de septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 23 de abril de 2020



Gastón Alejandro Olivera: Estudiante de doctorado en Historia de la Universidad Nacional de San Martín. Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia.
Correo electrónico: kindgaston@gmail.com

Wilhelm Vallentin en Argentina (1904-1905): proyectos de colonización entre actores locales y una trayectoria global

Gastón Alejandro Olivera

“Curiosa figura la de este romántico trotamundos”.

Armando Braun Menéndez, “El aporte alemán al progreso de la Patagonia”, *Revista Argentina Austral* 33.348 (1961): 10.

Introducción

Wilhelm Vallentin, nacido el 7 de enero de 1862 en Preußisch Friedland al este de Prusia, fue un militar, funcionario estatal, escritor y periodista de intensa actividad a fines de siglo XIX. Pese a la densidad de su experiencia histórica y a la relativa notoriedad que alcanzó en su época, este explorador alemán ha sido prácticamente desatendido por la historiografía y los estudios sobre viajeros. Tras habernos ocupado de su vida y obra, consideraremos su breve estancia en Argentina y reconstruiremos detalladamente su itinerario a fin de prestar atención en sus prácticas y contactos con las redes sociales del país, cuestiones que hasta el momento solo habíamos esbozado en trabajos anteriores.¹

Analizar detenidamente esa estadía es relevante en varios sentidos. En primer lugar, permite observar en primera persona procesos históricos considerados habitualmente de manera holística, es decir, sin la debida atención a las agencias y sus configuraciones sobre el terreno. Son ejemplos de dichos procesos la definición “metropolitana” de áreas de influencia geopolíticas, las modalidades concretas que asumió la presencia de agentes estatales en los territorios nacionales del sur argentino

1. Este artículo continúa la labor iniciada en Gastón Olivera, *Del desamparo al imperio. Wilhelm Vallentin y el proyecto de colonización del Chubut bajo el signo del Kaiserreich, 1890-1914* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015), trabajo ampliado posteriormente gracias a estancias de investigación en Argentina y Alemania, realizadas gracias al apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

al momento de su incorporación al mercado mundial, o a la propia presencia de este viajero en la región, considerada en ocasiones sencillamente como la hipóstasis del imperialismo alemán en la Patagonia.²

Es importante, en segundo lugar, porque Argentina, en general, y la Patagonia, en particular, fueron en esta etapa de su “trayectoria global” el objeto central de su intervención política e intelectual.³ Por tanto, una mirada atenta a sus actividades en ese país permite comprender los contextos locales (argentino, pero también “territoriano”) en que se situó el intento por parte de Vallentin de fundar una colonia con población “germana” en el territorio del Chubut, en la Patagonia argentina, e indagar por las razones de tal decisión, así como por la perspectiva general que la nutría.

La reconstrucción detallada de sus encuentros y proyectos se realiza, en lo fundamental, a partir de la consulta de sus propios relatos de viaje, de la pesquisa en la prensa periódica editada en Argentina, así como de ciertas fuentes obtenidas en fondos de archivos nacionales y locales. Este material permite conocer sobre los motivos de su viaje a la Argentina, cómo fue su tránsito por este país y qué relaciones se establecieron entre este visitante y distintos sectores de la comunidad de habla alemana. Asimismo, permite saber cuáles fueron sus puntos de coincidencia, cuáles sus diferencias y si estableció también contactos con otros sectores locales; así como las circunstancias que facilitaron u obstaculizaron sus planes, además de resolver otros interrogantes.

La presencia de germanoparlantes en lo que vino a ser, luego de un complejo proceso histórico, el territorio de la República Argentina se remonta en el tiempo y el espacio hasta tiempos coloniales, pero fue a partir del último cuarto del siglo XIX que una comunidad en sentido estricto comenzó a formarse. Tuvo su origen en la llegada, en sucesivas oleadas, de nuevos inmigrantes movilizados tanto por los procesos de modernización de sus respectivos países como por las atrayentes perspectivas de la Argentina posterior a la “Conquista del desierto”. Estos nuevos contingentes de mujeres y hombres condujeron a la diversificación de la colonia alemana del Plata, cuya composición social se modificó notoriamente, lo que generó la definición de identidades con un fuerte desarrollo asociativo y provocó el surgimiento de tensiones debido a situaciones tanto europeas como originadas en la dinámica de formación de una sociedad plural. El *boom* económico y comercial de la Argentina finisecular coincidió con la política expansiva del Imperio alemán y con el interés de las pujantes casas comerciales e industriales alemanas por tener

2. Sobre las implicancias teórico-metodológicas (y políticas) del término ‘agency’ o ‘agencia histórica’, véase Chris Barker, *The SAGE Dictionary of Cultural Studies* (London: SAGE Publications, 2004) 4.
3. Tomamos el concepto de Bernd Hausberger, ed., *Globale Lebensläufe. Menschen als Akteure des weltgeschichtlichen Geschehen* (Wien: Mandelbaum-Verlag, 2006). Otras reflexiones sobre las “biografías globales” pueden hallarse en Anacleto Pons, “De los detalles al todo: historia cultural y biografías globales”, *História da Historiografia* 12 (2013): 156-175; Sebastian Conrad, *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual* (Barcelona: Crítica, 2017).

presencia en dicho país. En ese contexto, los “alemanes en el extranjero” —un concepto de reciente creación— llegaron a tener una nueva relevancia al reconocerse su potencial económico, de forma tal que comenzaron a hacerse esfuerzos oficiales y particulares para que estos sostuvieran un estrecho vínculo con Alemania en los campos de la técnica, la economía o la cultura, iniciativas de las que la colonia del Plata no estuvo ajena. El propio Estado argentino en proceso de modernización propició un vínculo más estrecho con su par alemán en el ámbito político, económico y militar, por ejemplo, valiéndose de profesionales o técnicos de varias ramas de actividad y fomentó el desarrollo de emprendimientos económicos con población de ese origen, bajo la premisa de que “el espíritu vivificante de la civilización europea” —tal como gustaba al Juan Bautista Alberdi de las *Bases* (1852)— solo llegaría a suelo argentino por medio de la inmigración.⁴

Para la primera década del nuevo siglo los alemanes constituían una parte importante de la joven nación y, pese a ser una colectividad menos numerosa que otras, su predicamento y su presencia en la vida política argentina era considerable. Sostenemos que Vallentin se sirvió de la agenda política y de colonización que promovían ciertos miembros de su élite para, poco después, tomar distancia de ella; mientras que estos vieron en él la posibilidad de expandir definitivamente sus objetivos ligados al fomento de la colonización. A través de esta trayectoria singular, por tanto, esperamos ilustrar la forma en que una coyuntura específica de la historia global puede ser vislumbrada en sus articulaciones regionales y locales, cuestión que en el caso de la Patagonia ha sido menos explorada desde la perspectiva de los actores germanoparlantes.

1. Misión sudamericana y arribo a la Argentina (1903-1904)

La primera parte de la vida de Wilhelm Vallentin puede subdividirse en cuatro momentos fundamentales: el primero, de instrucción militar y desempeño como sargento mayor de artillería en distintas dependencias del ejército alemán (aproximadamente entre 1878 y 1888); el segundo, de formación académica y dedicación a trabajos científicos, finaliza con su graduación como doctor en ciencias del Estado (*Staatswissenschaften*) (1891) y con la publicación de su disertación —y primer libro— (1893); el tercero, de incorporación al Ministerio de Relaciones Exteriores del Imperio para realizar el “servicio colonial” en el Camerún alemán (1892), donde tras un año y medio de actividad fue sancionado y cesado en su cargo, razón por la cual se le prohibió el ingreso a Alemania durante dos años; por último, de tránsito por distintas posesiones de Asia y el Pacífico en calidad de administrativo

4. Sobre las circunstancias en la Argentina de la época y la situación, dentro de ella, de la comunidad de habla alemana, véase Wilhelm Lütge y otros, *Los alemanes en la Argentina. 500 años de historia* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2017); Anne Saint Sauveur-Henn, *Un siècle d’émigration allemande vers l’Argentine 1853-1945* (Colonia: Böhlau, 1995); Benjamin Bryce, *Ser de Buenos Aires. Alemanes, argentinos y el surgimiento de una sociedad plural 1880-1930* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2019).

de sociedades coloniales (1894), tras lo cual regresó a África y se dirigió a Transvaal donde se involucró activamente en la guerra anglo-bóer como capitán en la artillería bóer (1895-1902). Con la caída de Pretoria se convirtió en prisionero de guerra y se le impidió regresar a la ahora nueva colonia británica por lo que debió retornar a Alemania junto a otros deportados.

Este tránsito durante una década por distintas posesiones europeas en Asia y África lo transformó de funcionario colonial en un “agente imperial” que, en los márgenes del servicio oficial, hacía política empuñando las armas y la pluma al calor de la disputa estratégica mundial. A modo ilustrativo: en el corto plazo que va de 1898 a 1903 publicó diez libros sobre estos asuntos de actualidad (dos de ellos en varios volúmenes). Esta vertiginosa producción coincidió con —o, quizás, formó parte de— una campaña internacional de agitación que se desarrolló en los principales foros europeos, pero que se desplegó con particular ahínco en asociaciones y periódicos alemanes deseosos de conseguir un mayor compromiso de su gobierno con la causa bóer.

A la reputación conseguida en círculos académicos Vallentin sumó, ya entonces, el vínculo con sociedades comerciales o de colonización y con sectores que sostenían una abierta crítica del perfil que venía asumiendo el joven colonialismo alemán del que demandaban una renovación de su línea política, fuera para suavizarla (liberales) o para radicalizarla (pangermanistas). Los periódicos de mayor tirada del Imperio, como el *Berliner Tageblatt*, comenzaron a fijarse en su prolífera producción y lo reconocían como un experto en materia colonial, de forma tal que, en 1900 con apenas ocho años de iniciada su labor, la revista *Deutsche Rundschau für Geographie und Statistik* le dedicó una semblanza biográfica en la sección “Famosos geógrafos, naturalistas y viajeros”.⁵

En abril de 1903 Vallentin emprendió un viaje de exploración y estudio por Suramérica en representación de la Asociación Central de Geografía Comercial y Fomento de los Intereses Alemanes en el Extranjero (ZVfHG, por sus siglas en alemán) con asiento en Berlín, dirigida por el famoso geógrafo Robert Jannasch.⁶ El eje de su misión sería, según el testimonio recogido por el periódico *Argentinisches Tageblatt*, evaluar las posibilidades de un “mejor aprovechamiento de nuestro excedente poblacional emigrante que, por ejemplo, en Norteamérica es absorbido demasiado pronto, convirtiéndolo en nuestro competidor”, una problemática que estaba en la agenda de aquella asociación con fuerte presencia política. Además, debía recorrer Brasil, los “Estados del Río de la Plata” (Argentina, Uruguay y

5. Los nombres de periódicos y revistas serán consignados en alemán. Los títulos de libros o artículos y el nombre de las instituciones, en cambio, figurarán en castellano en el cuerpo del texto y en su forma original a pie de página. Todas las traducciones corren por cuenta del autor y son acompañadas de la respectiva aclaración. Para la semblanza véase Friedrich Umlauf, ed., “Berühmte Geographen, Naturforscher und Reisende”, *Deutsche Rundschau für Geographie und Statistik* (Wien-Pest-Leipzig) 1900: 571.

6. El nombre original en alemán del cual proceden las siglas es Zentralverein für Handelsgeographie und Förderung deutscher Interessen im Auslande.

Paraguay), Perú, Chile y, junto con ello, estimar las perspectivas de “expansión del mercado para productos industriales alemanes por medio del direccionamiento de la corriente emigratoria hacia países de América del Sur”. Una vez efectuado el recorrido debía “redactar vívidas narraciones, en especial, una ágil presentación de las condiciones económicas de aquellos países en la que también encuentre consideración la descripción de gentes y costumbres, así como del estado interno de aquellas repúblicas”.⁷

Una vez llegado a Brasil recorrió los distintos territorios siguiendo la línea de la costa y dedicó buen tiempo a conocer su interior y no solo las ciudades más importantes. En especial, recorrió en detalle los estados del sur, Sao Paulo, Paraná, Santa Catharina, Rio Grande do Sul, donde existía una fuerte presencia de migrantes de habla alemana.

Arribó a la Argentina en la más completa reserva, en parte debido a que no lo hizo por el puerto de Buenos Aires como a menudo hacían otras personalidades del momento. Cruzó el río Uruguay desde la ciudad de Uruguayana, situada en el extremo oeste del estado de Río Grande do Sul, e ingresó por primera vez al país a través de Paso de los Libres, aproximadamente, en diciembre de 1903. Desde allí continuó por tierra hasta la ciudad de Corrientes, pero no permaneció en territorio argentino, sino que se dirigió directamente hacia Paraguay, tramo que realizó en barco sobre el río homónimo. Solo después de dedicar algunos meses al “país de los guaraní”, el cual recorrió intensamente de norte a sur y desde el Alto Paraná en su parte oriental hasta el Gran Chaco en su parte occidental, volverá a Argentina atravesando el territorio nacional de Misiones.

Llegó a Buenos Aires a fines de marzo de 1904 y se alojó en el distinguido Royal Hotel ubicado en la intersección de las calles Corrientes y Esmeralda, punto de condensación de la vida cultural, social y política porteña.⁸ Esta “casa alemana de primera calidad” —tal como anunciaba su publicidad— se encontraba a pocos metros de los talleres del periódico *Argentinisches Tageblatt*, quizás el diario de habla alemana más prestigioso de Suramérica, propiedad de los hermanos Moritz y Theodor Alemann, quienes, además, eran sus directores y redactores en jefe.⁹ Vallentin visitó la redacción por propia iniciativa el 29 de marzo y el diario presentó al hasta entonces desconocido visitante con manifiesta curiosidad, lo identificó como doctor *Hauptmann* (capitán) y reportero-viajero que recorría el continente hacía casi un año en misión encargada por el periódico *Berliner Tageblatt*.

7. Las citas del párrafo corresponden a *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 7 de abril de 1904: 1. Traducción del autor.

8. Se trataba de un complejo edificio de estilo *fin de siècle* adquirido en 1895 por el empresario hotelero Ludovico Schäfer. Véase una descripción en *Caras y Caretas* (Buenos Aires) 30 de mayo de 1903: 69.

9. Katrin Hoffmann, “¿Construyendo una ‘comunidad’? Theodor Alemann y Hermann Tjarks como voceros de la prensa germanoparlante en Buenos Aires, 1914-1918”, *Iberoamericana* 9.33 (2009): 121-137. Conviene agregar que Schäfer era un antiguo amigo de los hermanos Alemann.

En general fue escasa la información que el diario pudo dar en un principio. Resulta curioso que debiera recurrir a notas de su par berlinés para obtener más datos respecto a su trayectoria, objetivos o planes, publicando recién el 7 de abril una amplia semblanza biográfica y un detalle de los propósitos de su viaje. Asimismo, reprodujo algunos de los artículos de su autoría aparecidos en *Berliner Tageblatt* a fin de que el público local conociera su estilo de escritura.¹⁰ Es evidente que Vallentin fue cauteloso al presentarse en el ambiente argentino, acaso consciente del eco que por entonces encontraba el “peligro alemán”, una campaña mediática presumiblemente promovida por agentes ingleses y norteamericanos. Es preciso apuntar, por lo demás, que la identidad de Vallentin como cronista se fue disolviendo conforme pasaron los meses para pasar a ser simplemente el representante de la ZVfHG.

2. Tres viajes al interior de la República [abril a agosto de 1904]

Al principio solo se supo que pretendía recorrer las antiguas colonias de la provincia de Santa Fe, una cita ineludible para quien quisiera informarse sobre el estado de las colonias de habla alemana en Argentina. No obstante, postergó esa excursión para privilegiar lugares menos frecuentes que le permitieran conocer al país de una manera más integral. Consagró los siguientes cinco meses a realizar tres viajes: el primero, a las provincias de Cuyo; el segundo, hacia el sur de la provincia de Buenos Aires y La Pampa central; y el tercero, en dirección al norte y noroeste.

El 20 de abril de 1904 se dirigió al primero de esos destinos. Tenía previsto permanecer un mes recorriendo los puntos más importantes de esas provincias para regresar a tiempo a la capital a fin de presenciar los festejos del 25 de mayo. Un informante del *Argentinisches Tageblatt* en San Juan dio cuenta de su llegada a esa ciudad el 1 de mayo. Mencionaba —por primera vez desde que su arribo tomó estado público— que viajaba en representación de una “asociación geográfica” y que recorrió las bodegas y fábricas más importantes, el dique y el sistema de irrigación. Fue recibido en prolongada audiencia por el ministro de agricultura Aubone y por el gobernador Enrique Godoy, un militar que había participado en la guerra del Paraguay, en la “Conquista del desierto” en Patagonia y que en octubre de ese año se convertiría en el nuevo ministro de Guerra y Marina.¹¹

El 6 de mayo se encontraba en Mendoza desde donde envió una postal a Theodor Alemann en la que confirmaba haber sido recibido de la mejor manera por Hans von Toll, quien fuera “una personalidad industrial, intelectual y científica de nota” según el juicio del *Album del Centenario* publicado años más tarde con

10. Sin embargo, y esto es algo que probablemente no recordarían los propios editores, Vallentin ya había aparecido en sus páginas hacía algunos años. Un artículo publicado sobre el final de la guerra anglo-bóer hacía eco de sus denuncias sobre la brutalidad inglesa contra mujeres y niñas en manifiesto incumplimiento de la Convención de Ginebra. Véase “Englische Bestialität gegen Burenfrauen und Mädchen”, *Argentinisches Wochenblatt* (Buenos Aires) 9 de abril de 1902: 17.

11. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 7 de mayo de 1904: 1. Traducción del autor.

motivo de los festejos patrios. En esta provincia visitó también San Rafael desde donde remitió a Alemann una carta resumiendo las primeras impresiones de su viaje por Cuyo:

Ya he visto Mendoza, San Rafael y San Juan y estoy sorprendido por lo que he encontrado allí; se han hecho grandes logros en ambas provincias, no solo en cuanto a la viticultura y la producción de vino sino también en lo que respecta a las restantes áreas económicas —entre otras cosas, principalmente el sistema de regadío— [...] En general no puedo más que manifestarme elogiosamente sobre todo, y lo único que lamento es que todo esto sea tan poco conocido en casa.¹²

El 14 de mayo se dirigió a través del Ferrocarril Gran Oeste Argentino desde Mendoza a la provincia de San Luis, donde conoció su capital y las ciudades de La Cumbre y Villa Mercedes. Allí empalmó con el Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico y atravesó el sur de Córdoba para llegar a Rufino en el suroeste de la provincia de Santa Fe, sitio de numerosas colonias de habla alemana. El 18 de mayo se encontraba de regreso en Buenos Aires satisfecho por la amable acogida que le dispensara “la colonia alemana” en las provincias de Cuyo y después de haber recogido suficiente material para sus informes y obra en preparación.

Sus estudios interesaron al prestigioso Hugo Stroeder, quien invitó al viajero en más de una oportunidad a conocer sus emprendimientos.¹³ En efecto, Vallentin fue parte de la comitiva que acompañó a este emprendedor a Chacabuco —distante 200 km de Capital Federal— el 29 de mayo para inspeccionar las tierras recientemente adquiridas por su empresa con destino a la futura colonia “La Carolina”. Stroeder organizó, además, un viaje de reconocimiento por las colonias fundadas en el sur de esa provincia y en el territorio de La Pampa, con lo cual amplió la invitación a Moritz Alemann, quien no recorría esta región desde el año 1898.

De esta forma, Vallentin emprendió su segundo viaje de importancia. Partió el 3 de junio desde Buenos Aires en compañía de Jorge Keller, miembro de Colonización Stroeder y al mismo tiempo emprendedor particular de colonias. Alemann y Stroeder una semana más tarde (11 de junio) viajaron en el Ferrocarril Oeste a través de Pehuajó y Trenque Lauquen para sumarse a la comitiva en “el asentamiento germano” de Salliqueló. Pese a los inconvenientes hallados y a la severidad del clima, recorrieron en carro, a caballo y en tren esas extensas regiones, estudiando exhaustivamente estancias y colonias, mientras entraban en contacto con pobladores, comerciantes e industriales y participaban de su vida social antes

12. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 15 de mayo de 1904: 1. Traducción del autor.

13. Stroeder había llegado al país proveniente de Alemania en 1881 y estableció buenos vínculos con Bernardo de Irigoyen, a la postre gobernador de la provincia de Buenos Aires por la Unión Cívica Radical. Este le encargó en 1899 que implementara un sistema de colonización y fundación de asentamientos agrícola-ganaderos, lo que dio lugar a la fundación de la empresa de colonización Stroeder y Cía. que tuvo importancia posteriormente al fundar asentamientos poblacionales en La Pampa, Santa Fe, Córdoba y el sur bonaerense, entre ellos el mismo pueblo de Stroeder.

de regresar a Buenos Aires en los primeros días julio, tras un mes de agotador recorrido.¹⁴

El tercer viaje en esta etapa de su estadía comenzó el 19 de julio y lo condujo hacia el norte y noroeste, a las provincias de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Recorrió Rosario, Juárez Celman, Isla Verde, Cañada de Gómez, Carcarañá, San Gerónimo y Roldán a fin de “estudiar los logros de la diligente cultura germana”. Luego siguió su viaje a las poblaciones de Santa Fe, Frank, Esperanza y San Carlos “para conocer la historia de las colonias más antiguas de Argentina”. Más tarde se dirigió hacia Tucumán, “para endulzar sus impresiones de viaje” y hacia Córdoba y “la magnífica Sierra, para descubrir también la belleza paisajística de Argentina”.¹⁵ De este tramo solo contamos con noticias de su actividad en Cañada de Gómez, cuando cerca del 28 de julio fue acogido por un colaborador permanente del *Argentinisches Tageblatt*, que firmaba sus artículos de opinión como “E. M.”. Juntos realizaron varios paseos en los alrededores, visitaron establecimientos industriales e hicieron un *tour* por la colonia y por la zona de chacras. El anfitrión declaró luego que en Vallentin reconocieron a “un escritor de gran cultura, que ha viajado mucho” y “que las horas que pasamos en tan buena compañía con conversaciones interesantes serán siempre un agradable recuerdo”.¹⁶

En un principio había proyectado conocer también las poblaciones de Berona, Malabrigo, Calchaquí y llegar hasta el Chaco para conocer las industrias del quebracho y visitar a Alwin Matschnig. El panorama de los promotores germanoparlantes de la colonización en el territorio argentino estaría incompleto sin este emprendedor de la industria algodonera, residente en la colonia Romang, pero con influencia en una amplia zona del noreste santafesino incluido Paraguay. Era un antiguo amigo de la familia Alemann y, por aquel entonces, uno de los más importantes columnistas del diario.¹⁷ Sin embargo, el encuentro no se concretó pese al interés que había manifestado Matschnig: “[s]i el conocido explorador señor Dr. Vallentin desea deleitar [al pueblo de] Romang con su visita, será recibido con todos los debidos honores”. Cuando, más tarde, Vallentin aluda a este tercer trayecto

14. Dos fotografías publicadas en un libro de Moritz Alemann ilustran esta cumbre de emprendedores. En ellas Vallentin, Stroeder, Alemann y Keller son retratados en distintas “situaciones de campo” al tiempo que una flameante bandera del “Emporio Colonización Stroeder” corona una de las escenas. La inclusión de estas imágenes en una publicación que vio la luz poco después del paso de Vallentin por el país no parece anodina. Probablemente expresa la forma en que los actores locales “exhibieron” el contacto con este viajero y promotor para darle mayor alcance a sus propias iniciativas. Véase Moritz Alemann, *Am Río Negro. Ein Zukunftsgebiet germanischer Niederlassung: drei Reisen nach dem argentinischen Río Negro-Territorium* (Berlín: Dietrich Reimer, 1907) 32.

15. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 19 de julio de 1904: 1. Traducción del autor.

16. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 30 de julio de 1904: 1. Traducción del autor.

17. En 1899 había escrito junto a Johann Alemann, padre de Theodor y Moritz, el libro *Marcos Bustamante. De la vida de un gaucho. Una narración fiel a la verdad*, publicada en Buenos Aires por la editorial Helvetia.

no mencionará el Chaco y, además, es extraño que tampoco existan noticias en los diarios sobre su paso por esa región.¹⁸

3. Conferencia del *Turnverein*: balance y llamado a la acción [agosto de 1904]

Stroeder, Keller y Moritz Alemann estaban aglutinados en la Asociación Protectora de los Inmigrantes Germánicos (VzSgE, por sus siglas en alemán) fundada en 1882 por Ernst Bachmann en cooperación con otros miembros de la colonia como Hermann Tjarks —propietario del diario *Deutsche La Plata Zeitung*—, el librero y editor Ernest Nolte, el arquitecto Carlos Altgelt, los comerciantes Teodoro Hegenbarth y Gustav Mayer, el banquero Ernesto Tornquist, entre otros.¹⁹

En el año 1904 esta asociación, cuyo propósito era “apoyar a los inmigrantes germanos con concejos e información”, estaba presidida por Stroeder y fungía como secretario Moritz Alemann. A mediados de abril su directorio invitó a Vallentin a dictar una conferencia para reunir fondos en beneficio de la asociación. Los organizadores consideraban que este “conocedor del mundo” podía, como pocos, ofrecer una mirada comparativa sobre la situación de Argentina desde una perspectiva global y con relación a otros lugares del continente; un balance de sumo interés para la colonia local a cuyos miembros —“incluidas las mujeres”— convocaron desde las páginas de los diarios. Se esperaba que en su alocución expusiera “sus puntos de vista sobre Argentina, en lo concerniente a medidas de cualquier tipo para el fomento y la derivación de la inmigración germánica, para la inversión de capitales y para una organización sistemática como ya ocurre en otros países de colonización”.²⁰

El evento debió postergarse hasta su regreso del interior del país, y se celebró finalmente el 25 de agosto en el salón de la Sociedad Alemana de Gimnasia de Buenos Aires ante un auditorio colmado. Contó con la presencia de numerosas personalidades oficiales: el doctor Georg Goerrissen en representación del ministro de agricultura Wenceslao Escalante; los ministros plenipotenciarios del Imperio alemán (Freiherr von Waldthausen) y de Austria-Hungría, el cónsul general y los representantes diplomáticos de Suiza (Joseph Choffat), de los Países Bajos (L. Van Riet) y de Escandinavia. Si bien se esperaba la asistencia de Juan Alsina, director de la Dirección General de Inmigración, este se excusó por escrito.²¹

Tras una breve presentación a cargo de Stroeder, Vallentin disertó “con voz firme y sin interrupciones” por el plazo de una hora y media, bajo la atenta mirada del público. En una primera parte abordó la cuestión emigratoria como fenómeno global,

18. Carta de Matschnig fechada el 1 de agosto, aparecida en *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 4 de agosto de 1904: 1. Traducción del autor.

19. El nombre original en alemán del cual proceden las siglas es Verein zum Schutze germanischer Einwanderer.

20. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 23 de agosto de 1904: 1. Traducción del autor.

21. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 26 de agosto de 1904: 1.

en cuanto problema social de la historia reciente alemana, luego describió la situación de la colonia alemana en Brasil y Paraguay para finalizar con sus impresiones de la realidad argentina tras ocho meses de estadía. En su discurso apostó por una urgente combinación de *Wirtschafts und Auswanderungspolitik* (política económica y emigratoria), en la que refería la necesidad de fomentar la emigración “germana” a este país y delineaba algunas propuestas que tendieran a “la concreción de una colonización planificada”.²²

Este diagnóstico y su programa de acción en modo alguno eran novedosos para la élite de habla alemana local. Según la complaciente crónica del *Argentinisches Tageblatt*, sus declaraciones “en esencia constituyen un eco de lo que a menudo y casi hasta la exasperación se ha dicho y repetido en nuestro diario, por desgracia hasta la fecha sin un éxito visible en la práctica”. Pese a ello, Theodor Alemann se mostró optimista:

Esperamos que la elocuencia del Dr. Vallentin quiera lograr despertar en muchos corazones alemanes un eco sobre la importancia de estos esfuerzos y encauzar un movimiento que, de una vez por todas, intente resolver el problema de la inducción de una más numerosa inmigración germánica sobre la base de la promoción recíproca, tanto aquí como allá. Esto solo es posible mediante la ayuda mutua entre todos, a través de la organización, de la sinergia del capital, del espíritu emprendedor y del trabajo; una inmigración no planificada a nosotros aquí no nos beneficia nada y menos aún a la vieja patria.²³

El texto de la conferencia fue publicado ese mismo año como separata del periódico *Deutsche La Plata Zeitung* bajo el título *Kolonialpolitische Studien mit besonderer Berücksichtigung Argentinians*.²⁴ En español, probablemente por encargo de los hermanos Alemann, se publicó como *Estudios político-coloniales refiriéndose muy especialmente a la Republica Argentina* [sic], con traducción a cargo del doctor Pablo Maertens, miembro de la mesa de redacción de *Argentinisches Tageblatt* desde hacía más de una década y él mismo autor de libros sobre temáticas afines.

4. Encuentro con Robert Jannasch e inicio de la acción colonizadora [octubre de 1904 a enero de 1905]

Resulta llamativo que Vallentin no considerara a la VzSgE como una institución adecuada para canalizar su iniciativa colonizadora y que, incluso en la conferencia organizada por esta, demandara la formación de una nueva entidad:

22. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 26 de agosto de 1904: 1. Traducción del autor.

23. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 26 de agosto de 1904: 1. Traducción del autor.

24. Wilhelm Vallentin, *Kolonialpolitische Studien mit besonderer Berücksichtigung Argentinians* (Buenos Aires: Separatabdruck aus der *Deutschen La Plata Zeitung* und *La Plata Post*, 1904).

Por ejemplo, ¡lógrese una *asociación* [Verein] que trabaje y actúe de acuerdo con las directivas señaladas! Lógrese una *Sociedad* [Gesellschaft], por mí una *Sociedad Alemana - Argentina de Colonización* —el nombre es menos importante, sobre la marcha llegará— una sociedad, semejante a la Hansa [en Brasil], similar a otras probadas empresas de colonización que [...] se han organizado firmemente y a continuación se dieron a la tarea de la *colonización sistemática* con germanos de grandes o pequeños territorios.²⁵

La colonización como sistema suponía que una compañía semejante se ocupase de tres tareas fundamentales: “1. Adquisición de tierras. 2. Derivación e inversión de capitales *alemanes*. 3. Derivación, mejor dicho, desviación de la corriente de emigración *germana*”. La VzSgE se hizo eco de esta demanda y reunida en asamblea general el 16 de septiembre de 1904 modificó su denominación de Asociación Protectora de los Inmigrantes Germánicos a la más amplia y proactiva Asociación para el Fomento de la Inmigración Germánica (VzFgE, por sus siglas en alemán), lo que supuso una actualización de sus principios de organización de cara a los vientos de época.²⁶

La actividad de Vallentin en el país recibió un fuerte respaldo a fines de ese mes con el arribo desde Brasil de su antiguo amigo el doctor Robert Jannasch, presidente de la ZVfHG, en cuya representación —como vimos— recorría Suramérica. Llegaba a Buenos Aires el más destacado promotor de la emigración alemana, su teórico y práctico más representativo a nivel mundial, además de ser una figura importante en la política del Imperio. Desde el mes de abril desplegaba una intensa actividad propagandística en el sur de Brasil y la posibilidad de que ampliara su recorrido a la Argentina había sido deseada y demandada en los medios gráficos locales. Quizás la presencia simultánea de Vallentin, o su intermediación, ayudó para que finalmente decidiera visitar al vecino país.

Entretanto, este había avanzado en la dirección esbozada en su conferencia y el 22 de septiembre coordinó una primera reunión con representantes del comercio y el capital alemán en el salón del Royal Hotel, a la que también asistieron el ministro plenipotenciario alemán Von Waldthausen, el cónsul general Von Sanden así como el experto en asuntos comerciales el doctor Stoepele. El objeto del cónclave era transmitirles las ideas sostenidas en aquel discurso y solicitarles la puesta en marcha de tareas prácticas urgentes que tendieran al impulso de la inmigración alemana.

Esta reunión fue el punto de partida de una iniciativa conjunta que cristalizó el día 27 de septiembre con la fundación de la Sociedad Alemana para Emprendimientos

25. Vallentin, *Kolonialpolitische* 21. Traducción del autor. Destacado en el original.

26. Para la cita véase Vallentin, *Kolonialpolitische* 21. Traducción del autor. Destacado en el original. El nombre original pasó a ser *Verein zur Förderung germanischer Einwanderung* y una de las primeras acciones tras esta renovación fue la publicación de un guía de colonización que, si bien figuraba como una obra colectiva, fue redactada por Alwin Matschnig a pedido del directorio. Véase Alwin Matschnig, *Argentinien als Ziel für germanische Auswanderung* (Buenos Aires: H. Herpig, 1906).

Económicos en Argentina (DGwUA, por sus siglas en alemán),²⁷ en pos de la cual se formó un comité directivo provisorio. En esta segunda asamblea participaron, además de los anteriormente nombrados, el director local del Deutsche Bank; el profesor Rudolf Hauthal, naturalista del Museo de la Plata y por entonces presidente de la Sociedad Científica Alemana, y el recién llegado doctor Robert Jannasch, a quien Vallentin introdujo en la asamblea “con las sencillas pero sentidas palabras”: he aquí a “mi maestro y amigo!”. Jannasch se manifestó en todo de acuerdo con las aspiraciones y esfuerzos desplegados por Vallentin en el país y tomó a su cargo la representación en Europa de los intereses de la flamante asociación.²⁸

Ambas personalidades tuvieron la oportunidad de presenciar la histórica transición de gobierno que llevó a Manuel Quintana a la presidencia el 12 de octubre de 1904. Merece ser destacado que cuatro días antes del traspaso de mando el presidente saliente, Julio A. Roca, y su ministro de agricultura, W. Escalante, firmaron un decreto que reservaba tierras en el territorio nacional del Chubut para la fundación de una colonia agrícola pastoril en la cuenca del río Pico. Este instrumento legal fue el antecedente que permitió a Vallentin, pocas semanas después (25 de octubre), elevar al nuevo gobierno argentino la propuesta de fundación de una “colonia germana” en las tierras de dicha reserva, proyecto que ya incluía un listado de eventuales colonos.²⁹

Tras las actuaciones de forma de la División de Tierras y Colonias del Ministerio de Agricultura, el nuevo presidente reservó mediante un decreto el 29 de noviembre de 1904 y por el término de catorce meses “una superficie aproximada de noventa leguas cuadradas en la cuenca del Río Pico y sus afluentes limitada por el Lago General Paz, el ‘Divortium Acuarium’ continental y la línea limítrofe con la República de Chile, con destino a ser adjudicada en lotes de 2500 hectáreas cada uno” a los colonos indicados en la propuesta (artículo 1º). La obtención de esta reserva permitió a Vallentin dar un paso importantísimo para la consecución de su proyecto conforme a las ideas trazadas. Para entonces se contaba con un incipiente marco institucional, con experimentados apoyos locales e internacionales y con tierras para proyectar un ensayo colonizador con población “germana” que sirviera de señuelo para la intervención definitiva del capital alemán. Mientras Jannasch visitaba el interior (Córdoba, Rosario, Esperanza, Bahía Blanca), Vallentin continuó

27. El nombre original en alemán del cual proceden las siglas es Deutsche Gesellschaft für wirtschaftliche Unternehmungen in Argentinien.

28. Sobre la actividad científica de Hauthal véase Alberto C. Riccardi, “El Museo de La Plata en el avance del conocimiento geológico a fines del siglo XIX”, *Serie Correlación Geológica* 24 (2008): 109-126. Para las citas véase *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 30 de septiembre de 1904: 1. Traducción del autor.

29. Que existiera una propuesta precedente por parte de Vallentin se desprende de la letra del decreto de 29 de noviembre de 1904 y de la carta que él le dirigiera desde Buenos Aires al ministro Damián M. Torino el 6 de julio de 1905. AHPCh, Rawson, Argentina, Fondo General, rollo n. 065, f. 1. En rigor, el decreto no deja claro si él solicitó específicamente esas tierras o si el gobierno le reservó en ese territorio en atención a sus intereses estratégicos.

con los trámites para dar vida a la asociación, se entrevistó, por ejemplo, con el nuevo ministro de agricultura Damián M. Torino el 19 de octubre.

El retorno de Jannasch a Buenos Aires fue una ocasión propicia para que la Sociedad Científica Alemana, en la persona de su director Hauthal, lo invitara a brindar una conferencia. La disertación, titulada “Norteamérica y el canal de Panamá”, se pronunció el día 24 de octubre en la misma sala de la Turnverein que había acogido a Vallentin en agosto y fue presenciada por el ministro V. Waldthausen, el ministro consejero Graf Hacke y el cónsul general Von Sande. Al día siguiente Jannasch partió directamente hacia Alemania con la misión de robustecer la nueva sociedad.

Vallentin, en cambio, permaneció en el país realizando gestiones y nuevas excursiones como la que efectuó a la región del delta del Paraná en la primera quincena de noviembre de 1904, en la que coincidió con el capitán austríaco Mateo Gebhardt de la Gendarmería Volante, quien le asistió por encargo del gobierno.³⁰ Mientras tanto, ajustaba los últimos detalles de su incursión a los territorios nacionales del sur prevista para finales de ese año. El propósito del viaje sería “explorar detenidamente la fértil zona del Río Pico que le fue cedida por el gobierno con propósitos de colonización”, para examinarla y comprobar su capacidad de poblamiento. Utilizaría la ocasión para atravesar los Andes en dirección a Chile, tal como había previsto en un principio, y para efectuar una exploración integral de la amplia región cordillerana.³¹

5. A caballo por la Patagonia (febrero a junio de 1905)³²

El anunciado viaje hacia los territorios nacionales del sur debió ser postergado a causa de la sublevación cívico-militar por medio de la cual la Unión Cívica Radical, encabezada por Hipólito Yrigoyen, intentó derrocar al gobierno de Quintana, pues se acusaba al Partido Autonomista Nacional de fraude y se pedían elecciones libres y democráticas. Esto afectó la preparación de su viaje en la medida en que había programado arribar a Bahía Blanca, unos de los focos de aquel levantamiento, para seguir desde allí hacia el sur.³³

30. En julio de ese año Gebhardt había sido comisionado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para “conseguir un poco orden” en aquella zona ribereña. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 22 de julio de 1904: 1. Traducción del autor. Su trayectoria represiva lo conduciría años más tarde a la Patagonia por haber sido designado como jefe de la Policía Fronteriza, creada el 1 de febrero de 1911 por el presidente Roque Sáenz Peña. Allí fueron habituales los vejámenes, torturas y muerte infringidos por ese cuerpo policial a los pobladores locales.

31. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 20 de febrero de 1905: 1; *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 5 de mayo de 1905: 1; *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 22 de julio de 1905: 1. Traducción del autor.

32. Para esta sección hemos utilizado, principalmente, Wilhelm Vallentin, *Chubut: Im Sattel urch Kordillere und Pampa Mittel-Patagoniens (Argentinien)* (Berlin: Hermann Paetel, 1906).

33. Durante su estadía en Suramérica presenciaría, directa o indirectamente, sublevaciones, golpes de Estado o guerras civiles en cada uno de los países que visitó: Brasil, Uruguay, Paraguay,

Una vez llegado a Bahía Blanca aguardó la llegada de “su amigo de largos años” “Dr. med.” conde Rudolf von Starhemberg de Viena, quien “lleno del mismo decidido afán, quiso unirse a la expedición como naturalista”.³⁴ Juntos partieron hacia Neuquén en el Ferrocarril del Sud cerca del 19 de febrero. Allí comenzó el recorrido a caballo por los puntos más importantes de Neuquén y Río Negro donde, según expresó Vallengin más tarde, fue recibido de la manera más amigable y atenta por parte de la población y de las autoridades. En efecto, exploró el sur de Neuquén por sugerencia e indicación personal del gobernador Carlos Bouquet Roldán acerca de quien decía: “me ha apoyado de la manera más amable con asesoramiento y asistencia”. En compañía de un baqueano “medio indígena” llamado González, recorrió la región entre el río Neuquén y el Limay, entre ellos Junín de los Andes y San Martín de los Andes, además de San Carlos de Bariloche.³⁵

Desde el Nahuel Huapi se dirigió en barco, primero, y cabalgando, después, a “la zona alemana de Chile” para hacer una excursión hacia las poblaciones en torno al lago Llanquihue (Puerto Octay, Frutillar, Puerto Varas) y arribar luego a Puerto Montt. Tras su regreso al lado argentino continuó desde Bariloche hacia el sur por los puntos más destacados del oeste rionegrino. El 28 de marzo de 1905 Vallengin anunció telegráficamente a Buenos Aires su llegada a Ñorquinco, entonces perteneciente a Chubut, y adelantaba su entusiasta opinión respecto al brillante futuro que auguraba a la región.³⁶ Destinó casi veinte días a estudiar el oeste chubutense, continuó a caballo a través del Valle Nuevo, Cholila y colonia 16 de Octubre, hasta llegar finalmente al río Pico en la semana del 15 al 20 de abril.

Una vez inspeccionada la concesión emprendió su retorno a través de la colonia Sarmiento. Como excombatiente por la independencia bóer y prisionero de una guerra cuyas marcas seguían muy vivas en su pensamiento e identidad, el reencuentro con bóeres que habitaban allí debió ser una experiencia trascendente.³⁷ Después de recorrer la zona de Rada Tilly y la colonia Escalante continuó a

Argentina y Chile. Quizás esta circunstancia explique su ingreso a Argentina directamente desde Brasil, eludiendo Uruguay donde en 1904 se había desatado una revolución y guerra civil. Este escenario político continental no afectó su optimismo, como sí ocurrió con otros voceros alemanes que vieron en esta inestabilidad un elemento que impactaba negativamente en las posibilidades de “progreso” de la región.

34. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 20 de febrero de 1905: 1. Traducción del autor. La historia de esta amistad, los motivos del viaje de este conde a Neuquén y su posible relación con la casa Starhemberg de la alta nobleza austríaca son aún desconocidos. Uno de los miembros más notables de esta familia fue el príncipe Ernst Rüdiger von Starhemberg (1899-1956), político y vicescanciller de Austria que en 1942 debió exiliarse en Argentina donde permaneció hasta 1955.
35. Wilhelm Vallengin, *Ein Unerschlossenes Kulturland. Neuquén und Rio Negro (Argentinien)* (Berlin: Hermann Paetel, 1907) 65.
36. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 29 de marzo de 1905: 1. Traducción del autor.
37. Todavía se hacía llamar a sí mismo y firmaba cada escrito como “Dr. Kapitän”, además de aludir esporádicamente a sus vivencias en Sudáfrica. El 14 de julio de 1904 murió Paul Kruger, expresidente de la República Sudafricana independiente bóer y líder de la resistencia antibritánica. Theodor Alemann solicitó a Vallengin que escribiera una reminiscencia sobre su

lo largo del río Chico en dirección a Camarones, donde sufrió las inclemencias de aquel invierno. Llegó al valle inferior del río Chubut en los últimos días del mes de mayo. El informante del *Argentinisches Tageblatt* en Trelew, quien firmaba “H.” —acaso la abreviatura de Eduardo Hahn—, estaba debidamente informado del “viaje de exploración y estudio económico-político” que Vallentin había emprendido a mediados de febrero y con seguridad habría aguardado su llegada. Por su conocimiento de la región y sus buenas vinculaciones —Hahn fue uno de los cinco miembros electos del primer Concejo Municipal de Trelew, creado en 1904— sirvió de intermediario con los miembros de la élite territorialiana, entre ellos con el gobernador Julio Lezana a quien Vallentin visitó en Rawson.³⁸

Es curioso que *Y Draford* y *La Cruz del Sur* —los únicos medios gráficos del Chubut, editados en Trelew y Rawson respectivamente—, siempre bien informados de las noticias provenientes de Buenos Aires que implicaran a la región, en ningún momento dieran cuenta del decreto de reserva de tierras de noviembre de 1904 ni informaran sobre la presencia de Vallentin durante los dos meses que duró su estadía en el Territorio. En cambio, sí registraron su partida. El semanario de la colectividad galesa se limitó a ingresar su nombre en una lista más general de pasajeros que marchaban hacia Buenos Aires. Por su parte, el semanario salesiano anunció el 11 de junio de 1905 en un suelto titulado “Explorador” la partida en el vapor Camarones del “célebre é ilustrado explorador Doctor Valentín” [sic] hacia Buenos Aires. Esta referencia y la indicación de que una vez regresado a la capital conferenciaría con el padre Lino Delvalle Carbajal sugieren que Vallentin tuvo ocasión de conversar en Rawson con miembros de la congregación salesiana, probablemente con Bernardo Vacchina, jefe de la misión y fundador del semanario. Un parecer igualmente halagüeño sobre Vallentin expresó Ángel C. Fernández de Cabrero, corresponsal del diario *La Prensa* y reconocido comerciante y funcionario consular de España en Trelew.³⁹

Otros importantes viajeros compartirían el mismo vapor: el propio gobernador Julio Lezana; Marcelino B. Martínez, inspector del Consejo Nacional de Educación; el ingeniero Lázaro R. Molinari y Adolfo Pigretti, encargados de la mensura en la colonia 16 de Octubre y en su ensanche; el teniente coronel Alfonso Durand, llegado

antiguo compañero de armas en lo que fue su primera intervención como autor en las hojas del periódico. Wilhelm Vallentin, “Zum Tod des Präsidenten Krüger”, *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 18 de mayo de 1904: 1-2.

38. A partir de julio de ese año Hahn reemplazaría a Federico Schmied como corresponsal del *Argentinisches Tageblatt* en el territorio del Chubut, quien venía desempeñando ese rol desde el año 1900. Schmied se hallaba radicado en el Territorio desde 1898 cuando era “un poderoso factor de nuestro progreso en diversos órdenes”. *El Pueblo* (Trelew) 1 de enero de 1919: 50. De esta manera, llegó a ser miembro del Concejo Municipal de Rawson hasta que presentó su renuncia en septiembre de 1904. *Y Draford* (Trelew) 11 de noviembre de 1904: 4.

39. *Y Draford* (Trelew) 16 de junio de 1905: 1-4; *Cruz del Sur* (Rawson) 11 de junio de 1905: 95. Carbajal fue un sacerdote y especialista en ciencias naturales que recorrió extensamente la Patagonia desde finales de siglo XIX. Para la opinión de Cabrero véase *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 7 de junio de 1905: 1.

a Chubut para cumplir una misión administrativa militar, junto a su acompañante el señor Juan S. Dillon, venido para inspeccionar establecimientos y reconocer posibilidades de negocios; y Francisco Preston, administrador de la Compañía de Tierras Sud-Argentina de capitales ingleses. En suma, durante los seis días que demoró el Camarones en llegar al puerto de Buenos Aires, Vallentin tuvo la posibilidad de dialogar, coincidir o diferir con personas conocedoras de las condiciones y posibilidades de la región, que no solo posaban su mirada y expectativas en ella, sino que tenían intereses e injerencia directa en los destinos del Territorio. No podemos saber si efectivamente ocurrió así, pero es sugerente que al ingeniero Pigretti luego se le designara oficialmente para mensurar la recién fundada colonia alemana en la cordillera.⁴⁰ Si a ello sumamos sus anteriores encuentros —y los que tuvo y no dejaron rastros— es innegable que también en Chubut logró vincularse con los actores más representativos de la élite territorialiana del momento, cuando esta desplazaba a la clase dominante galesa y su particular proyecto económico-político para la región.⁴¹

6. Nuevas gestiones y retorno a Alemania [junio a agosto de 1905]

Desde principios de ese año se sabía que, una vez que finalizara el viaje a la Patagonia, Vallentin regresaría a Alemania “donde ya lo aguardan otras difíciles tareas”.⁴² Por ese motivo desarrolló una amplia actividad en Buenos Aires tendiente a fortalecer y organizar la futura colonia “germana” del Chubut a la que, significativamente, bautizó Friedland en memoria de su ciudad natal. Desde su retorno a la capital

40. *La Nación* (Buenos Aires) 14 de diciembre de 1905.

41. Horacio Ibarra, *Proyectos económicos, políticos y culturales para la Patagonia desde el siglo XIX hasta el presente* (Rawson: Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, 2009).

42. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 13 de enero de 1905: 1. En Alemania se ocuparía de dar visibilidad a la nueva empresa de colonización junto a Jannasch y Hauthal, el primero de los cuales se encontraba ya en plena tarea. Efectivamente, el 17 de marzo de 1905 un numeroso público se había dado cita en el auditorio del Museo de Etnología de Berlín para escuchar la conferencia doble organizada por la ZVfHG en la que su presidente y Carlos A. Altgelt disertaron sobre el sur de Brasil y sobre “El Delta del Paraná”, respectivamente. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 5 de abril de 1905: 1. El padre de Carlos, de nombre Adam Altgelt, “uno de los alemanes más antiguos y de más largo afincamiento de Buenos Aires, la cabeza de una familia numerosa y de gran prestigio”, murió en Argentina pocas semanas después a la edad de 80 años. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 4 de mayo de 1905: 1. Había sido el fundador de la firma Ferber, Altgelt & Co., de la que surgiría la empresa Ferber, Hühn & Co. y más tarde la Casa Tornquist & Co., director del Banco Belga-Alemán del Río de la Plata en Montevideo y Buenos Aires y presidente honorario de la Asociación de Guerreros Alemanes de Buenos Aires. Fue uno de los pioneros de la colonización en el Delta, en cuya huella su hijo Carlos continuó trabajando, por ejemplo, siendo miembro fundador de la VzSgE como ya hemos apuntado. Por su parte, Rudolf Hauthal se sumaría recién a fines de 1905 dado que había recibido y aceptado la invitación de la Universidad de Hildesheim para hacerse cargo del prestigioso Museo Roemer, por lo que abandonó definitivamente el país y sus responsabilidades como naturalista del Museo de La Plata. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 9 de mayo de 1905: 1.

el 18 de junio y hasta su partida, sus actividades se desplegaron en tres áreas fundamentales: publicidad y propaganda, gestiones ante el gobierno argentino y administración de la concesión.

En primer lugar, preparó de inmediato un informe de la concesión ideado para ser distribuido entre un público reducido compuesto por colonos, capitalistas y emprendedores del país; de allí que no se consiguiera en librerías, sino que solo estuviera “dirigido a interesados que quieran ocuparse de aquella importante cuestión colonizadora”. Este exhaustivo estudio de una treintena de páginas, firmado en “Buenos Aires, junio de 1905” y titulado *La región del Río Pico en el territorio nacional del Chubut (Argentina)*,⁴³ fue publicado originalmente como panfleto en tamaño octavo, quizás asistido técnicamente por alguno de los diarios que frecuentó dado que en sus páginas no se indica ninguna editorial a cargo de la impresión. Si prescindimos de la conferencia de 1904, por haber sido publicada a demanda tanto del *Deutsche La Plata Zeitung* como del *Argentinisches Tageblatt*, este fue el primer texto impreso sobre sus experiencias de viaje en Suramérica y el único editado en el continente. Theodor Alemann, listado como uno de los futuros miembros de esa colonia, efectuó una breve reseña del texto en el *Argentinisches Tageblatt* y solicitó a Vallentin dar a conocer su contenido a un círculo más amplio, razón por la cual el folleto se publicó por entregas en el suplemento cultural y de divulgación científica del periódico.⁴⁴

Por otro lado, los preparativos para la fundación de la sociedad DGwUA continuaron durante la ausencia de Vallentin bajo la dirección de una comisión preparatoria. En reunión del 27 de marzo se decidió por unanimidad asignar el dinero recaudado a una serie de importantes instituciones alemanas, entre las que no estaban ni la Asociación Escolar Alemana de Buenos Aires ni la VzFgE. En consecuencia, los hermanos Alemann retiraron su apoyo a la iniciativa y expresaron el deseo de fundar en el futuro una asociación sobre bases más amplias que este intento “tan dominado por el espíritu de la exclusividad”.⁴⁵ Este distanciamiento no supuso una ruptura definitiva. Tanto es así que Theodor publicó meses más tarde un elogioso artículo en favor de la formación de la nueva colonia, en el que situaba este proyecto en una perspectiva de larga duración que incluía sus propios llamados de atención sobre la región patagónica y consideraba que el intento de poblarla con población germana se emprendía ahora de manera definitiva.⁴⁶

43. Wilhelm Vallentin, *Das Gebiet am Pico-Fluss im National-Territorium Chubut (Argentinien)* (Buenos Aires: [s.e.], [1905]).

44. La primera cita está contenida en la reseña aparecida en *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 22 de julio de 1905: 1. Véase el suplemento *Hüben und Drüben* (Buenos Aires) 29 de julio de 1905; *Hüben und Drüben* (Buenos Aires) 5 de agosto de 1905; *Hüben und Drüben* (Buenos Aires) 12 de agosto de 1905. Sobre las características de este escrito y el lugar que ocupó en su obra general véase Gastón Olivera, “El ‘Informe Vallentin’ (1905): pieza clave de un corpus global”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)* 8.8 (2017): 175-198.

45. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 29 de marzo de 1905: 1. Traducción del autor.

46. “Ein deutsches Kolonisationsunternehmen in Patagonien”, *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 28 de julio de 1905: 1.

En segundo lugar, el diálogo con el gobierno por la gestión de la concesión comenzó a mostrar algunas fisuras ligadas al origen de los futuros colonos (si se le iba a permitir o no a la colonia incluir a “germanos” residentes en el país) y al momento de efectuar la mensura (si se realizaría antes o después de la llegada de los colonos). Para resolver estas diferencias se sucedieron entre julio y agosto una serie de audiencias con el ministro Torino que dejaron en Vallentin las peores impresiones sobre este funcionario.⁴⁷ Ante estas contrariedades y el surgimiento de algunos conflictos e intrigas al interior de la propia colectividad, otorgó poder general notarial a Adalberto Schmied, sito en Buenos Aires, quien respondería por cualquier trámite en relación a la concesión o a su poblamiento; además, lo hizo publicar en forma de “edicto” en los dos principales periódicos de habla alemana. De esta forma, intentó garantizar que durante su alejamiento del país la administración de la concesión permaneciera bajo su estricto control.⁴⁸

En tercer lugar, el recorrido por Chubut había dejado en claro que las dificultades para acceder a la zona precordillerana podían comprometer la viabilidad de la colonia. Ante la inexistencia de trenes o de transporte fluvial y tampoco contar con alternativas a mediano plazo a las maltrechas huellas de carro, Vallentin y Schmied concibieron la idea de establecer una vía de comunicación rápida por medio de un servicio regular de automóviles para personas y tráfico de mercancías, el cual conectaría las poblaciones del oeste y centro con los puertos, mercados y con la población de la costa atlántica.⁴⁹ Todos estos largos y costosos preparativos debían estar listos antes de fin del año 1905 “de manera tal que los colonos germanos obtengan o tomen en posesión sus nuevos hogares en aquella maravillosa, saludable y fértil zona”. El decreto de reserva indicaba que los colonos debían estar establecidos a más tardar en enero de 1906.

Las observaciones y los encuentros que mantuvo en Chubut seguramente le hicieron tomar consciencia de la diversidad de intereses en juego, lo que le mostró lo imperioso de estrechar vínculos con los sectores locales que conocieran la dinámica territorial y fueran afines a una eventual colonia germana. Se comprende entonces el acercamiento de Vallentin a la misión salesiana, a pesar de su procedencia de una familia y una región protestante de Alemania y sin tener la religión un peso importante en sus alocuciones y escritos. En Buenos Aires visitó al padre Lino Delvalle Carbajal en la escuela salesiana de Almagro y “salió de ella completamente

47. Vallentin, *Ein Unerschlossenes* 69.

48. No sabemos cómo ni cuándo conoció a su apoderado y son insuficientes los datos que hoy tenemos sobre él, incluso si existía un parentesco con Federico Schmied (ver nota al pie 38). El edicto se mantuvo publicado en el *Argentinisches Tageblatt* desde fines de julio y hasta su partida, desde el número 4881 del 24 de julio al número 4890 del 4 de agosto inclusive, y en el *Deutsche La Plata Zeitung* desde 5 de agosto (número 181).

49. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 28 de julio de 1905: 1. Traducción del autor. Este enfoque del problema parece confirmar que se privilegiaba el perfil atlántico de la colonia antes que la posibilidad de estrechar vínculos transfronterizos con las colonias alemanas de Chile. Los automóviles finalmente llegaron en octubre de 1905 y fueron los primeros en la historia del Chubut.

entusiasmado”. Los propios salesianos confirmarán meses más tarde esta posibilidad de colaboración: “[l]os colonos que el Dr. Vallentin piensa traer son del Sur de Alemania, y como pertenecen á la Religion católica, el mismo Sr. Vallentín piensa solicitar la cooperación de la Congregación Salesiana para el servicio religioso y escuelas”.⁵⁰

Según se desprende de la cálida salutación que el *Argentinisches Tageblatt* le brindó el día anterior a su partida, su voluntad era retornar al país a la brevedad: “[c]on el vapor ‘Helgoland’ de la línea Lloyd nos deja hoy para hacer una corta estancia en la vieja patria el señor Dr. W. Vallentin. Le deseamos un feliz viaje y el mayor éxito en su misión”. Sin embargo, este vapor de la línea alemana Norddeutscher Lloyd zarpó rumbo a Bremen recién en la mañana del 8 de agosto. Gracias a ello sabemos que, para sorpresa de Vallentin, el propio presidente de la república Manuel Quintana y el ministro del interior Rafael Castillo le hicieron llegar un conjunto de retratos con sus respectivas dedicatorias, ante lo cual quedó el viajero “encantado por esta distinción”. Tras dos años y medio de viaje de investigación por Suramérica regresó a Alemania para seguir trabajando en pro de sus proyectos.⁵¹

Palabras finales

La colonia Friedland, piedra de toque de un proyecto de colonización de más vasto alcance, fue concebida desde una perspectiva geopolítica racializada que juzgaba a la gestión de las corrientes de emigración como un instrumento clave para el fortalecimiento de la propia nación en el escenario mundial abierto por el nuevo siglo. Para explicar su formulación, sin embargo, no alcanza con exponer —como hemos hecho en otros trabajos— la genealogía académica y profesional de su promotor; ni es suficiente con discutir la agenda política colonial de los círculos militares y universitarios metropolitanos que este supo frecuentar; tampoco basta con identificar las líneas de publicación de las editoriales con las que se vinculó, o con poner al descubierto la trama de intereses económicos de la que provenía. Es preciso tener en cuenta el impacto que la experiencia en el territorio pudo tener sobre sus planes, visión del mundo y escritura; debido a esto hemos considerado relevante posar nuestra mirada más detenidamente sobre su breve paso por Argentina.

El seguimiento de sus acciones arroja un primer rasgo distintivo: no se trató solamente de “un” viaje a ese país, sino, más bien, de la parte de un recorrido que se inscribía en un interés político-económico (*wirtschaftspolitisch*) más amplio por las repúblicas suramericanas. La reconstrucción de su itinerario deja en claro, además, que su estadía se repartió en varios tramos de corta y mediana duración y que permaneció su ruta abierta a las circunstancias y a las sugerencias que iba recibiendo; una característica saliente durante toda su estadía en el continente.

50. *Cruz del Sur* (Rawson) 3 de septiembre de 1905: 143 y *Cruz del Sur* (Rawson) 5 de noviembre de 1905: 180, respectivamente.

51. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 7 de agosto de 1905: 1 y *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 8 de agosto de 1905, respectivamente. Traducción del autor.

En virtud de ello se comprende mejor el hecho de que solicitara una reserva de tierras sin haber conocido aún los territorios del sur. En su conferencia de 1904 solo había proyectado la posibilidad de conformar una asociación de colonización, pero nada insinuaba sobre Patagonia ni mucho menos sobre una concesión. Por cierto, cabe preguntarse ¿cómo consiguió tal otorgamiento en el plazo de algunos meses, si arribó al país como un total desconocido? ¿Cómo supo de la disponibilidad de esas tierras? O, más llanamente, ¿por qué Río Pico? ¿De dónde obtuvo los nombres de potenciales colonos que nutrieron la propuesta? ¿Cómo pudo aventurar el compromiso de establecerlos en el plazo de catorce meses sin conocer aún la región, como sí conocía ya otras? Concluimos que el proyecto de fundar una colonia “germana” en Chubut —si bien basado en las ideas en las que se había formado profesionalmente, las cuales maduró durante su experiencia colonialista y que ahora guiaban su evaluación del continente suramericano— se gestó durante su estadía en este país.

En buena medida germinó a partir del conocimiento que algunos miembros de la élite de habla alemana local tenían de esa región tras haberla recorrido como periodistas-viajeros (los Alemann), como científicos en funciones para el estado argentino (Hauthal y sus colegas del Museo de la Plata) o como emprendedores y pobladores particulares (Hahn, Schmied, entre otros). Fue estimulado a partir del conocimiento que este heterogéneo grupo había conseguido en anteriores experiencias de colonización en distintos puntos del país (Stroeder, Keller, Matschnig), lo que les permitió blandir un programa propio de fomento de la inmigración germanoparlante con el que Vallentin entró en contacto, pero que finalmente no hizo suyo. La iniciativa fue apuntalada, además, por el capital social que este grupo dirigente había adquirido desde las postrimerías del siglo XIX, lo que incrementó sensiblemente sus contactos con la propia élite argentina. Y quizás, principalmente, coincidió con la coyuntura abierta por los “Pactos de Mayo” de 1902 que resolvieron el litigio limítrofe con el vecino país e hicieron de esa zona un lugar propicio desde el punto de vista gubernamental para ese tipo de iniciativas.

Sin ese terreno fértil favorecido por aquellas élites y sus redes sociales, científicas y políticas, su experiencia hubiera sido otra. Vallentin forjó su identidad, perspectivas y proyectos al calor de las situaciones que vivenció en los diversos escenarios que recorrió y, guiado por el sentido de la oportunidad, estas circunstancias le llevaron del diagnóstico a la acción, incluso a expensas del plan original de viaje que incluía una visita más exhaustiva de Chile y de Perú —destino este último que finalmente nunca conoció—.⁵² Al comprender que no actuó en soledad, sino que lo hizo al interior de una trama socioeconómica y política preexistente, podemos divisar la complejidad de su agencia histórica más allá de las visiones generalistas o romantizadas que han dominado el abordaje de esta “curiosa figura”.

Así, la “trayectoria global” de Wilhelm Vallentin al ser considerada en una circunstancia histórica circunscrita revela cánones de pensamiento y patrones de acción disponibles tanto en la sociedad alemana como en la argentina de la época. De esta

52. *Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 7 de abril de 1904: 1. Traducción del autor.

forma, pone de manifiesto que “lo global no es una esfera distinta, externa a los casos locales/nacionales”, sino más bien “una escala a la que cabe hacer referencia incluso cuando observamos vidas individuales y espacios pequeños”.⁵³ Antes que ser una estructura reificada, estas escalas permiten al historiador evaluar con cierta plausibilidad cómo las interacciones y redes incidieron, qué alcances tuvieron y qué agencias o estructuras local-regionales estaban en acción, así como dónde y por qué las conexiones hallaron sus límites.

Porque si los vínculos encontrados o construidos *in situ* por Vallentin ofrecían un gran potencial, también podían mutar fácilmente en una hipoteca difícil de sostener, si su proyecto dejaba de coincidir con las aspiraciones de los actores locales, o si no tomaba suficientemente en cuenta los intereses en pugna, en particular en el propio territorio del Chubut. En efecto, durante su estadía en Alemania la administración de la futura colonia, a cargo de Adalberto Schmied, pese a algunos avances iniciales, comenzó a experimentar problemas que se agudizaron con el envío por parte del gobierno argentino en marzo de 1907 de una inspección de rutina. La División de Tierras y Colonias fue informada que los pobladores que la ley obligaba a instalar en el plazo estipulado no se encontraban residiendo en el lugar. El inspector Javier Marazzo utilizó el folleto propagandístico elaborado por Vallentin para cotejar sobre el terreno el grado de avance de la colonia, e incluso ilustró el expediente que inició con las fotografías tomadas por el viajero, las cuales recortó prolijamente de la publicación. Para mayor ironía, el *Informe Marazzo* presentado el 25 de junio de 1907 fue el acto administrativo que desencadenó el fin del proyecto de colonia “germana” en Chubut, pues revocó la concesión el 20 de agosto de ese mismo año.⁵⁴ Pero no será este el lugar en el que nos ocupemos de la deriva de la colonia, o de lo que ocurrió tras su partida de Argentina.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Histórico de la Provincia del Chubut, Rawson, Argentina (AHPCh)

Fondo General

Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural, Rawson, Argentina (IAC)

Impresas

Alemann, Moritz. *Am Rio Negro. Ein Zukunftsgebiet germanischer Niederlassung: drei Reisen nach dem argentinischen Rio Negro-Territorium*. Berlin: Dietrich Reimer, 1907.

53. Conrad 125.

54. Dirección General de Tierras y Colonias, Inspección General de Territorios Nacionales, 1907. IAC, Rawson, leg. 83, ff. 138-141.

- Matschnig, Alwin. *Argentinien als Ziel für germanische Auswanderung*. Buenos Aires: H. Herpig, 1906.
- Vallentin, Wallentin. *Chubut: Im Sattel durch Kordillere und Pampa Mittel-Patagoniens (Argentinien)*. Berlin: Hermann Paetel, 1906.
- _____. *Das Gebiet am Pico-Fluss im National-Territorium Chubut (Argentinien)*. Buenos Aires: [s.e.], [1905].
- _____. *Ein Unerschlossenes Kulturland. Nüquén und Rio Negro (Argentinien)*. Berlin: Hermann Paetel, 1907.
- _____. *Kolonialpolitische Studien mit besonderer Berücksichtigung Argentiniens*. Buenos Aires: Separatabdruck aus der *Deutschen La Plata Zeitung* und *La Plata Post*, 1904.

Periódicos y revistas

- Argentinisches Wochenblatt* (Buenos Aires) 1902-1907.
- Argentinisches Tageblatt* (Buenos Aires) 1902-1907.
- Berliner Tageblatt und Handels-Zeitung* (Berlin) 1902.
- Caras y Caretas* (Buenos Aires) 1903.
- Cruz del Sur* (Rawson) 1905.
- Deutsche La Plata Zeitung* (Buenos Aires) 1905.
- Deutsche Rundschau für Geographie und Statistik* (Wien-Pest-Leipzig) 1900.
- El Pueblo* (Trelew) 1919.
- Hüben und Drüben* (Buenos Aires) 1905.
- La Nación* (Buenos Aires) 1905.
- Y Draford* (Trelew) 1904-1905.

Bibliografía

- Barker, Chris. *The SAGE Dictionary of Cultural Studies*. London: SAGE Publications, 2004.
- Braun Menéndez, Armando. “El aporte alemán al progreso de la Patagonia”. *Revista Argentina Austral* 33.348 (1961): 8-10.
- Bryce, Benjamin. *Ser de Buenos Aires. Alemanes, argentinos y el surgimiento de una sociedad plural 1880-1930*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2019.
- Conrad, Sebastian. *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*. Barcelona: Crítica, 2017.
- Hausberger, Bernd. Ed. *Globale Lebensläufe. Menschen als Akteure des weltgeschichtlichen Geschehen*. Wien: Mandelbaum-Verlag, 2006.
- Hoffmann, Katrin. “¿Construyendo una ‘comunidad’? Theodor Alemann y Hermann Tjarks como voceros de la prensa germanoparlante en Buenos Aires, 1914-1918”. *Iberoamericana* 9.33 (2009): 121-137.
- Ibarra, Horacio. *Proyectos económicos, políticos y culturales para la Patagonia desde el siglo XIX hasta el presente*. Rawson: Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut, 2009.

- Lütge, Wilhelm y otros. *Los alemanes en la Argentina. 500 años de historia*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2017.
- Olivera, Gastón. *Del desamparo al imperio. Wilhelm Vallentin y el proyecto de colonización del Chubut bajo el signo del Kaiserreich, 1890-1914*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015.
- _____. “El ‘Informe Vallentin’ (1905): pieza clave de un corpus global”. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)* 8.8 (2017): 175-198.
- Pons, Anaclet. “De los detalles al todo: historia cultural y biografías globales”. *Historia da Historiografia* 12 (2013): 156-175.
- Riccardi, Alberto C. “El Museo de La Plata en el avance del conocimiento geológico a fines del siglo XIX”. *Serie Correlación Geológica* 24 (2008): 109-126.
- Saint Sauveur-Henn, Anne. *Un siècle d’émigration allemande vers l’argentine, 1853-1945*. Colonia: Böhlau, 1995.

Aline Helg. ***¡Nunca más esclavos! Una historia comparada de los esclavos que se liberaron en las Américas.*** Bogotá: Banco de la República / Fondo de Cultura Económica, 2018, 414 pp.

Edgardo Pérez Morales*

Basado principalmente en bibliografía especializada producida en inglés, francés y español durante los últimos treinta años, este libro de la historiadora Aline Helg estudia la capacidad de acción política de quienes sufrieron la esclavitud en las Américas. Para ello, analiza los esfuerzos de los esclavos para alcanzar la libertad. La obra explora el periodo previo a la consolidación de las doctrinas y políticas abolicionistas del siglo XIX, llevando a los lectores por un recorrido de más de tres siglos entre 1492 y 1838. Si bien las sociedades esclavistas mejor conocidas (Cuba, Brasil, el Sur de Estados Unidos y Haití) cumplen papel protagónico, Helg entra también en detalle sobre las menos estudiadas (incluye a Colombia, Guadalupe, Barbados y Demerara). Se trata, por lo tanto, de una síntesis histórica comparada sobre hombres y mujeres cautivos que “por la fuerza, el sacrificio, la astucia, la paciencia o el azar, consiguieron obtener su libertad” (p. 10).

La obtención de la libertad, siempre difícil y de hecho poco común en las sociedades esclavistas del Nuevo Mundo, fue una aspiración de muchos esclavos desde el inicio mismo de la era del cautiverio. De esta forma, una premisa fundamental de Helg es que, a medida que se desarrollaba el complejo económico, político y cultural de la esclavitud, muchos individuos y familias minaron las bases del esclavismo al lograr su propia redención. Para salir del cautiverio existieron durante este periodo cuatro estrategias o vías principales que este libro sintetiza con detalle y según los más recientes hallazgos: la fuga, la manumisión, el servicio militar y la rebelión. Dado el énfasis que se le ha prestado a la rebelión o levantamiento armado, conviene empezar por ahí.

Por lo menos desde mediados del siglo XX, muchos historiadores de la esclavitud privilegiaron el estudio de la rebelión y el uso de la fuerza como estrategia de los esclavos para alcanzar su libertad. Durante los últimos treinta años, con la explosión de estudios sobre las revoluciones de Haití, la aparente tendencia a celebrar la rebelión armada como la avenida hacia la libertad más significativa alcanzó un nuevo

* Profesor de la University of Southern California, Los Ángeles.

protagonismo. Ahora bien, Helg nos pone al día recopilando las perspectivas críticas más recientes sobre el uso de la fuerza como estrategia para superar la esclavitud. Antes de los sucesos de Haití, los únicos levantamientos de esclavos que tuvieron consecuencias militares importantes se dieron en un periodo relativamente corto (entre 1733 y 1763) en la isla de San Juan, en Veracruz, en Jamaica y en Berbice. A pesar de la ausencia relativa de levantamientos, muchos historiadores han tendido a aceptar, sin beneficio de duda, las acusaciones criminales por conspiración. Señalados de conspirar para arrebatarse su libertad con violencia y poner el mundo al revés (con el asesinato de los amos, el rapto de sus mujeres y con la amenaza de convertirse en los nuevos señores) muchos esclavos sufrieron torturas, destierros y ejecuciones, aun cuando la existencia de estos aquelarres antiesclavistas no tuviera consecuencia material alguna. Helg nos invita a reconocer cómo algunos investigadores han ignorado que en la era de la esclavitud y las monarquías “conspirar era tan grave como lo era sublevarse, y ambos conducían a penas similares” (p. 114), generalmente, basadas en confesiones extraídas bajo tortura. Los esclavos sabían muy bien que la represión podía ser sangrienta, aun en casos en los cuales no existían planes de rebelión. Por lo tanto, se abstuvieron, por lo general, de levantarse en armas para tomar la libertad. La conspiración y la revuelta fueron “estrategias excepcionales”, y la rebelión, en la mayoría de los casos, “sólo existía en el imaginario temeroso de las élites coloniales y de muchos blancos” (p. 113).

La fuga, por el contrario, fue una estrategia de libertad mucho más común. Su prevalencia puede percibirse en las fuentes de forma más certera, así como en el perfil social de varias regiones durante y después de la esclavitud. Diversas formas de cimarronaje (que incluían la fuga temporal y la deserción permanente) existieron en las Américas desde los inicios mismos de la era de la esclavitud. Desde el temprano siglo XVI las autoridades ibéricas tuvieron que tomar medidas para controlar la capacidad de acción de esclavos fugados que buscaron refugio en las márgenes de la sociedad colonial, o en los vastos territorios que permanecían por fuera del control monárquico y la explotación económica. Ya en 1520, la monarquía española prohibió la introducción de cautivos del Mediterráneo (ladinos y moros), acusados de incitar a los esclavos africanos a huir. Para prevenir y condenar las fugas, se instituyeron también “castigos atroces” como la castración. Con todo, la prevalencia del cimarronaje y su crecimiento a lo largo de los siglos XVII y XVIII llevaron a las autoridades a negociar con los huidos y sus descendientes. Algunos fueron reconocidos oficialmente como pobladores libres. Muchos fueron simplemente dejados en paz ya que ocupaban regiones de poco interés para esclavistas y autoridades. Otros, a su vez, fueron forzados a ocupar nuevos centros de población bajo la autoridad del rey y de la Iglesia, pero no reesclavizados. De esta forma, “miles de esclavos cimarrones y sus descendientes se inmiscuyeron silenciosamente en los rangos de la población libre de color, lo que representó una victoria considerable contra la esclavitud, aunque se le mencione poco en la historiografía” (p. 84). Así, esta tensión constante entre cautiverio y libertad tuvo consecuencias sociales cruciales, pues generó la existencia de poblaciones afrodescendientes libres, prueba viviente de que muchos esclavos optaron por esta avenida hacia la libertad.

En lo que toca a la manumisión, hay que advertir que se trataba de la principal estrategia legal disponible para alcanzar la libertad. La posibilidad de obtener la libertad por la vía legal y relativamente cordial de la manumisión estuvo presente a lo largo de este periodo en la América española y portuguesa. Es cierto que en las colonias inglesas, holandesas y aun en las islas francesas también tuvo presencia, pero los amos y los gobernantes de esas sociedades restringieron sistemáticamente esta posibilidad. En algunos casos la manumisión llegó a ser ilegal. Ahora bien, Helg hace bien en recordarnos que aun en las sociedades ibéricas solo una proporción muy limitada de esclavos alcanzó su libertad obteniendo carta de manumisión. En ocasiones, los esclavos recibían estos papeles de libertad por la gracia de sus amos. Por lo general, tal como lo sugieren la mayoría de los estudios de caso, “entre el 75% y el 80% de los esclavizados que obtenía la manumisión en el mundo iberoamericano la compraban o recibían de un pariente” (p. 97). Es decir, la manumisión requería que el esclavo o sus aliados libres acumularan dinero a lo largo de los años para compensar a los amos por el valor del manumiso. Usualmente, los cautivos que vivían y trabajaban en ciudades lograban pagar por su propio rescate con más frecuencia. Se trataba, por lo tanto, casi siempre de mujeres esclavas empleadas en oficios urbanos (transporte, cocina, lavandería, prostitución), lo que les permitía ahorrar dinero. Aunque fueron pocos, los manumisos contribuyeron al crecimiento de la población libre de origen africano. Los más afortunados lograron superar la pobreza mediante el ejercicio de algún oficio o el establecimiento de pequeños negocios. Y durante la Era de las Revoluciones y de los movimientos abolicionistas, a caballo entre los siglos XVIII y XIX, muchos esclavos le otorgaron nuevos significados a la retórica de la libertad y a las leyes de “vientre libre”, con lo que aprovecharon la convulsión política para esquivar el poder de los amos. Se esforzaron por alcanzar la manumisión, que volvió a aparecer en lugares donde había sido restringida por generaciones, y se enrolaron en unos ejércitos cada vez más beligerantes.

En efecto, muchos esclavos aprovecharon la era revolucionaria para alistarse en los ejércitos y las armadas a cambio de una promesa de libertad; estrategia que ya estaba disponible desde la época de la conquista. A lo largo del periodo colonial, de Nueva Ámsterdam a Buenos Aires, algunos esclavos trabajaron en la defensa militar de los enclaves coloniales y las ciudades puertos del Atlántico y del Pacífico. Otros se unieron a unidades de milicias y muchos esclavos pelearon en las guerras contra los indígenas americanos (incluidos los conflictos del siglo XVI en los Andes y Mesoamérica, así como las guerras de frontera en Norteamérica durante los siglos XVII y XVIII). Aunque el servicio militar como avenida hacia la libertad también estaba restringido a un número relativamente bajo de esclavos (en ocasiones no era más que el uso de cautivos para apoyar las operaciones de ejércitos de colonos libres), muchos esclavizados veían en la guerra un espacio potencial de autonomía y liberación. Con la llegada de las guerras de independencia, miles de esclavos se movilizaron para obtener la manumisión por la vía del mérito en el servicio militar, a veces luchando contra los reyes de Inglaterra o España, a veces a favor de las causas republicanas. Al transformar la coyuntura revolucionaria en una ventana de oportunidad para obtener la manumisión o para huir de sus amos, muchos esclavos

alcanzaron la libertad y socavaron el poder de los esclavistas y la robustez de la esclavitud. Sin embargo, Helg, ecuaníme en sus apreciaciones, nos recuerda que la esclavitud sobrevivió a la era de la lucha por la libertad en la mayor parte de las Américas. Es más, en las nuevas repúblicas hispanoamericanas que adoptaron lenguajes y leyes antiesclavistas, el cimarronaje o la manumisión por compra “seguían siendo, para los esclavizados, las principales vías de libertad” (p. 285).

Aun así, este libro nos invita a pensar cómo y por qué la acción política de los esclavos que buscaron autonomía y libertad transformó la sociedad en general; y no únicamente en lo demográfico o cultural, sino también en el ámbito de la ideología política y económica. Los cautivos que se esforzaron para que los discursos de la libertad durante la Era de las Revoluciones incluyeran también a los esclavos, en la práctica interpelaron y ampliaron el significado de las luchas anticoloniales, de la libertad, del constitucionalismo y de la democracia nacientes. Ellos fueron los primeros defensores del principio universalista de los derechos contemporáneos. Además, muchos esclavos hicieron del trabajo una fuente de bienestar y de cambio mediante sus esfuerzos por acumular recursos, comprar la libertad y superar la condición inhumana del cautiverio, con lo que se adelantaron a las comprensiones modernas del trabajo como una ruta hacia la perfectibilidad humana. El gran aporte de esta síntesis es que demuestra que toda historia de esclavitud y libertad, todo relato sobre la lucha por superar la esclavitud, es arte y parte del gran relato de los derechos humanos.

Se trata de un libro que ofrece abundante información empírica, sistematizada alrededor de la descripción de cuatro rutas hacia la libertad, pero que nos invita a repensar la importancia de la tensión entre cautiverio y redención en el desarrollo histórico de las Américas. Helg logra esta doble contribución gracias a que su corpus bibliográfico es abundante y está al día. La única excepción importante es que la autora comulga con la idea de que durante los primeros 250 años de colonización y esclavitud “nadie [...] se planteaba —ni mucho menos defendía— el final de la esclavitud” (p. 11). Hay razones suficientes para pensar que la situación debió ser distinta. Desde 1946, por ejemplo, se sabe que a finales del siglo XVII varios capuchinos predicaron la liberación de todos los esclavos; es decir, el fin total del cautiverio. Epifanio de Moirans y Francisco José de Jaca pidieron la libertad de los cautivos y la compensación económica por sus trabajos forzados. Tal como lo demostró Richard Gray en un artículo publicado en 1987, gracias a la presión de los capuchinos la Iglesia católica condenó en 1686 los abusos físicos y morales de la trata de esclavos y de la esclavitud en las Américas. Aunque cayó en saco roto, la decisión de la curia romana demuestra que era posible reconocer que el sistema esclavista del mundo atlántico era inconsistente con importantes principios morales y teológicos de la cristiandad.¹

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a11

1. Richard Gray, “The Papacy and the Atlantic Slave Trade: Lourenço da Silva, the Capuchins, and the Decisions of the Holy Office”, *Past & Present* 115 (1987): 52-68.

Eliades Acosta Matos. ***Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe.***

Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2017, 357 pp.

Óscar Gallo*

El libro *Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe* constituye un desdoblamiento de *La telaraña cubana de Trujillo* publicada por el historiador Eliades Acosta Matos en 2012.¹ En ambos casos se destaca el interés por problematizar el estudio de las dictaduras con un enfoque de redes: una apuesta bastante productiva que permite comprender de manera más compleja las relaciones internacionales en el continente. En efecto, en *Un leviatán tropical* Acosta extiende su análisis a los conflictos, cooperación y relaciones del régimen con otras dictaduras y gobiernos democráticos de la región.

En la historiografía iberoamericana analizar las relaciones internacionales de los regímenes dictatoriales no es una propuesta nueva. Una revisión no exhaustiva permite localizar un interés creciente desde los años ochenta, posterior a la fundación de la revista *Relations Internationales* (1974) de Jean-Baptiste Duroselle y Jacques Freymond. En este sentido, se puede destacar el análisis sobre los conflictos y cooperación entre Argentina y Brasil o las alianzas entre Franco y Perón.² En la misma línea, sobresalen las reflexiones sobre la propaganda y la acción o las relaciones exteriores del franquismo.³

En contraste con el enfoque de redes en el cual se destaca la bidireccionalidad de las relaciones, en el Caribe ha predominado el estudio de formas de cooperación,

* Profesor del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

1. Eliades Acosta Matos, *La telaraña cubana de Trujillo*, 2 tomos (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2018).
2. Helio Jaguaribe, "Brasil-Argentina: breve análisis de las relaciones de conflicto y cooperación", *Estudios Internacionales* 15.57 (1982): 9-27.
3. Matilde Eiroa San Francisco, "Acción exterior y propaganda. Las visitas de líderes latinoamericanos a Franco", *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 54 (2012): 111-134; Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, "Las relaciones internacionales del régimen de Franco: una reflexión", *Arbor* 163.642 (1999): 153-178.

alianza y dependencia con Estados Unidos,⁴ de modo que la agenda internacional de los países de la región está subordinada a la política exterior norteamericana sin indicios de autonomía o resistencia.

Pablo A. Maríñez en un artículo pionero acerca de las relaciones exteriores de la República Dominicana afirma que “fue durante la dictadura de Trujillo cuando [...] se produjo una perfecta articulación entre política interior y política exterior [y] el Estado [asumió] un carácter intervencionista y dinamizador de la economía, en función de los intereses muy particulares de Trujillo”. Con otras palabras, la geopolítica se “impuso como mecanismo de sobrevivencia” del régimen.⁵

Nuestro hombre en La Habana de Graham Greene fue publicado en 1958. El año siguiente Carol Reed estrenó, basado en el guion del mismo escritor, una comedia homónima sobre la geopolítica en los tiempos de la Guerra Fría.⁶ Esta sátira del mundo del espionaje relata la historia de Jim Wormold, un vendedor de aspiradoras, que asfixiado por su situación económica acepta convertirse en espía al servicio del gobierno británico. Para cumplir con su labor, Wormold crea una red imaginaria de informantes cuyos cuantiosos sueldos son la recompensa por informar acerca de los planes comunistas en la región. Entre los planes de estos informantes imaginarios se destaca la construcción de una máquina con forma de aspiradora, “inquietante y diabólica”, que supera seis veces el tamaño de un hombre.⁷

Pese a que la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo (1930-1961) no poseía las mismas motivaciones ideológicas de la Guerra Fría, esa vesania por controlar todo es comparable al leviatán creado por él en el Caribe y América Latina. Como observa Acosta Matos, el tirano dominicano “mantuvo redes secretas y lobbies no solo en los países más cercanos, sino también en algunos tan alejados como Chile, y en otros tan complejos como los mismos Estados Unidos [...] Nada lo detuvo y a ello dedicó millones de dólares, y también la inteligencia y fidelidad de los más lúcidos intelectuales del país” (p. 11). Así, en secreto o con el beneplácito de otros gobiernos igualmente dictatoriales, Trujillo “iluminó” con su mano dura más que su propia isla.⁸

Acosta Matos reflexiona sobre esa especie de “imperialismo dominicano” liderado por Trujillo. De acuerdo con un observador de la época citado por el autor, la paz del Caribe estaba en riesgo dado el carácter intervencionista y militarista del dictador. De hecho, insistía que el interés del trujillato era: “trastornar, cambiar

-
4. Las relaciones internacionales del régimen cubano merecen un espacio aparte que no es posible analizar en la extensión de esta reseña.
 5. Pablo A. Maríñez, “Política exterior de República Dominicana”, *Revista Mexicana del Caribe* 7.14 (2002): 31.
 6. Carol Reed, *Our Man in Havana*, Reino Unido, 1959.
 7. Graham Greene, *El décimo hombre* (Madrid: Debolsillo, 2013).
 8. Nótese la referencia a José Antonio Osorio Lizarazo, *Isla Iluminada* (Santiago, República Dominicana: Editorial el Diario, 1955), una apología del cronista colombiano, que se sumó a otras obras del mismo autor como *Así es Trujillo* (Buenos Aires: Bartolomé U. Chesino, 1958) y *El bacilo de Marx* (Ciudad Trujillo: Editorial La Nación, 1959).

y orientar, con arreglo a su voluntad, la libre determinación de esos pueblos y la subsecuente y actual función de sus gobiernos” (p. 17). Este rechazo a la política del dictador contrastaba con las relaciones amigables y de colaboración regional establecidas con los gobiernos más cercanos “ideológicamente” tales como los de Gerardo Machado, Juan Vicente Gómez, Fulgencio Batista y Marcos Pérez Jiménez. Aunque tal vez sea más preciso afirmar que buscó relacionarse con los gobiernos más afines, pues las dictaduras latinoamericanas se han caracterizado por una endeble y confusa ideología.⁹

Alrededor de los años cincuenta las maniobras de Trujillo para ampliar su red de espionaje en la región se aceleraron hasta alcanzar un nivel de frenesí, como argumenta el autor. Esto concuerda, igualmente, con el creciente recelo del tirano a nivel interno. “El siniestro panóptico” se expandió a medida que se derramaban “cantidades” de dinero en un “servicio de espionaje admirablemente organizado” cuya vigilancia tanto de amigos como enemigos producía informes, denuncias y campañas de desprestigio que saciaban la “voraz paranoia” de Trujillo.

Al mismo tiempo que se consolidaba el servicio internacional de espionaje se fraguaban con papel timbrado las aprobaciones y el respaldo de otros regímenes y gobiernos democráticos. La obsesión de Trujillo no cesó, y, de acuerdo con Acosta Matos, se “realizan campañas a favor del país en el extranjero”. Artistas e intelectuales fueron convocados a difundir la gran obra nacional.

Entre las estrategias usadas por Trujillo se destacan su arte para persuadir o ganarse a periodistas extranjeros. Las atenciones y regalos a los invitados al país formaban parte de los dispositivos dirigidos a influir en la opinión pública, sobornar los espíritus e impulsar y fomentar la credibilidad en el régimen, al paso que se desacreditan oponentes y críticos como, por ejemplo, Germán Arciniegas (p. 132), del que se afirmaba era un “comunista y colaborador del más importante y activo de los agentes encubiertos del Kremlin en New York: Jesús de Galíndez” (p. 197).

Las campañas de crédito y descrédito eran lideradas por intelectuales de la región que solidarios, entusiastas, espontáneos o a la expectativa de los beneficios económicos se sumaron con “asombrosa disciplina y armonía al régimen” (p. 165). En esta guerra de papel con sus mercenarios o sicarios de la pluma, como los denomina Acosta Matos, los intelectuales y periodistas utilizaron su retórica para alimentar el apetito del régimen e intentar incidir en la política de los países de la región con la publicación de folletos como el “Manifiesto al pueblo colombiano” de Lucio Pabón, o la difusión de noticias sobre el Bogotazo. A propósito de Colombia, se destaca el vínculo financiero de José Antonio Osorio Lizarazo con Trujillo; al menos tres libros y folletos dedicó a alabar la obra social del régimen trujillista, además de otros panfletos y cartas que escribió mientras estuvo al servicio del tirano.

Ahora bien, el régimen no fue simplemente mediático, también realizó operativos en el terreno apoyado en su red clientelar de más de 20 embajadas, 52 consulados,

9. Allan Angell, “Regímenes dictatoriales desde 1930”, *Historia general de América Latina*, vol. 8, dirs. Marco Palacios y Gregorio Weinberg (Madrid: Ediciones Unesco / Editorial Trotta, 2008) 353-371.

178 oficinas consulares honorarias; en definitiva, una tupida red de amigos que, en ocasiones, además de espiar, facilitaba asesinatos, secuestros, extorsiones y compra de armas.

Los capítulos finales del libro son de gran interés para los historiadores del mundo del trabajo y los movimientos sociales. Si bien se observa una voracidad similar de controlar todas las redes de relaciones y una lógica de descrédito, es interesante observar la manera como el régimen sorteó la presión de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y atendió a las dinámicas de modernización del Estado y a la legislación social acorde con lo que ocurría en otros países de la región. En este sentido, el poder suave consistía en legitimar sus acciones y granjearse la admiración del mundo mediante actividades tan diversas como:

atender reclamos y solicitudes del extranjero; repatriar compatriotas dispersos por el mundo [...] apoyar la lucha en la ONU por el mejoramiento de la condición de las mujeres; aceptar inmigrantes que otros países rechazaban, como judíos, japoneses y republicanos españoles [...] financiar sindicatos en países tan remotos como Chile; promover desde el Estado los intereses de la Iglesia católica y beneficiarla con toda clase de prebendas y privilegios; declararse paladín del anticomunismo y campeón de la hispanidad; intercambiar fastuosos regalos con otros mandatarios; organizar la faraónica Feria de la Paz y la Confraternidad del Mundo Libre, en 1955; promover a escala internacional el merengue dominicano (p. 267).

En una época de álgidos debates internacionales sobre la necesidad de legislar sobre sindicalismo, relaciones laborales y seguridad social, Trujillo habilidosamente extendió sus redes clientelares hasta el país austral al paso que lavó su imagen internacional con la OIT, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) mediante invitaciones permanentes al país y una temprana legislación laboral: El Código Trujillo de Trabajo.

En síntesis, con el Caribe y Latinoamérica “cortados y cosidos”¹⁰ acorde a sus intereses, Trujillo controló y atemorizó opositores internos y externos con un éxito “que ni siquiera lograron los autócratas de los países desarrollados”.¹¹ Así, en una época en que abundaban las dictaduras, la del “Benefactor” fue precursora tanto en relaciones clientelares como en crueldad e infamia (p. 325). Sin ideologías claras y con un proyecto político moldeado a su conveniencia, la dictadura se extendió durante casi 30 años, entre el 24 de mayo de 1930 y el 30 de mayo de 1961. En el ámbito nacional impulsó la producción y productividad del sector agrario con el propósito de garantizar los recursos necesarios para que el Estado se convirtiera en el motor de la modernización y el cambio social. No en vano el desarrollo de

10. Greene 279.

11. Roberto Cassá, “Hacia una caracterización de la dictadura de Trujillo”, *Historia general del pueblo dominicano*, t. 5, coord. Roberto Cassá (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2015) 19-56.

la plantación capitalista y el fortalecimiento de la agricultura de subsistencia en la frontera agraria perviven positivamente en el imaginario rural dominicano.¹² Al mismo tiempo que se estimulaban economía y Estado, el régimen devenía en una “dictadura unipersonal” en la cual dinero y poder se concentraban en un único tirano.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n16a12

-
12. Richard L. Turits, *Cimientos del despotismo: los campesinos, el régimen de Trujillo y la modernidad en la historia dominicana* (Santo Domingo: Academia Dominicana de Historia, 2017); Edwin Croes Hernández, “La depresión económica inicial”, *Historia general del pueblo dominicano*, t. 5, coord. Roberto Cassá (Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia, 2015) 121–202.

Trashumante. Revista Americana de Historia Social

Política editorial

Trashumante. Revista Americana de Historia Social es una publicación científica semestral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, con sede en México, y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, con sede en Medellín, Colombia.

La revista tiene como objeto aumentar la comunicación, la comparación y la apropiación del conocimiento histórico producido por estudiantes, profesores e investigadores de ciencias sociales y humanas en diversos países y regiones del continente americano.

Su matriz es la historia social, es decir, una historiografía de síntesis, atenta a procesos, actores, grupos y organizaciones sociales, que se escribe en estrecha relación con otras ciencias sociales y humanas y, por lo tanto, abierta al diálogo con la historia económica, política y cultural. La revista publica contribuciones en español, portugués e inglés: artículos inéditos de investigación, historiografía, teoría y metodología de la historia, reseñas de libros y ensayos críticos sobre la apropiación social del conocimiento histórico. *Trashumante* sigue los requerimientos de las revistas de calidad, tanto en México como en Colombia.

La revista cuenta con dos directores, un Comité Editorial y un Comité Científico integrados de manera plural por personas internas y externas a las universidades editoras. Este equipo editorial está encargado de desarrollar la política

editorial y garantizar la calidad de los contenidos a través de la evaluación por jurados especializados.

La revista tiene las siguientes secciones:

Artículos: Artículos inéditos de investigación, historiografía, teoría y metodología de la historia. Los artículos pueden girar alrededor de una temática específica o de tema libre.

Editorial: Presentación del número monográfico o de tema abierto.

Ensayo: Escritos que estimulen la crítica de productos simbólicos vinculados a la apropiación social del conocimiento histórico, tales como series de televisión, películas de cine, novelas o ensayos literarios, exposiciones y congresos, etcétera.

Reseñas: Reseñas críticas de la producción historiográfica reciente.

Convocatoria permanente

Trashumante recibe permanentemente artículos inéditos de investigación y de reflexión teórica o metodológica, así como ensayos y reseñas. Estos artículos serán evaluados, en su momento, por el Comité Editorial y por evaluadores externos. Luego de los procesos de evaluación, su publicación será programada por el Comité de acuerdo con el número de artículos aprobados.

Evaluación de los artículos

La Dirección de *Trashumante* verifica que cada artículo recibido sea adecuado para una revista académica de historia y cumpla con los criterios mínimos de calidad, normas de edición y referencias. Una vez verificado, cada texto será sometido a dos dictámenes por árbitros o evaluadores académicos confidenciales o anónimos. Cualquier caso de duda o contradicción de los dictámenes será resuelto por la Dirección de la revista a través de un tercer dictamen académico. Con base en dicho concepto el Comité Editorial tomará una decisión final que tendrá carácter de inapelable.

El resultado de la evaluación será comunicado por escrito al autor en un lapso inferior a 90 días, contados a partir de la fecha de remisión.

Después de la notificación del resultado, los autores tendrán un plazo de quince días para realizar las correcciones señaladas por los evaluadores.

El Comité Editorial decide en última instancia la publicación del manuscrito y el número de la revista en el cual aparecerá.

Durante el proceso de evaluación y edición, la Dirección consultará a los autores las inquietudes alusivas al artículo. La revista puede hacer las correcciones menores de estilo que considere pertinentes.

Los autores deben suscribir una declaración que confirme la autoría del artículo y el respeto de los derechos de terceros. La declaración debe autorizar el uso de los derechos de propiedad intelectual y el empleo de los derechos patrimoniales de autor a las universidades editoras, para su incorporación en la versión impresa y electrónica de la revista.

Normas para la publicación de los artículos

Los textos deben elaborarse en Word para Windows y enviarlos al correo electrónico (revistatrashumante@udea.edu.co; trashumante.mx@gmail.com). Deben escribirse en letra Times New Roman de 12 puntos para la prosa principal y 10 para las notas al pie de página.

La extensión de los artículos será entre 8,000 y 10,000 palabras, en las cuales se incluye la bibliografía, las referencias al pie de página y los anexos (ilustraciones, mapas, cuadros, etc.). Los ensayos tendrán entre 2,500 y 3,000 palabras.

Los artículos inéditos de investigación, reflexión y revisión o balance contarán con título un resumen analítico de 100 palabras donde figuren los objetivos, el contenido y los resultados de la investigación y un listado de máximo seis palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se enviarán en español, portugués e inglés.

En un documento aparte, se remitirán los datos completos del autor: nombre y apellido(s), dirección física, teléfono, dirección electrónica, títulos académicos, filiación institucional, cargos actuales, estudios en curso y publicaciones recientes. En el documento, se indicarán también la(s) fuente(s) de financiación y la investigación de la cual forma parte el artículo.

Los artículos enviados no pueden estar en proceso de evaluación por otra entidad editorial.

Normas para la publicación de reseñas

Trashumante. Revista Americana de Historia Social recibe para su evaluación reseñas críticas y académicamente sugerentes sobre libros publicados, traducidos o reeditados en los últimos tres años, preferentemente sobre historia social.

Las reseñas deben señalar explícitamente los argumentos principales, insertar el libro en los debates académicos sobre el tema y valorar la obra en la historiografía reciente. La reseña debe incluir una evaluación de los objetivos planteados por el autor, así como reflexiones sobre los presupuestos teóricos, la metodología, las fuentes utilizadas y la relevancia historiográfica de la obra. Por lo tanto, se solicita evitar el envío de resúmenes capítulo a capítulo y, a menos de que los errores orto-tipográficos y de composición vayan en detrimento de la calidad académica de la obra, solicitamos que no se haga un listado de los mismos.

Trashumante recomienda que las disputas académicas e intelectuales se lleven a cabo de manera cortés evitando cualquier tipo de descalificaciones personales. De la misma manera, pedimos evitar las reiteraciones y los halagos excesivos a la obra o a los autores. Dadas las limitaciones de espacio, las reseñas no deben exceder las 1,500 palabras. Al incluir notas al pie, pedimos seguir el formato señalado más adelante. Las citas textuales de pasajes de la obra reseñada deben incluir el número de página en paréntesis. Por ejemplo: “Fueron testigos de la invasión militar norteamericana en la República Dominicana en tiempos anteriores al Trujillato” (p. 259).

Criterios para proponer números temáticos

Los números temáticos que publica *Trashumante*. *Revista Americana de Historia Social* pretenden contribuir al campo de la investigación de la historia social con énfasis en los procesos, actores, grupos y organizaciones sociales, como lo indica nuestra política editorial.

Todos los artículos, incluyendo los que integran los números temáticos, son seleccionados al término de una convocatoria pública y deben ajustarse a las normas de publicación de nuestra revista.

Los interesados en proponer un número temático deben enviar una propuesta al Comité Editorial de *Trashumante*. En un documento en Word para Windows (máximo una cuartilla a espacio y medio) dirigido a los correos electrónicos (revistatrashumante@udea.edu.co; trashumante.mx@gmail.com), deben incluir una presentación del tema e indicar cuál sería el aporte a la historiografía y a las discusiones de la historia social.

Si la propuesta es aceptada, la convocatoria se difundirá ampliamente para recibir y evaluar los textos por pares académicos. En el proceso de evaluación de los textos presentados a la convocatoria participarán los promotores de la propuesta como apoyo al Comité Editorial.

Reglas de edición

1. Las subdivisiones del cuerpo del texto serán señaladas por números arábigos y en negrilla. La introducción y las conclusiones no irán enumeradas.
2. Las expresiones en latín y los términos procedentes de un idioma distinto al manuscrito se escribirán en cursiva. Esta también deberá emplearse para señalar los títulos de las publicaciones. Se solicita abstenerse de emplearla en otro sentido.
3. La primera vez que se use una sigla o acrónimo, se escribirá entre paréntesis después de la fórmula completa. Las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.
4. Las comillas se usarán para enmarcar citas textuales. Cuando la extensión del fragmento textual supere las 100 palabras, este debe separarse del texto, escribirse sin comillas, a espacio sencillo, tamaño de letra 11 y con sangrías izquierda y derecha de un centímetro.
5. Las tablas, los gráficos, los mapas, las fotografías y demás ilustraciones deben aparecer mencionados y explicados en el texto. Igualmente, estarán titulados, enumerados de forma secuencial y acompañados de la respectiva fuente. Se ubicarán inmediatamente después del párrafo de enunciación. Cuando su extensión lo requiera, irán en páginas aparte. Las imágenes deben entregarse en formato jpg de alta resolución. Cada autor es responsable de obtener los derechos de uso de las obras que así lo demanden.
6. Las notas al pie de página deberán figurar en números arábigos.
7. Al final del artículo, se indicarán las fuentes, discriminadas en fuentes manuscritas, impresas, orales, audiovisuales y electrónicas. Seguidamente, se ubicará la bibliografía, escrita en letra Times New Roman 11, a espacio sencillo y con sangría francesa.

Referencias de las notas a pie de página

Se emplea una adaptación del *Chicago Manual of Style*, edición número 16, versión *Humanities Style*. Las referencias al pie de página se presentarán de la siguiente manera:

Libros

De un solo autor

Nombre y Apellido (s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año) página (s).

Marc Bloch, *La Soci t  f eodale* (Paris: Albin Michel, 1968) 16.

Dos autores

Nombre y Apellido (s) y Nombre y Apellido (s), *T tulo completo* (Ciudad: Editorial, a o) p gina (s).

Mar a Teresa Uribe de Hincapi  y Liliana Mar a L pez Lopera, *Las palabras de la guerra: un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia* (Medell n: La Carreta Hist rica / Instituto de Estudios Pol ticos Universidad de Antioquia / Corporaci n Regi n, 2006) 142-149.

Tres o m s autores

Nombre y Apellido (s) y otros, *T tulo completo* (Ciudad: Editorial, a o) p gina (s).

Sergio Bag  y otros, *De historia e historiadores: homenaje a Jos  Luis Romero* (M xico: Siglo XXI, 1982) 198-200.

Cap tulos de una obra multivolumen

Nombre, “T tulo el cap tulo”, *T tulo completo*, volumen, dir. / ed. / comp. / coord. Nombre y Apellido (s) (Ciudad: Editorial, a o) p gina (s).

Sergio Miceli, “Vanguardias literarias y art sticas en el Brasil y en la Argentina: un ensayo comparativo”, *Historia de los intelectuales en Am rica Latina*, T. 2, ed. Carlos Altamirano (Madrid y Buenos Aires: Katz, 2010) 492.

Art culos en revista cient fica

Nombre y apellido (s), “T tulo del art culo”, *T tulo completo* vol.n m. (a o): p gina (s).

Alan Knight, “Popular Culture and the Revolutionary State in M xico, 1910-1940”, *Hispanic American Historical Review* 74.3 (1994): 397-398.

Art culos de peri dicos y revistas

Nombre y apellido (s), “T tulo del art culo”, *T tulo peri dico* (ciudad) d a, mes y a o: p gina (s).

Ricardo Arenales, “Los fen menos esp ritas del Palacio de la Nunciatura”, *El Dem crata* (M xico) 7 de septiembre de 1920: 1 y 9.

Tesis, ponencias, documentos y otros In ditos

Nombre y Apellido (s), “T tulo del in dito” (naturaleza del in dito, Universidad, a o) p gina (s).

Gabriel J. Haslip, “Crime and the Administration of Justice in Colonial Mexico City, 1696-1810” (PhD diss., Columbia University, 1980) 189.

Manuscritos de archivo

Autor, “T tulo del documento”, ciudad y fecha. Siglas del archivo, Lugar del Archivo, Fondo, Secci n, Serie, volumen / tomo / legajo, folio (s).

Investigaciones Pol ticas y Sociales, “Declaraciones de personas detenidas durante la intervenci n del Ej rcito en la colonia ‘Rub n Jaramillo’, en Temixco, Mor.”, M xico D. F., 29 de septiembre de 1973. AGNM, M xico, Gobernaci n, Investigaciones Pol ticas y Sociales, Caja 1490a, Legajo 6, ff. 8-9.

Nota: Cuando no figure ni el autor, ni el t tulo del manuscrito, solo se escribir n los datos del archivo.

Filmograf a

Nombre y Apellido (s) del director, “T tulo de la pel cula, documental o programa de televisi n”, Lugar de producci n del material, fecha (Duraci n). Nombre del repositorio filmico, ciudad, n mero de identificaci n en el acervo.

“Noticiero Teletigre”, Medell n, 28 de agosto de 1968 (Pel cula: 16 mm.) Fundaci n Patrimonio Filmico Colombiano, Bogot , SA1-11-D, Pietaje: 48-21.

Iconograf a

Autor, “T tulo de la obra” (t cnica y material: alto x ancho) lugar y fecha. Nombre del repositorio, lugar. Edward Walhouse Mark, “Port of Santa Martha” (acuarela: 17,4 x 25, 4 cm) 1845. Museo Banco de la Rep blica, Bogot .

Fotografías

Autor, “Título de la imagen” (técnica y material: ancho x alto en centímetros) lugar y fecha. Nombre del archivo fotográfico, lugar, número de identificación de la imagen.

Melitón Rodríguez Márquez, “Los zapateros” (Negativo en vidrio, placa seca de gelatina: 20 x 25 cm.) Medellín, 1895. Archivo Fotográfico Biblioteca Pública Piloto, Medellín, BPP-F-008-0935.

Cartografía

Autor, “Nombre del mapa” (escala) fecha. Siglas del archivo, lugar, número de identificación del plano.

“Trayecto del camino de Santafé a Honda, entre los pueblos de Bogotá y Serrezuela” 1777. AGNC, Bogotá, Sección Mapas y Planos, mapa 34-A.

Fuentes publicadas

Se presentarán siguiendo el formato de la publicación (libro, capítulo de un libro, revista científica, periódico o revista, internet, etc.).

Entrevistas

Entrevista de Nombre y Apellido (s) a Nombre y Apellido (s), lugar y fecha.

Entrevista de Mauricio Archila a Luis Guillermo Vasco, Bogotá, 17 y 24 de junio de 2010.

Publicaciones en Internet

Se referencian de acuerdo con el formato original de la publicación en línea (libro, capítulo de un libro, revista científica, periódico o revista, tesis, manuscrito, etcétera). En el caso de blog o página de internet, se indicará solo el nombre del autor, el título del artículo y la fecha de publicación en línea.

Si la publicación cuenta con el Digital Object Identifier (DOI), se deberá indicar junto con la fecha de consulta (DD/MM/AAAA). En caso contrario se incluirá el localizador uniforme de recursos (URL).

Sanjay Subrahmanyam, “Imperial and Colonial Encounters: Some Reflections”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Débats* (2005). DOI: 10.4000/nuevomundo.668 (08/02/2012)

Amy Goodman y Juan González, “‘Broken Laws, Broken Lives’: Medical Study Confirms Prisoners in US Custody Were Physically & Mentally Tortured”, 19 de junio de 2008. http://www.democracynow.org/2008/6/19/broken_laws_broken_lives_medical_study (08/02/2012)

Referencias subsiguientes a una misma obra

1. Bloch 20.
2. Uribe de Hincapié 267-270.
3. Si hay más de una obra del mismo autor el título se escribe en forma abreviada. Bloch, *La Société* 400.
4. Haslip, “Crime” 180-182.

Este sistema no emplea las abreviaturas *Ibid.*, *ibídem* y *op. cit.*

Fuentes y bibliografía

El orden de la presentación de las fuentes y la bibliografía es distinto al de las notas al pie de página. Adicionalmente, se escribirán en sangría francesa de medio centímetro.

Fuentes

Manuscritas

Archivo General de la Nación, México (AGNM)
Fondo Gobernación, Sección Investigaciones Políticas y Sociales.

Periódicos y Revistas

El Demócrata (México) 1920-1921.

Orales

Vasco, Luis Guillermo, entrevista realizada por Mauricio Archila. Bogotá, 17 y 24 de junio de 2010.

Audiovisuales

Archivo General de la Nación, Bogotá (AGNC)
Sección Mapas y Planos
Biblioteca Pública Piloto, Medellín (AFBPP)
Archivo Fotográfico
Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano,
Bogotá (FPFC)
Museo Banco de la República, Bogotá (MBRC)

Internet

www.democracynow.org (2008)

Bibliografía

Bloch, Marc. *La Société féodale*. Paris: Albin Michel, 1968.

Haslip, Gabriel J. "Crime and the Administration of Justice in Colonial Mexico City, 1696-1810". Tesis inédita de PhD en Historia, Columbia University, 1980.

Knight, Alan. "Popular Culture and the Revolutionary State in México, 1910-1940". *Hispanic American Historical Review* 74.3 (1994): 393-444.

Miceli, Sergio. "Vanguardias literarias y artísticas en el Brasil y en la Argentina: un ensayo comparativo". *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo 2. Ed. Carlos Altamirano. Madrid y Buenos Aires: Katz, 2010.

HISTORIA MEXICANA

VOL. LXX JULIO-SEPTIEMBRE 2020 NÚM. 1

277

Artículos

ROMANA FALCÓN *Las corrientes subterráneas. Un caso de estudio en las disputas por el bosque en el suroeste de la Ciudad de México. 1856-1913*

Dossier

CECILIA ZULETA *Laboratorios de cambio agrario: tecnología y ciencia en el campo.*

JULIO DERENJEDIAN *Del arado criollo al granero del mundo. La transformación tecnológica de la agricultura pampeana argentina, 1840-1900*

EVA LUISA RIVAS SADA *En la búsqueda de la adaptación ecológica y la resistencia a las plagas: innovaciones biológicas en el cultivo de trigo en México, 1917-1941*

NETZAHUALCÓYOTL LUIS GUTIÉRREZ NÚÑEZ *Entre lo inesperado y lo imprevisto: la sequía y los proyectos de mejoramiento de maíz y sorgo en El Bajío, 1943-1970*

DAVID PRETEL *Reacciones en cadena: cambio tecnológico global y frontera forestal en la península de Yucatán (c. 1850-1950)*

INÉS ORTIZ YAM Y MARÍA CECILIA ZULETA *Asuntos de vecinos: langosta, defensa agrícola y la construcción de la sanidad vegetal en México y Centroamérica, siglo xx*

DANIEL KENT CARRASCO *De Chapingo a Sonora: Pandurang Khankhoje en México y el tránsito del agrarismo a la agroindustria*

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral (4 números)

Instituciones e individuos

País

México

Otros países*

*Vigente o atrasado

**Debe sumar al costo de su suscripción, 20 dólares por gasto de envío.

300 pesos

100 dlls.

Ejemplar*

75 pesos

30 dlls.

El Colegio de México, A. C. Dirección de Publicaciones, Carretera Picacho Ajusco 20,

Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México.

Para mayores informes: 5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.

Correo electrónico: histomex@colmex.mx

SUMARIO

ESTUDIOS

Enrique Carballo Gende: *Menos muertes, pero más preocupantes: una aproximación al homicidio en la España de la Restauración*

Gemma Rubí Casals: *Derribar la ciudadela del caciquismo en el ámbito local. Denuncia y movilización contra la corrupción político-electoral en la España de Alfonso XIII*

Diego Pulido Esteva: *"Crime does not pay?" Una banda de estafadores con epicentro en México, 1918-1930*

DOSSIER: DESPUÉS DEL 39

Alejandro Pérez-Olivares: *El franquismo, ¿un régimen de control? Experiencias, dispositivos y espacios (desde el Madrid ocupado)*

Claudio Hernández Burgos y Francisco J. Leira-Castiñeira: *Los rostros del hambre: autarquía, experiencias de miseria y estrategias de supervivencia durante la posguerra franquista (1939-1951)*

Raül González Devís: *Resistencia armada antifranquista y actitudes sociales: entre las complicidades y la hostilidad*

Ignacio Szmolka Vida: *Tánger: una experiencia falangista en el seno de una sociedad internacional*

Diego Gaspar Celaya: *Combatir sin armas. Mujeres españolas al servicio de la Francia combatiente, 1940-1945*

Resúmenes/Abstracts

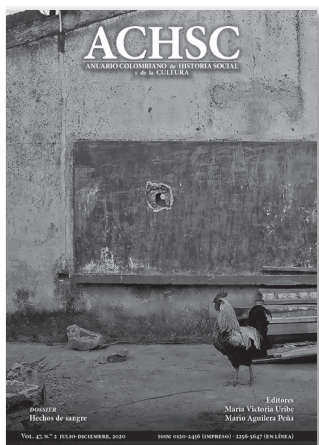
Autores y autoras

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL

C/ Casa de la Misericordia, 34 - Tel. 963 13 26 21

E-mail: fihs@valencia.uned.es

46014 VALENCIA - ESPAÑA



Editorial. Hechos de sangre. Violencia y algo más

MARÍA VICTORIA URIBE Y MARIO AGUILERA PEÑA

Obituario de Alfredo Molano Bravo (1944-2019)

MAURICIO ARCHILA NEIRA

ARTÍCULOS / DOSSIER

La masacre de Bojayá: usos políticos de un recuerdo violento

FRANCISCO GIRALDO JARAMILLO

El caso del Colectivo 82. Una historia entre la memoria y el olvido, la rebelión y la represión

FRANK MOLANO CAMARGO Y JYMY FORERO HIDALGO

Pacificación territorial e insubordinación social en una "Plaza Roja". El caso de Quinchía, Colombia

JEFFERSON JARAMILLO MARÍN

ALBERTO ANTONIO BERÓN OSPINA

CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA

Violencia conyugal y mujeres acusadas en la provincia de Buenos Aires, Argentina (fines del siglo XIX - principios del siglo XX)

FLORENCIA CLAUDIA CASTELLS

"Sentencia cumplida": el Chacal de Nahueltoro, una construcción mediática a través de la revista *Vea*. Chile, 1960-1963

MARCO ANTONIO LEÓN LEÓN

Las políticas de la violencia: sangre y poder en la década de 1970 en la Argentina

ANA GUGLIELMUCCI

ARTÍCULOS / TEORÍA E HISTORIOGRAFÍA

La Era del Imperio y el colonialismo poscolonial: conceptos para una historia de las fronteras de la civilización en América Latina

ALBERTO HARAMBOUR Y ÁLVARO BELLO

***La arqueología del saber*. Relectura, 50 años después, de un método olvidado**

GILBERTO LOAIZA CANO

ARTÍCULOS / TEMA LIBRE

Verter la sangre en la España de la Primera Edad Moderna: una perspectiva de género

CHRISTINE OROBITG

Los libros de medicina en el Chile del siglo XVIII: tipologías, propietarios y dinámicas de circulación

MARIANA LABARCA

"El más perjudicial contagio". Reflexiones sobre el destino físico de las mujeres y las características del "depósito" en el Río de la Plata tardo colonial

BETTINA SIDY

RESEÑAS

Contacto

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia, edificio Manuel Ancizar, oficina 3064, Bogotá, Colombia.

Tel.: (57-1) 3165000, exts. 16486, 16477.

anuhisto_fchbog@unal.edu.co /

anuhisto@gmail.com

www.anuariodehistoria.unal.edu.co

Puntos de venta

un La Librería, Bogotá

Plazoleta de Las Nieves:

calle 20 n.º 7-15

Tel: 316 5000, ext. 29490

Ciudad Universitaria:

* Auditorio León de Greiff, piso 1

Tel: 316 5000, ext. 17639

www.unlalibreria.unal.edu.co

libreriaun_bog@unal.edu.co

* Edificio Orlando Fals Borda (205)

* Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas

Rogelio Salmona (225)



FRONTERAS
de la **HISTORIA**

JULIO
DICIEMBRE
2020

BOGOTÁ,
COLOMBIA

ISSN: 2027-4688

e-ISSN: 2539-4711

VOLUMEN
25-2



REVISTA DE HISTORIA COLONIAL LATINOAMERICANA

En este volumen:

- **RICARDO ESCOBAR QUEVEDO:** Una familia cripto-judía del interior de Portugal ante una Visita inquisitorial. São Vicente da Beira, junio de 1579
- **LUCRECIA RAQUEL ENRÍQUEZ:** Cabildos, élites e intendentes en Chile
- **ENRIQUETA QUIROZ:** Para una historia socioeconómica de los albañiles en la parcialidad de San Juan en la Ciudad de México a inicios del siglo XIX
- **DIANA ROSELLY:** Blandengues desertores: Dinámicas sociales de frontera en Buenos Aires a finales del siglo XVIII
- **GLORIA PATRICIA LOPERA MESA:** Creando posesión vía desposesión. Visitas a la tierra y conformación de resguardos indígenas en la Vega de Supía, 1559-1759
- **DAVID QUINTERO ORDÓÑEZ:** Conflictos en los confines de la Real Audiencia. Actuaciones de Quito y Santafé en el pleito por el abasto de carne de Guadalajara de Buga, 1768-1791
- **RENÉ DE LEÓN MEZA:** Comercio transfronterizo de ganado en el reino de la Nueva Galicia durante el siglo XVII
- **DINA CAMACHO:** Subordinación remunerada y autonomía económica: modalidades de especialización laboral de africanos y sus descendientes libres en la ciudad de La Plata, siglo XVII
- **CÉSAR BELAN:** El valor de noche en prisión: El cobro de carcelaje en la Arequipa tardovirreinal (1750-1836)

CONTACTO:

rfh@icanh.gov.co

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:

<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/index>

VISÍTENOS EN LAS REDES SOCIALES:

www.facebook.com/FronterasDeLaHistoria

www.twitter.com/FrontHistoria

PUNTOS DE VENTA:

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Librería: Calle 12 n.º 2 - 41
Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 444 0544 ext. 118
- Principales librerías colombianas



ISSN: 1390-0099 / e-ISSN: 2588-0780

<http://revistaprocesos.ec>

CONTENIDO

ESTUDIOS

El circuito artístico entre Sevilla y Quito en 1586.

Pinturas, libros y materiales de arte en la flota del general Miguel de Eraso y Aguilar
JUAN CARLOS BERMEO LEMA

Una "celestial medicina". La Virgen de Chiquinquirá y las pestes de 1587 y 1633 en Tunja

ABEL FERNANDO MARTÍNEZ MARÍN
ANDRÉS RICARDO OTÁLORA CASCANTE

El papel de Roma en la construcción de la Provincia de Córdova en las primeras décadas del siglo XIX
VALENTINA AYROLO

Estudios científicos sobre el agua en el "Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística",
1857-1869

RODRIGO A. VEGA Y ORTEGA BAEZ

Catolicismo social y obreros católicos en Ecuador durante la década de 1890

LUIS ESTEBAN VIZUETE MARCILLO

DEBATES

Historia de mujeres y mujeres en historia: evolución, contribución, retos y relevancia

ISHITA BANERJEE

DIÁLOGO CRÍTICO

Conversaciones en torno a los libros

"Patrimonio en disputa"

"La escuela que redime"

RESEÑAS - REFERENCIAS - EVENTOS - ÍNDICES DE CONTENIDO

SUSCRIPCIONES

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Roca E9-59 y Tamayo

Quito - Ecuador

cen@cenlibrosecuador.org

Tel.: (593 2) 255358, fax: Ext. 12

Ecuador: USD 25,76; América: USD 66,08

Europa: USD 78,40; Resto del mundo: USD 96,32

CANJE

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

(Centro de Información)

Toledo N22-80 (Plaza Brasilia)

Quito - Ecuador

biblioteca@uasb.edu.ec

Tel.: (593 2) 3228085

Fax: (593 2) 3228426

XXIV-1

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras



Revista de la Escuela de Historia de la
Universidad Industrial de Santander

Editorial

Artículos

Luis Henriques

Algunos aspectos de transformación musical en la Catedral de Évora (Portugal) en el Baroco: la producción musical de Pedro Vaz Rego en las primeras décadas del siglo XVIII

Olga Yanet Acuña Rodríguez, Ruth Nayibe Cárdenas Soler y Julio Aldemar Gómez Castañeda

Identidad boyacense: cultura popular, *floklor* y carranga (1960-1980)

Juan Pablo Cruz Medina

Imágenes para sacralizar, controlar y someter. La pintura y el discurso matrimonial tridentino en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVII

Marcela Vignoli

Representaciones sobre la Independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica en Tucumán a finales del siglo XIX

Rodrigo Alejandro De la O Torres

La costa yucateca y el fenómeno de la piratería. Conformación y percepción del espacio, siglo XVI

Javier Luis Álvarez Santos

Identidad y pacto social: los portugueses en Canarias durante la Unión Ibérica

Leonardo Fabián García Rincón

Trabajo y castigos laborales a los indios de Pamplona del Nuevo Reino de Granada, siglo XVII

Karen Isabel Manzano Iturra

Acuífero Guaraní y Patagonia. Gobernanza ambiental desde América del Sur (1990-2017)

Reseñas

Emilio Lagos Cortés. Ugarriza, Juan Esteban y Pabón Ayala, Nathalie. Militares y guerrillas: La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares. 1958-2016. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017, 327 páginas.

Mauricio Puentes Cala. Calvo Rufanges, Jordi (coord.). Mentes militarizadas. Como nos educan para asumir la guerra y la violencia. Barcelona: Icaria, 2016, 144 páginas.

Francisco Javier Sibaja Madera. Álvarez Múnera, José Roberto. Mercado, ganado y territorio. Haciendas y hacendados en el Oriente y el Magdalena Medio antioqueños, 1920-1960. Medellín: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2016, 391 páginas

Normas de publicación del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639
email: ahistoriauis@gmail.com
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander



Teléfono: (574) 219 53 30. Telefax: (574) 219 50 13
Correo electrónico: imprensa@udea.edu.co
Impreso en octubre del 2020